Universidad Tecnológica de Coahuila

RAMOS ARIZPE COAHUILA, A 26 DE MARZO DEL 2026

Nº OFICIO: UTC-R/DF-036/2026

ACUSE

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
COAHUILA
26 MAR 2026 13:25
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR

DIP. LUZ ELENA MORALES NUÑEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO
P R E S E N T E -.

ASUNTO: CUENTA PÚBLICA 2025

En cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, tengo a bien presentar ante esa H. autoridad, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025.

Este informe contiene lo establecido en el artículo 13 del mismo ordenamiento jurídico, además de la señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable; además de contener la información señalada en las Reglas para la Presentación y Contenido de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 que tal efecto emite la Auditoría Superior del Estado, así como las acciones que se han llevado a cabo en congruencia con los Presupuestos de Ingresos y Egresos autorizados para el ejercicio 2024.

Se anexa al presenta la siguiente información y/o documentación:

I. Información contable

a) Estado de actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; *(comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*
b) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025; *(comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*
c) Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

d) Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

e) Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; *(comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*

f) Estado analítico del activo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

h) Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2025; *(formato libre)*

i) Notas de gestión administrativa a los estados financieros; *(15 notas)*

j) Notas de desglose a los estados financieros; *(24 notas)*

k) Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; *(2 notas)*

l) Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias; e

m) Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

II. Información presupuestaria

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

b) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

c) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación administrativa;

e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación económica;
f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación por objeto del gasto;
g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación funcional;
h) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;
i) Intereses de la deuda del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; y
j) Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

III. Información programática

a) Gasto por categoría programática del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;
b) Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; *(formato libre)*
c) La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados; *(metodología de marco lógico)*
d) El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes; *(formato libre)* y
e) Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos

IV. Información adicional

a) La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
b) La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
c) La relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;

d) El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; *(formato libre)*

e) La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al ejercicio 2025, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;

f) El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades estatales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el ejercicio de 2025; *(formato libre)*

g) En alcance al primer párrafo de la regla primera, se solicita el archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK, que comprenderá la información del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y deberá contener entre otros, lo siguiente:

1. Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que estén utilizando, mismo que deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

2. Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada, mismo que deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

3. Un respaldo de la información que contienen los sistemas de nóminas que contenga los elementos, fórmulas de cálculo y de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (semanal, decenal, catorcenal, quincenal, mensual) y la base acumulada anual. Dicha información deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

4. Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública. Dicha información deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

h) El cuadernillo de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la regla cuarta,

la cual establece que se deberá presentar la información en formato Word y/o Excel;

i) Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 31 de diciembre de 2025, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos. La información deberá presentarse en archivo digital, ya sea en memoria extraíble (USB) o en disco compacto (CD);

j) El acuse generado por el software administrativo "Mirador Coahuila", correspondiente a la recepción de información digital de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025; y

k) Las confirmaciones bancarias al 31 de diciembre de 2025, correspondientes a cada una de las cuentas bancarias propiedad de la entidad, entregadas por parte de la institución bancaria.

V. Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

a) Estado de situación financiera detallado al 31 de diciembre de 2025; *(comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*;

b) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

c) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

d) Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

e) Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025;

f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación por objeto del gasto;

g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación administrativa;

h) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación funcional;

i) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por clasificación de servicios personales por categoría;

j) El informe sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible, en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; *(formato libre)*

k) Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado; *(formato libre)*

l) La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y

m) Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

En mérito de lo anterior, solicito se considere por presentada en tiempo y forma la información requerida en la Ley invocada.

Sin otro particular de momento le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

c.c.p - Lic. Elma Marisol Martínez González -Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza
c.c.p – Lic. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn- Secretario de Educación de Coahuila
c.c.p –Lic. José Antonio Gutiérrez Rodríguez- Secretario de Finanzas
c.c.p -MDL. Juan Manuel Guevara Chávez –Director de Finanzas UTC
c.c.p -Archivo

Universidad Tecnológica de Coahuila

CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

I.- INFORMACIÓN CONTABLE

INFORMACIÓN CONTABLE

a). - ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto		2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión		**47,794,504.14**	**45,010,858.39**
Impuestos		0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00
Derechos		0.00	0.00
Productos		256,778.56	192,800.26
Aprovechamientos		0.00	1,256,797.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		47,537,725.58	43,561,271.13
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		**132,526,018.00**	**127,435,986.60**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		132,526,018.00	127,435,986.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios		**84,401.05**	**6,000.01**
Ingresos Financieros		0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		84,401.05	6,000.01
Total de Ingresos y Otros Beneficios	EA 1	**180,404,923.19**	**172,452,855.00**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento		**171,078,561.81**	**167,570,325.53**
Servicios Personales		124,839,619.72	120,051,689.04
Materiales y Suministros		5,230,675.39	4,633,167.55
Servicios Generales		41,008,266.70	42,885,468.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		**1,251,536.00**	**2,332,834.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00	0.00
Ayudas Sociales		1,251,536.00	2,332,834.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00
Donativos		0.00	0.00
Transferencias al Exterior		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		**0.00**	**0.00**
Participaciones		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Convenios		0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública		0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública		0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública		0.00	0.00
Costo por Coberturas		0.00	0.00
Apoyos Financieros		0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		**13,602,461.66**	**14,695,817.71**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		13,602,461.66	14,695,817.71
Provisiones		0.00	0.00
Disminución de Inventarios		0.00	0.00
Otros Gastos		0.00	0.00
Inversión Pública		**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable		0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	EA 2	**185,932,559.47**	**184,598,977.24**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		**-5,527,636.28**	**-12,146,122.24**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

b). - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto		2025	2024
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	ESF 1	11,580,024.27	6,380,897.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	ESF 2	5,610,851.05	6,054,526.25
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	ESF 3	0.00	380,612.24
Inventarios	ESF 4	0.00	0.00
Almacenes	ESF 5	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00	0.00
Total de Activos Circulantes		**17,190,875.32**	**12,816,036.46**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	ESF 6	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	ESF 7	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	ESF 8	577,035,828.16	545,001,476.16
Bienes Muebles	ESF 8	68,565,763.78	68,116,055.26
Activos Intangibles	ESF 9	5,608,118.78	5,608,118.78
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	ESF 8	-196,850,693.16	-183,612,782.50
Activos Diferidos		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	ESF 10	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	ESF 11	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes		**454,359,017.56**	**435,112,867.70**
Total del Activo		**471,549,892.88**	**447,928,904.16**

Concepto		2025	2024
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	ESF 12	7,769,235.58	6,026,780.34
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo		0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	ESF 13	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo		0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	ESF 16	0.00	0.00
Total de Pasivos Circulantes		**7,769,235.58**	**6,026,780.34**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	ESF 14	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	ESF 13	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	ESF 15	5,779,650.00	5,779,650.00
Total de Pasivos No Circulantes		**5,779,650.00**	**5,779,650.00**
Total del Pasivo		**13,548,885.58**	**11,806,430.34**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**563,083,959.97**	**531,049,607.97**
Aportaciones		0.00	0.00
Donaciones de Capital		383,410.84	383,410.84
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		562,700,549.13	530,666,197.13
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**-105,082,952.67**	**-94,927,134.15**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		-5,527,636.28	-12,146,122.24
Resultados de Ejercicios Anteriores		-143,602,451.03	-131,450,959.79
Revalúos		0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		44,047,134.64	48,669,947.88
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio		**458,001,007.30**	**436,122,473.82**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		**471,549,892.88**	**447,928,904.16**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

c). - ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto		Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024		**531,049,607.97**				**531,049,607.97**
Aportaciones		0.00				0.00
Donaciones de Capital		383,410.84				383,410.84
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		530,666,197.13				530,666,197.13
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024			**-82,781,011.91**	**-12,146,122.24**		**-94,927,134.15**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-12,146,122.24		-12,146,122.24
Resultados de Ejercicios Anteriores			-131,450,959.79			-131,450,959.79
Revalúos			0.00			0.00
Reservas			0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			48,669,947.88			48,669,947.88
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024					0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	EVHP 1	**531,049,607.97**	**-82,781,011.91**	**-12,146,122.24**	**0.00**	**436,122,473.82**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025		32,034,352.00				32,034,352.00
Aportaciones		0.00				0.00
Donaciones de Capital		0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		32,034,352.00				32,034,352.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025			**-12,151,491.24**	**1,995,672.72**		**-10,155,818.52**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				6,618,485.96		6,618,485.96
Resultados de Ejercicios Anteriores			-12,151,491.24	0.00		-12,151,491.24
Revalúos				0.00		0.00
Reservas				0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				-4,622,813.24		-4,622,813.24
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025					0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	EVHP 2	**563,083,959.97**	**-94,932,503.15**	**-10,150,449.52**	**0.00**	**458,001,007.30**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

d). - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**14,062,198.10**	**37,683,186.82**
Activo Circulante	**824,287.44**	**5,199,126.30**
Efectivo y Equivalentes	0.00	5,199,126.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	443,675.20	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	380,612.24	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	**13,237,910.66**	**32,484,060.52**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	32,034,352.00
Bienes Muebles	0.00	449,708.52
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,237,910.66	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	**1,742,455.24**	**0.00**
Pasivo Circulante	**1,742,455.24**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,742,455.24	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	**0.00**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**38,652,837.96**	**16,774,304.48**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**32,034,352.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	32,034,352.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**6,618,485.96**	**16,774,304.48**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,618,485.96	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	12,151,491.24
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	4,622,813.24
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

e). - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto		2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen		**180,404,923.19**	**172,452,855.00**
Impuestos		0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00
Derechos		0.00	0.00
Productos		256,778.56	192,800.26
Aprovechamientos		0.00	1,256,797.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		47,537,725.58	43,561,271.13
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		132,526,018.00	127,435,986.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación		84,401.05	6,000.01
Aplicación		**185,932,559.47**	**184,598,977.24**
Servicios Personales		124,839,619.72	120,051,689.04
Materiales y Suministros		5,230,675.39	4,633,167.55
Servicios Generales		41,008,266.70	42,885,468.94
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público		0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00	0.00
Ayudas Sociales		1,251,536.00	2,332,834.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00
Donativos		0.00	0.00
Transferencias al Exterior		0.00	0.00
Participaciones		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Convenios		0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación		13,602,461.66	14,695,817.71
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**EFE 3**	**-5,527,636.28**	**-12,146,122.24**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00	0.00
Bienes Muebles		0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión		0.00	0.00
Aplicación	**EFE 2**	**32,484,060.52**	**3,160,496.05**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		32,034,352.00	1,489,054.53
Bienes Muebles		449,708.52	1,514,841.52
Otras Aplicaciones de Inversión		0.00	156,600.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		**-32,484,060.52**	**-3,160,496.05**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen		**47,839,005.34**	**14,723,517.22**
Endeudamiento Neto		0.00	0.00
Interno		0.00	0.00
Externo		0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento		47,839,005.34	14,723,517.22
Aplicación		**4,628,182.24**	**6,994,873.09**
Servicios de la Deuda		0.00	0.00
Interno		0.00	0.00
Externo		0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento		4,628,182.24	6,994,873.09
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		**43,210,823.10**	**7,728,644.13**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		**5,199,126.30**	**-7,577,974.16**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		**6,380,897.97**	**13,958,872.13**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**EFE 1**	**11,580,024.27**	**6,380,897.97**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

f). -ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**447,928,904.16**	**632,116,157.69**	**608,495,168.97**	**471,549,892.88**	**23,620,988.72**
Activo Circulante	**12,816,036.46**	**599,267,546.17**	**594,892,707.31**	**17,190,875.32**	**4,374,838.86**
Efectivo y Equivalentes	6,380,897.97	423,467,110.80	418,267,984.50	11,580,024.27	5,199,126.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,054,526.25	175,800,435.37	176,244,110.57	5,610,851.05	-443,675.20
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	380,612.24	0.00	380,612.24	0.00	-380,612.24
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	**435,112,867.70**	**32,848,611.52**	**13,602,461.66**	**454,359,017.56**	**19,246,149.86**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	545,001,476.16	32,034,352.00	0.00	577,035,828.16	32,034,352.00
Bienes Muebles	68,116,055.26	449,708.52	0.00	68,565,763.78	449,708.52
Activos Intangibles	5,608,118.78	0.00	0.00	5,608,118.78	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-183,612,782.50	364,551.00	13,602,461.66	-196,850,693.16	-13,237,910.66
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

g). - ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			**0.00**	**0.00**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			**0.00**	**0.00**
Total de Otros Pasivos			**11,806,430.34**	**13,548,885.58**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**11,806,430.34**	**13,548,885.58**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

h). - INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA		
PASIVOS CONTINGENTES		
al 31 diciembre 2025		
8270-601-001-0204-15401-1	Prestaciones Establecida por Condiciones Generales de Trabajo o Contratos Colectivos de Trabajo	$ -
2263-003-01	Otras prestaciones por Contrato Colectivo	$ 5,779,650.00
	TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES	**$ 5,779,650.00**

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

i). - NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Universidad Tecnológica de Coahuila

1. Autorización e Historia

a) La Universidad Tecnológica de Coahuila se creó por decreto el día 15 de diciembre de 1995 como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Su decreto de creación fue modificado el día 05 de junio del 2012, en su artículo 2; el día 26 de abril del 2013, en sus artículos 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 18, 22 y 23 y el 22 de mayo del 2015 en su artículo 2.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Tecnológica de Coahuila opera a través de los ingresos que se perciban por los servicios que realice en cumplimiento de su objeto, o que le correspondan por cualquier otro título legal, pero la fuente principal del financiamiento se deriva de los subsidios y aportaciones permanentes, periódicas o eventuales, que reciba de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de las donaciones, herencias y legados que se hicieren a su favor; y todos los demás que adquiera por cualquier otro medio legal.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio 2025 y que pudieran ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para una mejor comprensión de los mismos.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social. - La Universidad tendrá por objeto principal impartir educación técnico superior, con el propósito de contribuir a la formación de profesionistas aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, y que mediante su desempeño contribuyan al desarrollo económico y social de México.

b) **Principal Actividad**. - Impartir educación superior para formar profesionistas competitivos a través de programas educativos de calidad, estos programas operan con base en los requisitos y el modelo pedagógico, académico y administrativo aprobado por la Secretaria de Educación a través de la Subsecretaria de Educación Superior y por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

c) **Ejercicio Fiscal.** - El ejercicio fiscal de la Entidad se comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año y está regulada fiscalmente por el título tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales no Contribuyentes.

d) **Régimen jurídico.** - El decreto de creación establece que la Universidad Tecnológica de Coahuila es un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila.

e) **Consideraciones Fiscales.** - El tipo de contribuciones fiscales que está obligada la universidad a pagar es ISR por sueldos y salarios e ISR por honorarios asimilados a sueldos.

f) **Estructura organizacional básica.** - La Universidad Tecnológica de Coahuila, está conformada de acuerdo al decreto de creación, sus modificaciones y su organigrama de la siguiente manera:

Rectoría
Secretaría Académica
Secretaría de Vinculación
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración e Infraestructura
Dirección de Planeación y Evaluación
Dirección de Informática
Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Abogado General
Contraloría Interna
Direcciones Académicas:

- Calidad y desarrollo.
- Tecnología de la información y mecánica.

- Procesos industriales mantenimiento y energías renovables.
- Desarrollo de negocios, química, logística y nanotecnología.
- Mecatrónica.

g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.** - Esta nota no le aplica a la entidad, debido a que no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los estados financieros, se preparan de acuerdo a la normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y las disposiciones legales aplicables a entidades paraestatales.
Las principales características del sistema contable consisten en la vinculación automática de las operaciones contables con el ejercicio presupuestario, así mismo registra de manera automática los momentos contables correspondientes a los egresos e ingresos.

b) La Normatividad aplicada. - Se registra la información financiera y la elaboración de Estados Financieros a valor Histórico.

c) Postulados básicos. - Esta Universidad cuenta con un sistema integral de contabilidad que cumple con las características y lineamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se actualiza constantemente conforme a las reformas realizadas en dicha legislación.
En lo relativo al gasto se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
Referente a los ingresos se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
La información financiera se genera en tiempo real propiciando la toma de decisiones de manera oportuna y coadyuvando con la transparencia y rendición de cuentas.

d) Normatividad supletoria. – La Universidad Tecnológica de Coahuila llevo a cabo al cierre del ejercicio 2023 una valuación actuarial con corte al 31 de diciembre y se utilizó como

normatividad supletoria la Norma de Información Financiera D-3 Beneficios a los empleados emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C.

Derivado de lo anterior se utilizaron tres metodologías de cálculo, "Prima Media General", "Primas Optimas de Liquidez" y "Crédito Unitario Proyectado".

Y también las obligaciones laborales las cuales se rigen por los apartados A y B del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria

e) Base de Devengado. - Esta nota se refiere a las entidades que por primera vez están implementando la base de Devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad; lo anterior no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila ya que el registro de devengado se viene efectuando desde ejercicios anteriores.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización. – El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública se encuentran definidos de conformidad al Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, así como, en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).

En cuanto a los bienes muebles, su valor se actualiza de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil emitido por el CONAC, es decir, su valor se actualiza de acuerdo al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En base a este artículo de dicha Ley se realizó un avalúo de bienes inmuebles, el cuál fue realizado por Desarrollo Habitacional California, S.A. de C.V. La metodología aplicada por la inmobiliaria es:

- El enfoque comparativo de mercado: se basa en la obtención de datos de operaciones realizadas, u ofertas dentro del mercado inmobiliario de la zona correspondiente.
- El enfoque de costos o valor físico o directo: se estima en base a las áreas de terreno y de construcción aplicando los valores unitarios correspondientes. Para el caso del terreno el valor de mercado y para el caso de las construcciones el valor unitario obtenido por análisis de precios por investigación con empresas constructoras de la localidad o por manuales especializados de costos de construcción.

b) **Realización de operaciones en el extranjero**. Esta nota no le aplica a la entidad ya que esta Universidad no realiza operaciones en el Extranjero.

c) **Método de evaluación de inversión.** Esta nota no le aplica a la Universidad ya que no tiene inversión en acciones de compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) **Método de valuación de inventarios**. Esta nota no aplica ya que la Universidad no cuenta con inventarios, debido a que nuestro giro es la educación.

e) **Beneficios a empleados**. La Valuación Actuarial realizada en Dic del 2023, mostrando las cifras de dicha Valuación $5,779,650.00 del cual se envió el saldo integrado a la subcuenta 226303 Otras prestaciones por contrato colectivo por el monto total en el reporte de Pasivos Contingentes, al amparo de lo establecido en la LDF que marca 3 años como mínimo para elaborar valuaciones.

f) **Provisiones**. Esta nota no le aplica a la entidad ya que esta Universidad no cuenta con provisiones.

g) **Reservas**. Esta nota no le aplica a la entidad ya que esta Universidad no cuenta con reservas.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores**.

En el primer trimestre del 2025 no se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.

En el segundo trimestre del 2025 no se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.

En el tercer trimestre del 2025 no se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.

En el cuarto trimestre se realizaron los siguientes cambios en políticas contables y corrección de errores:

- De la cuenta 11239208 EM00264 a 32521 cambios por errores contables, cantidad $0.03 con motivo de diferencia en comprobación de viáticos Francisco Javier Ruiz Rojas.
- De la cuenta 21172020406 a la cuenta 32521 cambios por errores contable, cantidad $1.00 con motivo de ajuste por redondeo
- De la cuenta 113112 pr01533 a la cuenta 32521 cambios por errores contable, cantidad $0.04 con motivo de ajuste por redondeo

i) Reclasificaciones.

- En el primer trimestre del 2025 no se realizaron reclasificaciones entre cuentas.
- En el segundo trimestre del 2025 no se realizaron reclasificaciones entre cuentas.
- En el tercer trimestre del 2025 se realizó la siguiente reclasificación entre cuentas:

  En cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Programa Operativo Anual y con el propósito de fortalecer la eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos, se llevó a cabo una reclasificación contable correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Durante el cierre de dicho ejercicio, se registró un adeudo por $4,952,496.60 (cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 60/100 M.N.), derivado del compromiso pendiente de pago por parte del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza hacia esta Universidad. Este registro tuvo carácter de medida de cierre financiero-presupuestal, con el fin de reflejar oportunamente las obligaciones interinstitucionales.

  En el presente periodo, y en apego a los principios de razonabilidad contable y trazabilidad institucional, se procedió a reclasificar el citado importe a cuentas de orden, conservando así el registro histórico de adeudos correspondientes al ejercicio 2023 y anteriores. Los movimientos contables efectuados fueron los siguientes:

  - Póliza de Diario No. 2140, de fecha 14 de noviembre de 2024: reconocimiento de la cuenta por cobrar correspondiente al adeudo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Póliza de Diario No. 6834, de fecha 29 de septiembre de 2025: reclasificación del saldo a cuentas de orden por el mismo importe, reflejando el adeudo histórico en los estados financieros.

  Esta acción se llevó acabo conforme a las disposiciones normativas aplicables en materia de contabilidad gubernamental, asegurando la integridad, transparencia y trazabilidad de los registros contables institucionales.

- En el cuarto trimestre del 2025 no se realizó ningún movimiento de reclasificación entre cuentas.

j) Depuración y cancelación de saldos.

No hay depuración de cuentas durante el primer, segundo y tercer trimestre del 2025.

Durante el cuarto trimestre de 2025, derivado de los procesos de cierre de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, se identificó un adeudo histórico a favor de la entidad, por un importe de $23,791.25, correspondiente a la empresa Controladora Mabe, el cual fue reconocido en su momento como cuenta por cobrar.

En el periodo que se informa, y con base en los principios de razonabilidad contable, consistencia y trazabilidad institucional, se procedió a la cancelación contable del saldo referido por ser una cuenta incobrable.

Las acciones descritas se efectuaron conforme a la normatividad aplicable en materia de contabilidad gubernamental, garantizando la integridad, transparencia y confiabilidad de los registros contables institucionales, afectando las siguientes cuentas contables: 11222 Cuentas por Cobrar (Ingresos) a 32521 Cambios por Errores Contables.

6. Posición de Moneda Extranjera y Protección por Registro Cambiario

Esta nota no le aplica a la Universidad, ya que no se realizan operaciones en moneda extranjera, ni le es aplicable la revelación de los siguientes incisos:

a) Activos en moneda Extranjera
b) Pasivos en moneda Extranjera
c) Posición en moneda Extranjera
d) Tipo de cambio
e) Equivalente en moneda nacional

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o % de depreciación. Para dar cumplimiento a lo solicitado con respecto a reporte analítico del activo, vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se adjunta la siguiente información:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación o amortización anual
123	**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**		
1233	Edificios No Habitacionales	30	3.3%

1234	Infraestructura	25	4.0%
1239	Otros Bienes Inmuebles	20	5%
1241	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1241-1	Muebles de oficina y estantería	10	10%
1241-2	Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10%
1241-3	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33%
1241-9	Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10%
1242	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1242-1	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33%
1242-3	Cámaras fotográficas y de video	3	33%
1242-9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
1243	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1243-1	Equipo médico y de laboratorio	5	20%
1243-2	Instrumental médico y de laboratorio	5	20%
1244	**Equipo de Transporte**		
1244-1	Automóviles y equipo terrestre	5	20%
1244-9	Otros equipos de transporte	5	20%
1246	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1246-1	Maquinaria y equipo agropecuario	10	10%
1246-2	Maquinaria y equipo industrial	10	10%
1246-3	Maquinaria y equipo de construcción	10	10%
1246-4	Sistemas de aire acondicionado y calefacción	10	10%
1246-5	Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10%
1246-6	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10	10%
1246-7	Herramientas y máquinas-herramienta	10	10%
1246-9	Otros equipos	10	10%

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.** En el ejercicio 2025 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación y amortización; ni tampoco en el valor de los activos ocasionados por deterioro.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.** No existen gastos capitalizados.

d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** La Universidad Tecnológica de Coahuila no realiza inversiones financieras.

e) **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** En el ejercicio 2025 la Universidad no agrego Valor en los bienes construidos.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.** No existen otras circunstancias.

g) **Desmantelamiento de activos**. La Universidad Tecnológica de Coahuila no ha desmantelado activos.

h) **Administración de Activos.** La Universidad Tecnológica de Coahuila planea el buen uso de los activos, por medio del Reglamento Interior y Condiciones Generales del Trabajo, en el artículo 69, fracciones XV, XIX Y XXI, donde el empleado se responsabiliza del cuidado, custodia y buen uso de los bienes y notificando inmediatamente de cualquier desperfecto daño o perdida de los mismos, al departamento de recursos materiales de la dirección de finanzas del ente antes mencionado.

Adicionalmente, manifestamos que no existen variaciones en el Activo en cuanto a inversiones de valores, patrimonio de organismos ni inversiones de participación mayoritaria y minoritaria, por lo que no es aplicable el revelar los siguientes incisos:

a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.
c) Inversiones de empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones de empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al cierre del ejercicio 2025, no se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de Recaudación

a) La recaudación de la Universidad Tecnológica de Coahuila para el ejercicio 2025, se presenta en cuanto a su comportamiento en términos porcentuales de la siguiente manera:

	Porcentaje	Procedencia
Ingresos Federales	36.62%	Convenio U006.
Ingresos Estatales	36.62%	Ministración presupuestal 2025 por parte de e la secretaría de finanzas.
FONCYT	.23%	Proyectos Especiales.
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26.54%	Correspondientes a Inscripciones, Exámenes, etc...

Nota: Aunado al reporte de recaudación mostrado en la tabla anterior, la Universidad Tecnológica de Coahuila, durante el cuarto trimestre de 2025 y con la finalidad de incentivar la recaudación de ingresos propios mediante descuentos por cobros anticipados, lanzó una convocatoria para que las y los alumnos aprovecharan el descuento del programa denominado "Buen Fin" y realizaran pagos anticipados de las cuotas de inscripción correspondientes a los cuatrimestres del ejercicio fiscal 2026.
Si bien es cierto, dichos ingresos fueron recaudados al cierre del ejercicio 2025, éstos serán considerados y ejercidos presupuestalmente durante el año 2026.
Cabe señalar que, atendiendo las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su Artículo 14, los ingresos excedentes mostrados en el Estado Analítico de Ingresos, integrado en el presente Informe de Cuenta Pública del Ejercicio 2025, fueron utilizados para el pago de pasivos circulantes, relacionados con el Capítulo 2000, Capítulo 3000 y Capítulo 5000 del gasto, esto originado por una eficiencia recaudatoria de la Universidad, y el aumento de la matrícula estudiantil.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. La Universidad Tecnológica de Coahuila, estima que durante los siguientes 3 meses del ejercicio 2026 estimará una recaudación global de 100 puntos porcentuales.

10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

a) No es aplicable utilizar indicadores como el PIB y deuda, debido a que la Universidad no presenta deuda pública.

b) No es aplicable presentar la información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en el que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda, debido a que la Universidad no presenta deuda pública.

11. Calificaciones Otorgadas

Al cierre del ejercicio 2025, la Universidad Tecnológica de Coahuila no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno.

El control interno institucional de la Universidad Tecnológica de Coahuila está basado en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, del cual, las acciones correspondientes son concluidas en su totalidad al 100%, destacando dos acciones las que corresponden a:

- Continuidad del programa de capacitación, de acuerdo al plan anual de capacitación con los cursos a través de la plataforma digital que puso a disposición la SEFIRC para cada empleado.
- Se realizó la difusión de código de conducta, a través de medios electrónicos, principalmente en los correos institucionales.

Los componentes a evaluar del control internos son:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se realiza del presupuesto de egresos con la herramienta del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), con esta metodología se permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas, estableciendo objetivos, metas e indicadores de cada programa presupuestario, y para hacer más eficiente la asignación de los recursos considerando la evaluación de los resultados alcanzados.

13. Información por segmentos

No se cuenta con información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al cierre

No se cuenta con eventos ni hechos ocurridos posteriores al trimestre, que fueran relevantes para considerase en este apartado de información.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

j). - NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAUILA Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	11,512,774.42	6,313,648.12
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	67,249.85	67,249.85
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	**11,580,024.27**	**6,380,897.97**

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	**2025**
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**180,404,923.19**

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**0.00**
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**0.00**
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	**180,404,923.19**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	**2025**
1. Total de Egresos Presupuestarios	**172,779,806.33**

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		**449,708.52**
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	220,272.12
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	157,298.32
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,138.08
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00

2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**13,602,461.66**
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,602,461.66
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	**185,932,559.47**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHULA

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios
EA 1.

Del 01 de enero al 31 de diciembre	2025	2024
TOTAL DE INGRESOS DE GESTION	47,794,104.14	45,010,868.38
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	256,778.58	192,606.20
Aprovechamientos	0.00	1,256,757.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	47,537,325.56	43,561,271.18
Total de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$ 132,818,419.86	$ 127,441,988.61
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	132,526,018.00	127,435,988.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	84,401.05	6,000.01
Total de Ingresos y Otros Beneficios	180,404,923.19	172,447,856.99

Gastos y Otras Pérdidas
EA 2.

Del 01 de enero al 31 de diciembre	2025	2024	Explicación
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	124,826,819.72	129,051,689.94	Remuneraciones a personas de carácter permanente, transitorio, a adicionales y especiales, seguridad social, previsiones, otras prestaciones sociales y económicas, y pago de estímulos a servidores públicos
Materiales y Suministros	5,230,975.39	8,833,167.55	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales, alimentos y utensilios, Productos químicos, Farmacéuticos y de laboratorio
Servicios Generales	41,008,296.76	42,885,868.94	Servicios básicos, de arrendamiento, Profesionales, Científicos, Técnicos, Financieros, Reparación, Difusión, Traslado y Viáticos, Otros Servicios Generales
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ayudas Sociales	1,261,530.00	2,532,834.30	Ayudas Sociales, Becas
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,802,461.60	14,696,812.71	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones
Total de Gastos y otras Pérdidas	$ 185,932,550.47	$ 184,506,977.24	

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes
ESF 1.

FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA				
Cuenta	al 31 de Diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Corto / Largo Plazo	Tipo
Efectivo y Equivalentes	$ 11,580,924.27	$ 6,380,897.97	CORTO PLAZO	Cta Bancaria

Bancos

BANCO	al 31 de diciembre de 2025
BANORTE 197775432	$ 599,273.69
BBVA BANCOMER 1405844490	$ 27,482.27
SCOTIABANK 16702186883	$ 9,661.33
SCOTIABANK 16713784917	$ 100,174.57
SANTANDER 65502475269	$ 9,871,112.49
SANTANDER 65503054525	$ 867,668.58
BANORTE 1217774552	$ 311.35
SCOTIABANK 29654728328	$ 19,447.84
SCOTIABANK 29654728344	$ 1,816.00
BANORTE 1241495575 NOMINA	$ -
DI BANCO e247775 E 2025	$ -
DI BANCO 6945285 F 2025	$ -
SCOTIABANK 29656681814	$ 10,000.01
SCOTIABANK 29656681853	$ 10,000.01
SCOTIABANK 29656681415	$ 10,000.01
SCOTIABANK 29656681414	$ 10,000.01
SCOTIABANK 29656681420	$ 10,000.01
SCOTIABANK 29656681398	$ 118,805.37
SCOTIABANK 29656622347 P	$ 40.13
SCOTIABANK 29656622346 E	$ 117.12
Total de Bancos / Tesoreria	**$ 11,512,236.42**

Cuenta	Descripcion	monto
1116	Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$ 67,249.85
	TOTAL DE EFVO Y EQUIVALENTES	$ 11,580,024.27

El monto total de Efectivo y Equivalentes, al cierre del ejercicio 2025, cuenta con un monto en tránsito, por lo que el complemento se encuentra en la cuenta contable 1116 Depósitos en garantía

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
ESF 2.

Concepto	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Corto / Largo Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,610,851.05	6,054,526.25	CORTO PLAZO
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	380,612.24	CORTO PLAZO
Inventarios	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	
Total de Activo circulante	**5,610,851.05**	**6,435,138.49**	

La cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran por:

CUENTA	DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Factibilidad
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	$ 5,600,351.05	$ 6,032,762.90	Alta
1123	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	$ -	$ 187.87	Alta
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	$ 10,500.00	$ 10,500.00	Alta
1126	Prestamos Otorgados a Corto Plazo	$ -	$ 11,075.38	
	Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	**$ 5,610,851.05**	**$ 6,054,526.25**	

Se aclara que el saldo en la cuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo es recuperable el mes inmediato siguiente al cierre del ejercicio

A) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo / Clientes
LA DESAGREGACION DE LA CUENTA ES LA SIG.

DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024
Total Cuentas por cobrar a corto plazo	$ 5,600,351.05	$ 6,032,762.90

B) Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo. El saldo a final del ejercicio 2025 está en

DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo:	$	$ 187.87

C) Deudores por anticipo de la Tesorería a Corto Plazo. El saldo de este rubro se integra como sigue:

DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024
Daniel Garza Martinez	$ 10,500.00	$ 10,500.00
Total Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	$ 10,500.00	$ 10,500.00

BIENES O SERVICIOS

CUENTA	DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Factibilidad
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	$ -	$ 380,612.24	Alta

ESF 03.
Esta nota no le aplica al ente público ya que no se cuenta con derechos a recibir en efectivo o equivalentes y Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Inventarios

ESF 04.
"Esta nota no le aplica al ente público ya que es una Institución Educativa y no realiza un proceso de transformación de ningún Producto o Bien."

Almacenes

ESF 06.
Esta nota no le aplica al ente público ya que no se cuenta con almacenes que propicien un registro contable

Inversiones Financieras

ESF 08.
"Esta nota no le aplica al ente público ya que no se cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos que propicien un registro contable."

ESF 07.

"Esta nota no le aplica al ente público ya que no se cuenta con saldos e integracion en las cuentas de participaciones y aportaciones de capital, inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo."

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
ESF 08.

CUENTA	DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Estado
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$ 577,935,828.16	$ 548,001,406.10	Bueno
1.2.4	Bienes Muebles	$ 69,585,783.76	$ 68,116,085.26	Bueno

EL METODO DE LINEA RECTA UTILIZADO PARA LA VALUACIÓN PARA EL REGISTRO DE LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO ES ESTIMAR LA VIDA ÚTIL DE CONFORMIDAD CON LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL CUAL SE REALIZA DE MANERA ANUAL

CUENTA	DESC. DE LA CTA	Depreciacion Acumulada al 31 de diciembre 2025	Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre del 2024	PORCENTAJE DE DEPRECIACION
1.2.6	TOTAL	-196,568,683.16	-183,842,792.50	4%

ESF 09.

CUENTA	DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Funcion
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	$ 5,608,118.78	$ 5,608,118.78	Bueno
1.2.5.1	SOFTWARE	$ 2,073,611.30	$ 2,073,611.30	Bueno
1.2.5.4	LICENCIAS	$ 3,534,507.48	$ 3,534,507.48	Bueno

Estimaciones y Deterioros

ESF 10.

Esta nota no le aplica al ente público por que no se tienen estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, ni deterioro de activos biológicos

Otros Activos

ESF 11.
Esta nota no le aplica a la Universidad por que no se tienen otros activos circulantes

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

ESF 12.

NOMBRE	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Factibilidad de Pago
cuentas por pagar a corto plazo	$ 7,759,235.54	$ 6,024,780.14	100%

las cuentas por pagar se desglosan como sigue de acuerdo a su desagregacion por vencimiento

CUENTA	DESC. DE LA CTA	al 31 de diciembre de 2025	Desagregación	al 31 de diciembre de 2024	Desagregación	Factibilidad de Pago
2111	servicios personales por pagar a corto plazo	$ 71,889.00	Menor o igual a 365 Días	$ 71,889.00	Menor o igual a 365 Días	100%
2112	proveedores por pagar a corto plazo	$ 1,093,756.98	Menor o igual a 365 Días	$ -	Menor o igual a 365 Días	100%
2117	retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	$ 6,647,636.80	Menor o igual a 365 Días	$ 5,944,938.54	Menor o igual a 365 Días	100%
2119	otras cuentas por pagar a corto plazo	$ 9,952.80	Menor o igual a 365 Días	$ 9,952.80	Menor o igual a 365 Días	100%
	Total cuentas por pagar a corto plazo	**$ 7,759,235.58**		**$ 6,024,780.14**		

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

ESF 13.
Esta nota no le aplica a la Universidad por que no se tienen Fondos de bienes de terceros

Pasivos Diferidos

ESF 14.
Pasivos Diferidos, la institución no cuenta con pasivos diferidos a largo plazo

Provisiones

ESF 15.
La Universidad cuenta con otros pasivos agrupados en la cuenta de provisiones a lp la cual tiene su origen en una valuación actuarial

Cuenta	Concepto	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	Caracteristicas Significativas
2263-003-01	Otras prestaciones por Contrato Colectivo	$ 5,778,650.00	$ 5,778,650.00	Valor al cierre del año de la Universidad y contra con los elementos que deban pagar a pagar por concepto de pasivos contingentes derivados de la nomina del 3%, el importe no financiero será por los importes reflejados en el periodo mayor.
2263-003-01	**Otras Prestaciones por Contrato Colectivo**	**$ 5,778,650.00**	**$ 5,778,650.00**	

Otros Pasivos

ESF 16.
La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con montos de otros pasivos por tipo circulante o no circulante, los montos totales, ni con características cualitativas significativas que les impacten financieramente

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

EVHP 1.

Cuenta	Descripción	Inicial a enero 2025	Final a diciembre 2025	Variación
31	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	$ 531,048,807.97	$ 563,083,960.97	$ 32,034,352.00
312	Donaciones De Capital	$ 383,410.84	$ 383,410.84	$ -
313	Actualizaciones Del Patrimonio	$ 530,665,197.13	$ 562,700,549.13	$ 32,034,352.00

EVHP 2.

Cuenta	Descripción	Inicial a enero 2025	Final a diciembre 2025	Variación
3230	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-$ 34,927,134.15	-$ 105,062,552.67	-$ 70,135,418.52
3220	Resultados De Ejercicios Anteriores	-$ 131,466,906.79	-$ 147,692,411.03	-$ 16,225,491.24
3250	Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	$ 48,669,947.88	$ 44,547,134.64	-$ 4,122,813.24
Cuenta	**Descripción**	**Inicial a enero 2025**	**Final a diciembre 2025**	**Variación**
3210	Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-$ 12,144,122.24	$ 6,527,634.28	$ 6,918,443.96

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE 1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual 2025 y periodo anterior 2024 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	$ -	$ -
Bancos/Tesorería	$ 11,512,774.42	$ 8,313,640.12
Bancos/Dependencias y Otros	$ -	$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$ -	$ -
Fondos con Afectación Específica	$ -	$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$ 67,249.85	$ 67,249.85
Otros Efectivos y Equivalentes	$ -	$ -
Total	**$ 11,580,024.27**	**$ 8,380,889.97**

EFE 2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2025**	**2024**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$ 32,034,352.00	$ 1,449,054.53
Terrenos	$ -	$ -
Viviendas	$ -	$ -
Edificios no Habitacionales	$ -	$ -
Infraestructura	$ -	$ -
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$ -	$ -
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	$ -	$ -
Otros Bienes Inmuebles	$ -	$ -
Bienes Muebles	$ 449,708.52	$ 1,514,841.52
Mobiliario y Equipo de Administración	$ -	$ -
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ -	$ -
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ -	$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	$ -	$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	$ -	$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ -	$ -
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$ -	$ -
Activos Biológicos	$ -	$ -
Otras Inversiones	$ -	$ 196,600.00
Total	**$ 32,484,060.52**	**$ 3,160,496.05**

EFE 3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS				
Concepto		2025		2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	$	5,527,838.28	$	12,148,122.24
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	$	-	$	-
Depreciación	$	-	$	-
Amortización	$	-	$	-
Incrementos en las provisiones	$	-	$	-
Incremento en inversiones producto por revaluación	$	-	$	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	$	-	$	-
Incremento en cuentas por cobrar	$	-	$	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	$	5,527,838.28	$	12,148,122.24

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EA 3. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)		
Concepto		2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios		180,404,923.19
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables		180,404,923.19

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)		
Concepto		2025
1. Total de Egresos Presupuestarios		172,779,936.33
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		449,708.52
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	226,272.12
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	151,288.12
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,138.08
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		13,602,681.66
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,602,681.66
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros Consumidos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables no Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables		185,932,909.47

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Con respecto a la información de la deuda pública, esta se refleja en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

k). - NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Cuentas de Orden Contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	6,416,029.25	6,416,029.25	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesion	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7 OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	6,416,029.25	6,416,029.25	0.00
7.7.0.1 CUOTAS ALUMNOS	104,500.00	654,620.00	0.00	759,120.00
7.7.0.2 ALUMNOS CUENTAS POR COBRAR	104,500.00	0.00	654,620.00	759,120.00
7.7.0.3 CONVENIO ESTATAL	12,837,820.00	0.00	0.00	12,837,820.00
7.7.0.4 ADEUDO CONVENIO ESTATAL 2018 POR COBRAR	12,837,820.00	0.00	0.00	12,837,820.00
7.7.0.5 BECAS Y OTRAS AYUDAR OTORGADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7.0.6 BECAS INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7.0.7 CONVENIO ESTATAL GOBIERNO	47,259,853.20	5,761,409.25	0.00	53,021,262.45
7.7.0.8 ADEUDO CONVENIOESTATAL GOBIERNO POR COBRAR	47,259,853.20	0.00	5,761,409.25	53,021,262.45
7.8 PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.8.0.1 ANTIGÜEDAD	10,917,037.00	0.00	0.00	10,917,037.00
7.8.0.2 LIQUIDACIONES	-763,416.00	0.00	0.00	-763,416.00
7.8.0.3 OTRAS PRESTACIONES	-5,856,799.00	0.00	0.00	-5,856,799.00
7.8.0.4 OTRAS CUENTAS POR PROVISIONES	17,537,252.00	0.00	0.00	17,537,252.00

Nota: Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025**
Ley de Ingresos Estimada	157,842,896.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,637,358.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	25,199,385.19
Ley de Ingresos Devengada	180,404,923.19
Ley de Ingresos Recaudada	174,806,047.19

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025**
Presupuesto de Egresos Aprobado	157,842,896.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	14,936,910.33
Presupuesto de Egresos Comprometido	172,779,806.33
Presupuesto de Egresos Devengado	172,779,806.33
Presupuesto de Egresos Ejercido	172,779,806.33
Presupuesto de Egresos Pagado	171,740,049.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Nota: Las presentes notas se elaborarán tomando en cuenta las precisiones de llenado contenidas en el Capítulo VII, inciso i) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, disponible en el siguiente enlace electrónico: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_008.pdf

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

I). - BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA AL CUARTO NIVEL (CUENTA) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, INCLUYENDO LAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	447,958,904.16	632,119,157.69	608,496,163.87	471,643,932.68
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	13,816,038.46	699,247,548.17	694,935,707.31	17,190,878.32
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,380,697.37	423,467,110.80	418,267,884.58	11,580,524.27
1.1.1.1	EFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	6,313,643.12	423,467,110.80	418,267,884.58	11,512,774.42
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	67,249.85	0.00	0.00	67,249.85
1.1.1.9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,064,526.26	175,800,438.37	170,344,113.27	11,520,851.36
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6,032,782.90	175,190,328.78	170,822,758.63	5,900,351.05
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	187.87	179,930.03	179,118.00	999.90
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	256,779.56	256,779.56	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00
1.1.2.9	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	11,075.38	177,402.00	188,478.38	0.00
1.1.2.8	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	380,612.24	0.00	380,612.24	0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	380,612.24	0.00	380,612.24	0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	434,142,865.70	32,948,611.82	13,960,481.64	453,130,815.88
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	648,891,476.16	33,034,282.00	0.00	677,035,828.16
1.2.3.1	TERRENOS	210,026,000.00	5,780,270.00	0.00	215,806,270.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	321,581,421.83	25,768,290.00	0.00	347,349,711.83
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	13,284,054.53	494,722.00	0.00	13,838,840.53
1.2.4	BIENES MUEBLES	68,118,068.35	449,708.82	0.00	68,568,753.79
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	33,445,896.44	320,372.12	0.00	33,866,928.56
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,666,882.71	157,206.32	0.00	11,823,981.03
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	743,511.10	0.00	0.00	743,511.10
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,169,279.14	0.00	0.00	5,169,279.14
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,018,482.61	72,130.05	0.00	17,090,626.66
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	66,433.24	0.00	0.00	66,433.24
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	6,408,119.79	0.00	0.00	6,408,119.79
1.2.5.1	SOFTWARE	2,073,611.30	0.00	0.00	2,073,611.30
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	3,534,507.49	0.00	0.00	3,534,507.49
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-139,812,782.90	344,561.00	13,960,481.64	-153,428,701.74
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-123,710,568.46	0.00	12,026,722.87	-135,736,291.33
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-66,885,249.80	364,951.00	1,908,202.23	-68,428,901.03
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-1,206,974.24	0.00	71,536.54	-1,278,510.80
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	11,866,430.34	172,733,642.80	174,476,297.34	13,609,085.88
2.1	PASIVO CIRCULANTE	8,939,780.34	172,733,642.80	174,476,297.34	7,769,258.88
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,939,780.34	172,733,642.80	174,476,297.34	7,769,258.88
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	71,880.00	83,206,565.79	83,206,985.79	71,880.00
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	44,587,550.87	43,617,315.65	1,029,765.22
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,944,826.54	85,891,435.14	88,504,183.40	6,647,838.80
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	22,630.00	22,630.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,923.80	-1,575,909.00	-1,576,606.00	5,923.80
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	2,779,650.00	0.00	0.00	2,779,650.00
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	2,779,650.00	0.00	0.00	2,779,650.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	2,779,650.00	0.00	0.00	2,779,650.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	424,122,479.82	10,945.42	27,423,115.11	455,532,649.51
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	631,049,697.97	0.00	32,034,353.00	663,083,950.97
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	383,410.84	0.00	0.00	383,410.84
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	630,666,287.13	0.00	32,034,353.00	662,700,640.13
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-94,927,134.15	10,945.42	-4,611,236.89	-99,548,318.20

3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-143,687,082.03	6,363.00	0.00	-143,602,451.03
3.2.3	REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.9	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	48,088,847.88	11,578.82	-4,611,236.82	43,547,134.64
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	236,854.80	0.00	0.00	236,854.80
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	43,433,293.29	11,578.42	-4,611,236.82	42,810,430.04
3.2.5.3	CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	130,404,923.19	130,404,923.19
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	0.00	47,794,504.14	47,794,504.14
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	0.00	296,778.56	296,778.56
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	0.00	296,778.56	296,778.56
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	47,497,725.58	47,497,725.58
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALE	0.00	0.00	47,497,725.58	47,497,725.58
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS C	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO M	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUT	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PEI	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	132,526,018.00	132,526,018.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	132,526,018.00	132,526,018.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	132,526,018.00	132,526,018.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00

4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	84,401.05	84,401.05
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	84,401.05	84,401.05
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PUBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	84,401.05	84,401.05
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	139,852,569.47	0.00	139,852,569.47
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	171,078,581.91	0.00	171,078,581.91
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	124,833,813.72	0.00	124,833,813.72
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	83,173,879.21	0.00	83,173,879.21
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	17,008,382.88	0.00	17,008,382.88
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	18,503,420.10	0.00	18,503,420.10
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	8,057,831.34	0.00	8,057,831.34
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	5,290,676.39	0.00	5,290,676.39
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	1,785,876.01	0.00	1,785,876.01
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	519,835.98	0.00	519,835.98
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	66,455.74	0.00	66,455.74
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	729,728.68	0.00	729,728.68
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	117,611.32	0.00	117,611.32
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	380,321.00	0.00	380,321.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	700,821.19	0.00	700,821.19
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	822,825.47	0.00	822,825.47
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	41,008,386.70	0.00	41,008,386.70
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	2,443,798.56	0.00	2,443,798.56
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	10,834,070.14	0.00	10,834,070.14
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	12,276,277.28	0.00	12,276,277.28
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	662,182.84	0.00	662,182.84
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	10,203,743.41	0.00	10,203,743.41
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	958,547.48	0.00	958,547.48
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	338,992.76	0.00	338,992.76
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	2,148,510.29	0.00	2,148,510.29
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	1,142,577.08	0.00	1,142,577.08
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	1,251,536.00	0.00	1,251,536.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	1,251,536.00	0.00	1,251,536.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	1,251,536.00	0.00	1,251,536.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00

5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	13,602,481.66	0.00	13,602,481.66
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	13,602,481.66	0.00	13,602,481.66
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	12,228,727.87	0.00	12,228,727.87
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	1,365,262.23	0.00	1,365,262.23
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	71,536.56	0.00	71,536.56
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PUBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	6,418,023.28	6,418,023.28	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISION DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.9	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00

7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7	**OTRAS CUENTAS DE ORDEN**	**0.00**	**6,416,029.25**	**6,416,029.25**	**0.00**
7.7.0.1	CUOTAS ALUMNOS	104,500.00	654,620.00	0.00	759,120.00
7.7.0.2	ALUMNOS CUENTAS POR COBRAR	104,500.00	0.00	654,620.00	759,120.00
7.7.0.3	CONVENIO ESTATAL	12,837,820.00	0.00	0.00	12,837,820.00
7.7.0.4	ADEUDO CONVENIO ESTATAL 2018 POR COBRAR	12,837,820.00	0.00	0.00	12,837,820.00
7.7.0.5	BECAS Y OTRAS AYUDAR OTORGADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7.0.6	BECAS INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7.0.7	CONVENIO ESTATAL GOBIERNO	47,299,853.20	5,761,409.25	0.00	53,021,262.45
7.7.0.8	ADEUDO CONVENIO ESTATAL GOBIERNO POR COBRAR	47,299,853.20	0.00	5,761,409.25	53,021,262.45
7.8	**PROVISIONES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7.8.0.1	ANTIGÜEDAD	10,917,037.00	0.00	0.00	10,917,037.00
7.8.0.2	LIQUIDACIONES	-763,416.00	0.00	0.00	-763,416.00
7.8.0.3	OTRAS PRESTACIONES	-5,856,799.00	0.00	0.00	-5,856,799.00
7.8.0.4	OTRAS CUENTAS POR PROVISIONES	17,537,252.00	0.00	0.00	17,537,252.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	2,035,536,084.18	2,035,536,084.18	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	538,253,251.57	538,253,251.57	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	157,842,896.00	0.00	157,842,896.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	180,404,923.19	183,042,281.19	2,637,358.00
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	25,199,385.19	0.00	25,199,385.19
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	174,806,047.19	180,404,923.19	5,598,876.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	174,806,047.19	174,806,047.19
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	1,497,282,832.61	1,497,282,832.61	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	157,842,896.00	157,842,896.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	489,991,585.30	489,991,585.30	0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	317,211,778.97	332,148,689.30	14,936,910.33
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	172,779,806.33	172,779,806.33	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	172,779,806.33	172,779,806.33	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	172,779,806.33	171,740,049.35	1,039,756.98
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	171,740,049.35	0.00	171,740,049.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SERGIO A. GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

LIC. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CLAUDIA E. CANTÚ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

INFORMACIÓN CONTABLE

m). - INFORME O DICTAMEN DE LOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA INDEPENDIENTES O, EN SU CASO, UNA DECLARATORIA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EL GRADO DE COLABORACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN DE CONTROL GUBERNAMENTAL.

Informe del Contador Público Independiente

Sergio A. Guadarrama Cortez/ Manuel Ramírez Briones/ Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila/Auditor Superior del Estado de Coahuila/Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila

Introducción
Hemos examinado el cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de la **Universidad Tecnológica de Coahuila** con base en la legislación y normativa fiscal aplicable, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance
El examen se realizó conforme a los alcances determinados para cumplir con el objeto principal de la auditoría, y en caso de así ameritarlo, de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión
En nuestra opinión, conforme a nuestros alcances aplicados en nuestra auditoría, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

Instrumentos Administrativos Para Negocios, S.C.

Pedro Hernández Chávez
Socio Director
13 de marzo de 2026

Informe del Contador Público Independiente

Sergio A. Guadarrama Cortez/ Manuel Ramírez Briones/ Luz Elena Guadalupe Morales Núñez/Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila/Auditor Superior del Estado de Coahuila/Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila

Fuimos contratados por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para llevar a cabo la auditoria a la Cuenta Pública del ejercicio de 2025, del Organismo Público Descentralizado denominado **Universidad Tecnológica de Coahuila,** el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por parte de la Entidad es responsabilidad de su administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos de la auditoria.

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Instrumentos Administrativos Para Negocios, S.C.

Pedro Hernández Chávez
Socio Director
13 de marzo de 2026

Dictamen Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Sergio A. Guadarrama Cortez/ Manuel Ramírez Briones/ Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila/Auditor Superior del Estado de Coahuila/Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila

Opinión limpia

Hemos auditado los estados financieros de la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, al 31 de diciembre de 2025, y han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y en las Normas de Información Financiera.

Fundamento de la opinión limpia

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* contables de nuestro Informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Instrumentos Administrativos Para Negocios, S.C.

Pedro Hernández Chávez
Socio Director
13 de marzo de 2026

Dictamen Presupuestario

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Sergio A. Guadarrama Cortez/ Manuel Ramírez Briones / Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila/Auditor Superior del Estado de Coahuila/Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, que comprenden los estados analíticos de ingresos por clasificación económica, fuentes de financiamiento y rubros de ingresos; los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa, económica, objeto del gasto y funcional, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros presupuestarios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos de la entidad, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros presupuestarios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Párrafo de énfasis

Conforme al Convenio Modificatorio de Asignación de Recursos para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, el monto autorizado, para el ejercicio del gasto en el rubro de servicios personales importó la cantidad de $123,839,100; sin embargo, la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, devengo y pagó la cantidad de $124,839,619.72, teniendo una diferencia de $1,000,519.72, la cual pagó con recursos propios de la Universidad, derivado del pago de finiquitos al personal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Instrumentos Administrativos Para Negocios, S.C.

Pedro Hernández Chávez
Socio Director
13 de marzo de 2026

II.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

a). - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico de Ingresos Clasificación Económica
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Estado Analítico de Ingresos Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos Corrientes	157,842,896.00	25,199,385.19	183,042,281.19	180,404,293.19	174,806,047.19	16,963,151.19
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**157,842,896.00**	**25,199,385.19**	**183,042,281.19**	**180,404,293.19**	**174,806,047.19**	**0.00**
				Ingresos excedentes		

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

b). - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**118,934,772.00**	**13,591,580.00**	**132,526,352.00**	**132,526,018.00**	**127,120,422.00**	**8,185,650.00**
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	118,934,772.00	13,591,580.00	132,526,352.00	132,526,018.00	127,120,422.00	8,185,650.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**38,908,124.00**	**11,607,805.19**	**50,515,929.19**	**47,878,905.19**	**47,685,625.19**	**8,777,501.19**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	261,778.56	261,778.56	256,778.56	256,778.56	256,778.56
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	38,908,124.00	11,346,026.63	50,254,150.63	47,622,126.63	47,428,846.63	8,520,722.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**157,842,896.00**	**25,199,385.19**	**183,042,281.19**	**180,404,923.19**	**174,806,047.19**	
				Ingresos excedentes		

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

c). - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	261,778.63	261,778.63	256,778.56	256,778.56	256,778.56
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	38,908,124.00	11,346,026.63	50,254,150.63	47,622,126.63	47,428,846.63	8,520,722.63
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	118,934,772.00	13,591,580.00	132,526,352.00	132,526,018.00	127,120,422.00	8,185,650.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**157,842,896.00**	**25,199,385.26**	**183,042,281.26**	**180,404,923.19**	**174,806,047.19**	
				Ingresos excedentes		

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

d). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	57,081,976.00	7,783,252.52	64,865,228.52	64,865,228.52	64,649,652.38	0.00
RECTORÍA	9,042,902.00	904,395.44	9,947,297.44	9,947,297.44	9,123,116.60	0.00
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	4,991,670.00	2,379,672.66	7,371,342.66	7,371,342.66	7,371,342.66	0.00
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	2,542,524.00	-691,887.31	1,850,636.69	1,850,636.69	1,850,636.69	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	78,529,928.00	1,788,060.58	80,317,988.58	80,317,988.58	80,317,988.58	0.00
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	5,653,896.00	2,755,149.16	8,409,045.16	8,409,045.16	8,409,045.16	0.00
FONCYT	0.00	18,267.28	18,267.28	18,267.28	18,267.28	0.00
Total del Gasto	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

e). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	152,865,524.00	19,464,573.81	172,330,097.81	172,330,097.81	171,467,874.54	0.00
Gasto de Capital	4,977,372.00	-4,527,663.48	449,708.52	449,708.52	272,174.81	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

f). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**118,934,772.00**	**5,904,847.72**	**124,839,619.72**	**124,839,619.72**	**124,839,619.72**	**0.00**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	81,634,652.00	1,539,227.21	83,173,879.21	83,173,879.21	83,173,879.21	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,003,112.00	2,096,270.98	17,099,382.98	17,099,382.98	17,099,382.98	0.00
Seguridad Social	15,261,600.00	1,246,826.19	16,508,426.19	16,508,426.19	16,508,426.19	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,035,408.00	1,022,523.34	8,057,931.34	8,057,931.34	8,057,931.34	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	**6,039,408.00**	**-808,732.61**	**5,230,675.39**	**5,230,675.39**	**5,230,675.39**	**0.00**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,964,792.00	-1,178,815.99	1,785,976.01	1,785,976.01	1,785,976.01	0.00
Alimentos y Utensilios	443,496.00	76,339.98	519,835.98	519,835.98	519,835.98	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	123,408.00	-36,952.26	86,455.74	86,455.74	86,455.74	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	584,904.00	141,824.68	726,728.68	726,728.68	726,728.68	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	166,332.00	-48,720.68	117,611.32	117,611.32	117,611.32	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	408,000.00	-27,679.00	380,321.00	380,321.00	380,321.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	830,220.00	-39,398.81	790,821.19	790,821.19	790,821.19	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	518,256.00	304,669.47	822,925.47	822,925.47	822,925.47	0.00
Servicios Generales	**27,891,344.00**	**13,116,922.70**	**41,008,266.70**	**41,008,266.70**	**40,146,043.43**	**0.00**
Servicios Básicos	2,727,024.00	-281,257.41	2,445,766.59	2,445,766.59	2,445,766.59	0.00
Servicios de Arrendamiento	11,179,344.00	-345,273.86	10,834,070.14	10,834,070.14	10,172,606.91	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,205,048.00	7,071,229.28	12,276,277.28	12,276,277.28	12,263,437.24	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	544,320.00	117,862.64	662,182.64	662,182.64	662,182.64	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,122,088.00	5,081,654.41	10,203,742.41	10,203,742.41	10,015,822.41	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	120,000.00	838,547.48	958,547.48	958,547.48	958,547.48	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,032,000.00	-695,407.22	336,592.78	336,592.78	336,592.78	0.00
Servicios Oficiales	344,004.00	1,804,506.29	2,148,510.29	2,148,510.29	2,148,510.29	0.00
Otros Servicios Generales	1,617,516.00	-474,938.91	1,142,577.09	1,142,577.09	1,142,577.09	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0.00**	**1,251,536.00**	**1,251,536.00**	**1,251,536.00**	**1,251,536.00**	**0.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	1,251,536.00	1,251,536.00	1,251,536.00	1,251,536.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**4,977,372.00**	**-4,527,663.48**	**449,708.52**	**449,708.52**	**272,174.81**	**0.00**
Mobiliario y Equipo de Administración	4,042,932.00	-3,822,659.88	220,272.12	220,272.12	42,738.41	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	157,298.32	157,298.32	157,298.32	157,298.32	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	912,000.00	-839,861.92	72,138.08	72,138.08	72,138.08	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	22,440.00	-22,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	157,842,896.00	14,936,910.33	172,779,806.33	172,779,806.33	171,740,049.35	0.00

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

g). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	157,842,896.00	14,936,910.33	172,779,806.33	172,779,806.33	171,740,149.35	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	157,842,896.00	14,936,910.33	172,779,806.33	172,779,806.33	171,740,149.35	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	157,842,896.00	14,936,910.33	172,779,806.33	172,779,806.33	171,740,149.35	0.00

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

h). - ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA

Endeudamiento Neto

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

i). - INTERESES DE LA DEUDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA

Intereses de la Deuda

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

j). - UN FLUJO DE FONDOS QUE RESUMA TODAS LAS OPERACIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	**157,842,896.00**	**180,404,923.19**	**174,806,047.19**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa [1]	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal [1]	157,842,896.00	180,404,923.19	174,806,047.19
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	**157,842,896.00**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa [2]	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal [2]	157,842,896.00	172,779,806.33	171,740,149.35
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	7,625,116.86	3,065,997.84

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	7,625,116.86	3,065,997.84
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	**0.00**	**7,625,116.86**	**3,065,997.84**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

III.- INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

a). - GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Gasto por Categoría Programática

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	157,842,896.00	14,936,910.33	172,779,806.33	172,779,806.33	171,740,049.35	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Total del Egreso	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

b). - PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2025
(Cifras en Pesos)

Programas y Proyectos de Inversión Pública	diciembre	Acumulado enero - diciembre
Subtotal	0.00	0.00
Gastos de Capital	**diciembre**	**Acumulado enero- diciembre**
001002-Recursos Direccion de Finanzas	27,656.14	45,902.26
001007-Recursos Direccion de Informatica	149,877.57	246,507.94
001011-Recursos Difusion y Extension Universitaria	0.00	71,398.00
001015.-Recursos de Secretaria Academica	0.00	85,900.32
Subtotal	177,533.71	449,708.52
Total General	177,533.71	449,708.52

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

c). - LA RELACION DE SUS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON SUS RESPECTIVOS INDICADORES PARA RESULTADOS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad responsable: Dirección de Finanzas	
001	Salarios Dirección de Finanzas	13. Equidad- Grupos Vulnerables-Atención a Alumnos con Discapacidad	Presupuesto asignado	$ 27,584,240.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS DIRECCIÓN DE FINANZAS	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0204	001

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Finanzas	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Póliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cada trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispersiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispersiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizados	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad responsable: Dirección de Finanzas	
'002	Recursos Dirección de Finanzas	13. Equidad- Grupos Vulnerables-Atención a Alumnos con Discapacidad	Presupuesto Asignado	$ 4,925,316.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS DIRECCIÓN DE FINANZAS	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0204	002

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la correcta aplicación de los recursos financieros de la Universidad en el Ejercicio fiscal correspondiente	Registros contables de la correcta aplicación de los recursos financieros de la Universidad en el Ejercicio Fiscal correspondiente	Evidencia de los registros contables de los recursos asignados a la Universidad en el Ejercicio Fiscal correspondiente	La Universidad cumple con la normatividad de los registros financieros de los recursos asignados en el Ejercicio Fiscal correspondiente	Registros contables de egresos y de ingresos realizados en el ejercicio fiscal	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Hacer transparente el resultado del desempeño de los Recursos Públicos asignados	Publicaciones página de Transparencia	Evidencia impresa o digital de información financiera publicada en la Página de Coahuila Transparente y de la	La Universidad cumple con la normatividad en materia de la Ley de la transparencia	Cumplimiento de las publicaciones pagina de transparencia	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Componente	Rendir cuentas de los avances de avances de gestión financiera y de la Cuenta Pública ante las autoridades	Publicaciones de Información Financiera en Medio Oficiales del Gobierno	Evidencia impresa o digital de información publicar en el Periódico Oficial o el Diario Oficial.	La Universidad cumple con la normatividad de las publicaciones	Número de Publicaciones pagadas en medios oficiales como puede ser el Periódico Oficial o el Diario Oficial.	Estratégico	Eficiencia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Responder a los oficios de auditorías realizadas a la Universidad	Número de Auditorías realizadas a la Universidad	Evidencia de los oficios de las Auditorías realizadas a la Universidad por los diferentes Entes Públicos	La Universidad cumple con los registros contables y presupuestales en tiempo y forma	Número auditorías realizadas a la Universidad anualmente	Gestión	Eficiencia	Anual	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad responsable:Dirección de Administración e Infraestructura	
003	Recursos Dirección de Administración e Infraestructura	12.- Infraestructura 13. Equidad- Grupos Vulnerables-Atención a Alumnos con Discapacidad	Presupuesto Asignado	$ 24,572,420.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0204	003

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir al mantenimiento y conservación de la infraestructura instalada de la Universidad	Programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura instalada de la Universidad	Cumplimiento del Programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura instalada de la Universidad	La Universidad evalúa y da seguimiento a los programas de mantenimiento de la infraestructura instalada	Programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura instalada de la Universidad anual	Estratégico	Eficacia	Mensual	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Fortalecer el uso adecuado de los recursos financieros destinados al mantenimiento a la infraestructura instalada	Mantenimiento preventivo y mantemiento preventivo realizado a la infraestructura instalada	Evidencia digital e impresa de la supervisión al mantenimiento mensual realizado	La Universidad tiene una infraestructura instalada funcional y adecuada	Reportes de bitácoras de infraestructura generados mensuales	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Número	6	6	6	6	24
Componente	Supervisar los mantenimientos preventivos para el correcto funcionamiento de infraestrura instalada	Registro de solicitud de mantenimientos preventivos realizados	Evidencia digital o impresa de los mantenimientos preventivos realizados	La Universidad realiza programa de mantenimientos preventivos	Número de mantenimientos preventivos realizados mensualmente/ Número de mantemientos correctivos realizados	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Publicar en medio digital o impreso del uso correcto de la infraestructura de la Universitaria	Publicación en medios electrónicos de las políticas del uso correcto de la infraestructura	Evidencia digital e impresa de la publicación de las políticas del mantimiento de las instalaciones	La Universidad evalúa y da seguimiento al uso correcto de la infraestructura instalada	Publicación de Políticas del uso correcto de la instalaciones	Gestión	Eficiencia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Acondicionar los espacios para atender a personas con discapacidad	Número de espacios acondicionados para personas con discapacidad	Fotografías de los espacios acondicionados para personas con discapidad	La Universidad ofrece espacios seguros para personas con discapidad	Número de espacios acondicionados para discapidad realizados anualmente	Gestión	Eficiencia	Anual	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE VINCULACIÓN	Unidad responsable: Abogado General	
'004	Salarios Abogado General	7.-Vinculacón	Presupuesto Asignado	$ 2,206,204.00

ALINEACIÓN	
Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029	
Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS ABOGADO GENERAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	CONTRALORÍA INTERNA	0401	004

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	METODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiciencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Abogado General	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Poliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cadad trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispesiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispesiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizafos	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE VINCULACIÓN	Unidad responsable: Abogado General	
'005	Recursos del Abogado General	7.-Vinculacón	Presupuesto Asignado	$ 227,484.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS ABOGADO GENERAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	CONTRALORÍA INTERNA	0401	005

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir con eficientar los procesos jurídicos de la Universidad de la normatividad aplicable	Procesos legales generados	Acta del proceso legal realizado	La Universidad cuenta con el respaldo jurídico para atender a los procesos legales a que haya lugar	Número de procesos legales generados	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Asegurar el cumplimiento de la normatividad, mediante la atención de los distintos actos jurídicos.	Asesoría legal otorgada	Oficio respuesta de la atención de los distintos actos jurídicos.	La Universidad atiende los actos jurídicos en apego a la normatividad que aplique	Número de Asesoría legal otorgada	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Componente	Brindar asesoría jurídica con forme normatividad vigente	Elaboración de documentos jurídicos	Información digital o impresa de la normatividad de la Universidad	La Universidad otorga los apoyos jurídicos para la correcta aplicación de la normatividad y legislación correspondiente.	Número de documentos jurídicos elaborados	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Elaborar Actas del H. Consejo Directivo	Acta de consejo directivo	Registro de las Minutas de la reuniones del H. Consejo Directivo	Las de Actas del H. Consejo Directivo se elaboran en tiempo y forma	Número de acta de consejo directivo elaboradas	Gestión	Eficiencia	Anual	Número	1	1	1	1	4
Actividad	Dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Actualización de la página WEB de la Ley de acceso a la información pública y protección de datos personales	Calificación otorgada a la Universidad por la Autoridad competente	La Universidad cumple con los lineamientos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Número de actualizaciones de la página WEB realizadas anualmente	Gestión	Eficiencia	Anual	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad responsable: Direccion de Informática	
'006	Salarios Direccion de Informática	11.- Computo y Comunicaciones	Presupuesto Asignado	$ 1,836,916.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS DIRECCIÓN DE INFORMATICA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIRECCIÓN DE INFORMATICA	0402	006

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiciencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Dirección de Informática	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Poliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cadad trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispesiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispesiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizafos	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad responsable: Direccion de Informática	
007	Recursos Direccion de Informática	11.- Computo y Comunicaciones	Presupuesto Asignado	$ 2,176,418.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS DIRECCIÓN DE INFORMATICA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	RECTORIA	0404	007

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir al mantenimiento óptimo de la infraestructura tecnológica de la información de la universidad.	Equipos de cómputo actualizados	Bitácora del mantenimiento a la infreaestrutura tecnológica	El mantenimiento de la infraestructura tecnología permite salvaguardar la información de la Universidad	Número de equipos de cómputo actualizados anualmente	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que se genere en la red de datos y en los equipos de TIC de la universidad	Porcentaje de información institucional resguardada	Evidencia de los respaldos de la información digital institucional	La Universidad garantiza la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que se genere en la red de datos y en los equipos de TIC	Número de respaldos de información institucional realizados anualmente	Estratégico	Eficacia	Anual	Porcentaje	6	6	6	6	24
Componente	Las tecnologías de la información universidad garantizadas en su totalidad	Actualización de programas de seguridad	Evidencia del registro de las actividades realizadas eficientar la seguridad del Internet	Las tecnologías de la información universidad garantizadas en su totalidad	Número de equipos de actualizados con programas de seguridad anualmente	Estratégico	Eficacia	Anual	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realización de servicios de soporte técnico a la infraestructura de TIC	Porcentaje de Equipos de cómputo reparados	Evidencia del Sistema Help Desk donde se registra las actividades de soporte realizadas	Realización de servicios de soporte técnico a la infraestructura de TIC	Número de Equipos de cómputo reparados	Gestión	Eficiencia	Anual	Porcentaje	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO VINCULACIÓN	Unidad responsable: Rectoría	
008	Salarios de Rectoría	7.- VINCULACIÓN	Presupuesto Asignado	$ 2,078,532.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS RECTORÍA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	RECTORIA	0404	008

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Rectoría	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Póliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cada trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispersiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispersiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizados	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO VINCULACIÓN	Unidad responsable: Rectoría	
'009	Recursos de Rectoría	7.- VINCULACIÓN	Presupuesto Asignado	$ 521,348.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS DE RECTORÍA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	RECTORIA	0404	009

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir al cumplimiento de los lineamientos que señala la misión, visión, política y objetivos institucionales	Reuniones seguimiento de metas	Evidencia del Certificado de Calidad con la Norma ISO	La Universidad da cumplimiento de los lineamientos misión, visión, política y objetivos	Número de reuniones realizadas para el seguimiento de metas	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Implementar la metodología correcta y necesaria para coordinar la ejecución de los proyectos administrativos y académicos de la institución y garantizar el éxito en su desarrollo y cumplimiento de compromisos	Reuniones de evaluación desempeño institucional	Minutas del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Coahuila	La Universidad implementa la metodología la ejecución de los proyectos administrativos y académicos de la institución	Número de reuniones realizadas para el seguimiento del desempeño institucional	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Componente	Dar seguimiento a convenios institucionales firmados por las partes interesadas en tiempo y forma	Firma de Convenios	Convenios firmados con diferentes instituciones	La Universidad firma convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales	Número de Convenios firmados	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Dar seguimiento al Catálogo de Indicadores Institucionales.	Reuniones seguimiento de Catalogo de Indicadores	Minuta de las reuniones de la Alta Dirección de las revisiones de los Indicadores Institucionales	La Universidad cumple con el Seguimiento al Catálogo de Indicadores Institucionales.	Número de reuniones realizadas para el seguimiento del Catalogo de indicadores	Gestión	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Unidad responsable: Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	
010	Salarios Dirección de Extensión y Difusión	9.- Actividades Deportivas 10.- Actividades Culturalkes y Artísticas	Presupuesto Asignado	$ 4,401,210.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0504	010

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiciencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Difusión y Extensión Universitaria	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Poliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	QUincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cadad trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispesiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispesiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizafos	Gestión	Eficacia	quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Unidad responsable: Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	
011	Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	9.- Actividades Deportivas 10.- Actividades Culturalkes y Artísticas	Presupuesto Asignado	$ 590,460.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0504	011

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la formación integral del estudiante a través de actividades culturales, artísticas y deportivas	Programa integral de actividades culturales, artísticos y deportivos	Evidencia de las participaciones en los eventos culturales, artísticos y deportivos	La Universidad logra el fortalecimiento de la identidad universitaria con difusión del programa de culturales, artísticas y deportiva	Registro de participantes en Actividades culturales, artísticas y deportivas	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Fortalecer la difusión de culturales, artísticas y deportivos que se programan	Número de alumnos inscritos en las culturales, artísticas y deportivas	Evidencia digital e impresas del programa cultural	Se fortalecen la formación integral de los estudiante con las actividades culturales.	Programa de actividades culturales, artísticas y deportivas programadas anualmente	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Componente	Coordinar la participación de los alumnos en los talleres culturales, artísticas y deportiva de la Universidad	Número de Talleres culturales, artísticas y deportiva que se ofertan a la población	Registro de alumnos que participan en los talleres culturales y deportivas	Los talleres culturales, artísticas y deportiva de tienen reconocimiento de la comunidad Universitaria	Número de alumnos inscritos en Talleres culturales, artísticas y deportiva/ talleres culturales, artísticas y deportiva programados)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Inscribir a los alumnos en culturales, artísticas y deportivas que programa la Universidad	Número de Alumnos inscritos en actividades culturales, artísticas y deportiva	Evidencia de las presentaciones de los eventos culturales, artísticos y deportivos de la Universidad	La Universidad mantiene una comunicación horizontal con los estudiantes y con la sociedad por medio de las presentaciones culturales y deportivas	Número de presentaciones anuales culturales, artísticas y deportivas /número de actividades culturales, artísticas y deportiva programadas *100	Gestión	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Fortalecer la imagen institucional a través de audios, videos y diseños	Número de materiales de diseño, audio y visuales elaborados	Evidencia digitales e impresas de los diseños realizados con los logotipo y colores autorizados	La identidad de la Universidad tiene reconocimiento social	Materiales elaborados realizados / Materiales programados para elaborar*100	Gestión	Eficacia	Anual	Número	1	1	1	1	4
Actividad	Concentrar información, diseñar y elaborar presentaciones con elementos de Telecomunicaciones	Número de diseños aprobados	Evidencia de los diseños digitales e impresas con los logotipo y colores autorizados	La Universidad utiliza en las diferentes actividades los diseños autorizados	Número de Diseños autorizados /número de diseños solicitados	Gestión	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE ACADÉMICO	Unidad responsable: Dirección de Planeación y Evaluación	
'012	Salarios Dirección de Planeación y Evaluación	4.- Pertinencia de los Programas Educativos	Presupuesto Asignado	$ 2,313,276.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	'0504	012

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Dirección de Planeación y Evaluación	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Póliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cada trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispersiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispersiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizados	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	No. Programa	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE ACADÉMICO	Unidad responsable: Dirección de Planeación y Evaluación	
'013	Recursos Dirección de Planeación y Evaluación	4.- Pertinencia de los Programas Educativos	Presupuesto Asignado	$ 229,248.00

ALINEACIÓN	
Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029	
Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	'0504	013

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la consolidación de los sistemas de seguimiento y evaluación de los procesos institucionales.	Catalogo de indicadores institucionales	Consulta en línea del catalogo de indicadores publicados en medios electrónicos	Las dependencias de la Universidad atienden las solicitudes de información de los indicadores institucionales	Número de publicaciones del catalogo en medios electrónicos/12	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Realizar las evaluaciones institucionales a docentes, alumnos y personal administrativo	Evaluaciones realizadas en línea	Registro en línea de las evaluaciones que realizan de los alumnos	La Universidad realiza las evaluaciones institucionales en tiempo y forma	Número de reportes publicados en medios electrónicos/12	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Componente	Información Institucional entregada a dependencias internas y externas	Reportes impresos y digitales de la información Institucional	Copia del acuse de recibido de cada una de las dependencias que reciben la información	La Universidad cumple con la entrega las evaluaciones institucionales	Número de reportes entregados /12	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Elaboración de carpetas para Consejo Directivo	Carpetas elaboradas para Consejo Directivo por trimestre	Copia del acuse de recibido de cada una de las carpetas entregadas	La Universidad cuenta la información institucional para los miembros del Consejo Directivo en tiempo y forma	Número de Carpetas entregadas /12	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE ACADÉMICO	Unidad responsable: Secretaría Académica	
014	Salarios Secretaría de Vinculación	4.- Pertinencia de los Programas Educativos	Presupuesto Asignado	$ 73,523,486.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERISTARIA	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0504	014

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiciencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Secretaría Académica	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Poliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiamiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cadad trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispesiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispesiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizafos	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE ACADÉMICO	Unidad responsable: Secretaría Académica	
015	Recursos de la Secretaría Académica	1.-Equidad de Género 2.-Atención a población indígena 3.-Programas Educativos de Calidad 4.-Pertinencia de los Programas Educativos 5.- Servicios de Apoyo al Estudiante 6. -Egreso	Presupuesto Asignado	$ 5,006,442.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	Recursos de la Secretaría Académica	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	0504	015

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Elevar número de alumnos inscritos provenientes de IEMS de la región sureste del Estado de Coahuila	Alumnos inscritos en la UTC provenientes de IEMS	Registro de ventas de fichas para examen de ingresos a TSU y a la Ingeniería	Se incrementa el número de aspirantes a ingresar a la Universidad	Número de alumnos que inscritos en la UTC/ el número de alumnos provenientes de IEMS	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Propósito	Contar con programas educativos de excelencia	Programas Educativos autorizados	Certificados de cada uno de programas educativos que han sido acreditados de las carreras de TSU , Ingenierías, maestrías por organismos reconocidos	Se logra certificación de los programas educativos que oferta la Universidad	Programas educativos que han sido certificados por organismos reconocidos	Estratégico	Eficacia	Anual	tasa	6	6	6	6	24
Componente	Informar a las IEMS de la oferta educativa que tiene la Universidad en la región sureste del Estado de Coahuila	Porcentaje de IEMS visitadas	Evidencia Oficios firmados por los directores de las IEMS de las visitas realizadas; fotografías, videos, impresa de las vistas realizadas a IEMS	Los alumnos de IEMS reciben información impresa de los programas educativos que imparte la Universidad y la eligen como primera opción a cursar.	Porcentaje de IEMS visitadas / el número de IEMS que se tienen registradas	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Otorgar becas a la población que la demanda	Número de becas otorgadas	Registro de alumnos que solicitan becas	Los alumnos de IEMS toman la decisión de ingresar a la Universidad como primera opción	Número de alumnos que solicitaron becas/ número de alumnos becados	Gestión	Eficiencia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Atender al desarrollo integral del alumno a través de los actividades de programas de tutorías, apoyo psicopedagógico, servicio médico, asesorías académicas	Porcentaje de alumnos satisfechos con los servicios proporcionados	Evaluación de satisfacción de los alumnos realizada en la Universidad de las asesorías otorgadas	Los alumnos buscan los apoyos requeridos en las actividades que han sido programadas para contribuir a su desarrollo integral del alumno	Número de alumnos satisfechos / Número de alumnos no satisfechos*100	Gestión	Eficiencia	Anual	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Impartir cursos de equidad de género, grupos vulnerables	Porcentaje de Cursos impartidos sobre equidad de género en el año escolar	Evidencia de fotografías, videos de los alumnos que asisten a las conferencias impartidas	Los alumnos se informan y concientizan sobre la equidad de género, grupos vulnerables a través de conferencias	Conferencias impartidos en el año/ Total de conferencias programadas por la institución *100	Gestión	Eficiencia	Anual	Porcentaje	1	1	1	1	4
Actividad	Mantener actualizados los PE de acuerdo a los requerimientos del sector (Factibilidad y AST)	Programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	Minutas de las reuniones del análisis situacional del trabajo realizadas en la Universidad	Los programas educativos están respaldados por el Análisis Situacional del trabajo que se realiza	Número de programas educativos con análisis AST/ número de programas educativos que cuentan con análisis AST*100	Gestión	Eficiencia	Anual	Porcentaje	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE VINCULACIÓN	Unidad responsable: Secretaría Vinculación	
016	Salarios el Secretaría de Vinculación	7.-VINCULACIÓNN 8.- MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Presupuesto Asignado	$ 4,994,908.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	SALARIOS SECRETARIA DE VINCULACIÓN	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	SECRETARIA ACADEMICA	'0806	016

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a la eficiciencia de los recursos financieros que se destinan al pago de la nómina del personal que trabaja en la Universidad en el área de Dirección de Vinculación	Número de pagos quincenales efectuados en la Dirección de Finanzas	Poliza Global de la Nómina pagada quincenalmente	Los salarios de los trabajadores se pagan a tiempo con el financiemiento de los recursos federal y estatal	Número de pagos quincenales realizados al año	Estratégico	Eficacia	Quincenal	Póliza	6	6	6	6	24
Propósito	Transparentar los recursos devengados a los trabajadores de la Universidad	Número de los Correos electrónicos enviados	Impresión de listado de correos enviados a los trabadores	Los trabajadores reciben en correo electrónico personal que tienen registrado el recibo de nómina pagada y el CFDI correspondiente	Número de correos electrónicos enviados/número de empleados registrados en nómina	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24
Componente	Recabar la asistencia de los empleados de la Universidad	Porcentaje de Días pagados por quincena	Registro electrónico del récord de asistencia de cada trabajador	Se registran en forma oportuna la asistencia laboral de cadad trabajador	Días pagados * 100 /días con asistencia laboral	Gestión	Eficacia	Quincenal	Porcentaje	25	25	25	25	100
Actividad	Realizar el pago de la nómina de en tiempo y forma	Número de dispesiones de nómina enviadas a Contabilidad	Registros de dispersión de nómina realizadas	Contabilidad recibe el total de dispesiones de nómina para realizar el pago	Número de Dispersiones de nómina*100 Registro de pagos realizafos	Gestión	Eficacia	Quincenal	Número	6	6	6	6	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2025

No. Programa	Programa presupuestarios	Programa Operativo Anual relacionado: MACROPROCESO DE VINCULACIÓN	Unidad responsable: Secretaría de Vinculación	
'017	Recursos de la Secretaría de Vinculación	7.-VINCULACIÓNN 8.- MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Presupuesto Asignado	$ 658,988.00

ALINEACIÓN

Concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2023-2029

Objetivo General:	Orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida
Objetivo Específico:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.
Estrategia:	Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	AREA	NUM. DE PROGRAMA
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS DE SECRETARIA DE VINCULACIÓN	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	'0901	017

RESULTADOS

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL
Fin	Contribuir a elevar la captación de ingresos propios generados por Secretaría de Vinculación por los servicios que ofertan al sector producto, industrial y a los egresados	Porcentaje anual de ingresos recaudados de Secretaría de Vinculación	Póliza de ingreso contable de los ingresos propios recaudados de Secretaría de Vinculación	La Universidad incrementa los ingresos propios recaudados por la Secretaría de Vinculación	Total de ingresos recaudados por Secretaría Académica/ el total de ingresos recaudados en el Ejercicio Fiscal	Estratégico	Eficacia	Anual	Porcentaje	6	6	6	6	24
Propósito	Satisfacer los requerimientos de los usuarios de los Servicios que oferta la Secretaría de Vinculación	Porcentaje de satisfacción Servicios que oferta la Secretaría de Vinculación	Registro de encuestas de satisfacción realizadas por la Secretaría de Vinculación	La Universidad satisface los requerimientos de los usuarios que se inscriben a los cursos que oferta la Secretaría de Vinculación	Registro del resultados de las encuestas realizadas por la Secretaría Académica	Estratégico	Eficacia	Anual	Porcentaje	6	6	6	6	24
Componente	Respaldar a las empresas con la programación de capacitación anual	Número empresas que solicitaron capacitación a la Secretaría de Vinculación	Registro de empresas que solicitaron la capacitación Secretaría de Vinculación	El sector productivo conoce la los cursos que oferta al la Secretaría de Vinculación y realiza los requerimientos para inscribirse en los cursos Servicios Tecnológicos y Educación Continua que oferta la Universidad	Cantidad de Servicios proporcionados por la Secretaría de Vinculación / Cantidad de Servicios Solicitados a la Secretaría de Vinculación	Estratégico	Eficacia	Anual	Número	25	25	25	25	100
Actividad	Gestionar la firma de convenios por la venta de Servicios de Tecnológicos y Educación Continua que requieren las empresas.	Número Convenios Firmados	Registro de Convenios firmados	La Universidad incrementa los convenios con las empresas para que adquieran los Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Número de convenios firmados / número de convenios programados anualmente	Gestión	Eficacia	Anual	Número	6	6	6	6	24
Actividad	Promocionar los proyectos de Incubación Empresarial	Número de proyectos incubados	Fotografías y folletos de los proyectos incubados	Los proyectos incubados tienen reconocimiento social	Plan de negocio concluido / Total de proyectos incubado*100	Gestión	Eficacia	Anual	Número	1	1	1	1	4
Actividad	Elaborar reporte de seguimiento de Egresados y Bolsa de trabajo	Número de egresados registradas en seguimiento de egresado y en Bolsa de trabajo	Registro de egresados que tienen trabajo en su área de competencia / número de egresados que tienen empleo) *100	Los egresados de la Universidad se atiende en tiempo y forma el seguimiento de egresados	Número de egresados que tienen trabajo en su área de competencia / número de egresados que tienen empleo) *100	Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	25	25	25	25	100

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES
EN LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR 2025)

MACROPROCESO ACADÉMICO

1.- Equidad de Género
Proyecto 015 Recursos de Secretaría Académica
2.- Atención a la Población Indígena
Proyecto 015 Recursos de Secretaría Académica
3.- Programas Educativos de Calidad
Proyecto 015 Recursos de Secretaría Académica
4.- Pertinencia de los Programas Educativos
Proyecto 012 – Salario de Planeación y Evaluación
Proyecto 013 – Recursos de la Dirección de Planeación
Proyecto 014 – Salario de Secretaría Académica
Proyecto 015 – Recursos de Secretaría Académica
5.- Servicio de Apoyo al Estudiante
Proyecto 015 Recursos de Secretaría Académica
6.- Egreso
Proyecto 015 Recursos de Secretaría Académica

MACROPROCESO VINCULACIÓN

7.- Vinculación
Proyecto 008 – Salario de Rectoría
Proyecto 009 – Recursos de Rectoría
Proyecto 004 – Salario del Abogado General
Proyecto 005 – Recursos del Abogado General
Proyecto 016 – Salario de Secretaría de Vinculación
Proyecto 017 – Recursos de Secretaría de Vinculación
8.- Movilidad de la Comunidad Universitaria
Proyecto 016 – Salario de Secretaría de Vinculación
Proyecto 017 – Recursos de Secretaría de Vinculación

MACROPROCESO DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

9.- Actividades Deportivas
Proyecto 010 – Salario de Extensión y Difusión Universitaria
Proyecto 011 – Recursos de Extensión y Difusión Universitaria
10.- Actividades Culturales y Artísticas
Proyecto 010 – Salario de Extensión y Difusión Universitaria
Proyecto 011 – Recursos de Extensión y Difusión Universitaria

MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

11.- Cómputo y Comunicaciones
Proyecto 006 – Salario de Dirección de Informática
Proyecto 007 – Recursos de la Dirección de Informática
12.- Infraestructura
Proyecto 003 Recurso de Administración e Infraestructura
13.- Equidad – Grupos Vulnerables - Atención a Alumnos con Discapacidad
Proyecto 001 – Salarios de la Dirección de Administración y Finanzas
Proyecto 002 – Recursos de la Dirección de Finanzas
Proyecto 003 - Recurso de Administración e Infraestructura

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES

Seguimiento de Indicadores de Resultados 2025

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	METAS	SEMAFORIZACIÓN	AREA RESPONSABLE	AVANCE 1ER TRIM 2025	AVANCE 2DO TRIM 2025	AVANCE 3ER TRIM 2025	AVANCE 4TO TRIM 2025	ANUAL 2025
'001	Mensual	Recibo	12	12	100%	Administración y Finanzas	25%	25%	25%	25%	100%
'002	Trimestral	Registro	4	4	100%	Administración y Finanzas	25%	25%	25%	25%	100%
'002	Trimestral	Publicación	4	4	100%	Administración y Finanzas	25%	25%	25%	25%	100%
'002	Trimestral	Publicación	4	4	100%	Administración y Finanzas	25%	25%	25%	25%	100%
'002	Trimestral	Número	4	4	100%	Administración y Finanzas	25%	25%	25%	25%	100%
'003	Trimestral	Número	4	4	100%	Administración e Infraestructura	25%	25%	25%	25%	100%
'003	Trimestral	Número	4	4	100%	Administración e Infraestructura	25%	25%	25%	25%	100%
'003	Anual	Número	100	100	100%	Administración e Infraestructura	25%	25%	25%	25%	100%
'003	Anual	Número	100	100	100%	Administración e Infraestructura	25%	25%	25%	25%	100%
'003	Anual	Número	100	100	100%	Administración e Infraestructura	25%	25%	25%	25%	100%
'004	Mensual	Recibo	12	12	100%	Abogado General	25%	25%	25%	25%	100%
'005	Anual	Número	100	100	100%	Abogado General	25%	25%	25%	25%	100%
'005	Anual	Número	100	100	100%	Abogado General	25%	25%	25%	25%	100%
'005	Anual	Número	100	100	100%	Abogado General	25%	25%	25%	25%	100%
'005	Trimestral	Número	4	4	100%	Abogado General	25%	25%	25%	25%	100%
'005	Anual	Número	100	100	100%	Abogado General	25%	25%	25%	25%	100%
'006	Mensual	Recibo	12	12	100%	Dirección de Informática	25%	25%	25%	25%	100%
'007	Trimestral	Número	4	4	100%	Dirección de Informática	25%	25%	25%	25%	100%
'007	Anual	Porcentaje	1	1	100%	Dirección de Informática	25%	25%	25%	25%	100%
'007	Anual	Porcentaje	1	1	100%	Dirección de Informática	25%	25%	25%	25%	100%
'007	Anual	Porcentaje	1	1	100%	Dirección de Informática	25%	25%	25%	25%	100%
'008	Mensual	Recibo	12	12	100%	Rectoría	25%	25%	25%	25%	100%
'009	Trimestral	Número	4	4	100%	Rectoría	25%	25%	25%	25%	100%
'009	Anual	Número	4	4	100%	Rectoría	25%	25%	25%	25%	100%
'009	Anual	Número	4	4	100%	Rectoría	25%	25%	25%	25%	100%
'009	Anual	Número	4	4	100%	Rectoría	25%	25%	25%	25%	100%
'010	Mensual	Recibo	12	12	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'011	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'011	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'011	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'011	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'011	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'011	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	25%	25%	25%	25%	100%
'012	Mensual	Recibo	12	12	100%	Dirección de Planeación y Evaluación	25%	25%	25%	25%	100%
'013	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Planeación y Evaluación	25%	25%	25%	25%	100%
'013	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Planeación y Evaluación	25%	25%	25%	25%	100%
'013	Anual	Número	100	100	100%	Dirección de Planeación y Evaluación	25%	25%	25%	25%	100%
'013	Trimestral	Número	4	4	100%	Dirección de Planeación y Evaluación	25%	25%	25%	25%	100%
'014	Mensual	Recibo	12	12	100%	Secretaría Académica	25%	25%	25%	25%	100%
'015	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría Académica	25%	25%	25%	25%	100%
'015	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría Académica	15%	15%	15%	55%	100%
'015	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría Académica	15%	15%	15%	55%	100%
'015	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría Académica	20%	20%	20%	40%	100%
'015	Anual	Porcentaje	100	100	100%	Secretaría Académica	25%	25%	25%	25%	100%
'015	Anual	Porcentaje	100	100	100%	Secretaría Académica	25%	25%	25%	25%	100%
'015	Anual	Porcentaje	100	100	100%	Secretaría Académica	25%	25%	25%	25%	100%
'016	Mensual	Recibo	12	12	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%
'017	Anual	Porcentaje	100	100	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%
'017	Anual	Porcentaje	100	100	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%
'017	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%
'017	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%
'017	Anual	Número	100	100	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%
'017	Anual	Porcentaje	100	100	100%	Secretaría de Vinculación	25%	25%	25%	25%	100%

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

d). - EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES PROYECTADOS EN LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS INDICADORES APROBADOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA
PRESUPUESTO 2025
LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y EGRESO POR TRIMESTRE 2025

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA DE GOBIERNO	CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	PRESUPUESTO 2025	PRIMER TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	TERCER TRIMESTRE 2025	CUARTO TRIMESTRE 2025
1	Salarios Dirección de Administración y Finanzas	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Finanzas	Coahuila	$27,584,240.00	$ 6,089,670.97	$ 6,840,925.18	$ 6,580,869.70	$ 9,907,670.97
2	Recursos Dirección de Finanzas	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Finanzas	Coahuila	$4,925,316.00	$ 1,755,054.02	$ 1,468,361.74	$ 1,202,460.22	$ 1,482,125.89
3	Recursos Dirección de Administración e Infraestructura	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Administración e Infraestructura	Coahuila	$24,572,420.00	$ 4,003,447.72	$ 8,966,886.61	$ 6,605,003.53	$ 9,647,823.83
4	Salarios Abogado General	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Abogado General	Coahuila	$2,206,204.00	$ 445,848.60	$ 523,792.50	$ 575,668.61	$ 913,530.79
5	Recursos Abogado General	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Abogado General	Coahuila	$227,484.00	$ 63,677.08	$ 752,858.67	$ 120,551.82	$ 117,690.12
6	Salarios Dirección de Informática	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Informática	Coahuila	$1,832,916.00	$ 383,068.23	$ 369,331.64	$ 398,057.33	$ 683,361.22
7	Recursos Dirección de Informática	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Informática	Coahuila	$2,176,418.00	$ 8,562.91	$ 693,757.18	$ 31,050.88	$ 433,918.91
8	Salarios Rectoría	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Rectoría	Coahuila	$2,078,532.00	$ 477,625.57	$ 517,516.06	$ 818,777.52	$ 315,599.35
9	Recursos Rectoría	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Rectoría	Coahuila	$521,348.00	$ 87,170.25	$ 75,563.02	$ 108,624.49	$ 329,729.18
10	Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	Coahuila	$4,401,210.00	$ 967,138.11	$ 972,399.05	$ 1,054,833.09	$ 1,741,764.35
11	Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Extensión y Difusión Universitaria	Coahuila	$590,460.00	$ 145,127.31	$ 954,567.59	$ 441,837.60	$ 3,094,174.96
12	Salarios Dirección de Planeación y Evaluación	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Planeación y Evaluación	Coahuila	$2,313,276.00	$ 437,395.43	$ 356,045.70	$ 386,435.83	$ 638,817.54
13	Recursos Dirección de Planeación y Evaluación	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Planeación y Evaluación	Coahuila	$229,248.00	$ 20,573.91	$ 3,382.55	$ 3,350.06	$ 4,573.60
14	Salarios Secretaría Académica	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Secretaría Académica	Coahuila	$73,323,456.00	$ 15,929,268.76	$ 16,740,070.39	$ 17,351,891.59	$ 26,873,546.38
15	Recursos de Secretaría Académica	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Secretaría Académica	Coahuila	$5,006,442.00	$ 550,503.53	$ 520,415.50	$ 1,157,594.53	$ 1,154,699.43
16	Salarios Dirección de Vinculación	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Vinculación	Coahuila	$4,994,908.00	$ 977,134.51	$ 1,029,771.32	$ 1,160,342.34	$ 1,784,731.74
17	Recursos Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021 - 2026	Dirección de Vinculación	Coahuila	$656,988.00	$ 706,115.67	$ 1,201,433.43	$ 986,153.59	$ 563,366.56
18	FONCYT	Desarrollo Social	Educación	Educación Superior	PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	Coahuila	$0.00	$ -	$ -	$ -	$ 18,267.38
							Total	$157,842,896.00	$33,017,403.50	$41,506,254.48	$39,033,363.45	$58,122,630.93

Universidad Tecnológica de Coahuila

Ramos Arizpe Coahuila a 15 de enero de 2026
UTC /RE - PE – 006 / 2025
Oficio POA 2025 – Tercer Seguimiento

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
PRESENTE. –

En seguimiento de la planeación institucional anexo al presente el documento del **Tercer Seguimiento** del Programa Operativo Anual 2025 correspondiente al cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2025. Este documento atiende los lineamientos establecidos.

Para cualquier observación al respecto, favor de comunicarse con el Lic. José Francisco Cuéllar Márquez, Director de Planeación y Evaluación al correo francisco.cuellar@utc.edu.mx o bien al teléfono 844 288 38 00 extensión 1140.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
RECTORIA

c.c.p. Ing. Juan Alberto Juárez Sosa – Director de Planeación, Evaluación e Informática de DGUTyP
c.c.p. Lic. José Francisco Cuéllar Márquez – Director de Planeación y Evaluación UTC
c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO 2025

SEGUIMIENTO: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2025

I. PRESENTACIÓN

El programa Operativo Anual de la Universidad Tecnológica de Coahuila para el año 2025, ha sido desarrollado considerando los objetivos, estrategias líneas de acción y metas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2021 - 2026, así como en las directrices en materia de educación superior tecnológica emitidas por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, Estatal y considerando los objetivos planteados para este año por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El programa Operativo Anual es un instrumento de planeación operativa que tiene como objetivo especificar y detallar las acciones a realizar durante el año correspondiente, alineado al enfoque de procesos de conformidad con lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad Certificado de esta institución educativa.

Orientado a cumplir con la Misión, Visión y Objetivos Institucionales que en su conjunto constituyen el objetivo general del POA 2025 los cuáles fueron analizados y determinados de acuerdo con lo alcanzado en 2024 y las nuevas expectativas de la Institución para el presente ejercicio, trabajo enmarcado en un proceso de planeación participativa coordinado por el Mtro. Sergio Alberto Guadarrama Cortez, Rector de nuestra Institución y en el que participaron los titulares de las distintas áreas tanto administrativas como académicas.

Cabe señalar que, para la elaboración de este Programa Operativo Anual 2025, se siguen considerando los criterios económicos de austeridad y racionalidad presupuestal.

II MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión:

Formar profesionales competentes a través de programas educativos de calidad, quienes por su desempeño contribuyan al desarrollo económico y social de México.

Visión

Ser una institución de educación superior de excelencia reconocida por nuestro liderazgo, innovación y calidad en los servicios que impulsamos de manera permanente hacia el desarrollo sustentable del país.

Objetivo General del Programa Operativo Anual:

1.- Formar profesionales de alto desempeño en programas educativos de calidad.

2.- Propiciar condiciones favorables para el desarrollo integral del educando.

3.- Interactuar de forma constante con los sectores público, privado y social.

4.- Estimular la superación profesional de todo el personal.

5.- Optimizar el uso de los recursos materiales, humanos y financieros apegados a la transparencia e impulsar enérgicamente la generación de ingresos propios.

III. PROCESOS INSTITUCIONALES

De conformidad con el Enfoque de Procesos se presenta a continuación la clasificación de los mismos, incluyendo los subprocesos correspondientes.

MACROPROCESO ACADÉMICO

- Equidad de Género
- Atención a la Población Indígena
- Programas Educativos de Calidad
- Pertinencia de los Programas Educativos
- Servicio de Apoyo al Estudiante
- Egreso

MACROPROCESO VINCULACIÓN

- Vinculación
- Movilidad de la Comunidad Universitaria

MACROPROCESO DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Actividades Deportivas
- Actividades Culturales y Artísticas

MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Cómputo y Comunicaciones
- Infraestructura
- Atención a Alumnos con Discapacidad

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD : Tecnológica de Coahuila

Denominación del Proceso: EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES - EQUIDAD DE GÉNERO	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	1	Equidad de Género

ÁREA RESPONSABLE - SECRETARIA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Cursos impartidos sobre equidad de género	Cursos de género impartidos en el año/Total de cursos impartidos por la institución*100	Cursos	3	3	100	3	100	3	100

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Indicador: Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	(Número de estudiantes mujeres becadas/ número total de estudiantes mujeres en la institución)*100	Mujeres becadas	191	162	17	191	20	150	13.5

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Adoptar la transversalidad de la perspectiva de género en las Instituciones del Subsistema de Universidades Tecnológicas, fijando parámetros e indicadores que permitan su medición. El objetivo es concientizar a la comunidad estudiantil en la Perspectiva de Género.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Programa de Conferencias de Equidad de Género y Grupos Vulnerables	Programa	1	1	100	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0		Secretaria Académica
Informar y Concientizar a la población estudiantil en la Equidad de Género y Grupos Vulnerables a través de conferencias	Conferencias	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica
Brindar herramientas a través de conferencias para desarrollar habilidades socioemocinales en la población estudiantil	Conferencias	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Conferencias para alumnos en temas de relacionados con su programa educativo y formación integral

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARIA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES - ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA	NUM. DE PRCESO	TIPO DE PROCESO
	1	Eficiencia

ÁREA RESPONSABLE: SECRETARÍA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de alumnos de origen indígena atendidos en la institución	(Número de alumnos de origen indígena en el año t/número total de alumnos en el año t)*100	Alumnos	28	39	1.4	28	0.9	5	0.2

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de alumnos de origen indígena becados	(Número de alumnos de origen indígena becados/ número de alumnos)*100	Alumnos	28	0	0	28	100	0	0

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Incrementar la atención a la demanda de estudios de nivel superior de los grupos étnicos originarios de las entidades federativas en donde el Sistema de Universidades Tecnológicas tiene presencia, mediante la incorporación de nuevas alternativas y modalidades educativas que favorezcan a los jóvenes indígenas egresados del nivel medio superior del país.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Informar y Concientizar a la población estudiantil sobre la Población Indígena a través de conferencias	Conferencias	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100		Secretaria Académica
Elaborar registro de alumnos con origen indígena	Documento	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Elaboración de una base de datos de la matrícula total de cada cuatrimestre identificando a la población indígena

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARÍA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: ACADÉMICO - PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	1	Eficiencia

ÁREA RESPONSABLE - SECRETARIA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	(Número de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de TSU evaluables)*100	PE	35%	6	35	6	35	6	35

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de avances en la obtencion de la certificacion o recertificación de los procesos sustantivos de la institución bajo las normas de calidad aplicables	(Número de certificaciones obtenidas en el año t/número de certificaciones programadas en el año t)*100	Certificaciones	100%	1	100	1	100	1	100

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Brindar servicios de Educación Superior Tecnológica de calidad a través de los planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad del país.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Seguimiento de los programas educativos pendientes de certificación y/o acreditación por CIEES y COPAES para TSU	Programas Educativos	17	0	0	0	0	0	0	0	0	17	100	17	100	En espera de resultados del SEAS	Secretaria Académica
Seguimiento de los programas educativos pendientes de certificación y/o acreditación por CIEES y COPAES para ING y LIC	Programas Educativos	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	12	100	En espera de resultados del SEAS	Secretaria Académica
Atender auditoria de seguimiento de la Norma ISO 9001:2015	Informe de Auditoria	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100		Secretaria Académica
Seguimiento al programa institucional de fortalecimiento académico, servicios y formación integral	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Contar con Programas Educativos de Calidad para fortalecer la preparación de nuestros estudiantes

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARIA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: ACADÉMICO - PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	1	Eficiencia

ÁREA RESPONSABLE - SECRETARIA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	(Programas educativos en la institución con AST vigentes/ total de programas educativos en la institución)*100	Análisis	31	31	100	31	100	31	100

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de estudios de trayectoria y de egresados llevados a cabo en el Año	Número de estudios de trayectoria y de egresados llevados a cabo en el año	Estudios	2	2	100	2	100	2	100

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Brindar servicios de Educación Superior Tecnológica de calidad a través de los planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad del país.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Dar seguimiento a los AST de la oferta eductiva ofertada	Estudios	31	0	0	0	0	0	0	0	0	31	100	31	100		Secretaria Académica
Aplicar Estudios de Trayectorias Educativas	Instrumento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100	2	100	Aplicación de instrumento institucional propio	Secretaria Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Vinculación con los Comités de pertinencia de los Programas de Estudios para su análisis correspodiente a través del AST y el fortalecimiento del modelo educativo. Así como también aplicar el instrumento de Trayectorias Educativas para contar con información de nuestros estudiantes con base en el instrumento

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARIA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: ACADÉMICO - SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTE	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	1	Eficacia

ÁREA RESPONSABLE - SECRETARIA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Programas de Tutorías	Número de programas de tutorías que tiene la institución	Programas de Tutorías	1	1	100	1	100	1	100

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Atención Psicopedagógica	Número de programas de atención psicopedagógica que tiene la institución	Programas de Atención Psicopedagógica	1	1	100	1	100	1	100

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. Consolidar la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes de las Universidades Tecnológicas por medio de estratégias y acciones que permitan superar los estándares nacionales e internacionales en la materia.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Dar capacitación al personal docente sobre el programa de tutorías.	Capacitación	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica
Elaborar reporte del Programa de Tutorías	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica
Elaborar reporte de la Atención Psicopedagógica	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Se realiza programa de capacitación en tutorías en cada periodo cuatrimestral y/o a través del Programa de Inducción a nuevos profesores para buscar el acompañamiento del alumno y fortalecer su formación académica

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARIA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: ACADÉMICO - EGRESO	NUM. DE PRCESO	TIPO DE PROCESO
	1	Eficiencia

ÁREA RESPONSABLE - SECRETARIA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU	(Número de estudiantes de TSU por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de TSU de la cohorte)*100	Estudiantes	55%	702	59.7	735	55	756	67.02

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	Estudiantes	85%	679	91.51	680	85	726	94.04

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Asegurar una mayor participación de las Universidades Tecnológicas en el esfuerzo de cobertura en educación superior, atendiendo criterios de inclusión, equidad educativa y calidad, realizando un esfuerzo para la utilización óptima de la infraestructura física y humana disponible.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Elaborar reporte de la tasa de egreso por cohorte generacional de TSU e Ing.	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Secretaria Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Se lleva a cabo el seguimiento de egresados de acuerdo a lo establecido en los procedimientos del SGC y con esta información se atendera requerimientos del sector productivo.

MTRO. SERGIO ALBERTO CUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARIA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"
UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: VINCULACIÓN	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	2	Vinculación

ÁREA RESPONSABLE - VINCULACIÓN

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de Consejos de Vinculación instalados en la Institución	Número de Consejos de Vinculación en la Institución instalados	Consejos	1	1	100	1	100	1	100

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de convenios firmados anualmente con el sector productivo	Número de convenios firmados anualmente con el sector productivo	Convenios	20	20	100	20	100	23	115

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. 1.- Profundizar la vinculación con los diversos sectores productivos, alentando la revisión permanente de la oferta educativa de manera tal que la pertinencia de los programas académicos asegure la empleabilidad de los egresaos. 2. Perfeccionar las acciones de impulso al emprendedurismo, tanto a través de los contenidos de los programas académicos como mediante la consolidación de las incubadoras de empresas. 3. Establecer la infraestructura necesaria para el ofrecimiento de servicios de evaluación y certificación de competencias, de manera tal que se reconozcan las habilidades y conocimientos adquiridos en la experiencia laboral.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Impartir conferencias a nuestros estudiantes sobre el programa de emprendedurismos.	Conferencias	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte del Programa de Incubación Empresarial	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte de Educación Continua	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte de Servicios Tecnológicos	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte de la Entidad de Evaluación y Certificación	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte de las Visitas Empresariales y/o Conferencias Técnicas	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar reporte de Estadías	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación
Elaborar Reporte de Convenios Firmados	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Vinculación

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Fomentar la cultura empresarial en la comunicad estudiantil para la formación de sus negocios y autoempleo. Fortalecer la vinculación institucional a través de los convenios de colaboración con la cual se beneficie a los alumnos en Estadías, Bolsa de Trabajo, Capacitación y Certificaciones

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

DR. JORGE ERNESTO DE LA ROSA GARCÍA
SECRETARIO DE VINCULACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: VINCULACIÓN - MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	2	Vinculación

ÁREA RESPONSABLE - SECRETARIA ACADÉMICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	Estudiantes	5	5	0.17	5	0.17	0	0

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales	Número de profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales	Profesores	3	3	0.1	3	0.1	0	0

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Establecer vínculos y cooperación bilateral con Instituciones extranjeras, compartiendo experiencias y mejores prácticas en materia de internacionalización a efecto de promover la movilidad estudiantil y docente; y la creación de redes colaborativas en materia académica, formativa y de investigación.

CALENDARIZACION Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Dar seguimiento al Programa de movilidad institucional.	Programa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100		Secretaría Académica
Emitir convocatorias de movilidad	Convocatoria	1	0	0	0	0	1	100	1	100	0	0	0	0		Secretaría Académica
Elaborar reporte de la aplicación de examenes de idiomas	Reporte	1	0	0	0	0	1	100	1	100	0	0	0	0		Secretaría Académica
Elaborar reporte de alumnos y/o docentes en movilidad	Reporte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100		Secretaría Académica

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Fortalecer el aprendizaje de un segundo idioma para que nuestros alumnos y egresados cuenten con otra herramienta a la hora de realizar sus practicas o trabajos en las empresas

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

M.C. MARLENNE MEDINA TREJO
SECRETARIA ACADÉMICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: VINCULACIÓN - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	3	Vinculación

ÁREA RESPONSABLE - DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Torneos deportivos	Número de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la institución	Torneos	18	18	100	18	100	18	100

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Participantes en torneos deportivos	Número de alumnos que participarán en los torneos internos y externos en los que participará la institución/ total de alumnos *100	Alumnos	298	298	10	298	10	318	10

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables. Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas, fomentando hábitos que propicien una vida sana; libre de sobrepeso y obesidad.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Elaborar reporte de las actividades deportivas	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Participacion en Encuentro Regional Deportivo	Encuentro	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprogramado para el mes de Julio, posteriormente, se reprograma para Febrero 2026	Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Participación en Encuentro Nacional Deportivo	Encuentro	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprogramado para marzo 2026	Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Elaborar reporte de la Clase de Educación Física	Reporte	1	0	0	0	0	1	100	1	100	0	0	0	0		Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Liga Universitaria de la UTC	Encuentro	2	1	50	1	50	1	50	1	50	0	0	0	0		Dirección de Difusión y Extensión Universitaria

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Fomentar el deporte en nuestros estudiantes para inculcarles el trabajo en equipo y que esto sea una fortaleza al egresar. Así como también el hábito del deporte.ara inculcarles el trabajo en equipo y que esto sea una fortaleza al egresar. Así como también el hábito del deporte.

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

LIC. MARIANO NAJERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: VINCULACIÓN - ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	NUM. DE PRCESO	TIPO DE PROCESO
	3	Vinculación

ÁREA RESPONSABLE - DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas	Número de alumnos que participan en actividades culturales y artísticas/ total de alumnos*100	Alumnos	298	115	4.1	298	10	318	10

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Presentaciones artísticas y culturales	Número de presentaciones anuales de danza, múscia, teatro, festivales, entre otros	Presentaciones	10	10	100	10	100	10	100

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables. Formación Integral

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Elaborar programa de Talleres Artísticos	Documento	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Elaborar programa de Actividades Culturales	Documento	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Seguimiento al programa de Actividades Culturales y Artística	Documento	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Difusión y Extensión Universitaria

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Fortalecimiento de formación integral del estudiante

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

LIC. MARIANO NAJERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: GESTIÓN - CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	4	Eficiencia

ÁREA RESPONSABLE - DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet	Porcentaje de cobertura en red inalámbrica y conexión a internet en la institución	Cobertura de red inalámbrica e internet	100%	1	100	1	100	1	100

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Equipos de cómputo	Número de equipos de cómputo anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos (reportar los adquiridos durante el periodo)	equipos de cómputo	100	60	60	100	100	13	13

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Elaborar reporte de infraestructura de TI	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Informática
Elaborar reporte de servicios de soporte técnico de la Universidad	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Informática
Elaborar reporte de servicios de desarrollo de software	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Informática
Elaborar reporte de servicios de desarrollo de Sitio WEB	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Informática

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

El contar con aulas y equipos de cómputo conectados en red e Internet favorece el proceso de enseñanza aprendizaje mediante tranferencia de datos. Con lo anterior se contará con alumnos bien educados, con la ayuda de tecnologías de la información y posteriormente egresados acordes a las necesidades del sector productivo.

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

LIC. JUAN EDUARDO SÁNCHEZ GUEVARA
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnologica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: GESTIÓN - INFRAESTRUCTRA	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	4	Eficacia

ÁREA RESPONSABLE - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de cafeterías	Número de edificios de cafetería, sin tomar en cuenta los ya existentes, necesarios debido al aumento de matrícula para ofertar un servicio educativo de calidad. Nota: el número de edificios de cafetería tendrá que ser consistente con la proyección de crecimiento de matrícula de la universidad (reportar los construidos durante el periodo de análisis)	Cafeterías	1	1	100	1	100	0	0

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Edificios de almacén	Número de edificios de almacén, sin tomar en cuenta los ya existentes, necesarios debido al crecimiento de la infraestructura física de la Universidad. Nota: el número de edificios de almacén tendrá que ser consistente con la proyección de crecimiento de infraestructura física de la universidad (reportar los construidos durante el periodo de análisis)	Edificios	1	0	0	1	100	0	0

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Elaborar reporte de Programa de Mantenimiento de Infraestructura	Reporte	1	1	100	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0		Dirección de Administración e Infraestructura
Seguimiento al Programa de Mantenimiento de Infraestructura	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33		Dirección de Administración e Infraestructura
Elaborar reporte de Programa de Mantenimiento del Parque Vehícular	Reporte	1	1	100	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0		Dirección de Administración e Infraestructura
Seguimiento al Programa de Mantenimiento del Parque Vehícular	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33		Dirección de Administración e Infraestructura

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

Elaborar reportes del Programa de Mantenimiento de Infraestructura y parque Vehícular para mantener un correcto funcionamiento y operación de infraestructra y autos institucionales

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

CP HÉCTOR CERVANTES MUÑIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: Tecnológica de Coahuila

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: Tecnológica de Coahuila EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES - ATENCIÓN A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
	4	Eficiencia

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Número de alumnos atendidos con algun tipo de dicapacidad	(Número de alumnos con algun tipo de discapacidad en el año t/número total de estudiantes en el año t)*100	Alumnos	4	4	0.14	4	0.14	74	2.3%

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2025 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)	
				2024		2025			
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad	(Número de Espacios para personas con discapacidad acondicionados/número de espacios para personas con discapacidad programados para acondicionar)*100	Espacios	1	1	100	1	100	1	100

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024	PSE Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Prestar servicios de formación profesional a personas con discapacidad, a través de un modelo propio que atienda los aspectos de inclusión y empleabilidad, que incorpore la participación de la sociedad civil, gobiernos locales y empresarios.

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2025 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
Capacitación al personal para dar un tratamiento adecuado a personas con discapacidad y/o en materia de salud o temas relacionados	Capacitación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100		Dirección de Finanzas
Seguimiento infraestructura para atender personas con discapacidad.	Reporte	3	1	33	1	33	1	33	1	33	1	34	1	34		Dirección de Administración e Infraestructura

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO

El contar con un programa de mantenimiento a la infraestructura, con personal, recursos materiales y seguimiento al presupuesto y contabilidad, se garantiza las condiciones de operación y servicio de modo que permitan el desarrollo de las actividades académicas, así como también, la atención a la infraestuctura evita cualquier riesgo en la integridad física de la comunidad universitaria y favorece el traslado de las personas con discapacidad.

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

CP HÉCTOR CERVANTES MUÑIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

e). - LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA, ASÍ COMO LOS VINCULADOS AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE LES HAYAN SIDO TRANSFERIDOS.

Universidad Tecnológica de Coahuila

Evaluación de Diseño

Programas ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación

Universidad Tecnológica de Coahuila

Evaluación de los programas del ejercicio 2025

Saltillo, Coahuila a 17 de marzo de 2026

Índice

ágina | 2

Introducción	3
Apartado I. Características del programa	7
Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	17
Apartado III. Contribución a las metas y objetivos estatales	24
Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	30
Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	40
Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	45
Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas	70
Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	77
Valoración del Diseño del programa	79
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	86
Conclusiones	94

Introducción

Antecedentes

El objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregir, modificar, adicionar, reorientar y/o suspender. De igual forma, el Programa Anual de Evaluación 2025 y los Términos de Referencia de la Evaluación del Gobierno del Estado de Coahuila, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Diseño, la cual busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa.

Este tipo de evaluación (Diseño) es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación, ya que permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

Para llevar a cabo estas evaluaciones, actualmente existen dos Términos de Referencia **(TdR)** vigentes, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social **(CONEVAL)**, a decir de los siguientes:

1. **TdR** de la Evaluación en materia de Diseño con trabajo de campo
2. **TdR** de la Evaluación de Diseño

Y de igual forma existen los Términos de Referencia **TdR** vigentes, emitidos por el **Gobierno del Estado de Coahuila**, los cuales se encuentran alienados a los emitidos por el **CONEVAL**.

En la presente evaluación, fueron utilizados los **TdR** de la Evaluación de Diseño del **Gobierno del Estado de Coahuila**, con sustento en lo establecido en el Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2025 de los Programas Presupuestarios de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

En la Universidad Tecnológica de Coahuila, es el segundo año que se lleva a cabo una Evaluación de Diseño.

Objetivo General

Evaluar el diseño del Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso de la Universidad Tecnológica de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Los Programas que ejercieron recursos de la Universidad Tecnológica de Coahuila durante el año 2025, fueron los siguientes:

No.	Programa	Unidad Administrativa Responsable	Fin
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	Universidad Tecnológica de Coahuila	Consolida la oferta educativa de educación superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de profesionistas para la industria en los próximos años.

Objetivos Específicos

Analizar la justificación de la creación y diseño de los Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación;**

- Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal, sectorial y/o especial;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.

Alcance

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño de los Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación** para el ejercicio 2025 ejecutado por la Universidad Tecnológica de Coahuila, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

La evaluación se realizó con base en Programa Anual de Evaluación 2025 y los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño del Gobierno del Estado de Coahuila. La evaluación fue realizada mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por la Universidad Tecnológica de Coahuila, la cual incluyó entrevistas con responsables de los Programas presupuestarios ejercidos con recursos de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

Apartado I. Características del programa

Universidad Tecnológica de Coahuila

I.1.- Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros).

NO.	PROGRAMA	SIGLAS	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD COORDINADORA	AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN	FIN
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	No aplica	Universidad Tecnológica de Coahuila	2025	Consolida la oferta educativa de educación superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de profesionistas para la industria en los próximos años.

Universidad Tecnológica de Coahuila

2. Problema o necesidad que pretende atender y 3. Metas y Objetivos nacionales a los que se vincula

NO.	PROGRAMA	PROBLEMA O NECESIDAD QUE PRETENDE ATENDER
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	La falta de acceso a la educación superior en Coahuila

Universidad Tecnológica de Coahuila

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

NO.	PROGRAMA	OBJETIVOS	BIENES Y/O SERVICIOS QUE OFRECE
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	Lograr la creación de mejores empleos y oportunidades de capacitación laboral en Coahuila, los cuales satisfacen el bienestar y la calidad de vida de su población.	C1 Programas académicos actualizados C2 Material bibliográfico estandarizado por asignatura C3 Preparación Practica C4 Evaluación de empleadores C5 Permanencia Universitaria C6 Formación Integral del Estudiante C7 Movilidad Nacional e Internacional C8 Infraestructura Física y de Sistemas

Universidad Tecnológica de Coahuila

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique) y 6. Cobertura y mecanismos de focalización

POBLACIÓN DE REFERENCIA						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	AÑO	CUANTIFICACIÓN MUJERES	HOMBRES
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	Población de Coahuila en edad de trabajar	Población de Coahuila	2020	3,146,771	

POBLACIÓN POTENCIAL						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	AÑO	CUANTIFICACIÓN MUJERES	HOMBRES
1			Población de Coahuila			

	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	Población de Coahuila en edad de trabajar	2020	3,146,771

NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005	Población de Coahuila en edad de estudiar nivel superior	Promedio de Matrícula año anterior

	Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación

Universidad Tecnológica de Coahuila

NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	Población de Coahuila en edad de estudiar nivel superior	Matrícula año actual

7. Presupuesto aprobado 2025

Presupuesto aprobado en 2025: $157,842,896.00

8. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad

La Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

Universidad Tecnológica de Coahuila

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. • El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, así mismo, se actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Análisis del problema del Programa presupuestario.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta. • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo
2	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

Análisis que justifica la respuesta:

El programa cuenta con una justificación teórica y empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y la justificación teórica o empírica documentada es consistente y forma parte integrante del diagnóstico inicial, así mismo, existen evidencias nacionales de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo y de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Justificación teórica o empírica:

Se encuentra disponible en el diagnóstico del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Diagnóstico, Análisis del problema y Árbol del Problema del Programa presupuestario.

Apartado III. Contribución a las metas y objetivos estatales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación.**

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Respuesta: El Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, ejercido por la Universidad Tecnológica de Coahuila, está relacionado con el Eje 4, Objetivo 3, Estrategia 10 y Eje 4, Objetivo 3, Estrategia 9 del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2025.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2025.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda 2030?

Respuesta: El propósito del programa se encuentra vinculado a los Objetivos del Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda 2030.

Objetivos del Desarrollo del Milenio

El propósito del programa se vincula de forma indirecta con el Objetivo 2 "Educación Básica para Todos" de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Agenda 2030 - Objetivos del Desarrollo Sostenible

El propósito del programa se vincula de forma indirecta con el Objetivo 4 "Educación de Calidad" de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

Poblaciones, potencial y objetivo:

La población potencial y objetivo se encuentra descrita en documentos oficiales del programa, las definiciones cumplen todas las características establecidas y existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Análisis del problema del Programa presupuestario.

Nota:

Ver Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo".

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. • Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no les es aplicable.

Nota:

Ver Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta: La población objetivo se identifica con base en lo establecido en la normatividad y legislación aplicable del programa y de acuerdo con las limitantes geográficas y jurídicos del ámbito de competencia de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

Fuentes de Información:

Normatividad y legislación aplicable del programa y de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

Se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluye la definición de la población objetivo, especifica metas de cobertura anual, abarca un horizonte de mediano y largo plazo y es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Análisis del problema y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

c) Están sistematizados.

d) Están difundidos públicamente.

e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	**SI**	4	

Los criterios de elegibilidad del programa están definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el decreto de creación de la Universidad y demás legislación y normatividad aplicable del programa, son estandarizados, no existe ambigüedad en su redacción, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados mediante las herramientas establecidas por la Universidad Tecnológica de Coahuila.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario y Legislación y normatividad aplicable del mismo.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) **Están adaptados a las características de la población objetivo.**

b) **Los procedimientos cuentan con formatos definidos.**

c) **Están disponibles para la población objetivo.**

d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no le es aplicable.

Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no les es aplicable.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**

b) **Están sistematizados.**

c) **Están difundidos públicamente.**

d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa están definidos en la Legislación aplicable, el Manual de Organización y en los Manuales de Procedimientos del ejecutor, los cuales están apegados entre sí, están estandarizados, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados ya que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario, Legislación aplicable, Manual de Organización y Manuales de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta: El programa no recolecta información socioeconómica de los beneficiarios, debido a que no se otorgan apoyos, por lo que la presente pregunta no les es aplicable.

Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están ordenadas de manera cronológica.

c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Universidad Tecnológica de Coahuila

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

Para cada componente existen actividades, las cuales están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, están ordenadas de manera cronológica, son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes, su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividades	Se expresa un sustantivo derivado de un verbo + complemento de la actividad	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

Nota:

Ver Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.

b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Universidad Tecnológica de Coahuila

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

El programa presupuestario sí cuenta con Componentes, los cuales son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas, son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito, y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componentes	Se expresa como productos o servicios entregados + verbo en participio pasado (expresando que ya fue entregado el componente)	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.

b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.

e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Universidad Tecnológica de Coahuila

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

El programa presupuestario sí cuenta con un Propósito, el cual cumple con todas las características establecidas en la pregunta, lo anterior debido a que es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, es decir, incluye un solo objetivo, está redactado como una situación alcanzada, e incluye la población objetivo.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Propósito	Se identifica el sujeto (población objetivo o área de enfoque) + el verbo en presente *(como si el propósito ya se hubiera cumplido)* + el resultado logrado	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

El programa presupuestario cuenta con un Fin, el cual está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin, su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, es decir, incluye un solo objetivo y está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Se expresa el qué y el cómo: Contribuir / colaborar / coadyubar ... + objetivo superior (planeación) + mediante / a través de / por conducto de ... + Solución del problema (propósito del programa)	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	**SI**	4	

En el documento normativo del programa se identifica del todo, el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados".

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) **Claros.**

b) **Relevantes.**

c) **Económicos.**

d) **Monitoreables.**

e) **Adecuados.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	• Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	• Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: ´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación	SI	4	

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cumplen con los criterios CREMA.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 4 "Indicadores".

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) **Nombre.**

b) **Definición.**

c) **Método de cálculo.**

d) **Unidad de Medida.**

e) **Frecuencia de Medición.**

f) **Línea base.**

g) **Metas.**

h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	• Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	• Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	• Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	Se recomienda atender el ASM 1.

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cumplen con los criterios CREMA, sin embargo, no todas sus fichas técnicas cuentan con los datos requeridos por la normatividad aplicable, debido a que no todos los indicadores cuentan con metas.

Recomendaciones de mejora:

 ASM 1.- Restructurar las fichas técnicas de los indicadores, con el fin de que cuenten con una meta cada uno de ellos, la cual deberá contar con unidad de medida, estar orientada a impulsar el desempeño, ser factible de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 4 "Indicadores".

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a. Cuentan con unidad de medida.

b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	• Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	• Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	• Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	Se recomienda atender el ASM 1.

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cumplen con los criterios CREMA, sin embargo, no todas sus fichas técnicas cuentan con los datos requeridos por la normatividad aplicable, debido a que no todos los indicadores cuentan con metas.

Recomendaciones de mejora:

Atender lo establecido en el ASM 1.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 5 "Metas del programa".

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) **Oficiales o institucionales.**

b) **Con un nombre que permita identificarlos.**

c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**

d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	1	SE RECOMIENDA ATENDER EL ASM 2

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, sin embargo, sus medios de verificación no cumplen con los criterios de la presente pregunta, debido a que no cuentan con un nombre que permita identificarlos, no permiten reproducir el cálculo del indicador y no todos son públicos, accesibles a cualquier persona.

Por lo que los medios de verificación de los indicadores actuales tendrán que ser replanteados en los términos de la presente pregunta.

Recomendaciones de mejora:

ASM 2.- Restructurar los medios de verificación de los indicadores, con el fin de que cuenten con un nombre que permita identificarlos, que permitan reproducir el cálculo del indicador, así mismo deberán ser públicos y accesibles a cualquier persona, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen las características establecidas.
2	• Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen las características establecidas.
3	• Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen las características establecidas.
4	• Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	**SI**	**3**	SE RECOMIENDA ATENDER EL ASM 2

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, sin embargo, sus medios de verificación no cumplen con los criterios de la presente pregunta, debido a que no cuentan con un nombre que permita identificarlos, no permiten reproducir el cálculo del indicador y no todos son públicos, accesibles a cualquier persona.

Por lo que los medios de verificación de los indicadores actuales tendrán que ser replanteados en los términos de la presente pregunta.

Recomendaciones de mejora:

Atender el ASM 2

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y fichas técnicas.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Respuesta: En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cumplen con los criterios CREMA, sin embargo, no todas sus fichas técnicas cuentan con los datos requeridos por la normatividad aplicable, debido a que no todos los indicadores cuentan con metas.

Por lo que se deberán de reestructurar las fichas técnicas de los indicadores, con el fin de que cuenten con una meta cada uno de ellos, la cual deberá contar con unidad de medida, estar orientada a impulsar el desempeño, ser factible de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Así mismo, en cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, sin embargo, sus medios de verificación no cumplen con los criterios de la pregunta 24, debido a que no cuentan con un nombre que permita identificarlos, no permiten reproducir el cálculo del indicador y no todos son públicos, accesibles a cualquier persona.

Por lo que los medios de verificación de los indicadores actuales tendrán que ser replanteados en los términos de dicha pregunta.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y fichas técnicas.

Nota:

Ver el Anexo 6 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados".

Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.
2	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **'001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /'002 Recursos Dirección de Finanzas / '003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / '004 Salarios Abogado General /'005 Recursos Abogado General / '006 Salarios Dirección de Informática / '007 Recursos Dirección de Informática / '008 Salarios Rectoría / '009 Recursos Rectoría / '010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / '011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / '012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / '013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / '015 Recursos de Secretaría Académica / '016 Salarios Dirección de Vinculación / '017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa conforme a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC, con lo cual se tienen los elementos necesarios para llevar a cabo el desglose en las categorías establecidas en la pregunta: Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos en capital, Gasto unitario.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Información financiera del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 7 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumplen con las características establecidas en la pregunta, ya que los documento normativo están actualizados y son públicos, los principales resultados del programa están actualizados y son públicos y además se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y cuenta con mecanismos que propicien la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Normativa del programa, página de internet institucional, solicitudes de información.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**

b) **Están sistematizados.**

c) **Están difundidos públicamente.**

d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación**	SI	4	

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del programa cumple con las características establecidas en la pregunta, ya que están estandarizados mediante el Manual de Organización y de Procedimientos, la información esta sistematizada (se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático), se difunden públicamente y se apegan al documento normativo del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Normativa del programa, página de internet institucional, Manual de Organización y de Procedimientos.

Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas

30. ¿Con que otros programas y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta: No existen complementariedades identificadas con otros programas y/o acciones de desarrollo social.

Nota:

Ver el Anexo 8 "Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social"

Valoración del Diseño del programa

En lo general la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con documentación comprobatoria y justificativa que acredita el cumplimiento de las 6 etapas de la Metodología de Marco Lógico, con base en lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp)
6. Elaboración de la MIR

Lo anterior debido a que se cumple razonablemente con lo siguiente:

1. Definición del problema

¿Cuál es su objetivo?

- Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental
- Establecer
  - La necesidad para satisfacer;
  - El problema principal para solventar;
  - El problema potencial;
  - La oportunidad por aprovechar;
  - La amenaza por superar
- Establecer, también, cuál es la población o área de enfoque que enfrenta el problema o necesidad y en qué magnitud lo hace.

¿En qué consiste?

- En identificar de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del PND y sus programas derivados.
- Este estudio debe incluir el análisis de los involucrados en el problema.
- Este análisis y definición debe partir de un diagnóstico de la problemática identificada.

¿Para qué se utiliza?

- Para orientar la acción gubernamental a resultados específicos y concretos que entreguen más y mejores bienes y servicios a la población o área de enfoque, o bien que representan oportunidades de bienestar y progreso.

Preguntas Clave

- ¿Qué problema es el que originó el programa que se está desarrollando?
- ¿Qué demanda social u oportunidad de desarrollo tiene mayor prioridad de atención?
- ¿Cuál es la población o área de enfoque que lo enfrenta?
- ¿Cuál es la situación que da origen a las demandas u oportunidades?
- ¿Cómo puedo beneficiar a una mayor cantidad de personas o a un área de enfoque prioritaria?

2. Análisis del problema

¿Cuál es su objetivo?

- Analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las diversas causas y su dinámica, así como sus efectos, y tendencias de cambio.

¿En qué consiste?

- Una de las alternativas para el análisis del problema consiste en el ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo 'árbol' (Árbol de Problemas), donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. Se expresan en sentido negativo.
- El análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias (causas que justifiquen un programa o proyecto).

¿Para qué se utiliza?

- Para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo (establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan).

Preguntas Clave

- ¿Qué causa el problema?
- ¿Cuál es la naturaleza de las causas?
- ¿Cuál es la relación entre las diversas causas?
- ¿Qué efectos tiene el problema?

3. Definición del objetivo

¿Cuál es su objetivo?

- Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.

¿En qué consiste?

- En la traducción de *causas-efectos* en *medios-fines*.
- El análisis de problemas se convierte en la definición de objetivos.
- Los problemas enunciados como situaciones negativas se convierten en condiciones positivas de futuro o estados alcanzados.

¿Para qué se utiliza?

- Para identificar medios de solución a la problemática detectada.
- Para identificar los impactos que se alcanzarán de lograrse el objetivo central.
- Para fortalecer la vinculación entre los medios y fines.
- Para ordenar la secuencia de esta vinculación lo que permitirá estructurar la intervención gubernamental.

Preguntas Clave

- ¿Los escenarios positivos de futuro o estados alcanzados solventan completamente la situación que se pretende transformar?
- ¿Los medios garantizan alcanzar la solución del objetivo central?

4. Selección de alternativa

¿Cuál es su objetivo?

- Determinar las medidas que constituirán la intervención gubernamental.

¿En qué consiste?

- En analizar y valorar cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr los objetivos deseados.
- Seleccionar, dentro del árbol de objetivos, las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que apliquen en cada caso, particularmente su factibilidad técnica y presupuestaria.
- Corresponde a la última fase de la identificación de la solución del problema planteado.

¿Para qué se utiliza?

- Para determinar las actividades y medios que integran la estructura del programa.

Preguntas Clave

- ¿Qué *medios-fines* tienen un vínculo directo con el resultado esperado?
- ¿Qué medios pueden alcanzarse con la intervención gubernamental, en qué plazo y a qué costo?
- ¿Cuáles serían los bienes y servicios que la intervención gubernamental debe producir para alcanzar su objetivo?
- ¿Qué acciones deben realizarse para generarlos?
- ¿El marco normativo aplicable permite la ejecución de la alternativa seleccionada?

5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp)

¿Cuál es su objetivo?

- Asegurar la coherencia interna del programa, así como la definición de los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

¿En qué consiste?

- En analizar y relacionar la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificada (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.
- Para ello se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde.

¿Para qué se utiliza?

- Para perfilar los niveles del resumen narrativo de la MIR.
- Para definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo.
- Para construir los indicadores.

Preguntas Clave

- ¿El objetivo identificado equivale a la solución del problema que origina la acción pública?
- ¿Los medios identificados son precisos tanto para la solución de cada una de las causas del problema como para el logro del objetivo?

6. Elaboración de la MIR

¿Cuál es su objetivo?

- Sintetizar en un diagrama muy sencillo y homogéneo, la alternativa de solución seleccionada, lo que permite darle sentido a la intervención gubernamental.
- Establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios.
- Definir los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

¿En qué consiste?

- En establecer y estructurar el problema central, ordenar los medios y fines del árbol de objetivos, en un programa.
- Generar indicadores para medir sus resultados.
- Definir los medios que permitirán verificar esos resultados.
- Describir los riesgos que podrían afectar la ejecución del mismo o las condiciones externas

necesarias para el éxito del programa.

Fuente: Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados – SHCP. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados.

Nota:

Ver el Anexo 6 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados".

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Universidad Tecnológica de Coahuila

Tabla 2. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Se establece un diagnóstico de la situación actual el cual sirvió de referencia para estructurar la justificación de la creación y del diseño del programa	1, 2 y 3	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	No aplica	1, 2 y 3	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Contribución a las metas y objetivos estatales	Los objetivos sectoriales, especiales o institucionales relacionados con el programa presupuestario, se encuentra vinculado a las metas, objetivos y estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2025 El propósito de los programas se encuentra vinculado a los Objetivos del Desarrollo del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de 2030	4 y 5	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Contribución a las metas y objetivos estatales	No aplica	6	No aplica

Universidad Tecnológica de Coahuila

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	La población potencial y objetivo del programa cumplen las características establecidas en la normatividad aplicable	7, 9, 10 y 11	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	No aplica	7, 9, 10 y 11	No aplica

Universidad Tecnológica de Coahuila

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa están definidos, están apegados entre sí, están estandarizados, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados ya que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático	14	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	No aplica	14	No aplica

Universidad Tecnológica de Coahila

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	Existe una MIR del programa presupuestario la cual cuenta con lógica horizontal y vertical	16 a 26	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	Las fichas técnicas y medios de validación de los indicadores no cumplen con los criterios normativos	16 a 26	Establecer las metas en todas las fichas técnicas de los indicadores y restructurar los medios de verificación y

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Presupuesto y rendición de cuentas	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa conforme a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumplen con las características establecidas Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del programa cumple con las características establecidas	27, 28 y 29	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Presupuesto y rendición de cuentas	No aplica		No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	No existen coincidencias y complementariedades con otros programas	30	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	No aplica	30	No aplica

Conclusiones

Universidad Tecnológica de Coahuila

Se evaluó el diseño de los Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación** correspondiente al ejercicio fiscal 2025, ejercido por la Universidad Tecnológica de Coahuila, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final de los programas con un cumplimiento alto en cuanto a su diseño, lo anterior derivaron de los dos Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales se citan a continuación:

1. **ASM 1.-** Restructurar las fichas técnicas de los indicadores, con el fin de que cuenten con una meta cada uno de ellos, la cual deberá contar con unidad de medida, estar orientada a impulsar el desempeño, ser factible de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

2. **ASM 2.-** Restructurar los medios de verificación de los indicadores, con el fin de que cuenten con un nombre que permita identificarlos, que permitan reproducir el cálculo del indicador, así mismo deberán ser públicos y accesibles a cualquier persona, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Universidad Tecnológica de Coahuila

Tabla 3. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Contribución a la meta y objetivos estatales	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Alto	Se cuenta con 2 ASM del programa
Presupuesto y rendición de cuentas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Complementariedades y coincidencias con otros programas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	**Nivel promedio del total de temas**	**Alto**

Por lo que se requiere que sean atendidos los **ASM** con el fin de mejorar el diseño de los Programas: **´001 Salarios Dirección de Administración y Finanzas /´002 Recursos Dirección de Finanzas / ´003 Recursos Dirección de Administración e Infraestructura / ´004 Salarios Abogado General /´005 Recursos Abogado General / ´006 Salarios Dirección de Informática / ´007 Recursos Dirección de Informática / ´008 Salarios Rectoría / ´009 Recursos Rectoría / ´010 Salarios Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´011 Recursos Dirección de Extensión y Difusión Universitaria / ´012 Salarios Dirección de Planeación y Evaluación / ´013 Recursos Dirección de Planeación y Evaluación / 014 Salarios Secretaría Académica / ´015 Recursos de Secretaría Académica / ´016 Salarios Dirección de Vinculación / ´017 Recursos Dirección de Vinculación.**

IV.- INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

a). - LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA DEL FORMATO EMITIDO POR EL CONAC.

Universidad Tecnologica de Coahuila Relación de bienes muebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2025		
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**
109	MODULO	$ 1,049.15
111	LIBRERO	$ 2,423.94
144	PANTALLA	$ 2,848.81
151	LIBRERO	$ 2,423.94
166	LIBRERO	$ 2,423.94
170	CREDENZA	$ 2,854.99
199	LIBRERO	$ 993.63
283	MESA	$ 1,602.88
421	TELEVISOR	$ 5,573.11
495	ESCRITORIO	$ 2,808.94
518	CPU	$ 1,918.17
640	LOCKER	$ 1,178.50
668	MESA	$ 482.46
672	MESA	$ 482.46
676	MESA	$ 482.46
871	CAÑON	$ 5,862.70
878	RETROPROYECTOR	$ 2,921.92
898	MESA	$ 2,507.94
937	MESA	$ 1,457.94
1017	MICROFONO	$ 1,658.11
1018	BLADE CENTER E	$ 50,419.31
1021	MESA	$ 2,507.94
1024	MESA	$ 2,507.94
1025	MESA	$ 2,507.94
1026	MESA	$ 2,507.94
1029	MESA	$ 2,507.94
1033	MESA	$ 2,507.94
1034	MESA	$ 2,507.94
1035	MESA	$ 2,507.94
1036	MESA	$ 2,507.94
1037	MESA	$ 2,507.94
1038	MESA	$ 2,507.94
1040	MESA	$ 2,507.94
1041	MESA	$ 2,507.94
1043	MESA	$ 2,507.94
1044	PANTALLA	$ 2,763.11
1045	TELEVISOR	$ 4,071.66
1081	MESA	$ 2,507.94
1119	EQUIPO DE COMPUTO	$ 7,503.97
1122	EQUIPO DE COMPUTO	$ 7,503.97
1126	ESCRITORIO	$ 1,147.44
1153	TELEVISOR	$ 4,071.66

1157	TELEVISOR	$	4,071.66
1162	MESA	$	2,507.94
1167	LAPTOP	$	13,517.17
1172	ESCRITORIO	$	2,808.94
1173	CREDENZA	$	2,548.18
1176	ARCHIVERO	$	1,015.19
1178	SCANER	$	4,507.94
1183	ESCRITORIO	$	2,808.94
1183	MODULO	$	8,838.81
1184	LIBRERO	$	2,423.94
1187	ESCRITORIO	$	2,808.94
1190	SACAPUNTAS	$	1,205.75
1192	ESCRITORIO	$	3,115.75
1199	LIBRERO	$	2,423.94
1200	LIBRERO	$	2,423.94
1201	LIBRERO	$	2,423.94
1209	MESA	$	2,507.94
1209	CREDENZA	$	2,854.99
1233	LIBRERO	$	2,423.94
1234	ARCHIVERO	$	2,672.46
1236	MICROFONO	$	5,513.76
1237	MICROFONO	$	5,513.76
1239	LIBRERO	$	2,423.94
1239	CREDENZA	$	2,548.18
1244	MESA	$	2,507.94
1247	SILLON	$	2,096.94
1247	SILLON	$	2,096.94
1250	MODULO	$	5,456.50
1252	MESA	$	2,507.94
1255	SOFA	$	1,458.94
1256	MESA	$	1,602.88
1261	ESCRITORIO	$	2,808.94
1265	ARCHIVERO	$	3,015.19
1266	ESCRITORIO	$	2,178.99
1269	ESCRITORIO	$	2,808.94
1270	CREDENZA	$	3,254.15
1276	SILLON	$	1,020.94
1277	SILLON	$	2,096.94
1289	ESCRITORIO	$	2,808.94
1291	ARCHIVERO	$	2,672.46
1296	GUILLOTINA	$	797.94
1301	CREDENZA	$	2,548.18
1304	EQUIPO DE COMPUTO	$	7,503.97
1305	EQUIPO DE COMPUTO	$	7,503.97
1311	ESCRITORIO	$	1,147.44
1311	ESCRITORIO	$	1,147.44

1311	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1312	MESA	$	1,602.88
1313	LOCKER	$	788.65
1314	LOCKER	$	788.65
1315	LOCKER	$	788.65
1317	LOCKER	$	788.65
1319	MESA	$	1,602.88
1320	GENERADOR	$	3,511.19
1321	MESA	$	1,602.88
1322	MESA	$	1,602.88
1323	MESA	$	1,602.88
1324	MESA	$	1,602.88
1325	MESA	$	1,602.88
1326	MESA	$	1,602.88
1327	MESA	$	1,602.88
1329	MESA	$	1,602.88
1330	MESA	$	1,602.88
1331	GENERADOR	$	3,511.19
1332	MESA	$	2,507.94
1333	FUENTE	$	5,273.89
1334	FUENTE	$	5,273.89
1339	LAPTOP	$	15,079.17
1341	ARCHIVERO	$	2,850.94
1343	OSCILOSCOPIO	$	11,869.01
1355	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1363	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1391	LOCKER	$	784.15
1392	LOCKER	$	784.15
1393	LOCKER	$	784.15
1394	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1398	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1402	PODIUM	$	758.94
1403	CAÑON	$	9,014.15
1404	PANTALLA	$	2,837.15
1407	MESA	$	2,507.94
1414	LOCKER	$	784.15
1415	LOCKER	$	784.15
1416	LOCKER	$	784.15
1417	LOCKER	$	784.15
1419	LOCKER	$	784.15

1422	LOCKER	$	784.15
1426	LOCKER	$	784.15
1427	LOCKER	$	784.15
1428	LOCKER	$	784.15
1429	LOCKER	$	784.15
1430	LOCKER	$	784.15
1431	LOCKER	$	784.15
1433	LOCKER	$	784.15
1434	RADIOGRABADORA	$	636.61
1436	LOCKER	$	784.15
1437	LOCKER	$	784.15
1438	GENERADOR DE OZONO	$	25,390.49
1439	SECADOR	$	6,575.30
1442	LOCKER	$	784.15
1443	LOCKER	$	784.15
1445	LOCKER	$	784.15
1446	LOCKER	$	784.15
1452	LOCKER	$	784.15
1474	PINTARRON	$	721.30
1494	LOCKER	$	784.15
1503	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
1523	PLUMA DE PISTON	$	8,887.52
1524	PRENSA HIDRAULICA	$	10,487.52
1527	MAQUINA DE SOLDAR DE MICROALAMBRE CON DOS TANQUES	$	4,787.52
1528	GUILLOTINA ROJA	$	1,888.49
1530	MAQUINA FRESADORA UNIVERSAL ELECTRICA	$	4,787.52
1531	TORNO PARALELO ELECTRICO LWSA TD 1440 HORIZONTAL	$	521,978.14
1532	MAQUINA ROSCADORA DE TUBO	$	4,787.52
1533	MAQUINA ROSCADORA DE TUBO	$	4,787.52
1537	MAQUINA DE CORTE POR PLASMA	$	5,587.52
1538	MAQUINA AFILADORA ELECTRICA	$	5,407.52
1540	MESA DE TRABAJO CON CUBIERTA DE MADERA	$	3,618.49
1546	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
1551	ESCRITORIO	$	2,808.94
1557	LIBRERO	$	2,423.94
1558	ARCHIVERO METALICO DE 3 GAVETAS	$	2,858.94
1558	SILLON	$	2,096.94
1567	MESA METALICA	$	2,517.49
1575	ARCHIVERO	$	2,672.46
18576	AUTOMOVIL	$	227,241.00
1579	SILLA	$	934.15

1583	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	$	2,153.19
1586	ESCRITORIO	$	1,958.94
1587	ESCRITORIO	$	2,808.94
1591	SILLA	$	549.15
1594	ROTAFOLIO BLANCO	$	1,438.49
1595	LIBRERO METALICO CON CUBIERTA COLOR NOGAL DE 2 PUERTAS CORREDIZAS DE CRISTAL	$	2,878.94
1596	ESCRITORIO	$	2,808.94
1602	ESTACION METEREOLOGICA	$	3,208.94
1609	UNIDAD DE ACCIONAMIENTO HIDRAULICO LINEAL	$	15,667.55
1610	SUBMODULO DE REGULACIÓN PID	$	5,927.55
1611	SUBMODULO REGULADOR DE ESTADO OPERATIVO	$	5,927.55
1614	CALDERA	$	11,135.05
1615	BANCO DE BOMBA DE AGUA,	$	5,858.49
1616	BANCO DE ESTUDIO DE COMPRESOR	$	5,858.49
1617	BANCO DE BOMBA DE ACEITE	$	5,858.49
1619	ESTACION NEUMATICA	$	5,037.55
1622	ESTACION HIDRAULICA	$	5,037.55
1623	PANTALLA	$	1,669.75
1623	ESTACION NEUMATICA	$	5,037.55
1624	ESTACION NEUMATICA	$	5,037.55
1626	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1630	ESCRITORIO	$	2,808.94
1633	ESTANTE	$	2,214.75
1638	MESA	$	2,814.75
1654	GABINETE METALICO COLOR GRIS DE 11 CAJONES	$	2,928.94
1659	LOCKER	$	784.15
1660	MESA METALICA	$	2,517.49
1672	LIBRERO	$	2,423.94
1691	MESA	$	2,507.94
1705	MESA	$	2,507.94
1710	TORNO	$	58,837.52
1711	INYECTORA	$	230,967.55
1718	SILLON	$	2,096.94
1719	SILLON	$	2,096.94
1720	SILLON	$	2,096.94
1721	SILLON	$	2,096.94
1722	SILLON	$	2,096.94
1723	SILLON	$	2,096.94
1761	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,498.94

1771	OSCILOSCOPIO	$	1,508.49
1772	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,508.49
1775	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,498.94
1776	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,508.49
1783	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE DE 0-30 VOLTS CORRIENTE DIRECTA	$	6,287.52
1785	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE DE 0-30 VOLTS CORRIENTE DIRECTA	$	6,287.52
1787	FUENTE	$	1,186.52
1789	TRANSFORMADOR	$	5,787.52
1791	MODULOS DE TENSIONES VARIABLES.	$	2,617.55
1792	MODULOS DE TENSIONES VARIABLES.	$	2,617.55
1793	MODULOS DE TENSIONES VARIABLES.	$	2,617.55
1794	MODULOS DE TENSIONES VARIABLES.	$	2,617.55
1795	MODULOS DE TENSIONES VARIABLES.	$	2,617.55
1837	ESCRITORIO	$	2,808.94
1858	MESA	$	2,507.94
1860	PINTARRON	$	1,074.71
1863	MESA	$	2,507.94
1866	ARCHIVERO	$	2,672.46
1867	ARCHIVERO	$	2,672.46
1868	RETROPROYECTOR	$	1,112.12
1874	CONSOLA	$	4,432.19
1876	SINTETIZADOR DE VOZ	$	1,333.11
1880	MODULO	$	1,049.15
1881	MODULO	$	1,049.15
1884	AMPLIFICADOR	$	6,571.05
1888	MESA	$	2,507.94
1889	LIBRERO	$	2,423.94
1891	MESA	$	2,507.94
1892	MESA	$	2,507.94
1900	CONTROLADOR	$	7,140.05
1903	RECEPTOR	$	2,646.15
1913	TITULADOR	$	5,892.68
1919	MESA	$	2,507.94
1920	MESA	$	2,507.94
1929	VIDEOCASSETERA	$	2,004.40
1930	MESA	$	6,571.05
1940	MESA	$	2,507.94
1944	PINTARRON	$	2,507.94
1954	MESA	$	1,685.15
1957	MESA	$	1,273.29
1960	ESCRITORIO	$	1,273.29

1971	ARCHIVERO	$	1,147.44
1986	PINTARRON	$	1,124.99
2000	PINTARRON	$	1,414.15
2004	MESA	$	2,507.94
2008	IMPRESORA	$	2,919.17
2008	IMPRESORA	$	3,856.67
2009	CREDENZA	$	1,254.15
2009	TABLERO	$	3,270.82
2010	TABLERO	$	3,270.82
2012	TABLERO	$	3,102.22
2017	VIDEOCAMARA	$	28,173.90
2018	VIDEOCAMARA	$	28,173.90
2019	VIDEOCAMARA	$	28,173.90
2020	VIDEOCAMARA	$	28,173.90
2021	ARCHIVERO	$	2,672.46
2026	CREDENZA	$	1,254.15
2038	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO.	$	10,629.17
2093	EQUIPO DE COMPUTO CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
2099	MESA	$	731.14
2100	MESA	$	731.14
2101	MESA	$	731.14
2102	MESA	$	731.14
2103	MESA	$	731.14
2104	MESA	$	731.14
2105	MESA	$	731.14
2106	MESA	$	731.14
2107	MESA	$	731.14
2108	MESA	$	731.14
2109	MESA	$	731.14
2110	MESA	$	731.14
2111	MESA	$	731.14
2112	MESA	$	731.14
2113	MESA	$	731.14
2114	MESA	$	731.14
2115	MESA	$	731.14
2116	MESA	$	731.14
2117	MESA	$	731.14
2118	MESA	$	731.14
2119	MESA	$	731.14
2120	MESA	$	731.14
2121	MESA	$	731.14
2122	MESA	$	731.14
2123	MESA	$	848.94
2158	CREDENZA	$	2,854.99
2159	SILLA	$	684.15

2168	ARCHIVERO	$	2,672.46
2168	ARCHIVERO	$	2,672.46
2169	ARCHIVERO	$	2,850.94
2178	ARCHIVERO	$	2,672.46
2180	ARCHIVERO	$	2,672.46
2182	LIBRERO	$	2,423.94
2183	LIBRERO	$	2,423.94
2184	ARCHIVERO	$	2,672.46
2185	ARCHIVERO	$	2,672.46
2189	CREDENZA	$	3,254.15
2192	ARCHIVERO	$	1,508.94
2193	ARCHIVERO	$	2,672.46
2195	ESCRITORIO	$	2,808.94
2203	ESCRITORIO	$	2,808.94
2205	ESCRITORIO	$	2,808.94
2206	ARCHIVERO	$	2,672.46
2215	LOCKER	$	784.15
2231	VENTILADOR	$	1,867.55
2237	SILLA	$	934.15
2248	BARRA	$	7,368.49
2249	HORNO	$	9,187.52
2252	PARRILLA	$	2,615.75
2254	PLANCHA	$	1,465.75
2255	ESCRITORIO	$	2,808.94
2255	ANAQUEL	$	760.22
2260	FREIDORA	$	2,615.75
2261	MOSTRADOR	$	1,158.94
2262	CAÑON	$	6,328.15
2278	MESA	$	2,507.94
2282	SILLON	$	2,096.94
2286	SILLON	$	2,096.94
2288	SILLON	$	2,096.94
2289	SILLON	$	2,096.94
2290	SILLON	$	2,096.94
2291	SILLON	$	2,096.94
2292	SILLON	$	2,096.94
2293	SILLON	$	2,096.94
2294	SILLON	$	2,096.94
2295	SILLON	$	2,096.94
2296	SILLON	$	2,096.94
2297	SILLON	$	2,096.94
2298	SILLON	$	2,096.94
2298	SILLA	$	549.15
2299	SILLON	$	2,096.94
2300	SILLON	$	2,096.94
2301	SILLON	$	2,096.94
2301	SILLA	$	549.15

2302	SILLON	$	2,096.94
2303	SILLON	$	2,096.94
2304	SILLON	$	2,096.94
2305	SILLON	$	2,096.94
2310	MICROFONO	$	1,658.11
2315	REPRODUCTOR	$	4,244.03
2334	SILLA	$	549.15
2335	SILLA	$	549.15
2337	SILLA	$	549.15
2338	SILLA	$	549.15
2339	SILLA	$	549.15
2340	SILLA	$	549.15
2342	SILLA	$	699.15
2343	SILLA	$	699.15
2346	SILLA	$	699.15
2347	SILLA	$	699.15
2348	SILLA	$	699.15
2349	SILLA	$	699.15
2385	SILLA	$	699.15
2398	MESA	$	731.14
2403	MESA	$	731.14
2415	ESCANER	$	2,199.69
2429	SILLA	$	549.15
2446	CAÑON	$	13,470.85
2461	AMPERIMETRO	$	2,040.15
2466	BANCO	$	874.15
2466	AMPERIMETRO	$	2,040.15
2466	MULTIMETRO	$	3,117.49
2467	OSCILOSCOPIO	$	4,230.72
2468	OSCILOSCOPIO	$	4,230.72
2469	OSCILOSCOPIO	$	4,230.72
2471	PANTALLA	$	1,067.15
2487	IMPRESORA	$	2,003.67
2488	ESCRITORIO	$	3,871.67
2510	ESCRITORIO	$	1,147.44
2516	ESCRITORIO	$	1,958.94
2525	ESCRITORIO	$	1,641.29
2527	SILLON	$	2,096.94
2529	CREDENZA	$	3,254.15
2532	ESCRITORIO	$	2,808.94
2558	ESCRITORIO	$	2,808.94
2613	SONOMETRO	$	868.49
2619	ESCRITORIO	$	2,808.94
2620	ESCRITORIO	$	2,808.94
2620	ESCRITORIO	$	2,808.94
2628	MESA	$	1,457.94
2629	MESA	$	1,457.94

2630	MESA	$	1,457.94
2631	MESA	$	1,457.94
2632	MESA	$	1,457.94
2633	MESA	$	1,457.94
2634	MESA	$	1,457.94
2635	MESA	$	1,457.94
2636	MESA	$	1,457.94
2637	MESA	$	1,457.94
2642	ESTANTE	$	1,907.94
2645	MESA	$	2,507.94
2646	MESA	$	2,507.94
2647	MESA	$	2,507.94
2648	MESA	$	2,507.94
2650	MESA	$	2,507.94
2651	MESA	$	2,507.94
2652	MESA	$	2,507.94
2653	MESA	$	2,507.94
2658	SILLA	$	934.15
2672	LIBRERO	$	2,423.94
2682	CAJA	$	718.39
2685	INSOLADORA	$	4,067.55
2686	MESA	$	2,507.94
2686	MESA	$	2,507.94
2690	MESA	$	2,507.94
2691	MESA	$	2,507.94
2692	MAQUINA IMPRESIÓN	$	4,525.58
2693	PLANCHA CERIGRAFIA	$	847.52
2694	MESA	$	2,507.94
2698	LIBRERO	$	2,423.94
2699	LIBRERO	$	2,423.94
2728	MESA	$	2,507.94
2729	MESA	$	2,507.94
2730	MESA	$	2,507.94
2731	MESA	$	2,507.94
2732	MESA	$	2,507.94
2733	MESA	$	2,507.94
2734	MESA	$	2,507.94
2735	MESA	$	2,507.94
2736	MESA	$	2,507.94
2737	MESA	$	2,507.94
2738	MESA	$	2,507.94
2740	MESA	$	2,507.94
2761	ESTRUCTURA	$	868.49
2780	ROUTEADOR	$	3,977.52
2781	ROUTEADOR	$	3,977.52
2782	ROUTEADOR	$	3,977.52
2783	ROUTEADOR	$	3,977.52

2784	ROUTEADOR	$	3,977.52
2798	ROTAFOLIO	$	1,443.93
2805	MESA	$	2,507.94
2827	ESCRITORIO	$	2,808.94
2847	ESCRITORIO	$	2,808.94
2856	ARCHIVERO	$	2,672.46
2861	CREDENZA	$	2,854.99
2877	MAQUINA ESCRIBIR	$	2,276.44
2885	PINTARRON	$	766.43
2895	VIDEOCASSETERA	$	2,282.15
2985	PANTALLA	$	2,763.11
2986	PANTALLA	$	2,763.11
2988	MICROFONO	$	5,513.76
2990	MICROFONO	$	1,658.11
2991	MICROFONO	$	4,683.46
3119	ESCRITORIO	$	2,808.94
3127	ESCRITORIO	$	2,808.94
3130	SOFA	$	1,458.94
3134	MESA	$	2,507.94
3135	MESA	$	2,507.94
3136	MESA	$	1,602.88
3153	ESCRITORIO	$	8.94
3154	ESCRITORIO	$	2,808.94
3158	SILLA	$	934.15
3166	ESCRITORIO	$	2,808.94
3167	ESCRITORIO	$	2,808.94
3171	ESCRITORIO	$	2,808.94
3173	SILLA	$	1,202.65
3175	MESA	$	2,507.94
3178	SILLON	$	2,046.74
3179	ESCRITORIO	$	2,808.94
3181	ESCRITORIO	$	2,641.29
3182	MESA	$	2,507.94
3186	MESA	$	2,507.94
3187	MESA	$	2,507.94
3201	MESA	$	2,507.94
3207	TELEFONO	$	1,836.71
3212	SILLON	$	2,096.94
3219	TELEFONO	$	1,836.71
3229	ARCHIVERO	$	2,672.46
3248	ESCRITORIO	$	2,808.94
3259	ESCRITORIO	$	2,808.94
3261	ESCRITORIO	$	2,808.94
3268	MESA	$	2,507.94
3268	MESA	$	2,507.94
3269	ESCRITORIO	$	2,808.94
3272	ESCRITORIO	$	2,808.94

3275	MODULO	$	5,456.50
3278	MESA	$	2,507.94
3279	ESCRITORIO	$	2,808.94
3284	ARCHIVERO	$	1,273.29
3285	MESA	$	2,507.94
3286	ESCRITORIO	$	2,808.94
3287	ESCRITORIO	$	2,808.94
3288	ESCRITORIO	$	2,808.94
3292	ESCRITORIO	$	2,808.94
3302	MESA	$	1,457.94
3303	MESA	$	1,457.94
3305	MESA	$	1,457.94
3306	MESA	$	1,457.94
3307	MESA	$	1,457.94
3308	MESA	$	1,457.94
3309	MESA	$	1,457.94
3311	MESA	$	1,457.94
3312	MESA	$	1,457.94
3313	MESA	$	1,457.94
3314	MESA	$	1,457.94
3315	MESA	$	1,457.94
3316	PINTARRON	$	1,074.71
3318	ESCRITORIO	$	2,808.94
3320	MESA	$	2,507.94
3351	VITRINA PANORAMICA	$	2,714.75
3352	VITRINA PANORAMICA	$	2,714.75
3384	ESCRITORIO	$	2,808.94
3396	MESA	$	2,507.94
3396	MESA	$	2,507.94
3397	MESA	$	2,507.94
3410	ARCHIVERO	$	1,153.19
3416	ESCRITORIO	$	3,346.43
3422	MESA	$	2,507.94
3500	MESA	$	2,507.94
3506	MICROHONDAS	$	737.94
3510	LIBRERO	$	2,423.94
3553	MODULO	$	5,456.50
3563	SOFA	$	1,458.94
3565	ESCRITORIO	$	2,808.94
3568	LIBRERO	$	2,096.94
3585	RETROPROYECTOR	$	2,921.92
3599	LIBRERO	$	2,423.94
3617	LIBRERO	$	2,423.94
3622	MESA	$	2,507.94
3625	ELECTRICO DE AGUA	$	759.46
3626	ROTAFOLIO	$	1,443.93
3626	CREDENZA	$	3,254.15

3627	EQUIPO DE SEGURIDAD	$	4,113.04
3646	LOCKER	$	784.15
3661	ESCRITORIO	$	2,808.94
3667	ESCRITORIO	$	2,808.94
3668	MESA	$	1,602.88
3669	MESA	$	2,507.94
3670	ESCRITORIO	$	2,808.94
3685	LIBRERO	$	2,423.94
3687	MESA	$	2,507.94
3701	TELEVISOR	$	2,322.52
3706	LOCKER	$	1,865.70
3707	LOCKER	$	1,865.70
3708	LOCKER	$	1,865.70
3709	LOCKER	$	1,865.70
3710	LOCKER	$	1,865.70
3711	LOCKER	$	1,865.70
3712	LOCKER	$	1,865.70
3713	LOCKER	$	1,865.70
3714	LOCKER	$	1,865.70
3715	LOCKER	$	1,865.70
3716	LOCKER	$	1,865.70
3717	LOCKER	$	1,865.70
3718	LOCKER	$	1,865.70
3719	LOCKER	$	1,865.70
3720	LOCKER	$	1,865.70
3721	LOCKER	$	1,865.70
3722	LOCKER	$	1,865.70
3723	LOCKER	$	1,865.70
3724	LOCKER	$	1,865.70
3725	LOCKER	$	1,865.70
3726	LOCKER	$	1,865.70
3727	LOCKER	$	1,865.70
3728	LOCKER	$	1,865.70
3729	LOCKER	$	1,865.70
3731	LOCKER	$	1,865.70
3732	LOCKER	$	1,865.70
3733	LOCKER	$	1,865.70
3734	LOCKER	$	1,865.70
3735	LOCKER	$	1,865.70
3736	LOCKER	$	1,865.70
3737	LOCKER	$	1,865.70
3738	LOCKER	$	1,865.70
3740	LOCKER	$	1,865.70
3741	LOCKER	$	1,865.70
3742	LOCKER	$	1,865.70
3743	LOCKER	$	1,865.70
3744	LOCKER	$	1,865.70

3752	LOCKER	$	784.15
3753	LOCKER	$	784.15
3754	LOCKER	$	784.15
3756	MESA	$	2,507.94
3758	MODULO	$	1,049.15
3760	ESTANTE	$	2,214.75
3761	ESTANTE	$	2,214.75
3762	ESTANTE	$	2,214.75
3763	ESTANTE	$	2,214.75
3764	ESTANTE	$	2,214.75
3765	ESTANTE	$	2,214.75
3766	ESTANTE	$	2,214.75
3767	EXTRACTOR	$	4,977.52
3769	HORNO	$	9,067.55
3770	CONTADOR DE COLONIAS	$	8,788.11
3771	INCUBADORA	$	9,028.15
3772	GANINETE	$	2,717.75
3773	GABINETE	$	2,717.75
3774	GABINETE	$	2,717.75
3776	FREGADERO	$	3,815.75
3778	ARCHIVERO	$	2,672.46
3784	MESA	$	2,507.94
3798	ESCRITORIO	$	2,808.94
3800	ESCRITORIO	$	2,808.94
3810	LOCKER	$	784.15
3813	MESA	$	2,507.94
3813	CAMARA	$	9,486.92
3819	LOCKER	$	784.15
3820	LOCKER	$	784.15
3821	LOCKER	$	784.15
3822	LOCKER	$	784.15
3823	LOCKER	$	784.15
3824	LOCKER	$	784.15
3826	MESA	$	2,507.94
3850	ARCHIVERO	$	2,672.46
3851	ESCRITORIO	$	2,808.94
3854	ESCRITORIO	$	2,808.94
3855	LIBRERO	$	2,423.94
3861	LIBRERO	$	2,423.94
3862	ARCHIVERO	$	2,672.46
3866	ESCRITORIO	$	2,808.94
3867	LIBRERO	$	2,423.94
3868	PINTARRON	$	1,976.10
3869	PINTARRON	$	1,976.10
3870	MESA	$	2,507.94
3873	PINTARRON	$	1,685.15
3876	PINTARRON	$	1,685.15

3878	MESA	$	1,602.88
3879	TELEVISOR	$	3,322.52
3884	PINTARRON	$	1,685.15
3885	PINTARRON	$	1,685.15
3888	PINTARRON	$	1,685.15
3891	TELEVISOR	$	3,322.52
3897	MESA	$	2,507.94
3900	ESCRITORIO	$	2,808.94
3905	ARCHIVERO	$	2,672.46
3913	LIBRERO	$	2,423.94
3920	CREDENZA	$	2,854.99
3924	CREDENZA	$	2,854.99
3925	LIBRERO	$	2,423.94
3927	MESA DE LABORATORIO DE MADERA	$	2,458.94
3927	MESA DE TRABAJO GRANDE COLOR CAFÉ	$	7,518.49
3933	PINTARRON	$	1,592.35
3938	PINTARRON	$	1,685.15
3941	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
3942	VITRINA	$	2,966.35
3970	ARCHIVERO	$	2,672.46
3974	ARCHIVERO	$	2,672.46
4000	PINTARRON	$	721.30
4008	ESCRITORIO	$	2,808.94
4011	CREDENZA	$	2,548.18
4024	LOCKER	$	784.15
4032	MESA	$	2,507.94
4049	ARCHIVERO	$	2,672.46
4055	MESA	$	2,507.94
4056	MESA	$	2,507.94
4061	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
4065	VITRINA	$	2,966.35
4073	CREDENZA	$	2,688.94
4075	GUILLOTINA	$	767.94
4077	TELEVISOR	$	5,018.11
4137	MESA	$	2,507.94
4141	MESA	$	1,602.88
4141	MESA	$	1,602.88
4177	MESA	$	2,507.94
4178	PANTALLA	$	3,272.51
4181	LOCKER	$	1,865.70
4182	LOCKER	$	1,865.70
4183	LOCKER	$	1,865.70
4184	LOCKER	$	1,865.70
4187	LOCKER	$	1,865.70
4200	LOCKER	$	1,865.70

4216	LOCKER	$	1,865.70
4221	MESA	$	1,273.29
4222	MESA	$	1,273.29
4223	MESA	$	1,273.29
4224	MESA	$	1,273.29
4225	MESA	$	1,273.29
4226	MESA	$	1,273.29
4227	MESA	$	1,273.29
4228	MESA	$	1,273.29
4229	MESA	$	1,273.29
4230	MESA	$	1,273.29
4231	MESA	$	1,273.29
4232	MESA	$	1,273.29
4233	MESA	$	1,273.29
4234	MESA	$	1,273.29
4235	MESA	$	1,273.29
4236	MESA	$	1,273.29
4237	MESA	$	1,273.29
4238	MESA	$	1,273.29
4239	MESA	$	1,273.29
4240	MESA	$	1,273.29
4241	MESA	$	1,273.29
4242	MESA	$	1,273.29
4243	MESA	$	1,273.29
4244	MESA	$	1,273.29
4245	MESA	$	1,273.29
4246	MESA	$	1,273.29
4344	SILLA	$	549.15
4360	SILLA	$	549.15
4368	SILLA	$	549.15
4495	AIRE ACONDICIONADO	$	79,637.52
4520	LIBRERO	$	2,423.94
4521	LIBRERO	$	2,423.94
4522	LIBRERO	$	2,423.94
4523	LIBRERO	$	2,423.94
4525	IMPRESORA	$	1,543.67
4531	ESCRITORIO	$	2,808.94
4532	MESA	$	2,507.94
4534	MESA	$	2,507.94
4535	MESA	$	2,507.94
4537	TARJA	$	4,714.75
4538	TARJA	$	4,714.75
4538	SILLA	$	934.15
4539	DIABLITO	$	799.58
4541	DIABLITO	$	799.58
4542	ESCURRIDOR	$	954.15
4543	ESCURRIDOR	$	315.75

4544	BOTE	$	898.94
4545	FILTRO	$	1,396.49
4547	FILTRO	$	4,690.75
4548	PLANTA PILOTO INTEGRADORA	$	24,567.55
4548	FILTRO	$	1,396.49
4549	PLANTA PILOTO INTEGRADORA	$	59,244.28
4550	DIABLITO	$	799.58
4550	TINACO	$	1,599.58
4551	TINACO	$	1,599.58
4552	REACTOR MULTIFUNCIONAL	$	5,352.11
4553	ARCHIVERO	$	2,672.46
4554	MESA	$	2,507.94
4555	MESA	$	2,507.94
4592	MESA	$	2,507.94
4592	MESA	$	2,507.94
4594	MESA	$	2,507.94
4614	MESA	$	2,507.94
4615	MESA	$	903.94
4626	LIBRERO	$	2,423.94
4631	ESCRITORIO	$	2,808.94
4633	ARCHIVERO	$	2,672.46
4634	LIBRERO	$	2,423.94
4635	ESCRITORIO	$	2,808.94
4846	MESA	$	2,507.94
4859	MESA	$	532.19
4875	BASCULA	$	2,764.75
4877	VITRINA CURACION	$	2,650.00
4878	VITRINA CURACION	$	2,650.00
4879	BANCO	$	874.15
4881	ESCALERA	$	1,799.58
4882	ESCALERA	$	1,799.58
4887	TORNO	$	58,837.52
4890	ESCRITORIO	$	2,808.94
4892	BUTACA	$	1,854.15
4893	BUTACA	$	1,854.15
4894	BUTACA	$	1,854.15
4895	BUTACA	$	1,854.15
4896	BUTACA	$	1,854.15
4897	BUTACA	$	1,854.15
4898	BUTACA	$	1,854.15
4899	BUTACA	$	1,854.15
4900	BUTACA	$	1,854.15
4901	BUTACA	$	1,854.15
4902	BUTACA	$	1,854.15
4902	MODULO	$	1,049.15
4903	BUTACA	$	1,854.15
4904	BUTACA	$	1,854.15

4905	BUTACA	$	1,854.15
4906	BUTACA	$	1,854.15
4907	BUTACA	$	1,854.15
4908	BUTACA	$	1,854.15
4909	BUTACA	$	854.15
4910	BUTACA	$	854.15
4911	BUTACA	$	854.15
4912	BUTACA	$	854.15
4913	BUTACA	$	854.15
4914	BUTACA	$	854.15
4915	BUTACA	$	854.15
4916	BUTACA	$	854.15
4917	BUTACA	$	854.15
4918	BUTACA	$	854.15
4919	BUTACA	$	854.15
4920	BUTACA	$	854.15
4921	BUTACA	$	854.15
4922	BUTACA	$	854.15
4923	BUTACA	$	854.15
4924	BUTACA	$	854.15
4925	BUTACA	$	854.15
4926	BUTACA	$	854.15
4927	BUTACA	$	854.15
4928	BUTACA	$	854.15
4929	BUTACA	$	854.15
4930	BUTACA	$	854.15
4931	BUTACA	$	854.15
4932	BUTACA	$	854.15
4933	BUTACA	$	854.15
4934	BUTACA	$	854.15
4935	BUTACA	$	854.15
4936	BUTACA	$	854.15
4937	BUTACA	$	854.15
4938	BUTACA	$	854.15
4939	BUTACA	$	854.15
4940	BUTACA	$	854.15
4941	BUTACA	$	854.15
4942	BUTACA	$	854.15
4943	BUTACA	$	854.15
4944	BUTACA	$	854.15
4945	BUTACA	$	854.15
4946	BUTACA	$	854.15
4947	BUTACA	$	854.15
4948	BUTACA	$	854.15
4949	BUTACA	$	854.15
4950	BUTACA	$	854.15
4951	BUTACA	$	854.15

4952	BUTACA	$	854.15
4953	BUTACA	$	854.15
4954	BUTACA	$	854.15
4955	BUTACA	$	854.15
4956	BUTACA	$	854.15
4957	BUTACA	$	854.15
4958	BUTACA	$	854.15
4959	BUTACA	$	854.15
4960	BUTACA	$	854.15
4961	BUTACA	$	854.15
4962	BUTACA	$	854.15
4963	BUTACA	$	854.15
4964	BUTACA	$	854.15
4965	BUTACA	$	854.15
4966	BUTACA	$	854.15
4967	BUTACA	$	854.15
4968	BUTACA	$	854.15
4969	BUTACA	$	854.15
4970	BUTACA	$	854.15
4971	BUTACA	$	854.15
4972	BUTACA	$	854.15
4973	BUTACA	$	854.15
4974	BUTACA	$	854.15
4975	BUTACA	$	854.15
4976	BUTACA	$	854.15
4977	BUTACA	$	854.15
4978	BUTACA	$	854.15
4979	BUTACA	$	854.15
4980	BUTACA	$	854.15
4981	BUTACA	$	854.15
4982	BUTACA	$	854.15
4983	BUTACA	$	854.15
4984	BUTACA	$	854.15
4985	BUTACA	$	854.15
4986	BUTACA	$	854.15
4987	BUTACA	$	854.15
5001	MICROSCOPIO ELECTRONICO	$	3,844.15
5004	SECADOR	$	18.49
5005	AUTOCLAVE	$	1,300.00
5006	ESTANTE	$	2,214.75
5007	ESTANTE	$	2,214.75
5008	ESTANTE	$	2,214.75
5009	ESTANTE	$	2,214.75
5010	ESTANTE	$	2,214.75
5011	ESTANTE	$	2,214.75
5012	ESTANTE	$	2,214.75
5013	MESA	$	11,044.00

5016	TARJA	$	9,714.75
5017	PARRILLA LAB.	$	990.00
5019	MAQUINA CENTRIFUGA	$	58,149.58
5020	BAÑO MARIA	$	2,515.75
5021	SPECTROPHOTOMETER UV VISIBLE CON CPU Y MONITOR	$	120,474.45
5023	HOMOGENIZADOR	$	25,250.00
5028	BOMBA DE VACIO	$	2,364.15
5031	EXTRACTOR	$	4,269.60
5033	GABINETE	$	2,717.75
5034	GABINETE	$	2,717.75
5035	ESTANTE	$	2,214.75
5036	ESTANTE	$	2,214.75
5037	ESTANTE	$	2,214.75
5038	ESTANTE	$	2,214.75
5039	ESTANTE	$	2,214.75
5045	PANEL DE GASES	$	2,818.00
5046	VIDEOCAMARA	$	1,247.15
5047	DETECTOR UV VISIBLE	$	1,599.00
5048	CROMATOGRAFO	$	215,017.28
5051	ESTANTE	$	2,214.75
5052	ESTANTE	$	2,214.75
5053	ESTANTE	$	2,214.75
5055	GABINETE	$	2,717.75
5056	GABINETE	$	2,717.75
5057	CAMPANA	$	5,305.75
5063	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
5064	ESPECTROFOTOMETRO	$	50,741.92
5065	PANEL	$	2,818.00
5069	ARCHIVERO	$	2,672.46
5088	EXTINGUIDOR	$	2,207.75
5095	ESCRITORIO	$	2,808.94
5104	MESA	$	2,507.94
5106	SOFA	$	1,458.94
5113	MESA	$	2,507.94
5126	GENERADOR DE OZONO	$	17,564.15
5128	MODULO	$	2,130.03
5129	MODULO	$	2,130.03
5132	IMPRESORA	$	4,090.92
5143	ROTAFOLIO	$	1,443.93
5172	ENMICADORA	$	1,676.27
5173	ESCRITORIO	$	2,808.94
5179	ARCHIVERO	$	2,672.46
5180	ARCHIVERO	$	2,672.46
5186	ESCRITORIO	$	2,808.94
5194	MODULO	$	1,049.15
5195	MODULO	$	1,049.15

5196	MODULO	$	1,049.15
5197	MODULO	$	1,049.15
5198	MODULO	$	1,049.15
5199	MODULO	$	1,049.15
5200	MESA	$	9,196.51
5201	MESA	$	9,196.51
5202	MESA	$	9,196.51
5203	MESA	$	9,196.51
5204	MESA	$	9,196.51
5205	MESA	$	9,196.51
5217	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5218	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5219	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5220	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5221	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5222	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5223	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5224	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5225	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5227	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5229	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5230	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5231	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5232	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5233	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5234	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94
5237	ESTANTE	$	2,214.75
5238	ESTANTE	$	2,214.75
5242	OSCILOSCOPIO	$	1,508.49
5244	OSCILOSCOPIO	$	3,016.49
5247	MOTOR DE 3380 RPM DLO 1021	$	15,217.52
5248	VOLANTE FLYWEEL DL 1041	$	3,658.49
5249	MOTOR DE 3380 RPM DLO 1021	$	3,587.52
5256	MOTOR UNIVERSAL	$	15,217.52
5257	ELECTRODINAMONETRO	$	3,517.55
5259	MOTOR CON CONDENSADOR PERMANENTE	$	3,587.52

5263	ARRANCADOR TRIFASICO DIRECTO	$	12,487.52
5264	VATIMETRO TRIFASICO	$	2,858.49
5265	MODULO DE SINCRONIZACION	$	7,597.55
5266	REOSTATO TRIFASICO	$	12,387.52
5267	MOTOR GENERADOR CC	$	15,217.52
5269	MOTOR ALTERNADOR SINCRONICO	$	3,587.52
5270	TRANSFORMADOR	$	2,767.52
5272	TRANSFORMADOR	$	2,767.52
5273	VOLTIMETRO\AMPERIMETRO CC	$	2,858.49
5274	VATIMETRO	$	2,858.49
5275	TACOMETRO DL 2031	$	8,518.49
5276	VOLANTE FLYWEEL DL 1041	$	3,658.49
5277	BASE DE RIEL PARA MONTAJE DE MOTORES DL 1013 A	$	12,567.55
5278	BASE DE RIEL PARA MONTAJE DE MOTORES DL 1013 A	$	12,567.55
5279	MOTOR GENERADOR DL1019-M	$	15,217.52
5281	TACOMETRO DL 2031	$	8,518.49
5281	VOLTIMETRO CA	$	2,858.49
5282	AMPERIMETRO CA	$	6,518.49
5285	REOSTATO TRIFASICO	$	12,387.52
5286	CARGA RESISTIVA	$	5,587.52
5287	CARGA RESISTIVA	$	5,587.52
5288	CARGA INDUCTIVA	$	5,587.52
5289	ESTANTE PARA MONTAJE BANCO DE PRUEBA PARA MOTORES	$	4,838.49
5291	UNIDAD DE ACCIONAMIENTO NEUMATICO LINEAL	$	15,667.55
5292	UNIDAD DE ACCIONAMIENTO NEUMATICO LINEAL	$	117,836.50
5297	UNIDAD PORTATIL DE ENERGIA HIDRAULICA	$	3,867.55
5297	UNIDAD PORTATIL DE ENERGIA HIDRAULICA	$	3,867.55
5298	UNIDAD PORTATIL DE ENERGIA HIDRAULICA	$	3,867.55
5371	MESA	$	2,633.94
5499	PROBOOK	$	13,480.61
5503	SILLON	$	8.94
5517	MODULO	$	1,687.67
5518	MODULO	$	1,687.67
5519	MODULO	$	1,687.67
5520	MODULO	$	1,687.67
5521	MODULO	$	1,687.67
5522	MODULO	$	1,687.67
5523	MODULO	$	1,687.67
5524	MODULO	$	1,687.67
5525	MODULO	$	1,687.67
5544	MODULO	$	1,687.67

5545	MODULO	$	1,687.67
5546	MODULO	$	1,687.67
5547	MODULO	$	1,687.67
5548	MODULO	$	1,687.67
5549	MODULO	$	1,687.67
5550	MODULO	$	1,687.67
5551	MODULO	$	1,687.67
5552	MODULO	$	1,687.67
5553	MODULO	$	1,687.67
5554	MODULO	$	1,687.67
5576	MESA	$	618.44
5577	MESA	$	618.44
5596	MESA	$	618.44
5605	MESA	$	516.30
5608	SILLON	$	3,265.22
5609	SILLON	$	3,265.22
5610	SILLON	$	3,977.31
5611	ESTANTE	$	5,241.04
5618	PROBOOK	$	13,482.61
5619	SALAMANDRA	$	8,935.75
5621	CAÑON	$	6,328.15
5623	PROBOOK	$	13,486.61
5681	LAPTOP	$	9,823.29
5683	SILLON	$	2,637.39
5715	ESCRITORIO	$	2,808.94
5716	ESCRITORIO	$	2,808.94
5772	MAPOTECA	$	3,868.61
5779	MODULO	$	10,816.65
5783	MESA	$	482.46
5784	MESA	$	1,903.06
5792	MODULO	$	13,576.65
5792	MODULO	$	13,576.65
5793	MESAS	$	482.46
5819	ESCRITORIO	$	3,346.43
5891	SILLON	$	2,096.94
5941	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	6,129.17
5977	SILLON	$	2,096.94
5983	SILLON	$	2,096.94
5989	SILLON	$	2,096.94
6024	ARCHIVERO	$	2,672.46
6027	PINTARRON	$	1,643.75
6028	MODULO	$	1,049.15
6033	PANTALLA	$	2,837.15
6040	ARCHIVERO	$	2,850.94
6041	BOCINAS	$	147.15

6042	SILLA	$	699.15
6058	ARCHIVERO	$	2,850.94
6069	RADIOGRABADORA	$	1,997.15
6074	LAPTOP	$	27,148.42
6177	MESA	$	2,507.94
6183	MESA	$	2,507.94
6184	SILLON	$	2,096.94
6221	DESPACHADOR	$	2,481.44
6223	ENFRIADOR	$	2,981.94
6224	DESPACHADOR	$	2,481.44
6224	DESPACHADOR	$	2,481.44
6224	DESPACHADOR	$	2,481.44
6226	DESPACHADOR	$	8.94
6230	DESPACHADOR	$	1,481.44
6232	DESPACHADOR	$	8.94
6240	PANTALLA	$	2,763.11
6256	MESA	$	2,507.94
6272	LIBRERO	$	2,423.94
6290	IMPRESORA	$	3,807.92
6302	LIBRERO	$	2,423.94
6314	RETROPROYECTOR	$	2,021.29
6320	ESCRITORIO	$	2,808.94
6326	ARCHIVERO	$	8.94
6327	ARCHIVERO	$	8.94
6337	PINTARRON	$	1,685.15
6400	PINTARRON	$	1,414.15
6423	CPU	$	1,918.17
6431	MESA	$	1,602.88
6442	MESA	$	2,507.94
6488	LOCKER	$	784.15
6489	LOCKER	$	784.15
6490	LOCKER	$	784.15
6492	LOCKER	$	784.15
6495	LOCKER	$	784.15
6558	MODULO	$	5,456.50
6560	MESA	$	2,507.94
6576	VIDEOCASSETERA	$	4,446.56
6584	SACAPUNTAS	$	898.94
6588	ARCHIVERO	$	1,124.99
6612	MESA	$	2,507.94
6617	ESTANTE	$	2,214.75
6618	ESTANTE	$	2,214.75
6622	ARCHIVERO	$	2,672.46
6647	CAÑON	$	13,470.85
6648	MESA	$	2,507.94
6649	MESA	$	2,507.94
6650	MESA	$	2,507.94

6655	MESA	$	2,507.94
6656	MESA	$	2,507.94
6657	MESA	$	2,507.94
6658	MESA	$	2,507.94
6659	MESA	$	2,507.94
6660	MESA	$	2,507.94
6661	MESA	$	2,507.94
6662	MESA	$	2,507.94
6663	MESA	$	2,507.94
6664	MESA	$	2,507.94
6665	MESA	$	2,507.94
6666	MESA	$	2,507.94
6667	MESA	$	2,507.94
6668	MESA	$	2,507.94
6669	MESA	$	2,507.94
6670	MESA	$	2,507.94
6671	MESA	$	2,507.94
6672	MESA	$	2,507.94
6673	MESA	$	2,507.94
6674	MESA	$	2,507.94
6675	MESA	$	2,507.94
6676	MESA	$	2,507.94
6677	MESA	$	2,507.94
6678	MESA	$	2,507.94
6729	VITRINA PANORAMICA	$	2,421.65
6730	VITRINA INFORMATIVA	$	2,714.75
6731	LOCKER	$	1,865.70
6733	LOCKER	$	1,865.70
6734	LOCKER	$	1,865.70
6737	LOCKER	$	1,865.70
6738	LOCKER	$	1,865.70
6740	LOCKER	$	1,865.70
6765	MODULO DE TRANSDUCTORES	$	3,723.11
6766	MODULO DE TRANSDUCTORES	$	3,723.11
6767	MESA DE CALIBRACIÓN	$	3,268.49
6768	MODULO DE TEMPERATURA	$	2,623.11
6769	MODULO DE PRESIÓN	$	2,623.11
6770	MODULO DE FLUJO	$	2,623.11
6771	MODULO DE NIVEL	$	2,623.11
6782	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	532.19
6784	ESTACION DE TRABAJO	$	10,667.55
6785	ESTACION DE TRABAJO	$	10,667.55
6786	ESTACION DE TRABAJO	$	10,667.55
6787	ESTACION DE TRABAJO	$	10,667.55
6793	MESA DE MADERA DE PINO,SOLIDA	$	2,458.94

6796	GABINETE COLOR GRIS CON DOS ENTREPAÑOS	$	3,518.49
6797	ESTANTE PARA MONTAJE BANCO DE PRUEBA PARA MOTORES	$	4,838.49
6798	ESTANTE PARA MONTAJE BANCO DE PRUEBA PARA MOTORES	$	4,838.49
6799	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,709.17
6808	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6809	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6810	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6811	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6812	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6813	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6814	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6815	MESA PARA COMPUTADORA COLOR GRAFITO	$	1,848.94
6823	LOCKER	$	1,865.70
6824	LOCKER	$	1,865.70
6825	LOCKER	$	1,865.70
6827	LOCKER	$	1,865.70
6828	LOCKER	$	1,865.70
6830	LOCKER	$	1,865.70
6834	LOCKER	$	1,865.70
6837	LOCKER	$	1,865.70
6839	LOCKER	$	1,865.70
6840	LOCKER	$	1,865.70
6841	LOCKER	$	1,865.70
6842	LOCKER	$	1,865.70
6843	LOCKER	$	1,865.70
6844	LOCKER	$	1,865.70
6850	TELEVISOR	$	5,573.11
6855	PINTARRON	$	1,685.15
6859	MESA	$	2,507.94
6874	VIDEOCASSETERA	$	2,257.56
6875	VIDEOCASSETERA	$	2,257.56
6881	MESA	$	2,507.94
6896	MESA DE LABORATORIO	$	2,499.00
6905	VITRINA INFORMATIVA	$	2,421.65
6909	PINTARRON	$	1,976.10
6924	ESTANTE	$	2,214.75
6926	LAPTOP	$	10,801.17
6928	CAÑON	$	5,862.70
6930	MESA	$	2,507.94

6960	MESA	$	2,507.94
6961	MESA	$	2,507.94
6962	MESA	$	2,507.94
6963	MESA	$	2,507.94
6964	MESA	$	2,507.94
6965	MESA	$	2,507.94
6966	MESA	$	2,507.94
6967	MESA	$	2,507.94
6968	MESA	$	2,507.94
6969	MESA	$	2,507.94
6970	MESA	$	2,507.94
6971	MESA	$	2,507.94
6972	MESA	$	2,507.94
6973	MESA	$	2,507.94
6974	MESA	$	2,507.94
6975	MESA	$	2,507.94
6976	MESA	$	2,507.94
6977	MESA	$	2,507.94
6978	MESA	$	2,507.94
6979	MESA	$	2,507.94
6980	MESA	$	2,507.94
6981	MESA	$	2,507.94
6982	MESA	$	2,507.94
6983	MESA	$	2,507.94
6988	MESA	$	2,507.94
6989	PINTARRON	$	1,941.60
6996	FRESADORA	$	194,713.73
6997	TORNO	$	58,837.52
6998	TORNO	$	58,837.52
6999	CENTRO DE MAQUINADO	$	156,954.83
7001	PRENSA	$	8,364.52
7005	LOCKER	$	784.15
7008	PROBOOK	$	13,488.61
7009	ARCHIVERO	$	1,088.30
7011	LIBRERO	$	8.94
7042	VITRINA	$	2,966.35
7051	HORNO	$	47,787.09
7061	ESCRITORIO	$	2,808.94
7062	MESA	$	2,507.94
7064	CREDENZA	$	2,548.18
7071	LAPTOP	$	37,313.76
7078	ESCRITORIO	$	1,808.94
7079	MESA	$	2,507.94
7080	ESCRITORIO	$	2,808.94
7083	MESA	$	2,507.94
7106	ESTANTE	$	1,907.94
7107	MESA	$	2,507.94

7109	MESA	$	2,507.94
7110	CREDENZA	$	2,548.18
7117	MESA	$	1,602.88
7118	MESA	$	1,602.88
7122	MESA	$	1,602.88
7129	MESA	$	2,507.94
7138	MESA	$	2,507.94
7139	MESA	$	2,507.94
7149	CREDENZA	$	2,548.18
7185	ESCRITORIO	$	2,808.94
7191	LOCKER	$	784.15
7205	PINTARRON	$	1,685.15
7212	MONITOR	$	1,458.17
7214	MONITOR	$	1,458.17
7218	MONITOR	$	1,458.17
7219	MONITOR	$	1,458.17
7220	MONITOR	$	1,458.17
7221	MONITOR	$	1,458.17
7224	MONITOR	$	1,458.17
7283	MESA	$	2,507.94
7284	HORNO	$	796.55
7299	CALENTADOR	$	892.25
7367	GABINETE DE TRABAJO CON 2 PUERTAS	$	2,658.49
7368	GABINETE DE TRABAJO CON 2 PUERTAS	$	2,658.49
7369	GABINETE DE TRABAJO CON 2 PUERTAS	$	2,658.49
7458	CAÑON	$	6,328.15
7478	ARCHIVERO	$	2,850.94
7626	DISCO DURO	$	1,764.77
7639	PROBOOK	$	13,489.61
7689	CAÑON	$	6,328.15
7697	SILLON	$	2,637.39
7702	SILLON	$	2,494.71
7703	PROBOOK	$	13,485.61
7708	ESCANER	$	8.94
7709	CAÑON	$	6,328.15
7712	CAÑON	$	6,328.15
7714	CAÑON	$	6,328.15
7718	LIBRERO	$	8.94
7719	LAPTOP	$	13,479.61
7931	MESA	$	2,507.94
7932	CALENTADOR	$	892.25
7933	TELEVISOR	$	5,018.11
7977	CORTADORA	$	2,638.58
7982	ESTANTE	$	2,214.75
7986	ESTANTE	$	2,214.75

7996	ESTANTE	$	2,214.75
8087	SILLA	$	1,329.15
8127	ESCRITORIO	$	2,808.94
8141	PARRILLA QUEMADORES	$	315.75
8142	CAMPANA	$	1,665.75
8144	TARJA	$	315.75
8156	ROBOT	$	5,867.55
8159	CONTROLADOR	$	3,017.55
8168	IMPRESORA	$	2,919.17
8179	IMPRESORA	$	2,919.17
8181	COPIADORA	$	130,064.15
8182	COPIADORA	$	130,064.15
8193	ARCHIVERO	$	2,850.94
8201	SUMADORA	$	1,028.94
8202	IMPRESORA	$	3,128.17
8209	UNIDAD PORTATIL DE ENERGIA HIDRAULICA	$	3,867.55
8210	UNIDAD PORTATIL DE ENERGIA HIDRAULICA	$	3,867.55
8230	REFRIGERADOR	$	315.75
8232	FREGADERO	$	2,205.75
8242	CREDENZA	$	4,057.91
8244	ESTANTE	$	2,214.75
8244	CAÑON	$	7,034.71
8245	ESTANTE	$	2,214.75
8246	ESTANTE	$	2,214.75
8247	ESTANTE	$	2,214.75
8248	ESTANTE	$	2,214.75
8249	ESTANTE	$	2,214.75
8257	DVD	$	747.15
8279	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8280	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8282	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8283	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8284	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8285	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8286	RADIOGRABADORA	$	1,113.15
8286	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8287	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8288	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8290	ESCANER	$	1,273.94
8293	IMPRESORA	$	137.33
8295	LIBRERO	$	2,096.94
8299	PINTARRON	$	1,573.60
8308	ESTANTE	$	2,214.75
8311	FAX	$	1,510.61
8321	SERVIDOR	$	22,328.42

8394	CAÑON	$	3,914.15
8400	PANTALLA	$	2,355.15
8403	ESCRITORIO	$	2,808.94
8593	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8597	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8598	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8601	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	4,537.52
8602	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8603	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8604	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8608	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8609	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8610	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8611	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8692	GRAPADORA	$	1,043.94
8694	GRAPADORA	$	1,028.94
8695	LAPTOP	$	5,674.17
8699	SILLON	$	1,940.94
8701	SILLON	$	2,096.94
8705	SILLON	$	1,940.94
8707	SILLON	$	2,096.94
8711	SERVIDOR	$	64,149.72
8711	SERVIDOR	$	42,328.42
8732	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8738	MOTOR DE ARRANQUE CON CONDENSADOR	$	3,587.52
8739	ELECTRODINAMONETRO	$	3,517.55
8740	CARGA RESISTIVA	$	5,587.52
8741	CARGA RESISTIVA	$	5,587.52
8742	CARGA INDUCTIVA	$	5,587.52
8746	VATIMETRO	$	2,858.49
8747	VOLTIMETRO\AMPERIMETRO CC	$	2,858.49
8748	TRANSFORMADOR	$	2,767.52
8749	TRANSFORMADOR	$	2,767.52
8751	MOTOR GENERADOR CC	$	15,217.52
8752	FUENTE DE ALIMENTACION	$	3,827.52
8753	FUENTE DE ALIMENTACION	$	3,827.52
8754	REOSTATO TRIFASICO	$	12,387.52
8755	MODULO DE SINCRONIZACION	$	2,617.55
8756	VATIMETRO TRIFASICO	$	2,858.49

8757	MOTOR JAULA DE ARDILLA 4 POLOS	$	15,217.52
8758	MOTOR JAULA DE ARDILLA 4 POLOS	$	15,217.52
8759	MOTOR UNIVERSAL	$	15,217.52
8760	GENERADORES DE FUNCION	$	3,487.52
8763	GABINETE COLOR AZUL CON 14 CAJONES	$	3,518.49
8764	GABINETE COLOR AZUL CON 14 CAJONES	$	3,518.49
8765	GABINETE COLOR AZUL CON 14 CAJONES	$	3,518.49
8769	MESA METALICA	$	2,517.49
8770	MESA METALICA	$	2,517.49
8771	MESA METALICA	$	2,517.49
8772	MESA METALICA	$	2,517.49
8773	MESA METALICA	$	2,517.49
8774	MESA METALICA	$	2,517.49
8775	MESA METALICA	$	2,517.49
8776	SECADOR	$	15,867.55
8777	CONTROLADOR	$	5,567.55
8804	GENERADORES DE FUNCION	$	3,487.52
8807	GENERADORES DE FUNCION	$	3,487.52
8808	GENERADORES DE FUNCION	$	3,487.52
8811	GENERADORES DE FUNCION	$	3,487.52
8812	GENERADORES DE FUNCION	$	3,487.52
8817	FUENTES DE ALIMENTACION	$	3,487.52
8863	FUENTES DE ALIMENTACION	$	3,487.52
8864	FUENTES DE ALIMENTACION	$	3,487.52
8865	FUENTES DE ALIMENTACION	$	3,487.52
8867	FUENTES DE ALIMENTACION	$	3,487.52
8868	FUENTES DE ALIMENTACION	$	3,487.52
8876	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8878	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8879	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8883	FUENTE DE 24 V	$	2,827.52
8900	ROUTEADOR	$	3,977.52
8901	ROUTEADOR	$	3,977.52
8902	ROUTEADOR	$	3,977.52
8903	ROUTEADOR	$	3,977.52
8904	IMPRESORA	$	1,543.67
8907	SILLON	$	2,096.94
8908	ESCRITORIO	$	2,641.29
8913	ESTACION HIDRAULICA	$	5,037.55
8914	ESTACION HIDRAULICA	$	5,037.55
8925	MOTOR	$	1,316.52
8925	MOTOR	$	1,316.52

8927	MESA METALICA	$	2,517.49
8928	GRUA DE PORTICO	$	16,349.97
8934	PATIN	$	5,667.55
8939	ESMERILADORA	$	1,686.58
8940	CARETA	$	64.15
8941	CARETA	$	64.15
8942	CARETA	$	64.15
8943	TRANSFORMADOR	$	6,008.94
8943	CARETA	$	64.15
8944	CARETA	$	64.15
8952	MESA	$	2,507.94
8954	SILLON	$	2,637.39
8957	SOFA	$	1,458.94
8963	ARCHIVERO	$	8.94
8966	ARCHIVERO	$	8.94
8967	ARCHIVERO	$	8.94
8976	SILLON	$	2,096.94
8983	MESA	$	1,273.29
8985	ESTANTE	$	5,241.04
8986	ESTANTE	$	5,241.04
8987	ESTANTE	$	5,241.04
8989	ESTANTE	$	5,241.04
8990	ESTANTE	$	5,241.04
8991	ESTANTE	$	5,241.04
8992	ESTANTE	$	5,241.04
8998	ROUTEADOR	$	3,977.52
9000	CAÑON	$	6,328.15
9001	ARCHIVERO	$	5,641.55
9006	ESTANTE	$	5,241.04
9011	DESMAGNETIZADOR	$	10,991.44
9012	MAGNETIZADOR	$	6,968.49
9013	LAPTOP	$	5,674.17
9020	SOPORTE TV	$	1,118.49
9021	ESTANTE	$	5,241.04
9022	ESTANTE	$	5,241.04
9023	ESTANTE	$	5,241.04
9024	ESTANTE	$	5,241.04
9025	ESTANTE	$	2,241.04
9026	ESTANTE	$	2,241.04
9027	ESTANTE	$	2,241.04
9028	ESTANTE	$	2,241.04
9038	MESA	$	2,083.04
9040	LAPTOP	$	5,674.17
9048	MESA	$	1,130.19
9049	MESA	$	2,507.94
9087	ESCRITORIO	$	1,147.44
9093	TABLERO	$	3,270.82

9096	TELEVISOR	$	5,018.11
9106	TELEVISOR	$	5,573.11
9107	PINTARRON	$	1,957.70
9114	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
9117	MESA	$	9,196.51
9118	MESA	$	9,196.51
9119	MESA	$	9,196.51
9127	MESA	$	2,507.94
9129	RESTIRADOR	$	508.94
9130	RESTIRADOR	$	508.94
9131	RESTIRADOR	$	508.94
9135	DVD	$	147.15
9141	GUILLOTINA	$	758.94
9145	MESA	$	2,507.94
9156	LIBRERO	$	1,848.94
9162	ESCRITORIO	$	2,808.94
9178	MESA	$	1,602.88
9179	MESA	$	1,602.88
9180	MESA	$	1,602.88
9181	MESA	$	1,602.88
9182	PANTALLA	$	2,807.06
9211	INCUBADORA	$	22,461.90
9213	LOCKER	$	784.15
9214	LOCKER	$	784.15
9216	LOCKER	$	784.15
9217	LOCKER	$	784.15
9218	LOCKER	$	784.15
9219	LOCKER	$	784.15
9220	LOCKER	$	784.15
9221	LOCKER	$	784.15
9222	LOCKER	$	784.15
9239	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,901.67
9243	CAÑON	$	7,034.71
9252	PLOTTER	$	7,178.91
9364	FIREWALL	$	4,098.11
9382	MESA	$	2,507.94
9407	CAMARA	$	6,565.12
9409	VIDEOCAMARA	$	2,919.07
9410	VIDEOCAMARA	$	2,919.07
9411	CAMARA	$	6,565.12
9412	MESA	$	2,507.94
9413	LOCKER	$	1,865.70
9415	LOCKER	$	1,865.70
9416	LOCKER	$	1,865.70
9417	LOCKER	$	1,865.70

9418	LOCKER	$	1,865.70
9419	LOCKER	$	1,865.70
9421	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
9424	TABLERO	$	6,225.89
9431	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
9432	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
9437	ESCRITORIO	$	2,808.94
9451	MESA	$	2,507.94
9452	MESA	$	2,507.94
9453	MESA	$	2,507.94
9454	MESA	$	2,507.94
9455	MESA	$	2,507.94
9457	MESA	$	2,507.94
9458	ESTANTE	$	2,214.75
9470	LOCKER	$	784.15
9473	LOCKER	$	784.15
9476	TABLERO	$	3,270.82
9477	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
9479	DESPACHADOR	$	2,481.44
9481	LOCKER	$	784.15
9482	LOCKER	$	784.15
9494	LAPTOP	$	37,313.76
9504	IMPRESORA	$	2,919.17
9517	ESCRITORIO	$	2,808.94
9533	VITRINA INFORMATIVA	$	3,479.65
9535	MESA	$	863.94
9546	VIDEOCASSETERA	$	2,004.40
9547	RECEPTOR	$	5,597.15
9548	RECEPTOR	$	5,597.15
9552	ARCHIVERO	$	2,850.94
9556	CARRO TRANSPORTADOR	$	1,468.49
9557	MESA	$	2,507.94
9558	MESA	$	2,507.94
9559	MESA	$	2,507.94
9560	MESA	$	2,507.94
9561	MESA	$	2,507.94
9562	MESA	$	2,507.94
9563	CARRO TRANSPORTADOR	$	1,468.49
9575	LOCKER	$	788.65
9578	LOCKER	$	788.65
9585	LOCKER	$	788.65
9586	LOCKER	$	788.65
9587	LOCKER	$	788.65
9588	LOCKER	$	788.65
9589	LOCKER	$	788.65
9590	LOCKER	$	788.65
9591	LOCKER	$	788.65

9592	LOCKER	$	788.65
9593	LOCKER	$	788.65
9594	LOCKER	$	788.65
9595	LOCKER	$	788.65
9596	LOCKER	$	788.65
9599	LOCKER	$	788.65
9600	LOCKER	$	788.65
9601	LOCKER	$	788.65
9602	LOCKER	$	788.65
9603	LOCKER	$	788.65
9604	LOCKER	$	788.65
9605	LOCKER	$	788.65
9606	LOCKER	$	788.65
9607	LOCKER	$	788.65
9608	LOCKER	$	788.65
9609	LOCKER	$	788.65
9610	LOCKER	$	788.65
9611	LOCKER	$	788.65
9612	LOCKER	$	788.65
9613	LOCKER	$	788.65
9614	LOCKER	$	784.15
9616	LOCKER	$	784.15
9617	LOCKER	$	784.15
9620	LOCKER	$	728.94
9621	LOCKER	$	788.65
9622	LOCKER	$	788.65
9623	LOCKER	$	788.65
9624	LOCKER	$	788.65
9625	LOCKER	$	788.65
9626	LOCKER	$	788.65
9633	PANTALLA	$	1,653.65
9635	IMPRESORA	$	1,184.87
9636	IMPRESORA	$	1,184.87
9646	CREDENZA	$	3,254.15
9648	ESCRITORIO	$	3,900.54
9670	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE MONITOR DE 17", TECLADO, Y MOUSE	$	23,939.92
9672	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE MONITOR DE 17", TECLADO, Y MOUSE	$	23,939.92
9675	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE MONITOR DE 17", TECLADO, Y MOUSE	$	883.70
9676	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE MONITOR DE 17", TECLADO, Y MOUSE	$	12,629.17
9676	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE MONITOR DE 17", TECLADO, Y MOUSE	$	23,939.92

9680	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	23,939.92
9689	SILLA	$	878.94
9730	NONITOR	$	2,584.42
9740	SILLA	$	549.15
9753	SILLON	$	2,096.94
9757	SILLA	$	549.15
9765	SILLA	$	549.15
9770	SILLON	$	2,046.74
9777	SILLON	$	1,940.94
9785	SILLON	$	1,940.94
9796	SILLON	$	2,096.94
9797	SILLON	$	2,096.94
9798	SILLA	$	1,202.65
9801	SILLON	$	1,273.94
9805	SILLA	$	699.15
9829	ESCRITORIO	$	2,078.94
9833	SILLA	$	751.28
9837	ESCRITORIO	$	2,078.94
9845	SILLA	$	432.15
9851	SILLA	$	432.44
9852	SILLA	$	432.44
9853	ESCRITORIO	$	2,078.94
9855	MESA	$	2,507.94
9860	ESCRITORIO	$	2,078.94
9866	ESCRITORIO	$	2,078.94
9868	SILLON	$	1,429.52
9869	SILLON	$	1,429.52
9870	PINTARRON	$	1,020.95
9873	MINISPLIT	$	13,572.31
9877	PANTALLA	$	2,763.11
9912	SILLA	$	934.15
9912	SILLA	$	934.15
9920	LOCKER	$	1,865.70
9937	SILLON	$	2,096.94
9938	SILLON	$	2,096.94
9939	SILLON	$	2,096.94
9940	SILLA	$	549.15
9943	SILLON	$	2,096.94
9946	PEDESTAL	$	391.90
9947	PEDESTAL	$	315.75
9948	PEDESTAL	$	315.75
9949	AMPLIFICADOR	$	6,497.01
9952	MAQUINA INYECTORA	$	202,441.05
9953	CONTROLADOR	$	31,663.11
9953	MICROFONO	$	1,658.11

9954	DESHUMIDIFICADOR DE PLASTICOS	$	29,675.04
9955	MOLINO	$	31,046.76
9956	BOCINA	$	1,872.15
9959	SILLA	$	699.15
9966	SILLA	$	879.15
9967	MESA	$	1,906.44
9968	SILLA	$	1,202.65
9969	SILLA	$	1,202.65
9970	SILLA	$	1,202.65
9971	SILLA	$	1,202.65
9971	SILLA	$	1,202.65
9972	SILLA	$	549.15
9980	SACAPUNTAS	$	1,028.94
9983	SILLON	$	1,020.94
9984	SILLA	$	879.15
9989	SILLON	$	2,096.94
9990	SILLON	$	2,096.94
9997	SILLA	$	879.15
10000	SILLON	$	2,096.94
10500	KIT DE LUCES	$	2,572.11
10501	CONSOLA	$	1,686.52
10502	REPRODUCTOR Y GRABADOR DE CD	$	7,007.61
10525	TRIPIE	$	1,024.15
10526	TRIPIE	$	1,024.15
10530	DVD	$	1,167.15
10533	ADAPTADOR DE AUDIO Y VIDEO	$	1,256.11
10534	ADAPTADOR DE AUDIO Y VIDEO	$	1,256.11
10535	GRAPADORA	$	8.94
10536	GRAPADORA	$	8.94
10537	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
10541	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
10999	PLOTTER	$	7,178.91
11003	GUILLOTINA	$	629.54
11009	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.20
11011	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
11012	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	5,860.77
11013	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.20

11028	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.20
11029	MESA	$	1,145.74
11030	MESA	$	1,145.74
11031	MESA	$	1,145.74
11032	MESA	$	1,145.74
11033	MESA	$	1,145.74
11034	MESA	$	1,145.74
11035	MESA	$	1,145.74
11036	MESA	$	1,145.74
11037	MESA	$	1,145.74
11038	MESA	$	1,145.74
11039	MESA	$	1,145.74
11040	MESA	$	1,145.74
11045	PINTARRON	$	1,340.15
11046	MESA	$	2,560.94
11047	MESA METALICA	$	2,570.49
11048	MESA	$	2,560.94
11049	MESA METALICA	$	2,570.49
11060	SILLA	$	934.15
11060	SILLA	$	934.15
11077	LOCKER	$	1,061.75
11078	LOCKER	$	1,061.75
11079	LOCKER	$	1,061.75
11080	LOCKER	$	1,061.75
11082	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11083	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11083	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11084	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,305.84
11085	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11086	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11087	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11088	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11089	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11090	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11091	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11092	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11094	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11096	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11098	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11099	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11100	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11101	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11102	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11103	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11104	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84

11105	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11107	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11108	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11109	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11110	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11112	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11114	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11115	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11116	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11117	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11118	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11119	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11120	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11121	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11122	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
11137	ARCHIVERO	$	187.74
11138	ARCHIVERO	$	8.94
11139	ARCHIVERO	$	8.94
11140	ARCHIVERO	$	8.94
11141	ARCHIVERO	$	8.94
11142	ARCHIVERO	$	8.94
11143	ARCHIVERO	$	8.94
11144	ARCHIVERO	$	8.94
11145	ARCHIVERO	$	8.94
11147	ARCHIVERO	$	2,850.94
11148	ARCHIVERO	$	8.94
11150	ARCHIVERO	$	8.94
11151	ARCHIVERO	$	8.94
11152	ARCHIVERO	$	8.94
11154	ARCHIVERO	$	8.94
11155	ARCHIVERO	$	8.94
11156	ARCHIVERO	$	8.94
11158	ARCHIVERO	$	8.94
11159	ARCHIVERO	$	8.94
11160	ARCHIVERO	$	8.94
11192	MESA	$	8.94
11193	MESA	$	8.94
11194	MESA	$	8.94
11195	MESA	$	8.94
11196	MESA	$	8.94
11197	MESA	$	8.94
11198	MESA	$	8.94
11199	MESA	$	8.94
11200	MESA	$	8.94
11201	MESA	$	8.94
11206	PINTARRON	$	1,685.15
11208	PINTARRON	$	1,685.15

11218	PINTARRON	$	1,414.15
11220	PINTARRON	$	1,073.35
11222	PINTARRON	$	1,018.14
11223	PINTARRON	$	1,018.14
11224	PINTARRON	$	1,018.14
11225	PINTARRON	$	1,018.14
11238	MESA	$	8.94
11239	MESA	$	8.94
11240	MESA	$	8.94
11241	MESA	$	8.94
11242	MESA	$	8.94
11243	MESA	$	8.94
11244	MESA	$	8.94
11245	MESA	$	8.94
11246	MESA	$	8.94
11247	MESA	$	8.94
11248	MESA	$	8.94
11249	MESA	$	8.94
11250	MESA	$	8.94
11251	MESA	$	8.94
11252	MESA	$	8.94
11260	MODULO	$	9,114.46
11261	SILLON	$	2,066.67
11296	SILLA	$	64.15
11297	SILLA	$	64.15
11304	SILLA	$	64.15
11305	SILLA	$	64.15
11306	SILLA	$	64.15
11307	SILLA	$	64.15
11308	SILLA	$	64.15
11309	SILLA	$	64.15
11311	SILLA	$	934.15
11312	SILLA	$	934.15
11313	SILLA	$	934.15
11313	SILLA	$	934.15
11314	SILLA	$	934.15
11315	SILLA	$	934.15
11316	SILLA	$	934.15
11317	SILLA	$	934.15
11318	SILLA	$	934.15
11319	SILLA	$	934.15
11320	SILLA	$	934.15
11321	SILLA	$	934.15
11322	SILLA	$	934.15
11323	SILLA	$	934.15
11324	SILLA	$	934.15
11325	SILLA	$	934.15

11326	SILLA	$	934.15
11327	SILLA	$	934.15
11328	SILLA	$	934.15
11399	ARCHIVERO	$	8.94
11400	ARCHIVERO	$	8.94
11401	ARCHIVERO	$	8.94
11402	ARCHIVERO	$	8.94
11408	IMPRESORA	$	3,968.77
11409	DISCO DURO	$	1,986.33
11410	DISCO DURO	$	2,578.85
11411	DISCO DURO	$	1,857.57
11412	VIDEOPROYECTOR	$	6,714.72
11414	VIDEOPROYECTOR	$	6,714.72
11415	VIDEOPROYECTOR	$	6,714.72
11416	VIDEOPROYECTOR	$	6,714.72
11417	VIDEOPROYECTOR	$	6,714.72
11418	VIDEOPROYECTOR	$	6,714.72
11419	VIDEOPROYECTOR	$	7,027.03
11420	SILLON	$	1,433.74
11421	CONJUNTO	$	6,481.42
11422	MODULO	$	6,536.63
11423	MODULO	$	6,536.63
11424	MODULO	$	6,536.63
11425	SILLON	$	1,433.64
11426	MODULO	$	1,488.85
11427	SILLON	$	1,433.64
11428	SILLON	$	1,433.64
11430	IPAD	$	13,502.40
11437	SILLON	$	1,442.41
11437	SILLON	$	1,442.41
11443	LAPTOP	$	14,050.11
11444	LAPTOP	$	14,050.11
11445	LAPTOP	$	14,050.11
11446	LAPTOP	$	9,634.20
11447	LAPTOP	$	11,497.17
11448	LAPTOP	$	11,497.17
11449	LAPTOP	$	11,497.17
11476	LOCKER	$	1,142.02
11477	LOCKER	$	1,142.02
11479	LOCKER	$	1,142.02
11507	LAPTOP	$	7,233.01
11508	LAPTOP	$	7,233.01
11509	LAPTOP	$	7,233.01
11510	LAPTOP	$	7,233.01
11511	LAPTOP	$	7,233.01
11513	VIDEOPROYECTOR	$	7,376.47
11514	VIDEOPROYECTOR	$	7,376.47

11515	VIDEOPROYECTOR	$	7,376.47
11516	VIDEOPROYECTOR	$	7,376.47
11517	CAMARA	$	2,334.29
11518	CAMARA	$	2,334.29
11521	PIZARRON	$	8.94
11522	PIZARRON	$	8.94
11523	MESA	$	1,385.74
11524	MESA	$	1,385.74
11525	MESA	$	1,385.74
11526	MESA	$	1,385.74
11527	MESA	$	1,385.74
11528	MESA	$	1,385.74
11529	MESA	$	1,385.74
11530	MESA	$	1,385.74
11531	MESA	$	1,385.74
11532	MESA	$	1,385.74
11533	MESA	$	1,385.74
11534	MESA	$	1,385.74
11535	MESA	$	1,385.74
11536	ROTAFOLIO	$	853.94
11537	ROTAFOLIO	$	853.94
11538	ROTAFOLIO	$	853.94
11541	SILLON	$	2,096.94
11542	SILLON	$	2,096.94
11543	SILLON	$	2,096.94
11544	SILLON	$	2,096.94
11545	SILLON	$	2,096.94
11546	SILLON	$	2,096.94
11547	SILLON	$	2,096.94
11548	SILLON	$	2,096.94
11555	VIDEOCAMARA	$	3,497.15
11556	AMPLIFICADOR	$	6,497.01
11557	AMPLIFICADOR	$	6,497.01
11558	AMPLIFICADOR	$	6,497.01
11560	BOSTER	$	903.91
11561	BOSTER	$	903.91
11562	SILLA	$	879.15
11563	SILLON	$	2,096.94
11564	VIDEOCASSETERA	$	1,247.15
11566	MESA	$	2,507.94
11568	SILLA	$	879.15
11569	SILLA	$	879.15
11570	LIBRERO	$	2,423.94
11575	SILLA	$	549.15
11576	SILLA	$	879.15
11628	LUXOMETRO	$	1,503.49
11629	LUXOMETRO	$	1,503.49

11630	LUXOMETRO	$	1,503.49
11631	HIGROMETRO	$	1,168.49
11632	HIGROMETRO	$	1,168.49
11633	HIGROMETRO	$	1,168.49
11634	HIGROMETRO	$	1,168.49
11635	LUXOMETRO	$	1,503.49
11636	SONOMETRO	$	1,293.49
11637	SONOMETRO	$	1,293.49
11638	IPAD	$	14,238.25
11640	LAPTOP	$	15,112.53
11641	LAPTOP	$	15,112.53
11645	IPAD	$	14,238.25
11646	IPAD	$	14,238.25
11647	TELEFONO	$	2,934.45
11648	IPAD	$	14,238.25
11649	IPAD	$	14,238.25
11652	IPAD	$	14,238.25
11653	IPAD	$	14,238.25
11654	IPAD	$	14,238.25
11655	IPAD	$	14,238.25
11664	IPAD	$	14,238.25
11669	SILLON	$	2,096.94
11670	SILLON	$	2,096.94
11671	SILLON	$	1,020.94
11675	SILLON	$	2,096.94
11676	SILLON	$	2,096.94
11679	AMPLIFICADOR	$	8.94
11681	EXTENCION	$	1,073.11
11683	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
11685	ESCRITORIO	$	2,808.94
11687	ESCRITORIO	$	2,808.94
11688	MESA	$	2,507.94
11689	SILLA	$	493.94
11691	ESCRITORIO	$	2,808.94
11696	SILLA	$	493.94
11698	SILLA	$	493.94
11700	MESA	$	2,507.94
11701	SILLA	$	493.94
11702	SILLA	$	493.94
11709	SILLA	$	493.94
11710	SILLA	$	493.94
11711	SILLA	$	493.94
11712	SILLA	$	493.94
11713	SILLA	$	493.94
11714	SILLA	$	493.94

11723	TELEFONO	$	2,131.57
11741	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11741	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
11742	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11742	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
11743	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11743	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
11744	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
11745	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11745	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
11746	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11746	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
11747	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11748	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11749	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11750	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11751	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11752	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11753	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11754	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09

11756	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11757	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11758	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11759	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
11760	MESA	$	1,725.74
11761	MESA	$	1,725.74
11762	MESA	$	1,725.74
11763	MESA	$	1,725.74
11764	MESA	$	1,725.74
11765	MESA	$	1,725.74
11766	MESA	$	1,725.74
11767	MESA	$	1,725.74
11768	MESA	$	1,725.74
11769	MESA	$	1,725.74
11770	MESA	$	1,725.74
11771	MESA	$	1,725.74
11772	MESA	$	1,725.74
11773	MESA	$	1,725.74
11774	MESA	$	1,725.74
11775	MESA	$	1,725.74
11776	MESA	$	1,725.74
11777	MESA	$	1,725.74
11778	MESA	$	1,725.74
11779	MESA	$	1,725.74
11780	SILLON	$	1,574.95
11781	SILLON	$	1,574.95
11782	SILLON	$	1,574.95
11783	SILLON	$	1,574.95
11784	SILLON	$	1,574.95
11785	SILLON	$	1,574.95
11786	SILLON	$	1,574.95
11787	SILLON	$	1,574.95
11788	SILLON	$	1,574.95
11789	SILLON	$	1,574.95
11790	SILLON	$	1,574.95
11791	SILLON	$	1,574.95
11792	SILLON	$	1,574.95
11793	SILLON	$	1,574.95
11794	SILLON	$	1,574.95
11795	SILLON	$	1,574.95
11796	SILLON	$	1,574.95

11797	SILLON	$	1,574.95
11799	SILLON	$	1,574.95
11824	CAMARA	$	182,791.47
11825	CEREBRO	$	290,395.63
11826	CAÑON	$	30,509.22
11827	CAMARA	$	37,607.34
11828	PANTALLA	$	2,837.15
11830	MINISPLIT	$	16,936.00
11831	MINISPLIT	$	16,936.00
11832	TANQUE DE GAS	$	10,075.94
11833	TANQUE DE GAS	$	6,447.97
11834	MESA	$	6,794.94
11835	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11836	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11837	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11838	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11841	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11842	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11843	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11844	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11845	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11847	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11848	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11849	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11852	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11853	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11854	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11855	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11857	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11858	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11860	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11861	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11862	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11863	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11864	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11866	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11867	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11868	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11869	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11870	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11871	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11872	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11873	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11875	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11876	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11877	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11879	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11880	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11881	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11884	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11885	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11886	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11887	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11888	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11889	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11890	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11891	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11892	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11893	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11894	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11895	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11896	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11897	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11898	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11899	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11900	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11901	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11902	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11903	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11904	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11905	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11906	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11907	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11908	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11909	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11910	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11911	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11912	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11913	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11914	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11915	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11916	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11917	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11918	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11919	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11920	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11921	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11922	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11923	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11924	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11925	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11926	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11927	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11928	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11929	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11930	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11931	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11932	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11933	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11934	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11935	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11936	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11937	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11938	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11939	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11940	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11941	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11942	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11943	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11944	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11946	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11947	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11948	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11949	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11950	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11951	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11953	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11954	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11955	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11956	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11957	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11959	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11960	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11962	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11963	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11964	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11965	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11966	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11970	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11971	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11973	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11974	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11975	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11976	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11977	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11978	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11979	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11981	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11982	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11983	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

11984	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11986	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11989	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11991	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11993	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11994	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11996	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11998	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
11999	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12000	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12001	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12002	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12003	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12005	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12006	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12007	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12008	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12009	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12010	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24

12011	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12012	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12013	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12014	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12015	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12017	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12018	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12019	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12021	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	11,443.24
12035	CAMARA	$	19,998.49
12035	CAMARA	$	18,998.39
12036	SOFTWARE	$	64,520.64
12038	CREDENZA	$	315.75
12040	ARCHIVERO	$	8.94
12041	ESCRITORIO	$	7,770.98
12042	MESA	$	1,106.01
12044	SILLON	$	1,106.01
12045	SILLON	$	1,242.85
12046	SILLON	$	1,682.82
12047	SILLON	$	1,682.82
12048	SILLON	$	1,682.82
12049	SILLON	$	1,682.82
12050	ARCHIVERO	$	1,682.82
12051	LIBRERO	$	1,682.82
12052	MESA	$	1,682.82
12053	SILLON	$	1,682.82
12058	DISCO DURO	$	2,436.77
12059	DISCO DURO	$	2,748.14
12060	IMPRESORA	$	723.09
12061	LAPTOP	$	7,751.53
12063	DISCO DURO	$	2,008.62
12065	BAGPACK	$	2,799.12
12070	TERMINAL BIOLITE NET	$	11,066.10

12071	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,145.29
12072	MICROONDAS	$	7,137.02
12075	IMPRESORA	$	4,056.93
12076	VIDEOCAMARA	$	28,262.65
12077	TRITURADORA	$	1,828.52
12078	LAPTOP	$	13,516.73
12079	VIDEOPROYECTOR	$	30,592.22
12080	IPAD	$	14,238.25
12080	IPAD	$	14,238.25
12081	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	38,826.82
12082	IMPRESORA	$	1,347.17
12083	SILLON	$	1,268.12
12084	SILLON	$	1,000.74
12085	SILLON	$	1,000.74
12086	SILLON	$	1,000.74
12086	SILLON	$	1,000.74
12089	BOCINAS	$	1,504.46
12101	CAMARA	$	3,058.04
12102	TELEFONO	$	1,383.91
12104	TELEFONO	$	1,383.91
12110	ENCUADERNADORA	$	8.94
12225	BUTACA	$	1,773.05
12226	BUTACA	$	1,773.05
12227	BUTACA	$	1,773.05
12228	BUTACA	$	1,773.05
12229	BUTACA	$	1,773.05
12230	BUTACA	$	1,773.05
12231	BUTACA	$	1,773.05
12232	BUTACA	$	1,773.05
12233	BUTACA	$	1,773.05
12234	BUTACA	$	1,773.05
12235	BUTACA	$	1,773.05
12236	BUTACA	$	1,773.05
12237	BUTACA	$	1,773.05
12238	BUTACA	$	1,773.05
12239	BUTACA	$	1,773.05
12240	BUTACA	$	1,773.05
12241	BUTACA	$	1,773.05
12242	BUTACA	$	1,773.05
12243	BUTACA	$	1,773.05
12244	BUTACA	$	1,773.05
12245	BUTACA	$	1,773.05
12246	BUTACA	$	1,773.05
12247	BUTACA	$	1,773.05

12248	BUTACA	$	1,773.05
12249	BUTACA	$	1,773.05
12250	BUTACA	$	1,773.05
12251	BUTACA	$	1,773.05
12252	BUTACA	$	1,773.05
12253	BUTACA	$	1,773.05
12254	BUTACA	$	1,773.05
12255	BUTACA	$	1,773.05
12256	BUTACA	$	1,773.05
12257	BUTACA	$	1,773.05
12258	BUTACA	$	1,773.05
12259	BUTACA	$	1,773.05
12260	BUTACA	$	1,773.05
12261	BUTACA	$	1,773.05
12262	BUTACA	$	1,773.05
12263	BUTACA	$	1,773.05
12264	BUTACA	$	1,773.05
12265	BUTACA	$	1,773.05
12266	BUTACA	$	1,773.05
12267	BUTACA	$	1,773.05
12268	BUTACA	$	1,773.05
12269	BUTACA	$	1,773.05
12270	BUTACA	$	1,773.05
12271	BUTACA	$	1,773.05
12272	BUTACA	$	1,773.05
12273	BUTACA	$	1,773.05
12274	BUTACA	$	1,773.05
12275	BUTACA	$	1,773.05
12276	BUTACA	$	1,773.05
12277	BUTACA	$	1,773.05
12278	BUTACA	$	1,773.05
12279	BUTACA	$	1,773.05
12280	BUTACA	$	1,773.05
12281	BUTACA	$	1,773.05
12282	BUTACA	$	1,773.05
12283	BUTACA	$	1,773.05
12284	BUTACA	$	1,773.05
12285	BUTACA	$	1,773.05
12286	BUTACA	$	1,773.05
12287	BUTACA	$	1,773.05
12288	BUTACA	$	1,773.05
12289	BUTACA	$	1,773.05
12290	BUTACA	$	1,773.05
12291	BUTACA	$	1,773.05
12292	BUTACA	$	1,773.05
12293	BUTACA	$	1,773.05
12294	BUTACA	$	1,773.05

12295	BUTACA	$	1,773.05
12296	BUTACA	$	1,773.05
12297	BUTACA	$	1,773.05
12298	BUTACA	$	1,773.05
12299	BUTACA	$	1,773.05
12300	BUTACA	$	1,773.05
12301	BUTACA	$	1,773.05
12302	BUTACA	$	1,773.05
12303	BUTACA	$	1,773.05
12304	BUTACA	$	1,773.05
12305	BUTACA	$	1,773.05
12306	BUTACA	$	1,773.05
12307	BUTACA	$	1,773.05
12308	BUTACA	$	1,773.05
12309	BUTACA	$	1,773.05
12310	BUTACA	$	1,773.05
12311	BUTACA	$	1,773.05
12312	BUTACA	$	1,773.05
12313	BUTACA	$	1,773.05
12314	BUTACA	$	1,773.05
12315	BUTACA	$	1,773.05
12316	BUTACA	$	1,773.05
12317	BUTACA	$	1,773.05
12318	BUTACA	$	1,773.05
12319	BUTACA	$	1,773.05
12320	BUTACA	$	1,773.05
12329	SILLON	$	2,242.05
12331	ARCHIVERO	$	2,958.94
12332	DISCO DURO	$	3,546.58
12417	MESA	$	2,507.94
12418	MESA	$	2,507.94
12419	MESA	$	2,507.94
12420	MESA	$	2,507.94
12421	MESA	$	2,507.94
12422	MESA	$	2,507.94
12423	MESA	$	2,507.94
12424	MESA	$	2,507.94
12425	MESA	$	2,507.94
12426	MESA	$	2,507.94
12427	MESA	$	2,507.94
12428	MESA	$	2,507.94
12429	MESA	$	2,507.94
12429	MESABANCO	$	719.15
12430	MESA	$	2,507.94
12431	MESA	$	2,507.94
12432	MESA	$	2,507.94
12433	MESA	$	2,507.94

12434	MESA	$	2,507.94
12435	MESA	$	2,507.94
12436	MESA	$	2,507.94
12437	MESA	$	2,507.94
12438	MESA	$	2,507.94
12439	MESA	$	2,507.94
12440	MESA	$	2,507.94
12441	MESA	$	2,507.94
12442	SILLA	$	549.15
12443	SILLA	$	549.15
12444	SILLA	$	549.15
12445	SILLA	$	549.15
12446	SILLA	$	549.15
12447	SILLA	$	549.15
12448	SILLA	$	549.15
12449	SILLA	$	549.15
12450	SILLA	$	549.15
12451	SILLA	$	549.15
12452	SILLA	$	549.15
12453	SILLA	$	549.15
12454	SILLA	$	549.15
12455	SILLA	$	549.15
12456	SILLA	$	549.15
12457	SILLA	$	549.15
12458	SILLA	$	549.15
12459	SILLA	$	549.15
12460	SILLA	$	549.15
12461	SILLA	$	549.15
12462	SILLA	$	549.15
12463	SILLA	$	549.15
12464	SILLA	$	549.15
12465	SILLA	$	549.15
12466	SILLA	$	549.15
12471	PINTARRON	$	1,140.63
12472	LECTOR	$	2,625.11
12473	LECTOR	$	2,625.11
12474	LECTOR	$	2,625.11
12475	IMPRESORA	$	3,843.23
12556	LECTOR	$	901.21
12557	LECTOR	$	901.21
12558	LECTOR	$	901.21
12562	IMPRESORA	$	8,794.37
12565	MINISPLIT	$	9,377.52
12566	MINISPLIT	$	9,377.52
12567	CAMPANA	$	34,999.75
12568	CAMPANA	$	34,999.75
12593	CAMARA	$	3,843.90

12602	ESCRITORIO	$	2,674.15
12603	ESCRITORIO	$	2,618.94
12604	SILLA	$	945.75
12605	SILLA	$	945.75
12607	TELEFONO	$	2,131.57
12608	SILLON	$	1,269.28
12617	SILLA	$	934.15
12618	SILLA	$	934.15
12619	SILLA	$	934.15
12620	SILLA	$	699.15
12621	ESTACION METEREOLOGICA MODULAR	$	3,964.15
12622	TINACO	$	1,599.58
12638	MESA	$	2,507.94
12643	SILLA	$	549.15
12645	SILLA	$	643.94
12646	MESA	$	2,507.94
12658	SILLON	$	1,458.94
12659	MODULO	$	8.94
12660	TELEFONO	$	3,528.65
12662	PANTALLA	$	1,486.95
12663	PINTARRON	$	2,012.95
12666	DISCO DURO	$	7,184.87
12667	DISCO DURO	$	7,184.87
12668	DISCO DURO	$	7,184.87
12669	DISCO DURO	$	7,184.87
12670	DISCO DURO	$	7,184.87
12671	LIBRERO	$	8.94
12672	ESCRITORIO	$	936.94
12673	ESCRITORIO	$	936.94
12674	ESCRITORIO	$	936.94
12675	ESCRITORIO	$	936.94
12676	ESCRITORIO	$	936.94
12677	ESCRITORIO	$	936.94
12678	ESCRITORIO	$	936.94
12679	ESCRITORIO	$	936.94
12680	ESCRITORIO	$	936.94
12681	ESCRITORIO	$	936.94
12682	SILLA	$	655.15
12682	SILLA	$	655.15
12683	SILLA	$	655.15
12684	SILLA	$	655.15
12685	SILLA	$	655.15
12686	SILLA	$	655.15
12687	SILLA	$	655.15
12688	SILLA	$	655.15
12689	SILLA	$	655.15

12690	SILLA	$	655.15
12691	SILLA	$	655.15
12692	LAPTP	$	19,562.21
12693	LAPTP	$	10,279.17
12694	ADOBE ILUSTRADOR	$	10,631.45
12697	LAPTOP	$	21,958.64
12698	CAMARA	$	2,892.16
12699	LAPTOP	$	15,447.26
12700	LAPTOP	$	15,393.04
12701	IMPRESORA	$	5,349.17
12702	IMPRESORA	$	1,985.17
12703	LAPTOP	$	9,989.17
12704	TABLET	$	7,149.67
12705	VIDEOPROYECTOR	$	6,425.69
12706	VIDEO PROYECTOR	$	8,277.98
12707	VIDEOPROYECTOR	$	8,204.87
12708	VIDEOPROYECTOR	$	6,032.00
12709	VIDEOPROYECTOR	$	6,032.00
12710	IMPRESORA	$	1,637.17
12711	NOTEBOOK	$	5,140.37
12713	LAPTOP	$	9,931.17
12714	LAPTOP	$	9,931.17
12715	LAPTOP	$	9,931.17
12717	LAPTOP	$	9,931.17
12718	IPAD	$	11,860.17
12720	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12721	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12722	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12723	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12724	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12725	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12726	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12727	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12728	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53

12729	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12730	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12731	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12732	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12733	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12735	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12736	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12738	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12739	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12741	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12742	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12743	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12744	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12745	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12746	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12747	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12750	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12751	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12752	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53

12753	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12754	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12754	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12755	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12755	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12756	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12759	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12761	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12762	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12763	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12764	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12765	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12767	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12769	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12770	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12771	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12772	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12774	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12775	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53

12776	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12777	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12778	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12780	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12784	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12785	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12789	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12790	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12792	ARCHIVERO	$	2,060.15
12793	MODULO	$	13,056.15
12794	MODULO	$	13,056.15
12795	SILLON	$	2,343.09
12796	SILLON	$	1,847.96
12797	SILLON	$	2,696.74
12798	SILLON	$	1,864.94
12798	SILLON	$	1,608.94
12799	PORTALLAVES	$	1,400.94
12800	CAMARA	$	8,093.40
12801	SILLA	$	493.94
12804	SILLA	$	493.94
12805	SILLON	$	1,096.94
12807	LOCKER	$	728.94
12810	POCKET	$	10,795.42
12811	SILLA	$	549.15
12812	SILLA	$	549.15
12813	SILLA	$	549.15
12814	SILLA	$	549.15
12815	SILLA	$	1,644.94
12816	SILLA	$	643.94
12817	SILLA	$	878.94
12818	SCANER	$	7,914.15
12819	DISCO DURO	$	3,000.87
12820	DISCO DURO	$	3,000.87
12821	DISCO DURO	$	3,000.87
12822	DISCO DURO	$	3,000.87

12823	DISCO DURO	$	3,000.87
12827	IPAD	$	7,669.17
12829	SILLON	$	1,096.94
12829	EQUIPO	$	4,838.90
12830	SILLA	$	643.94
12830	EQUIPO	$	4,838.90
12831	SILLA	$	643.94
12831	SILLA	$	493.94
12832	SILLA	$	878.94
12832	SILLA	$	493.94
12833	SILLA	$	878.94
12833	SILLA	$	493.94
12834	SILLA	$	643.94
12834	SILLA	$	878.94
12835	SILLA	$	878.94
12836	SILLA	$	643.94
12836	LAPTOP	$	5,674.17
12837	SILLA	$	878.94
12838	SILLA	$	878.94
12839	SILLA	$	878.94
12840	SILLA	$	643.94
12841	SILLA	$	878.94
12842	BANCO	$	818.94
12845	MESA	$	2,507.94
12846	MESA	$	2,507.94
12846	ROUTEADOR	$	3,977.52
12847	ROUTEADOR	$	3,977.52
12848	BANCO	$	854.20
12849	BANCO	$	854.20
12850	BANCO	$	854.20
12851	BANCO	$	798.99
12852	BANCO	$	798.99
12853	BANCO	$	798.99
12854	BANCO	$	798.99
12855	BANCO	$	798.99
12856	BANCO	$	798.99
12857	BANCO	$	798.99
12858	BANCO	$	798.99
12859	BANCO	$	798.99
12860	BANCO	$	798.99
12861	BANCO	$	798.99
12862	BANCO	$	798.99
12863	BANCO	$	798.99
12864	BANCO	$	798.99
12865	BANCO	$	798.99
12866	BANCO	$	798.99
12867	BANCO	$	798.99

12868	BANCO	$	798.99
12869	BANCO	$	798.99
12870	BANCO	$	854.20
12871	BANCO	$	854.20
12872	BANCO	$	854.20
12873	BANCO	$	854.20
12874	BANCO	$	854.20
12875	BANCO	$	854.20
12876	BANCO	$	854.20
12878	SWITCH	$	5,977.52
12879	SWITCH	$	5,977.52
12880	SWITCH	$	5,977.52
12881	FIREWALL	$	4,098.11
12882	RACK	$	3,818.11
12883	RACK	$	3,818.11
12884	MESA	$	2,507.94
12885	MESA	$	2,507.94
12886	SILLA	$	934.15
12887	GABINETE	$	2,420.49
12889	MODULAR	$	2,594.15
12890	SILLA	$	549.15
12892	SILLA	$	934.15
12893	SILLA	$	934.15
12894	SILLA	$	934.15
12897	SILLA	$	934.15
12898	IMPRESORA	$	1,957.68
12900	IMPRESORA	$	1,957.68
12901	IPAD	$	11,860.25
12903	ESTUFA	$	32,158.10
12904	ASADOR	$	12,436.15
12905	HORNO	$	23,672.54
12906	SALAMANDRA	$	13,256.74
12907	FREIDORA	$	20,245.74
12908	ANAQUEL	$	5,930.15
12909	ANAQUEL	$	5,930.15
12910	ANAQUEL	$	5,930.15
12911	LICUADORA	$	8,862.74
12912	EXTRACTOR	$	9,052.92
12913	EXPRIMIDOR	$	7,153.95
12914	CAMPANA	$	22,405.74
12915	TRAMPA	$	15,741.74
12916	CONGELADOR	$	12,759.51
12917	MOLINO	$	14,394.52
12918	REBANADORA	$	18,623.75
12919	ANAQUEL	$	7,201.75
12920	ANAQUEL	$	7,201.75
12921	ANAQUEL	$	7,201.75

12922	MESA	$	1,602.88
12923	MESA	$	1,602.88
12924	MESA	$	1,602.88
12925	MESA	$	1,602.88
12926	SILLA	$	934.15
12927	SILLA	$	934.15
12928	SILLA	$	934.15
12929	SILLA	$	934.15
12930	SILLA	$	934.15
12931	SILLA	$	934.15
12932	SILLA	$	934.15
12933	SILLA	$	934.15
12934	SILLA	$	934.15
12935	SILLA	$	934.15
12936	SILLA	$	934.15
12937	SILLA	$	934.15
12938	SILLA	$	934.15
12939	SILLA	$	934.15
12940	SILLA	$	934.15
12941	SILLA	$	934.15
12942	SILLA	$	934.15
12943	SILLA	$	699.15
12944	SILLA	$	699.15
12945	SILLA	$	699.15
12946	SILLA	$	699.15
12947	SILLA	$	699.15
12948	SILLA	$	699.15
12949	SILLA	$	699.15
12950	SILLA	$	699.15
12951	BANCO	$	481.60
12952	BANCO	$	481.60
12953	BANCO	$	481.60
12954	BANCO	$	481.60
12955	BANCO	$	481.60
12956	BANCO	$	481.60
12957	BANCO	$	481.60
12958	BANCO	$	481.60
12959	BANCO	$	481.60
12960	BANCO	$	481.60
12961	BANCO	$	481.60
12962	BANCO	$	481.60
12963	BANCO	$	481.60
12964	BANCO	$	481.60
12965	BANCO	$	481.60
12966	BANCO	$	481.60
12967	BANCO	$	481.60
12968	BANCO	$	481.60

12969	BANCO	$	481.60
12971	BASE	$	1,987.42
12972	MESA	$	14,600.87
12973	MESA	$	9,305.87
12974	FREGADERO	$	25,970.75
12981	TOLVA	$	13,662.08
12982	MAQUINA	$	27,406.81
12983	TELEFONO	$	1,424.51
12984	SILLA	$	1,128.94
12985	SILLA	$	1,128.94
12986	SILLA	$	1,128.94
12987	SILLA	$	1,128.94
12988	SILLA	$	1,128.94
12989	SILLA	$	1,128.94
12990	SILLA	$	1,128.94
12991	SILLA	$	1,128.94
12993	SILLA	$	1,128.94
12994	SILLA	$	1,128.94
12995	SILLA	$	1,128.94
12996	SILLA	$	1,128.94
12997	SILLA	$	1,128.94
12999	SILLA	$	1,128.94
13000	SILLA	$	1,128.94
13001	SILLA	$	1,128.94
13002	SILLA	$	1,128.94
13003	SILLA	$	1,128.94
13004	SILLA	$	1,128.94
13005	SILLA	$	1,128.94
13006	SILLA	$	1,128.94
13007	SILLA	$	1,128.94
13008	SILLA	$	1,128.94
13010	SILLA	$	1,128.94
13012	CAÑON	$	11,397.40
13033	MESA	$	538.94
13034	SILLA	$	699.15
13035	SILLA	$	700.35
13038	SILLA	$	549.15
13039	SILLA	$	549.15
13040	SILLA	$	549.15
13041	SILLA	$	549.15
13042	SILLA	$	549.15
13043	SILLA	$	549.15
13044	SILLA	$	549.15
13045	SILLA	$	549.15
13046	SILLA	$	549.15
13047	SILLA	$	549.15
13048	SILLA	$	549.15

13049	SILLA	$	549.15
13050	SILLA	$	549.15
13051	SILLA	$	549.15
13052	SILLA	$	549.15
13053	SILLA	$	549.15
13054	SILLA	$	549.15
13055	SILLA	$	549.15
13056	SILLA	$	934.15
13057	SILLA	$	934.15
13058	SILLA	$	934.15
13059	SILLA	$	699.15
13060	SILLA	$	699.15
13061	SILLA	$	699.15
13062	SILLA	$	699.15
13063	SILLA	$	699.15
13067	MESA	$	1,602.88
13069	MESABANCO	$	621.90
13070	MESABANCO	$	452.28
13071	MESABANCO	$	452.28
13073	MESABANCO	$	452.28
13074	MESABANCO	$	452.28
13153	MESABANCO	$	409.15
13154	MESABANCO	$	409.15
13155	MESABANCO	$	512.65
13156	SILLA	$	549.15
13169	MESABANCO	$	621.90
13170	MESABANCO	$	621.90
13171	MESABANCO	$	621.90
13172	MESABANCO	$	621.90
13173	MESABANCO	$	621.90
13174	MESABANCO	$	621.90
13175	MESABANCO	$	621.90
13176	MESABANCO	$	621.90
13177	MESABANCO	$	621.90
13178	MESABANCO	$	621.90
13179	MESABANCO	$	409.15
13180	MESABANCO	$	409.15
13182	MESABANCO	$	409.15
13183	MESABANCO	$	409.15
13185	MESABANCO	$	409.15
13186	MESABANCO	$	409.15
13187	MESABANCO	$	409.15
13188	MESABANCO	$	409.15
13189	MESABANCO	$	409.15
13190	MESABANCO	$	409.15
13191	MESABANCO	$	512.65
13192	MESABANCO	$	512.65

13193	MESABANCO	$	512.65
13194	MESABANCO	$	512.65
13196	MESABANCO	$	512.65
13198	LOCKER	$	788.65
13199	LOCKER	$	788.65
13200	LOCKER	$	788.65
13201	LOCKER	$	788.65
13202	LOCKER	$	788.65
13203	LOCKER	$	788.65
13204	LOCKER	$	788.65
13205	MESABANCO	$	621.90
13206	MESABANCO	$	621.90
13207	MESABANCO	$	621.90
13208	MESABANCO	$	512.65
13209	MESABANCO	$	512.65
13210	MESABANCO	$	512.65
13211	MESABANCO	$	512.65
13212	MESABANCO	$	512.65
13213	MESABANCO	$	512.65
13214	MESABANCO	$	512.65
13215	MESABANCO	$	512.65
13216	MESABANCO	$	512.65
13217	MESABANCO	$	512.65
13218	MESABANCO	$	512.65
13219	MESABANCO	$	512.65
13220	MESABANCO	$	512.65
13221	MESABANCO	$	512.65
13222	MESABANCO	$	512.65
13223	MESABANCO	$	512.65
13224	MESABANCO	$	512.65
13225	MESABANCO	$	512.65
13226	MESABANCO	$	512.65
13227	MESABANCO	$	512.65
13228	MESABANCO	$	512.65
13229	MESABANCO	$	512.65
13230	MESABANCO	$	512.65
13231	MESABANCO	$	512.65
13232	MESABANCO	$	328.65
13233	MESABANCO	$	328.65
13234	MESABANCO	$	328.65
13235	MESABANCO	$	328.65
13236	LOCKER	$	788.65
13237	LOCKER	$	788.65
13238	LOCKER	$	728.94
13238	LOCKER	$	788.65
13239	LOCKER	$	788.65
13240	LOCKER	$	788.65

13241	LOCKER	$	788.65
13242	LOCKER	$	788.65
13243	LOCKER	$	788.65
13244	LOCKER	$	788.65
13245	LOCKER	$	788.65
13246	LOCKER	$	788.65
13247	LOCKER	$	788.65
13248	LOCKER	$	788.65
13249	LOCKER	$	788.65
13250	LOCKER	$	788.65
13251	LOCKER	$	788.65
13256	SILLA	$	549.15
13258	MESABANCO	$	512.65
13259	MESABANCO	$	512.65
13260	MESABANCO	$	512.65
13261	MESABANCO	$	512.65
13262	MESABANCO	$	512.65
13263	MESABANCO	$	512.65
13264	MESABANCO	$	512.65
13265	MESABANCO	$	512.65
13266	MESABANCO	$	512.65
13267	MESABANCO	$	512.65
13268	MESABANCO	$	328.65
13269	MESABANCO	$	328.65
13270	MESABANCO	$	328.65
13274	MESABANCO	$	328.65
13275	MESABANCO	$	328.65
13276	MESABANCO	$	328.65
13277	MESABANCO	$	328.65
13278	MESABANCO	$	328.65
13279	MESABANCO	$	328.65
13280	MESABANCO	$	328.65
13281	MESABANCO	$	328.65
13282	MESABANCO	$	328.65
13283	MESABANCO	$	328.65
13284	MESABANCO	$	621.90
13285	MESABANCO	$	621.90
13286	MESABANCO	$	621.90
13287	MESABANCO	$	328.65
13288	MESABANCO	$	328.65
13289	MESABANCO	$	328.65
13290	MESABANCO	$	328.65
13291	MESABANCO	$	328.65
13292	MESABANCO	$	328.65
13293	MESABANCO	$	328.65
13294	MESABANCO	$	328.65
13295	MESABANCO	$	328.65

13296	MESABANCO	$	328.65
13297	MESABANCO	$	328.65
13298	MESABANCO	$	328.65
13299	MESABANCO	$	328.65
13300	MESABANCO	$	621.90
13301	MESABANCO	$	621.90
13302	MESABANCO	$	621.90
13303	MESABANCO	$	328.65
13304	MESABANCO	$	328.65
13305	MESABANCO	$	328.65
13306	MESABANCO	$	328.65
13307	MESABANCO	$	328.65
13308	MESABANCO	$	328.65
13324	SILLA	$	934.15
13325	SILLA	$	934.15
13326	SILLA	$	934.15
13327	SILLA	$	934.15
13329	SILLA	$	934.15
13330	SILLA	$	934.15
13331	SILLA	$	934.15
13332	MESA	$	1,725.74
13333	MESA	$	1,725.74
13334	MESA	$	1,725.74
13335	MESA	$	1,725.74
13336	MESA	$	1,725.74
13337	MESA	$	1,725.74
13338	MESA	$	1,725.74
13339	MESA	$	1,725.74
13340	MESA	$	1,725.74
13341	MESA	$	1,725.74
13342	MESA	$	1,725.74
13343	MESA	$	1,725.74
13344	MESA	$	1,725.74
13345	MESA	$	1,725.74
13346	MESA	$	1,725.74
13347	SILLA	$	934.15
13348	SILLA	$	934.15
13349	MESABANCO	$	621.90
13350	MESABANCO	$	621.90
13351	MESABANCO	$	621.90
13352	MESABANCO	$	621.90
13353	MESABANCO	$	328.65
13354	MESABANCO	$	328.65
13355	MESABANCO	$	328.65
13356	MESABANCO	$	328.65
13357	MESABANCO	$	328.65
13358	MESABANCO	$	328.65

13359	MESABANCO	$	328.65
13360	MESABANCO	$	328.65
13361	MESABANCO	$	328.65
13362	MESABANCO	$	328.65
13363	MESABANCO	$	328.65
13364	MESABANCO	$	328.65
13365	MESABANCO	$	328.65
13366	MESABANCO	$	328.65
13369	MESABANCO	$	328.65
13370	MESABANCO	$	328.65
13371	MESABANCO	$	328.65
13372	MESABANCO	$	328.65
13373	MESABANCO	$	621.90
13374	MESABANCO	$	610.40
13375	MESABANCO	$	610.40
13376	MESABANCO	$	610.40
13377	MESABANCO	$	610.40
13378	MESABANCO	$	610.40
13379	MESABANCO	$	610.40
13380	SILLA	$	934.15
13381	MESABANCO	$	621.90
13382	MESABANCO	$	621.90
13383	MESABANCO	$	621.90
13384	MESABANCO	$	621.90
13385	MESABANCO	$	621.90
13386	MESABANCO	$	621.90
13387	MESABANCO	$	621.90
13388	MESABANCO	$	621.90
13389	MESABANCO	$	621.90
13390	MESABANCO	$	621.90
13391	MESABANCO	$	621.90
13392	MESABANCO	$	621.90
13393	MESABANCO	$	621.90
13394	MESABANCO	$	621.90
13395	MESABANCO	$	621.90
13396	MESABANCO	$	621.90
13397	MESABANCO	$	621.90
13398	MESABANCO	$	621.90
13399	MESABANCO	$	621.90
13400	MESABANCO	$	621.90
13401	MESABANCO	$	621.90
13402	MESABANCO	$	621.90
13403	MESABANCO	$	621.90
13404	MESABANCO	$	621.90
13405	MESABANCO	$	621.90
13407	MESABANCO	$	621.90
13408	MESABANCO	$	621.90

13409	MESABANCO	$	621.90
13410	MESABANCO	$	621.90
13411	MESABANCO	$	621.90
13412	MESABANCO	$	621.90
13413	MESABANCO	$	621.90
13414	MESABANCO	$	621.90
13415	MESABANCO	$	621.90
13416	MESABANCO	$	621.90
13417	MESABANCO	$	621.90
13418	MESABANCO	$	621.90
13419	MESABANCO	$	621.90
13420	MESABANCO	$	621.90
13421	MESABANCO	$	621.90
13422	MESABANCO	$	328.65
13423	MESABANCO	$	328.65
13424	MESABANCO	$	328.65
13425	MESABANCO	$	328.65
13426	MESABANCO	$	328.65
13427	MESABANCO	$	328.65
13428	MESABANCO	$	328.65
13429	MESABANCO	$	328.65
13430	MESABANCO	$	328.65
13431	MESABANCO	$	328.65
13432	SILLA	$	934.15
13433	MESABANCO	$	621.90
13434	MESABANCO	$	621.90
13435	MESABANCO	$	328.65
13436	MESABANCO	$	328.65
13437	MESABANCO	$	328.65
13438	MESABANCO	$	328.65
13439	MESABANCO	$	328.65
13440	MESABANCO	$	328.65
13441	MESABANCO	$	328.65
13442	MESABANCO	$	328.65
13443	MESABANCO	$	328.65
13444	MESABANCO	$	328.65
13445	MESABANCO	$	328.65
13446	MESABANCO	$	328.65
13447	MESABANCO	$	328.65
13448	MESABANCO	$	328.65
13449	MESABANCO	$	328.65
13451	MESABANCO	$	328.65
13452	MESABANCO	$	328.65
13453	MESABANCO	$	328.65
13454	MESABANCO	$	328.65
13455	MESABANCO	$	328.65
13456	MESABANCO	$	328.65

13458	MESABANCO	$	328.65
13459	MESABANCO	$	328.65
13460	MESABANCO	$	328.65
13461	MESABANCO	$	328.65
13462	MESABANCO	$	328.65
13463	MESABANCO	$	328.65
13464	MESABANCO	$	328.65
13466	CREDENZA	$	2,854.99
13467	MESA	$	2,507.94
13468	MESA	$	2,507.94
13469	RACK	$	5,507.11
13470	RACK	$	5,507.11
13474	SILLA	$	549.15
13475	SILLA	$	549.15
13476	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13477	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13478	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13479	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13480	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13481	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13482	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13483	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13484	SILLA	$	699.15
13485	SILLA	$	699.15
13486	SILLA	$	699.15
13487	SILLA	$	699.15
13488	SILLA	$	699.15
13489	SILLA	$	699.15
13490	SILLA	$	699.15
13491	SILLA	$	934.15
13492	SILLA	$	934.15
13493	SILLA	$	934.15
13494	SILLA	$	934.15
13495	SILLA	$	934.15
13496	MESA	$	2,507.94

13497	MESA	$	2,507.94
13498	MESA	$	2,507.94
13499	MESA	$	2,507.94
13500	MESA	$	2,507.94
13501	MESA	$	2,507.94
13502	MESA	$	2,507.94
13503	MESA	$	2,507.94
13504	MESA	$	2,507.94
13505	MESA	$	2,507.94
13506	MESA	$	2,507.94
13507	MESA	$	2,507.94
13508	MESA	$	2,507.94
13509	MESA	$	2,507.94
13510	MESA	$	2,507.94
13511	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
13540	ESTRACTOR	$	8,192.20
13541	SILLA	$	549.15
13564	MESA	$	2,507.94
13565	SILLA	$	1,316.00
13567	SILLA	$	1,316.00
13568	SILLA	$	1,316.00
13569	SILLA	$	1,316.00
13570	SILLA	$	1,316.00
13571	SILLA	$	1,316.00
13572	SILLA	$	1,316.00
13573	SILLA	$	64.15
13574	SILLA	$	64.15
13575	SILLA	$	64.15
13576	SILLA	$	64.15
13578	SILLA	$	64.15
13579	SILLA	$	64.15
13580	SILLA	$	64.15
13581	SILLA	$	64.15
13582	SILLA	$	64.15
13583	SILLA	$	64.15
13584	SILLA	$	64.15
13585	SILLA	$	64.15
13586	SILLA	$	64.15
13587	SILLA	$	64.15
13588	SILLA	$	64.15
13589	SILLA	$	64.15
13590	SILLA	$	934.15
13591	SILLA	$	934.15
13592	SILLA	$	934.15
13594	SILLA	$	934.15
13595	SILLA	$	549.15
13599	MESABANCO	$	719.15

13600	MESABANCO	$	719.15
13601	MESABANCO	$	719.15
13602	MESABANCO	$	719.15
13603	MESABANCO	$	719.15
13605	SILLA	$	934.15
13606	SILLA	$	934.15
13607	SILLA	$	934.15
13608	SILLA	$	934.15
13609	SILLA	$	934.15
13610	SILLA	$	934.15
13611	SILLA	$	934.15
13612	SILLA	$	934.15
13613	SILLA	$	934.15
13614	SILLA	$	934.15
13615	SILLA	$	934.15
13616	SILLA	$	934.15
13617	SILLA	$	934.15
13618	SILLA	$	934.15
13619	SILLA	$	934.15
13620	MESA	$	1,725.74
13621	MESA	$	1,725.74
13622	MESA	$	1,725.74
13623	MESA	$	1,725.74
13624	MESA	$	1,725.74
13625	MESA	$	1,725.74
13626	MESA	$	2,507.94
13628	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
13635	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
13646	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
13648	IPAD	$	6,897.16
13649	IPAD	$	6,897.16
13650	IPAD	$	6,897.16
13651	IPAD	$	6,897.16
13652	IPAD	$	6,897.16
13653	IPAD	$	6,897.16
13654	IPAD	$	6,897.16
13655	IPAD	$	6,897.16
13656	IPAD	$	6,897.16
13657	IPAD	$	6,897.16
13658	IPAD	$	6,897.16
13659	IPAD	$	6,897.16
13660	IPAD	$	6,897.16

13661	IPAD	$	6,897.16
13662	IPAD	$	6,897.16
13662	IPAD	$	6,897.16
13663	MESA	$	1,222.98
13664	MESA	$	1,222.98
13665	MESA	$	1,222.98
13666	MESA	$	1,222.98
13667	MESA	$	1,222.98
13668	MESA	$	1,222.98
13669	SILLON	$	1,574.95
13670	SILLON	$	1,574.95
13671	SILLON	$	1,574.95
13672	SILLON	$	1,574.95
13673	SILLON	$	1,574.95
13674	SILLON	$	1,574.95
13675	IMPRESORA	$	3,406.78
13676	IMPRESORA	$	6,648.37
13677	VIDEOCAMARA	$	3,144.59
13678	NOTEBOOK	$	11,421.77
13679	TABLET	$	13,020.25
13680	CAMARA	$	2,557.25
13681	PROCESADOR	$	13,395.56
13693	MESA BINARIA COLOR BLANCO	$	1,468.49
13694	BANCO DE LABORATORIO	$	1,568.49
13695	BANCO DE LABORATORIO	$	1,568.49
13696	BANCO DE LABORATORIO	$	1,568.49
13697	BANCO DE LABORATORIO	$	1,568.49
13698	BANCO DE LABORATORIO	$	1,568.49
13699	BANCO DE LABORATORIO	$	1,568.49
13700	CARRO TRANSPORFADOR DE TANQUES	$	5,518.49
13701	EQUIPO DE CORTE QUE INCLUYE 2 TANQUES DE OXIGENO Y 1 TANQUE DE GAS LP	$	5,667.55
13706	MAQUINA DE SOLDAR DE ARCO ELECTRICO	$	4,787.52
13707	PRENSA DE TUBO M HPTR N CV4	$	3,487.52
13708	PRENSA DE TUBO M HPTR N CV4	$	10,487.52
13736	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
13738	BANCO DE LABORATORIO	$	1,858.94
13739	BANCO DE LABORATORIO	$	1,858.94
13740	BANCO DE LABORATORIO	$	1,858.94
13756	PINTARRON	$	1,414.15
13757	SILLA	$	699.15
13758	SILLA	$	699.15
13759	SILLA	$	699.15
13760	SILLA	$	699.15

13762	BANCO DE LABORATORIO	$	2,498.94
13764	ANTECOMEDOR	$	12,305.74
13765	BUFETERO	$	7,105.74
13771	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
13772	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
13773	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
13774	MALETIN DE PRUEBA PARA CIRCUITOS ELECTRONICOS	$	8,618.49
13775	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	8,658.94
13776	MATERIAL DIDACTICO	$	3,508.94
13777	MATERIAL DIDACTICO	$	3,508.94
13778	MATERIAL DIDACTICO	$	3,508.94
13779	MULTIMETRO	$	1,358.94
13780	MULTIMETRO	$	1,358.94
13781	MULTIMETRO	$	1,358.94
13782	MULTIMETRO	$	1,358.94
13783	MULTIMETRO	$	1,358.94
13784	MULTIMETRO	$	1,358.94
13785	MULTIMETRO	$	1,358.94
13786	OSCILOSCOPIO DIGITAL	$	1,368.49
13787	OSCILOSCOPIO DIGITAL	$	1,368.49
13789	OSCILOSCOPIO DIGITAL	$	1,358.94
13791	IMPRESORA	$	3,399.21
13792	EXTECH	$	3,285.01
13793	TELEFONO	$	2,131.57
13795	TERMO-HIGROMETRO AMBIENTAL	$	1,955.81
13796	MESA	$	2,035.46
13797	SILLA	$	1,456.15
13798	SILLA	$	1,456.15
13799	MODULO	$	6,957.34
13800	SILLON	$	1,882.34
13801	TELEFONO	$	879.31
13802	TELEFONO	$	1,660.30
13803	IMPRESORA	$	4,902.30
13804	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO	$	8,673.00
13805	MICROONDAS	$	1,964.75
13807	SILLA	$	1,937.55
13808	SILLA	$	1,937.55
13809	BAFLE	$	6,031.29
13810	MICROFONO	$	9,021.24
13813	CAMARA	$	1,285.56
13814	NOTEBOOK	$	5,878.39
13815	TABLET	$	6,045.18
13817	ESCRITORIO	$	2,808.94

13818	SILLA	$	549.15
13819	SILLA	$	549.15
13820	SILLA	$	549.15
13821	SILLA	$	549.15
13822	SILLA	$	549.15
13823	TELEFONO	$	2,131.58
13824	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13825	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13826	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13827	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13828	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13829	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13830	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13831	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13832	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13833	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13834	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13835	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13836	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13837	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13838	COMPACTDAQ	$	11,362.11
13839	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13840	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13841	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13842	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13843	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13844	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13845	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13846	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13847	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13848	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13849	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13850	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13851	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13852	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13853	COMPACTDAQ	$	6,221.98
13860	REFRIGERADOR	$	27,544.15
13861	REFRIGERADOR	$	22,244.15
13862	ESTUFA	$	3,315.75
13864	ALACENA	$	2,534.34
13865	ALACENA	$	2,535.34
13866	ALACENA	$	2,536.34
13869	ESTANTE	$	2,214.75
13870	ESTANTE	$	2,214.75
13871	ESTANTE	$	2,214.75
13872	ESTANTE	$	2,214.75
13885	ASADOR	$	12,115.75

13886	BANCO	$	355.10
13887	BANCO	$	355.10
13888	BANCO	$	355.10
13889	BANCO	$	355.10
13890	SILLA	$	699.15
13891	IBM KTM5780/16G SERVER MEMORY 16 GB KIT 2 X 8 (CHIPKIL)	$	11,006.43
13892	IBM KTM5780/16G SERVER MEMORY 16 GB KIT 2 X 8 (CHIPKIL)	$	11,006.43
13893	IBM KTM5780/16G SERVER MEMORY 16 GB KIT 2 X 8 (CHIPKIL)	$	11,006.43
13899	SECADOR	$	2,451.35
13900	SECADOR	$	2,451.35
13903	SILLA	$	549.15
13904	SILLA	$	549.15
13905	SILLA	$	549.15
13906	SILLA	$	934.15
13908	SILLA	$	934.15
13909	SILLA	$	549.15
13910	SILLA	$	549.15
13913	SILLA	$	549.15
13914	SILLON	$	2,096.94
13916	SILLON	$	1,195.18
13917	SILLA	$	549.15
13918	SILLA	$	549.15
13919	SILLA	$	549.15
13921	SILLA	$	549.15
13922	SILLA	$	549.14
13924	MESA	$	2,507.94
13927	SILLON	$	2,096.94
13931	SILLA	$	64.15
13931	SILLA	$	549.15
13932	SILLA	$	64.15
13933	SILLA	$	64.15
13934	SILLA	$	64.15
13935	SILLA	$	64.15
13936	SILLA	$	64.15
13936	SILLA	$	549.15
13936	GUARDALLAVES	$	868.49
13937	SILLON	$	2,096.94
13937	SILLA	$	64.15
13940	SILLA	$	879.15
13941	SILLA	$	879.15
13942	SILLON	$	2,354.94
13943	SILLON	$	2,354.94

13944	LECTOR	$	1,058.94
13945	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
13946	LOCKER	$	1,865.70
13947	LOCKER	$	1,865.70
13948	LOCKER	$	1,865.70
13951	SILLON	$	2,096.94
13952	SILLA	$	934.15
13953	SILLA	$	934.15
13954	SILLA	$	934.15
13955	SILLA	$	934.15
13956	PIZARRON ELECTRONICO	$	1,138.37
13957	PIZARRON ELECTRONICO	$	1,138.37
13961	PIZARRON ELECTRONICO	$	1,138.37
13963	PIZARRON ELECTRONICO	$	1,138.37
13964	PIZARRON ELECTRONICO	$	1,138.37
13965	PIZARRON ELECTRONICO	$	1,138.37
13966	IMPRESORA	$	3,725.17
13967	MESABANCO	$	1,095.27
13968	MESABANCO	$	1,095.27
13969	MESABANCO	$	1,095.27
13970	MESABANCO	$	1,095.27
13971	MESABANCO	$	1,095.27
13972	MESABANCO	$	1,095.27
13973	MESABANCO	$	1,095.27
13974	MESABANCO	$	1,095.27
13975	MESABANCO	$	1,095.27
13976	MESABANCO	$	1,095.27
13977	MESABANCO	$	1,095.27
13978	MESABANCO	$	1,095.27
13979	MESABANCO	$	1,095.27
13980	MESABANCO	$	1,095.27
13986	MESABANCO	$	1,095.27
13987	MESABANCO	$	1,095.27
13987	MESABANCO	$	1,095.27
14012	MESABANCO	$	719.15
14013	MESABANCO	$	719.15
14014	MESABANCO	$	719.15
14015	PINTARRON	$	1,264.75
14016	PINTARRON	$	1,264.75
14017	MESA	$	2,507.94
14018	SILLA	$	699.15
14028	MESABANCO	$	1,095.27
14029	MESABANCO	$	1,095.27
14030	MESABANCO	$	1,095.27
14031	MESABANCO	$	1,095.27
14032	MESABANCO	$	1,095.27
14033	MESABANCO	$	1,095.27

14034	MESABANCO	$	1,095.27
14035	MESABANCO	$	1,095.27
14036	MESABANCO	$	1,095.27
14037	MESABANCO	$	1,095.27
14038	MESABANCO	$	1,095.27
14039	MESABANCO	$	1,095.27
14040	MESABANCO	$	1,095.27
14041	MESABANCO	$	1,095.27
14042	MESABANCO	$	1,095.27
14043	MESABANCO	$	1,095.27
14044	MESABANCO	$	1,095.27
14045	MESABANCO	$	1,095.27
14046	MESABANCO	$	1,095.27
14047	MESABANCO	$	1,095.27
14048	MESABANCO	$	1,095.27
14049	MESABANCO	$	1,095.27
14050	MESABANCO	$	1,095.27
14075	MESABANCO	$	719.15
14076	MESABANCO	$	719.15
14077	MESABANCO	$	719.15
14078	MESABANCO	$	719.15
14079	MESABANCO	$	719.15
14080	MESABANCO	$	719.15
14081	MESABANCO	$	719.15
14082	MESABANCO	$	719.15
14083	MESABANCO	$	719.15
14084	MESABANCO	$	719.15
14085	MESABANCO	$	719.15
14086	MESABANCO	$	719.15
14087	MESABANCO	$	719.15
14088	MESABANCO	$	719.15
14089	MESABANCO	$	719.15
14090	MESABANCO	$	719.15
14091	MESABANCO	$	719.15
14092	MESABANCO	$	719.15
14093	MESABANCO	$	719.15
14094	MESABANCO	$	719.15
14095	MESABANCO	$	719.15
14096	MESABANCO	$	719.15
14097	MESABANCO	$	719.15
14098	MESABANCO	$	719.15
14099	MESABANCO	$	719.15
14100	MESABANCO	$	719.15
14101	MESABANCO	$	719.15
14102	MESABANCO	$	719.15
14103	MESABANCO	$	719.15
14104	MESABANCO	$	719.15

14105	MESABANCO	$	719.15
14106	MESABANCO	$	719.15
14107	MESABANCO	$	719.15
14108	MESABANCO	$	719.15
14109	MESABANCO	$	719.15
14110	SILLA	$	699.15
14111	MESA	$	2,507.94
14112	MESABANCO	$	719.15
14113	MESABANCO	$	719.15
14114	MESABANCO	$	719.15
14115	MESABANCO	$	719.15
14116	MESABANCO	$	719.15
14117	MESABANCO	$	719.15
14118	MESABANCO	$	719.15
14119	MESABANCO	$	719.15
14120	MESABANCO	$	719.15
14121	MESABANCO	$	719.15
14122	MESABANCO	$	719.15
14123	MESABANCO	$	719.15
14124	MESABANCO	$	719.15
14125	MESABANCO	$	719.15
14126	MESABANCO	$	719.15
14127	MESABANCO	$	719.15
14128	MESABANCO	$	719.15
14129	MESABANCO	$	719.15
14130	MESABANCO	$	719.15
14131	MESABANCO	$	719.15
14132	MESABANCO	$	719.15
14133	MESABANCO	$	719.15
14134	MESABANCO	$	719.15
14135	MESABANCO	$	719.15
14136	MESABANCO	$	719.15
14139	PINTARRON	$	1,685.15
14140	SILLA	$	699.15
14141	MESA	$	2,507.94
14142	MESABANCO	$	719.15
14143	MESABANCO	$	719.15
14144	MESABANCO	$	719.15
14145	MESABANCO	$	719.15
14146	MESABANCO	$	719.15
14147	MESABANCO	$	719.15
14148	MESABANCO	$	719.15
14149	MESABANCO	$	719.15
14150	MESABANCO	$	719.15
14151	MESABANCO	$	719.15
14152	MESABANCO	$	719.15
14153	MESABANCO	$	719.15

14154	MESABANCO	$	719.15
14155	MESABANCO	$	719.15
14156	MESABANCO	$	719.15
14157	MESABANCO	$	719.15
14158	MESABANCO	$	719.15
14159	MESABANCO	$	719.15
14160	MESABANCO	$	719.15
14161	MESABANCO	$	719.15
14162	MESABANCO	$	719.15
14163	MESABANCO	$	719.15
14164	MESABANCO	$	719.15
14165	MESABANCO	$	719.15
14166	MESABANCO	$	719.15
14167	SILLA	$	699.15
14168	PINTARRON	$	1,264.75
14169	MESABANCO	$	719.15
14170	MESABANCO	$	719.15
14171	MESABANCO	$	719.15
14172	MESABANCO	$	719.15
14173	MESABANCO	$	719.15
14174	MESABANCO	$	719.15
14175	MESABANCO	$	719.15
14176	MESABANCO	$	719.15
14177	MESABANCO	$	719.15
14178	MESABANCO	$	719.15
14179	MESABANCO	$	719.15
14180	MESABANCO	$	719.15
14181	MESABANCO	$	719.15
14182	MESABANCO	$	719.15
14194	MESABANCO	$	719.15
14195	MESABANCO	$	719.15
14198	MESA	$	2,507.94
14199	MESA	$	2,507.94
14200	MESA	$	2,507.94
14201	MESA	$	2,507.94
14202	MESA	$	2,507.94
14203	MESA	$	2,507.94
14204	MESA	$	2,507.94
14205	MESA	$	2,507.94
14206	MESA	$	2,507.94
14207	MESA	$	2,507.94
14208	MESA	$	2,507.94
14209	MESA	$	2,507.94
14210	MESA	$	2,507.94
14211	MESA	$	2,507.94
14212	MESA	$	2,507.94
14213	MESA	$	2,507.94

14214	SILLA	$	934.15
14215	SILLA	$	934.15
14216	SILLA	$	934.15
14217	SILLA	$	934.15
14218	SILLA	$	934.15
14219	SILLA	$	934.15
14220	SILLA	$	934.15
14221	SILLA	$	934.15
14222	SILLA	$	934.15
14223	SILLA	$	934.15
14224	SILLA	$	934.15
14225	SILLA	$	934.15
14226	SILLA	$	934.15
14227	SILLA	$	934.15
14228	SILLA	$	934.15
14229	SILLA	$	934.15
14230	SILLA	$	934.15
14231	SILLA	$	934.15
14232	SILLA	$	934.15
14233	SILLA	$	934.15
14234	SILLA	$	934.15
14235	SILLA	$	934.15
14236	SILLA	$	934.15
14239	SILLA	$	934.15
14241	SILLA	$	934.15
14246	MESA	$	2,507.94
14247	MESABANCO	$	719.15
14248	MESABANCO	$	719.15
14249	MESABANCO	$	719.15
14250	MESABANCO	$	719.15
14251	MESABANCO	$	719.15
14252	MESABANCO	$	719.15
14253	MESABANCO	$	719.15
14254	MESABANCO	$	719.15
14255	MESABANCO	$	719.15
14256	MESABANCO	$	719.15
14257	MESABANCO	$	719.15
14258	MESABANCO	$	719.15
14259	MESABANCO	$	719.15
14260	MESABANCO	$	719.15
14261	MESABANCO	$	719.15
14262	MESABANCO	$	719.15
14263	MESABANCO	$	719.15
14264	MESABANCO	$	719.15
14265	MESABANCO	$	719.15
14266	MESABANCO	$	719.15
14267	MESABANCO	$	719.15

14268	MESABANCO	$	719.15
14269	PINTARRON	$	1,941.60
14271	MESABANCO	$	719.15
14319	MESA	$	2,507.94
14320	MESA	$	2,507.94
14341	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
14344	CLOSET	$	8.94
14348	SILLA	$	549.15
14349	SILLA	$	549.15
14350	SILLA	$	549.15
14351	SILLA	$	549.15
14352	SILLA	$	549.15
14353	SILLA	$	549.15
14354	SILLA	$	549.15
14355	SILLA	$	549.15
14356	SILLA	$	549.15
14357	SILLA	$	549.15
14358	SILLA	$	549.15
14359	SILLA	$	549.15
14360	SILLA	$	549.15
14361	SILLA	$	549.15
14362	SILLA	$	549.15
14363	SILLA	$	549.15
14364	SILLA	$	549.15
14365	SILLA	$	549.15
14366	SILLA	$	549.15
14367	SILLA	$	549.15
14368	SILLA	$	549.15
14369	SILLA	$	549.15
14370	SILLA	$	549.15
14371	SILLA	$	699.15
14372	SILLA	$	699.15
14374	MESA	$	2,507.94
14375	MESA	$	2,507.94
14376	MESA	$	2,507.94
14377	PINTARRON	$	1,941.60
14381	SILLA	$	699.15
14382	SILLA	$	699.15
14383	SILLA	$	699.15
14384	SILLA	$	699.15
14385	SILLA	$	699.15
14386	SILLA	$	699.15
14387	SILLA	$	699.15
14388	SILLA	$	699.15
14389	SILLA	$	699.15

14390	SILLA	$	699.15
14391	SILLA	$	699.15
14392	SILLA	$	699.15
14393	SILLA	$	699.15
14394	SILLA	$	699.15
14395	SILLA	$	699.15
14396	SILLA	$	699.15
14397	SILLA	$	699.15
14397	SILLA	$	699.15
14398	SILLA	$	699.15
14399	SILLA	$	699.15
14399	SILLA	$	699.15
14400	SILLA	$	699.15
14400	SILLA	$	699.15
14401	SILLA	$	699.15
14401	SILLA	$	699.15
14402	SILLA	$	699.15
14402	SILLA	$	699.15
14403	SILLA	$	699.15
14403	SILLA	$	699.15
14404	SILLA	$	699.15
14404	SILLA	$	699.15
14405	SILLA	$	699.15
14405	SILLA	$	699.15
14406	SILLA	$	699.15
14406	SILLA	$	699.15
14407	SILLA	$	699.15
14407	SILLA	$	699.15
14408	SILLA	$	699.15
14409	SILLA	$	699.15
14410	MESABANCO	$	914.15
14412	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, Y TECLADO	$	8,629.17
14412	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
14413	EQUIPO VISION	$	147.15
14422	TINACO	$	14,055.40
14424	SILLA	$	879.15
14431	MESABANCO	$	719.15
14432	MESABANCO	$	719.15
14433	MESABANCO	$	719.15
14434	MESABANCO	$	719.15
14435	MESABANCO	$	719.15
14439	COMPRESOR TRIFASICO 15 KW (220) COLOR VERDE	$	4,982.52
14442	MAQUINA DE ULTRASONIDO	$	2,017.55

14443	MOLDE	$	12,790.26
14444	VENTILADOR	$	1,089.55
14451	SISTEMA DE REFRIGERACION	$	18,067.55
14452	UNIDAD ELECTRONEUMATICA	$	9,487.52
14453	UNIDAD DE CONTROL DE MOTORES	$	9,487.52
14454	ESCALERA	$	1,799.58
14455	SILLA	$	934.15
14456	CENTRADO	$	16,967.55
14457	BANCO	$	874.15
14458	BANCO	$	874.15
14459	BANCO	$	874.15
14460	BANCO	$	874.15
14461	BANCO	$	874.15
14462	BANCO	$	874.15
14463	BANCO	$	874.15
14464	BANCO	$	874.15
14465	BANCO	$	874.15
14466	BANCO	$	874.15
14467	BANCO	$	874.15
14468	BANCO	$	874.15
14469	BANCO	$	874.15
14470	BANCO	$	874.15
14471	BANCO	$	874.15
14472	BANCO	$	874.15
14473	BANCO	$	874.15
14474	BANCO	$	874.15
14475	BANCO	$	874.15
14476	BANCO	$	874.15
14477	BANCO	$	874.15
14478	BANCO	$	874.15
14479	BANCO	$	874.15
14480	BANCO	$	874.15
14481	BANCO	$	874.15
14482	BANCO	$	874.15
14484	SILLA	$	934.15
14485	SILLA	$	934.15
14486	SILLA	$	934.15
14487	SILLA	$	934.15
14488	SILLA	$	934.15
14489	SILLA	$	934.15
14490	SILLA	$	934.15
14491	SILLA	$	934.15
14492	SILLA	$	934.15
14493	SILLA	$	934.15
14494	SILLA	$	934.15
14495	SILLA	$	549.15

14496	SILLA	$	549.15
14497	SILLA	$	549.15
14498	SILLA	$	549.15
14499	SILLA	$	549.15
14500	SILLA	$	549.15
14501	SILLA	$	549.15
14502	SILLA	$	934.15
14503	SILLA	$	549.15
14504	SILLA	$	549.15
14505	SILLA	$	549.15
14506	SILLA	$	549.15
14507	SILLA	$	549.15
14508	SILLA	$	549.15
14509	SILLA	$	549.15
14510	SILLA	$	549.15
14511	SILLA	$	549.15
14512	SILLA	$	549.15
14513	SILLA	$	549.15
14514	SILLA	$	549.15
14515	SILLA	$	549.15
14516	SILLA	$	549.15
14517	SILLA	$	549.15
14518	SILLA	$	549.15
14519	SILLA	$	549.15
14520	SILLA	$	549.15
14521	LIBRERO	$	2,423.94
14522	SILLON	$	1,141.69
14523	BANCO	$	874.15
14524	BANCO	$	874.15
14525	BANCO	$	874.15
14526	BANCO	$	874.15
14527	BANCO	$	874.15
14528	BANCO	$	874.15
14529	BANCO	$	874.15
14530	BANCO	$	874.15
14531	BANCO	$	874.15
14532	BANCO	$	874.15
14533	BANCO	$	874.15
14534	BANCO	$	874.15
14535	BANCO	$	874.15
14536	BANCO	$	874.15
14537	BANCO	$	874.15
14538	BANCO	$	874.15
14539	BASE DE PRECISION	$	704.43
14540	BASE DE PRECISION	$	703.49
14541	BASE DE PRECISION	$	703.49
14542	BASE DE PRECISION	$	703.49

14544	CORTADORA	$	3,508.94
14550	MASTER DE ALTURA DIGITAL	$	1,867.55
14551	MASTER DE ALTURA DIGITAL	$	1,867.55
14552	MASTER DE ALTURA DIGITAL	$	1,867.55
14556	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
14557	MESA	$	2,507.94
14558	MESA	$	2,507.94
14559	ARCHIVERO	$	8.94
14560	CAMARA	$	3,500.00
14561	TABLET	$	8,978.69
14562	KIT 4, INCLUYE. 1 MODULO 2.40 X 2.00, 1 COPETE PARA MODULO, 1 STAND PARA PLASMA, 1 DISPLAY ROLL UP .80X2.00, 1 MOSTRADOR	$	18,163.55
14627	ESTANTE	$	978.55
14628	ESTANTE	$	978.55
14629	ESTANTE	$	978.55
14630	MAQUINA DE CALIDAD	$	4,837.52
14635	SILLA	$	549.15
14636	SILLA	$	549.15
14637	SILLA	$	699.15
14638	SILLA	$	699.15
14639	SILLON	$	2,096.94
14642	MESABANCO	$	610.40
14643	MESABANCO	$	610.40
14644	MESABANCO	$	610.40
14645	MESABANCO	$	610.40
14646	MESABANCO	$	610.40
14647	MESABANCO	$	610.40
14648	MESABANCO	$	610.40
14649	MESABANCO	$	610.40
14650	MESABANCO	$	610.40
14651	MESABANCO	$	610.40
14652	MESABANCO	$	610.40
14653	MESABANCO	$	610.40
14654	MESABANCO	$	610.40
14655	MESABANCO	$	610.40
14656	MESABANCO	$	610.40
14657	MESABANCO	$	610.40
14658	MESABANCO	$	610.40
14659	SILLA	$	549.15
14660	MESA	$	2,507.94
14688	MESABANCO	$	1,512.15
14689	MESABANCO	$	1,512.15
14693	MESA	$	2,507.94

14694	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14695	SILLA	$	549.15
14696	MESABANCO	$	1,512.15
14697	MESABANCO	$	1,512.15
14698	MESABANCO	$	1,512.15
14699	MESABANCO	$	1,512.15
14700	MESABANCO	$	1,512.15
14701	MESABANCO	$	1,512.15
14703	MESABANCO	$	1,512.15
14704	MESABANCO	$	1,512.15
14705	MESABANCO	$	1,512.15
14706	MESABANCO	$	1,512.15
14707	MESABANCO	$	1,512.15
14708	MESABANCO	$	1,512.15
14709	MESABANCO	$	1,512.15
14710	MESABANCO	$	1,512.15
14711	MESABANCO	$	1,512.15
14712	MESABANCO	$	1,512.15
14713	MESABANCO	$	1,512.15
14714	MESABANCO	$	1,512.15
14715	MESABANCO	$	1,512.15
14716	MESABANCO	$	1,512.15
14717	MESABANCO	$	1,512.15
14718	MESABANCO	$	1,512.15
14719	MESABANCO	$	1,512.15
14720	MESABANCO	$	1,512.15
14721	MESABANCO	$	1,512.15
14722	MESABANCO	$	1,512.15
14723	MESABANCO	$	1,512.15
14724	MESABANCO	$	1,512.15
14725	MESABANCO	$	1,512.15
14726	MESABANCO	$	1,512.15
14727	MESABANCO	$	1,512.15
14728	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14729	MESABANCO	$	1,095.27
14730	MESABANCO	$	1,095.27
14731	MESABANCO	$	1,095.27
14732	MESABANCO	$	1,095.27
14733	MESABANCO	$	1,095.27
14734	MESABANCO	$	1,095.27
14735	MESABANCO	$	1,095.27
14736	MESABANCO	$	1,095.27
14737	MESABANCO	$	1,095.27
14738	MESABANCO	$	1,095.27
14739	MESABANCO	$	1,095.27
14740	MESABANCO	$	1,095.27
14741	MESABANCO	$	1,095.27

14742	MESABANCO	$	1,095.27
14743	MESABANCO	$	1,095.27
14744	MESABANCO	$	1,095.27
14745	MESABANCO	$	1,095.27
14746	MESABANCO	$	1,095.27
14747	MESABANCO	$	1,095.27
14748	MESABANCO	$	1,095.27
14749	MESABANCO	$	1,512.15
14750	MESABANCO	$	1,512.15
14751	MESABANCO	$	1,512.15
14752	MESABANCO	$	1,512.15
14753	MESABANCO	$	1,512.15
14754	MESABANCO	$	1,512.15
14755	MESABANCO	$	1,512.15
14756	MESABANCO	$	1,512.15
14757	MESABANCO	$	1,512.15
14758	MESABANCO	$	1,512.15
14759	MESA	$	2,507.94
14760	SILLA	$	549.15
14761	MESABANCO	$	1,095.27
14762	MESABANCO	$	1,095.27
14763	MESABANCO	$	1,095.27
14764	MESABANCO	$	1,095.27
14765	MESABANCO	$	1,095.27
14766	MESABANCO	$	1,095.27
14767	MESABANCO	$	1,095.27
14768	MESABANCO	$	1,095.27
14769	MESABANCO	$	1,095.27
14770	MESABANCO	$	1,095.27
14771	MESABANCO	$	1,095.27
14772	MESABANCO	$	1,095.27
14773	MESABANCO	$	1,095.27
14774	MESABANCO	$	1,095.27
14775	MESABANCO	$	1,095.27
14776	MESABANCO	$	1,095.27
14777	MESABANCO	$	1,095.27
14778	MESABANCO	$	1,095.27
14779	MESABANCO	$	1,095.27
14780	MESABANCO	$	1,095.27
14783	MESABANCO	$	1,512.15
14784	MESABANCO	$	1,512.15
14785	MESABANCO	$	1,512.15
14786	MESABANCO	$	1,512.15
14787	MESABANCO	$	1,512.15
14788	MESABANCO	$	1,512.15
14789	MESABANCO	$	1,512.15
14790	MESABANCO	$	1,512.15

14791	MESABANCO	$	1,512.15
14792	MESA	$	2,507.94
14793	MESA	$	2,507.94
14794	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14795	MESABANCO	$	1,512.15
14796	MESABANCO	$	1,512.15
14797	MESABANCO	$	1,512.15
14798	MESABANCO	$	1,512.15
14799	MESABANCO	$	1,512.15
14800	MESABANCO	$	1,512.15
14801	MESABANCO	$	1,512.15
14802	MESABANCO	$	1,512.15
14803	MESABANCO	$	1,512.15
14804	MESABANCO	$	1,512.15
14805	MESABANCO	$	1,512.15
14806	MESABANCO	$	1,512.15
14807	MESABANCO	$	1,512.15
14808	MESABANCO	$	1,512.15
14809	MESABANCO	$	1,512.15
14810	MESABANCO	$	1,512.15
14811	MESABANCO	$	1,512.15
14812	MESABANCO	$	1,512.15
14813	MESABANCO	$	1,512.15
14814	MESABANCO	$	1,512.15
14815	MESABANCO	$	1,512.15
14816	MESABANCO	$	1,512.15
14817	MESABANCO	$	1,512.15
14818	MESABANCO	$	1,512.15
14819	MESABANCO	$	1,512.15
14820	MESABANCO	$	1,512.15
14821	MESABANCO	$	1,512.15
14822	MESABANCO	$	1,512.15
14823	MESABANCO	$	1,512.15
14824	MESABANCO	$	1,512.15
14825	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14860	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14890	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14922	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14923	SILLA	$	549.15
14967	TELEFONO	$	2,131.58
14968	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
14969	SILLA	$	549.15
14970	MESABANCO	$	1,512.15
14971	MESABANCO	$	1,512.15
14972	MESABANCO	$	1,512.15
14973	MESABANCO	$	1,512.15
14974	MESABANCO	$	1,512.15

14975	MESABANCO	$	1,512.15
14976	MESABANCO	$	1,512.15
14977	MESABANCO	$	1,512.15
14978	MESABANCO	$	1,512.15
14979	MESABANCO	$	1,512.15
14980	MESABANCO	$	1,512.15
14981	MESABANCO	$	1,512.15
14982	MESABANCO	$	1,512.15
14983	MESABANCO	$	1,512.15
14984	MESABANCO	$	1,512.15
14985	MESABANCO	$	1,512.15
14986	MESABANCO	$	1,512.15
14987	MESABANCO	$	1,512.15
14988	MESABANCO	$	1,512.15
14989	MESABANCO	$	1,512.15
14990	MESABANCO	$	1,512.15
14991	MESABANCO	$	1,512.15
14992	MESABANCO	$	1,512.15
14993	MESABANCO	$	1,512.15
14994	MESABANCO	$	1,512.15
14995	MESABANCO	$	1,512.15
14996	MESABANCO	$	1,512.15
14997	MESABANCO	$	1,512.15
14998	MESABANCO	$	1,512.15
14999	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84
15000	SILLA	$	549.15
15007	MESABANCO	$	1,512.15
15008	MESABANCO	$	1,512.15
15009	MESABANCO	$	1,512.15
15010	MESABANCO	$	1,512.15
15011	MESABANCO	$	1,512.15
15012	MESABANCO	$	1,512.15
15013	MESABANCO	$	1,512.15
15014	MESABANCO	$	1,512.15
15015	MESABANCO	$	1,512.15
15016	MESABANCO	$	1,512.15
15017	MESABANCO	$	1,512.15
15018	MESABANCO	$	1,512.15
15019	MESABANCO	$	1,512.15
15020	MESABANCO	$	1,512.15
15021	MESABANCO	$	1,512.15
15022	MESABANCO	$	1,512.15
15023	MESABANCO	$	1,512.15
15024	MESABANCO	$	1,512.15
15025	MESABANCO	$	1,512.15
15026	MESABANCO	$	1,512.15
15027	MESABANCO	$	1,512.15

15028	MESABANCO	$	1,512.15
15029	MESABANCO	$	1,512.15
15030	MESABANCO	$	1,512.15
15031	MESABANCO	$	1,512.15
15032	SOPORTE UNIVERSAL CON PLACA DE PORCELANA	$	5,434.15
15033	CAMPANA	$	5,305.75
15034	CUADRA DE TABLA PERIODICA DE LOS ELEMENTOS	$	665.75
15035	DIGESTOR PARA DQO.	$	879.00
15036	PARRILLA LAB.	$	4,310.75
15037	PARRILLA LAB.	$	3,995.00
15038	BANCO	$	1,684.15
15039	BANCO	$	1,684.15
15040	BANCO	$	1,684.15
15044	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
15045	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15046	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15047	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15048	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15049	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15050	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15051	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15052	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15053	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15054	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15055	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15056	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15057	BANCO DE LABORATORIO	$	810.00
15058	CROMATOGRAFO	$	210,419.55
15059	TARJA	$	315.75
15060	SILLA	$	699.15
15061	BANCO	$	874.15
15062	BANCO	$	874.15
15063	BANCO	$	874.15
15064	BANCO	$	874.15
15065	BANCO	$	874.15
15066	BANCO	$	874.15
15067	BANCO	$	874.15
15068	BANCO	$	874.15
15069	BANCO	$	874.15
15070	BANCO	$	874.15
15071	BANCO	$	874.15
15072	BANCO	$	874.15
15073	BANCO	$	874.15
15074	BANCO	$	874.15

15075	BANCO	$	874.15
15076	BANCO	$	874.15
15077	BANCO	$	874.15
15078	BANCO	$	874.15
15079	BANCO	$	874.15
15080	BANCO	$	874.15
15081	BANCO	$	874.15
15082	BANCO	$	874.15
15083	BANCO	$	874.15
15084	BANCO	$	874.15
15086	DESECADOR	$	1,099.94
15088	SILLA	$	549.15
15089	IMPRESORA	$	3,629.17
15091	SILLON	$	2,096.94
15092	ESTANTE	$	2,214.75
15093	TINACO	$	4,998.58
15094	SILLA	$	549.15
15095	SILLA	$	549.15
15096	SILLA	$	549.15
15097	SILLA	$	549.15
15098	SILLA	$	549.15
15099	SONOMETRO	$	8,737.58
15101	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
15103	SILLON	$	2,096.94
15107	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
15109	SILLA	$	879.15
15112	SILLA	$	549.15
15113	SILLA	$	549.15
15114	IMPRESORA	$	1,728.17
15115	SILLA	$	699.15
15116	MESA	$	2,016.94
15117	PINTARRON	$	35,253.82
15118	MESABANCO	$	1,095.27
15119	MESABANCO	$	1,095.27
15120	MESABANCO	$	1,095.27
15121	MESABANCO	$	1,095.27
15122	MESABANCO	$	1,095.27
15123	MESABANCO	$	1,095.27
15124	MESABANCO	$	1,095.27
15125	MESABANCO	$	1,095.27
15126	MESABANCO	$	1,095.27
15127	MESABANCO	$	1,095.27
15128	MESABANCO	$	1,095.27
15129	MESABANCO	$	1,095.27

15130	MESABANCO	$	1,095.27
15131	MESABANCO	$	1,095.27
15132	MESABANCO	$	1,095.27
15133	MESABANCO	$	1,095.27
15134	MESABANCO	$	1,095.27
15135	MESABANCO	$	1,095.27
15136	MESABANCO	$	1,095.27
15137	MESABANCO	$	1,095.27
15138	MESABANCO	$	1,095.27
15139	MESABANCO	$	1,095.27
15141	MESABANCO	$	719.15
15142	MESABANCO	$	719.15
15143	MESABANCO	$	719.15
15144	MESABANCO	$	719.15
15145	MESABANCO	$	719.15
15146	MESABANCO	$	719.15
15147	MESABANCO	$	719.15
15148	MESABANCO	$	719.15
15149	MESABANCO	$	719.15
15153	MESA	$	2,507.94
15154	TRIPIE	$	1,024.15
15155	TRIPIE	$	1,024.15
15156	TRIPIE	$	1,024.15
15157	MESA	$	2,507.94
15158	ESCRITORIO	$	2,808.94
15162	SOFWARE	$	11,487.52
15163	LOCKER	$	784.15
15179	LOCKER	$	784.15
15181	EXTINGUIDOR	$	3,417.29
15182	EXTINGUIDOR	$	3,417.29
15183	MESA	$	2,507.94
15184	MESA	$	2,507.94
15185	MESA	$	2,507.94
15186	MESABANCO	$	719.15
15187	MESA	$	2,507.94
15287	MESA	$	2,507.94
15288	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
15289	CAÑON	$	9,014.15
15300	SILLA	$	549.15
15301	SILLA	$	549.15
15302	SILLA	$	549.15
15303	SILLA	$	64.15
15304	SILLA	$	64.15
15305	SILLA	$	64.15
15306	SILLA	$	64.15
15307	SILLA	$	64.15
15308	SILLON	$	2,096.94

15309	MODULO	$	1,049.15
15310	MODULO	$	1,049.15
15312	SILLA	$	699.15
15314	CARRO TRASPORTADOR	$	1,468.49
15319	SILLA	$	340.15
15320	SILLA	$	340.15
15322	SILLA	$	340.15
15323	SILLA	$	340.15
15324	SILLA	$	340.15
15327	SILLA	$	340.15
15328	SILLA	$	340.15
15329	SILLA	$	340.15
15330	SILLA	$	340.15
15331	SILLA	$	340.15
15332	SILLA	$	340.15
15333	SILLA	$	340.15
15334	SILLA	$	340.15
15335	SILLA	$	340.15
15337	SILLA	$	340.15
15338	SILLA	$	340.15
15339	SILLA	$	340.15
15340	SILLA	$	340.15
15341	SILLA	$	340.15
15342	SILLA	$	340.15
15343	SILLA	$	340.15
15344	SILLA	$	340.15
15345	SILLA	$	340.15
15346	SILLA	$	340.15
15347	SILLA	$	340.15
15348	SILLA	$	340.15
15349	SILLA	$	340.15
15351	SILLA	$	340.15
15352	SILLA	$	340.15
15353	SILLA	$	340.15
15354	SILLA	$	340.15
15356	SILLA	$	340.15
15357	SILLA	$	340.15
15358	SILLA	$	340.15
15360	MESA	$	1,273.29
15361	MESA	$	1,273.29
15362	SILLA	$	340.15
15363	SILLA	$	340.15
15364	SILLA	$	340.15
15366	SILLA	$	340.15
15367	SILLA	$	340.15
15369	SILLA	$	340.15
15370	CAÑON	$	5,862.70

15371	ANTENA	$	10,706.89
15372	SILLA	$	517.25
15373	ESCANER	$	31,616.15
15376	SILLA	$	340.15
15377	SILLA	$	340.15
15379	SILLA	$	340.15
15380	SILLA	$	340.15
15381	SILLA	$	340.15
15383	SILLA	$	340.15
15384	SILLA	$	340.15
15385	SILLA	$	340.15
15386	SILLA	$	340.15
15387	SILLA	$	340.15
15388	SILLA	$	340.15
15389	SILLA	$	340.15
15390	SILLA	$	340.15
15392	SILLA	$	340.15
15393	SILLA	$	340.15
15394	SILLA	$	340.15
15395	SILLA	$	340.15
15396	SILLA	$	340.15
15397	SILLA	$	340.15
15398	SILLA	$	340.15
15399	SILLA	$	340.15
15400	SILLA	$	340.15
15401	SILLA	$	340.15
15402	SILLA	$	340.15
15403	SILLA	$	340.15
15404	SILLA	$	340.15
15405	SILLA	$	340.15
15406	SILLA	$	340.15
15407	SILLA	$	340.15
15408	SILLA	$	340.15
15409	SILLA	$	340.15
15410	SILLA	$	340.15
15411	SILLA	$	340.15
15412	SILLA	$	340.15
15413	SILLA	$	340.15
15414	SILLA	$	340.15
15415	SILLA	$	340.15
15416	SILLA	$	340.15
15417	SILLA	$	340.15
15432	BANCO	$	874.15
15433	BANCO	$	874.15
15434	OSCILOSCOPIO	$	3,016.49
15435	OSCILOSCOPIO	$	3,016.49
15436	OSCILOSCOPIO	$	3,016.49

15437	OSCILOSCOPIO	$	4,507.52
15438	OSCILOSCOPIO	$	4,507.52
15439	OSCILOSCOPIO	$	4,507.52
15440	SILLA	$	934.15
15441	SILLA	$	379.25
15442	SILLA	$	379.25
15443	SILLA	$	379.25
15444	SILLA	$	379.25
15445	ESTANTE	$	2,214.75
15446	ESTANTE	$	2,214.75
15453	SILLA	$	699.15
15454	SILLA	$	699.15
15455	SILLA	$	699.15
15456	SILLA	$	699.15
15457	SILLA	$	699.15
15458	SILLA	$	699.15
15459	SILLA	$	699.15
15461	BEBEDERO	$	10,067.92
15462	BEBEDERO	$	10,144.55
15463	BEBEDERO	$	10,144.55
15464	BEBEDERO	$	10,067.92
15465	BEBEDERO	$	10,067.92
15466	BEBEDERO	$	10,067.92
15467	MESA	$	1,273.29
15468	MESA	$	1,273.29
15469	PANTALLA	$	1,067.15
15470	PINTARRON	$	35,253.82
15471	SILLA	$	379.25
15473	SILLA	$	379.25
15474	SILLA	$	379.25
15475	SILLA	$	379.25
15476	SILLA	$	379.25
15477	SILLA	$	379.25
15478	SILLA	$	379.25
15479	SILLA	$	379.25
15480	SILLA	$	379.25
15481	SILLA	$	379.25
15482	SILLA	$	379.25
15483	SILLA	$	379.25
15484	SILLA	$	379.25
15485	SILLA	$	379.25
15486	SILLA	$	379.25
15487	SILLA	$	379.25
15488	SILLA	$	379.25
15489	SILLA	$	379.25
15490	SILLA	$	379.25
15491	SILLA	$	379.25

15492	SILLA	$	379.25
15493	SILLA	$	379.25
15494	SILLA	$	379.25
15495	SILLA	$	379.25
15496	SILLA	$	379.25
15497	SILLA	$	379.25
15498	SILLA	$	379.25
15499	SILLA	$	379.25
15500	SILLA	$	379.25
15501	SILLA	$	432.15
15502	SILLA	$	699.15
15503	SILLA	$	934.15
15504	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,151.09
15505	TELEVISOR	$	13,606.45
15506	TELEVISOR	$	13,606.45
15508	MESA	$	1,725.74
15509	MESA	$	1,725.74
15510	MESA	$	1,725.74
15512	SILLON	$	2,618.94
15513	IMPRESORA	$	5,982.67
15514	FRIGOBAR	$	9,565.75
15516	SILLA	$	699.15
15517	MESA	$	2,507.94
15518	SILLA	$	699.15
15523	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,521.21
15524	SILLON	$	2,096.94
15525	SILLON	$	2,096.94
15526	CAÑON	$	64.15
15527	VENTILADOR	$	1,867.55
15528	PLUMA USB	$	26,595.67
15529	PLUMA USB	$	26,595.67
15530	PLUMA USB	$	26,595.67
15531	SOFTWARE	$	26,520.04
15532	SILLON	$	1,147.44
15533	SILLA	$	934.15
15534	SILLA	$	934.15
15536	SILLA	$	934.15
15537	SILLA	$	934.15
15538	SILLA	$	934.15
15539	SILLA	$	934.15
15540	SILLA	$	934.15
15541	SILLA	$	934.15
15542	SILLA	$	934.15
15545	CAMARA	$	4,111.92

15547	ESTANTE	$	2,214.75
15548	ESTANTE	$	2,214.75
15549	ESTANTE	$	2,214.75
15550	ESTANTE	$	2,214.75
15551	MESA	$	2,507.94
15552	SALA	$	4,444.49
15553	SILLON	$	8.94
15555	SILLA	$	549.15
15556	SILLON	$	1,020.94
15557	SILLON	$	2,096.94
15558	CREDENZA	$	2,854.99
15560	SILLA	$	934.15
15561	SILLA	$	934.15
15571	SILLA	$	1,196.90
15572	CREDENZA	$	2,357.00
15573	DIABLITO	$	550.54
15574	MESA	$	2,507.94
15575	SILLA	$	934.15
15576	SILLA	$	934.15
15577	SILLA	$	934.15
15578	SILLA	$	934.15
15579	SILLA	$	934.15
15580	SILLA	$	934.15
15581	SILLA	$	934.15
15582	SILLA	$	934.15
15583	SILLA	$	934.15
15584	SILLA	$	934.15
15585	SILLA	$	934.15
15590	SILLA	$	699.15
15592	ESCALERA	$	1,799.58
15593	ESCALERA	$	1,799.58
15597	BARRACUDA	$	5,273.11
15598	MINISPLIT	$	26,680.00
15599	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
15604	SISTEMA TARIFICADOR	$	11,171.99
15605	SERVIDOR	$	41,417.98
15610	SILLA	$	879.15
15611	MASTER DE ALTURA DIGITAL	$	1,867.55
15612	MASTER DE ALTURA DIGITAL	$	1,867.55
15613	MASTER DE ALTURA DIGITAL	$	1,867.55
15614	CAÑON	$	6,903.63
15617	LENTE	$	5,572.11
15618	FLASH	$	6,072.18
15620	IMPRESORA	$	4,409.57
15623	SILLA	$	1,937.55
15626	SILLA	$	1,164.99
15628	BOCINAS	$	147.15

15629	BOCINAS	$	147.15
15630	BOCINAS	$	147.15
15631	BOCINAS	$	147.15
15632	BOCINAS	$	147.15
15650	MESA	$	1,122.54
15651	DVD	$	1,189.15
15652	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15653	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15654	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15655	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15656	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15657	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15658	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15659	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15660	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15661	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15662	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15663	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15664	PIZARRON ELECTRONICO	$	28,440.30
15665	TELEFONO	$	1,659.99
15667	ACONDICIONADOR	$	137,661.48
15670	FIREWALL	$	2,423.01
15671	FIREWALL	$	2,423.01
15672	FIREWALL	$	2,423.01
15673	FIREWALL	$	2,423.01
15674	FIREWALL	$	2,423.01
15675	FIREWALL	$	2,423.01
15676	FIREWALL	$	2,423.01
15677	FIREWALL	$	2,423.01
15678	FIREWALL	$	2,423.01
15679	FIREWALL	$	2,423.01
15680	FIREWALL	$	2,423.01
15681	FIREWALL	$	2,423.01
15682	FIREWALL	$	2,423.01
15683	FIREWALL	$	2,423.01
15684	FIREWALL	$	2,423.01
15685	FIREWALL	$	2,423.01
15686	FIREWALL	$	2,423.01
15687	FIREWALL	$	2,423.01
15688	FIREWALL	$	2,423.01
15689	FIREWALL	$	2,423.01
15690	FIREWALL	$	2,423.01
15691	FIREWALL	$	2,423.01
15692	FIREWALL	$	2,423.01
15693	FIREWALL	$	2,423.01
15694	FIREWALL	$	2,423.01
15695	PIZARRON ELECTRONICO	$	35,318.84

15696	CAÑON	$	8,414.15
15697	CAÑON	$	8,414.15
15698	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
15699	SILLA	$	934.15
15700	ESCRITORIO	$	2,808.94
15701	SILLON	$	2,096.94
15702	SILLA	$	934.15
15703	PLC	$	5,608.94
15704	PLC	$	5,608.94
15705	PLC	$	5,608.94
15706	PLC	$	5,608.94
15707	PLC	$	5,729.17
15708	PLC	$	5,608.94
15709	PLC	$	5,608.94
15710	PLC	$	5,729.17
15711	PLC	$	5,608.94
15712	PLC	$	5,608.94
15713	PLC	$	5,608.94
15714	PLC	$	5,608.94
15715	PLC	$	5,608.94
15716	PLC	$	5,608.94
15717	PLC	$	5,608.94
15720	PLC	$	9,629.17
15721	PLC	$	5,608.94
15722	PLC	$	5,608.94
15723	PLC	$	5,608.94
15724	PLC	$	5,608.94
15725	PLC	$	5,608.94
15726	PLC	$	5,608.94
15727	PLC	$	5,608.94
15728	PLC	$	5,608.94
15729	PLC	$	5,608.94
15730	PLC	$	5,608.94
15731	PLC	$	5,608.94
15732	PLC	$	5,608.94
15733	PLC	$	5,608.94
15734	PLC	$	5,608.94
15735	TELEFONO	$	1,067.23
15736	TELEFONO	$	2,247.57
15737	SUMINISTRO DE SISTEMA GENERADOR DE OZONO	$	89,899.99
15738	LAMPARA	$	3,731.52
15739	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15740	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15741	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15742	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97

15743	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15744	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15745	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15746	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15747	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15748	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15749	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15750	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15751	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15752	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15753	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15754	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15755	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15756	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15757	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15758	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15759	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15760	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15761	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15762	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15763	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15764	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15765	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15766	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15767	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15768	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15769	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15770	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15771	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15772	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15773	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15774	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15775	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15776	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15778	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15779	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15780	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15781	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15782	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15783	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15784	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15785	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15786	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15787	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15788	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
15792	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15794	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80

15795	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15796	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15797	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15798	VIDEOPROYECTOR	$	9,171.95
15799	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15800	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15801	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15802	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15803	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15804	VIDEOPROYECTOR	$	9,024.80
15805	LIBRERO	$	6,098.94
15806	LIBRERO	$	6,098.94
15807	LIBRERO	$	6,098.94
15808	LIBRERO	$	6,098.94
15809	LIBRERO	$	6,098.94
15810	LIBRERO	$	6,098.94
15811	LIBRERO	$	6,098.94
15812	LIBRERO	$	6,098.94
15813	LIBRERO	$	6,098.94
15814	LIBRERO	$	6,098.94
15815	LIBRERO	$	6,098.94
15816	LIBRERO	$	6,098.94
15817	LIBRERO	$	6,098.94
15893	MODULO	$	16,961.87
15894	MODULO	$	16,961.87
15895	SILLON	$	1,719.94
15896	SILLON	$	1,719.94
15897	SILLA	$	1,096.55
15898	SILLA	$	1,096.55
15899	SILLA	$	1,096.55
15900	SILLA	$	1,096.55
15901	SILLA	$	1,096.55
15902	SILLA	$	1,096.55
15903	SILLA	$	1,096.55
15904	SILLA	$	1,096.55
15905	SILLA	$	1,096.55
15906	SILLA	$	1,096.55
15907	SILLA	$	1,096.55
15908	SILLA	$	1,096.55
15909	SILLA	$	1,096.55
16060	ESCRITORIO	$	8.94
16061	ESCRITORIO	$	8.94
16062	ESCRITORIO	$	8.94
16063	ESCRITORIO	$	8.94
16064	ESCRITORIO	$	8.94
16065	ESCRITORIO	$	8.94
16066	ESCRITORIO	$	8.94

16067	ESCRITORIO	$	8.94
16068	ESCRITORIO	$	8.94
16069	ESCRITORIO	$	8.94
16070	ESCRITORIO	$	8.94
16071	ESCRITORIO	$	8.94
16072	ESCRITORIO	$	8.94
16073	MESABANCO	$	1,247.35
16074	MESABANCO	$	1,247.35
16075	MESABANCO	$	1,247.35
16076	MESABANCO	$	1,247.35
16077	MESABANCO	$	1,247.35
16078	MESABANCO	$	1,247.35
16079	MESABANCO	$	1,247.35
16080	MESABANCO	$	1,247.35
16081	MESABANCO	$	1,247.35
16082	MESABANCO	$	1,247.35
16083	MESABANCO	$	1,247.35
16084	MESABANCO	$	1,247.35
16085	MESABANCO	$	1,247.35
16086	MESABANCO	$	1,247.35
16087	MESABANCO	$	1,247.35
16088	MESABANCO	$	1,247.35
16089	MESABANCO	$	1,247.35
16090	MESABANCO	$	1,247.35
16091	MESABANCO	$	1,247.35
16092	MESABANCO	$	1,247.35
16093	MESABANCO	$	1,247.35
16094	MESABANCO	$	1,247.35
16095	MESABANCO	$	1,247.35
16096	MESABANCO	$	1,247.35
16097	MESABANCO	$	1,247.35
16098	MESABANCO	$	1,247.35
16099	MESABANCO	$	1,247.35
16100	MESABANCO	$	1,247.35
16101	MESABANCO	$	1,247.35
16102	MESABANCO	$	1,247.35
16103	MESABANCO	$	1,247.35
16104	MESABANCO	$	1,247.35
16105	MESABANCO	$	1,247.35
16106	MESABANCO	$	1,247.35
16107	MESABANCO	$	1,247.35
16108	MESABANCO	$	1,247.35
16109	MESABANCO	$	1,247.35
16110	MESABANCO	$	1,247.35
16111	MESABANCO	$	1,247.35
16112	MESABANCO	$	1,247.35
16113	MESABANCO	$	1,247.35

16114	MESABANCO	$	1,247.35
16115	MESABANCO	$	1,247.35
16116	MESABANCO	$	1,247.35
16117	MESABANCO	$	1,247.35
16118	MESABANCO	$	1,247.35
16119	MESABANCO	$	1,247.35
16120	MESABANCO	$	1,247.35
16121	MESABANCO	$	1,247.35
16122	MESABANCO	$	1,247.35
16123	MESABANCO	$	1,247.35
16124	MESABANCO	$	1,247.35
16125	MESABANCO	$	1,247.35
16126	MESABANCO	$	1,247.35
16127	MESABANCO	$	1,247.35
16128	MESABANCO	$	1,247.35
16129	MESABANCO	$	1,247.35
16130	MESABANCO	$	1,247.35
16131	MESABANCO	$	1,247.35
16132	MESABANCO	$	1,247.35
16133	MESABANCO	$	1,247.35
16134	MESABANCO	$	1,247.35
16135	MESABANCO	$	1,247.35
16136	MESABANCO	$	1,247.35
16137	MESABANCO	$	1,247.35
16138	MESABANCO	$	1,247.35
16139	MESABANCO	$	1,247.35
16140	MESABANCO	$	1,247.35
16141	MESABANCO	$	1,247.35
16142	MESABANCO	$	1,247.35
16143	MESABANCO	$	1,247.35
16144	MESABANCO	$	1,247.35
16145	MESABANCO	$	1,247.35
16146	MESABANCO	$	1,247.35
16147	MESABANCO	$	1,247.35
16148	MESABANCO	$	1,247.35
16149	MESABANCO	$	1,247.35
16150	MESABANCO	$	1,247.35
16151	MESABANCO	$	1,247.35
16152	MESABANCO	$	1,247.35
16153	MESABANCO	$	1,247.35
16154	MESABANCO	$	1,247.35
16155	MESABANCO	$	1,247.35
16156	MESABANCO	$	1,247.35
16157	MESABANCO	$	1,247.35
16158	MESABANCO	$	1,247.35
16159	MESABANCO	$	1,247.35
16160	MESABANCO	$	1,247.35

16161	MESABANCO	$	1,247.35
16162	MESABANCO	$	1,247.35
16163	MESABANCO	$	1,247.35
16164	MESABANCO	$	1,247.35
16165	MESABANCO	$	1,247.35
16166	MESABANCO	$	1,247.35
16167	MESABANCO	$	1,247.35
16168	MESABANCO	$	1,247.35
16169	MESABANCO	$	1,247.35
16170	MESABANCO	$	1,247.35
16171	MESABANCO	$	1,247.35
16172	MESABANCO	$	1,247.35
16173	MESABANCO	$	1,247.35
16174	MESABANCO	$	1,247.35
16175	MESABANCO	$	1,247.35
16176	MESABANCO	$	1,247.35
16177	MESABANCO	$	1,247.35
16178	MESABANCO	$	1,247.35
16179	MESABANCO	$	1,247.35
16180	MESABANCO	$	1,247.35
16181	MESABANCO	$	1,247.35
16182	MESABANCO	$	1,247.35
16183	MESABANCO	$	1,247.35
16184	MESABANCO	$	1,247.35
16185	MESABANCO	$	1,247.35
16186	MESABANCO	$	1,247.35
16187	MESABANCO	$	1,247.35
16188	MESABANCO	$	1,247.35
16189	MESABANCO	$	1,247.35
16190	MESABANCO	$	1,247.35
16191	MESABANCO	$	1,247.35
16192	MESABANCO	$	1,247.35
16193	MESABANCO	$	1,247.35
16194	MESABANCO	$	1,247.35
16195	MESABANCO	$	1,247.35
16196	MESABANCO	$	1,247.35
16197	MESABANCO	$	1,247.35
16198	MESABANCO	$	1,247.35
16199	MESABANCO	$	1,247.35
16200	MESABANCO	$	1,247.35
16201	MESABANCO	$	1,247.35
16202	MESABANCO	$	1,247.35
16203	MESABANCO	$	1,247.35
16204	MESABANCO	$	1,247.35
16205	MESABANCO	$	1,247.35
16206	MESABANCO	$	1,247.35
16207	MESABANCO	$	1,247.35

16208	MESABANCO	$	1,247.35
16209	MESABANCO	$	1,247.35
16210	MESABANCO	$	1,247.35
16211	MESABANCO	$	1,247.35
16212	MESABANCO	$	1,247.35
16213	MESABANCO	$	1,247.35
16214	MESABANCO	$	1,247.35
16215	MESABANCO	$	1,247.35
16216	MESABANCO	$	1,247.35
16217	MESABANCO	$	1,247.35
16218	MESABANCO	$	1,247.35
16219	MESABANCO	$	1,247.35
16220	MESABANCO	$	1,247.35
16221	MESABANCO	$	1,247.35
16222	MESABANCO	$	1,247.35
16223	MESABANCO	$	1,247.35
16224	MESABANCO	$	1,247.35
16225	MESABANCO	$	1,247.35
16226	MESABANCO	$	1,247.35
16227	MESABANCO	$	1,247.35
16228	MESABANCO	$	1,247.35
16229	MESABANCO	$	1,247.35
16230	MESABANCO	$	1,247.35
16231	MESABANCO	$	1,247.35
16232	MESABANCO	$	1,247.35
16233	MESABANCO	$	1,247.35
16234	MESABANCO	$	1,247.35
16235	MESABANCO	$	1,247.35
16236	MESABANCO	$	1,247.35
16237	MESABANCO	$	1,247.35
16238	MESABANCO	$	1,247.35
16239	MESABANCO	$	1,247.35
16240	MESABANCO	$	1,247.35
16241	MESABANCO	$	1,247.35
16242	MESABANCO	$	1,247.35
16268	MESABANCO	$	1,247.35
16269	MESABANCO	$	1,247.35
16270	MESABANCO	$	1,247.35
16271	MESABANCO	$	1,247.35
16272	MESABANCO	$	1,247.35
16273	MESABANCO	$	1,247.35
16274	MESABANCO	$	1,247.35
16275	MESABANCO	$	1,247.35
16276	MESABANCO	$	1,247.35
16277	MESABANCO	$	1,247.35
16278	MESABANCO	$	1,247.35
16279	MESABANCO	$	1,247.35

16280	MESABANCO	$	1,247.35
16281	MESABANCO	$	1,247.35
16282	MESABANCO	$	1,247.35
16283	MINICAMARA	$	2,297.15
16284	MINICAMARA	$	2,297.15
16285	MINICAMARA	$	2,297.15
16286	SILLON	$	2,358.96
16287	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16288	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16289	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16290	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16290	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16291	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16292	PUNTOS DE ACCESO	$	7,365.12
16293	MESABANCO	$	719.15
16294	MESABANCO	$	719.15
16295	MESABANCO	$	719.15
16296	MESABANCO	$	719.15
16297	MESABANCO	$	719.15
16298	MESABANCO	$	719.15
16299	MESABANCO	$	719.15
16300	MESABANCO	$	719.15
16301	MESABANCO	$	719.15
16302	MESABANCO	$	719.15
16303	MESABANCO	$	719.15
16304	MESABANCO	$	719.15
16305	MESABANCO	$	719.15
16306	MESABANCO	$	719.15
16307	MESABANCO	$	719.15
16308	MESABANCO	$	719.15
16309	MESABANCO	$	719.15
16310	MESABANCO	$	719.15
16311	MESABANCO	$	719.15
16312	MESABANCO	$	719.15
16313	MESABANCO	$	719.15
16314	MESABANCO	$	719.15
16315	MESABANCO	$	719.15
16316	MESABANCO	$	719.15
16317	MESABANCO	$	719.15
16324	BANCO	$	874.15
16325	BANCO	$	874.15
16326	BANCO	$	874.15
16327	BANCO	$	874.15
16328	BANCO	$	874.15
16329	BANCO	$	874.15
16343	DIABLITO	$	999.58
16344	RACK	$	3,823.11

16345	RACK	$	3,823.11
16346	RECEPTOR	$	1,373.11
16347	LOCKER	$	784.15
16348	SILLA	$	514.15
16349	SILLA	$	514.15
16350	SILLA	$	514.15
16351	SILLA	$	514.15
16352	SILLA	$	514.15
16353	SILLA	$	514.15
16354	SILLA	$	514.15
16355	SILLA	$	514.15
16356	SILLA	$	432.15
16357	SILLA	$	432.15
16358	SILLA	$	432.15
16359	SILLA	$	432.15
16360	SILLA	$	432.15
16361	SILLA	$	432.15
16362	SILLA	$	934.15
16363	SILLA	$	934.15
16364	ESCALERA	$	1,799.58
16365	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,915.36
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51

16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	4,900.51
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48

16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	232.48
16366	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	6,267.89
16367	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	231.48
16368	PRJCPRO ALGN LICSPAPK OLV E 1Y ACDMC ENT W-1PRJCTSVRCAL	$	2,760.05
16376	UNIDAD DE BAFLE	$	917.57
16379	BAÑO MARIA	$	4,115.75
16383	DISCO DURO	$	1,178.97
16383	DISCO DURO	$	4,654.17
16384	COLORIMETRO	$	6,949.81
16385	PUNTOS	$	13,313.32
16386	PUNTOS	$	13,313.32
16387	SILLON	$	2,365.78

16388	SILLON	$	2,358.96
16389	ATRIL	$	5,027.49
16391	COJIN	$	954.10
16392	COJIN	$	644.15
16393	CONTRABAJO	$	17,847.19
16406	CAMARA	$	12,302.15
16407	CAMARA	$	12,302.15
16408	CAMARA	$	12,302.15
16409	CAMARA	$	12,302.15
16410	CAMARA	$	64.15
16411	CAMARA	$	64.15
16412	CAMARA	$	64.15
16413	CAMARA	$	64.15
16414	CAMARA	$	64.15
16415	CAMARA	$	64.15
16416	CAMARA	$	64.15
16417	CAMARA	$	64.15
16418	CAMARA	$	64.15
16419	IMPRESORA	$	1,911.16
16420	LAPTOP	$	24,105.21
16422	SILLA	$	1,026.83
16424	SILLA	$	1,026.83
16427	DISCO DURO	$	1,717.56
16428	IMPRESORA	$	129.17
16429	TELEFONO	$	1,067.23
16430	TELEFONO	$	1,067.23
16431	TELEFONO	$	1,067.23
16432	LAPTOP	$	17,410.85
16433	IPAD	$	12,266.86
16434	LAPTOP	$	16,571.14
16438	MACBOOK	$	19,132.95
16439	TABLERO	$	1,272.75
16440	TABLERO	$	1,272.75
16442	PROYECTOR	$	10,382.00
16443	TABLET	$	4,711.95
16445	SILLON	$	2,096.94
16446	SILLA	$	879.15
16447	SILLA	$	879.15
16448	SILLON	$	2,096.94
16449	MODULO	$	8,059.34
16450	ESCRITORIO	$	8.94
16451	PROBOOK	$	12,350.93
16452	GRABADORA	$	24,656.15
16453	ARCHIVERO	$	8.94
16454	ARCHIVERO	$	8.94
16455	CATALYSTS	$	51,933.40
16455	SWITCH	$	5,977.52

16456	CATALYSTS	$	51,933.40
16457	CATALYSTS	$	51,933.40
16458	CATALYSTS	$	51,933.40
16459	CATALYSTS	$	51,933.40
16460	CATALYSTS	$	51,933.40
16461	CATALYSTS	$	51,924.44
16462	MODULO	$	74,613.75
16463	JUMPER	$	13,056.99
16466	IMPRESORA	$	129.17
16467	SILLA	$	510.75
16468	SILLA	$	510.75
16469	SILLA	$	510.75
16470	SILLA	$	510.75
16471	SILLA	$	510.75
16472	SILLA	$	510.75
16473	SILLA	$	510.75
16474	SILLA	$	510.75
16475	SILLA	$	510.75
16476	SILLA	$	510.75
16477	SILLA	$	510.75
16478	SILLA	$	510.75
16479	SILLA	$	510.75
16480	SILLA	$	510.75
16481	SILLA	$	510.75
16482	SILLA	$	510.75
16483	SILLA	$	510.75
16484	SILLA	$	510.75
16485	SILLA	$	510.75
16486	SILLA	$	510.75
16487	SILLA	$	510.75
16488	SILLA	$	510.75
16489	SILLA	$	510.75
16490	SILLA	$	510.75
16491	SILLA	$	510.75
16492	SILLA	$	510.75
16493	SILLA	$	510.75
16494	SILLA	$	510.75
16495	SILLA	$	510.75
16496	SILLA	$	510.75
16497	SILLA	$	510.75
16498	SILLA	$	510.75
16499	SILLA	$	510.75
16500	SILLA	$	510.75
16501	SILLA	$	510.75
16502	SILLA	$	510.75
16503	SILLA	$	510.75
16504	SILLA	$	510.75

16505	SILLA	$	510.75
16506	SILLA	$	510.75
16507	SILLA	$	510.75
16508	SILLA	$	510.75
16509	SILLA	$	510.75
16510	SILLA	$	510.75
16511	SILLA	$	510.75
16512	SILLA	$	510.75
16513	SILLA	$	510.75
16514	SILLA	$	510.75
16515	SILLA	$	510.75
16516	SILLA	$	510.75
16517	SILLA	$	510.75
16518	SILLA	$	510.75
16531	BOCINAS	$	147.15
16532	ACONDICIONADOR	$	137,661.48
16533	MESA	$	3,958.94
16534	MESA	$	3,958.94
16535	MESA	$	3,958.94
16536	MESA	$	3,958.94
16537	MESA	$	3,958.94
16538	MESA	$	3,958.94
16539	MESA	$	3,958.94
16540	MESA	$	3,958.94
16541	MESA	$	3,958.94
16542	MESA	$	3,958.94
16563	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16565	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16566	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16567	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16568	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16569	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16570	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16571	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16572	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16573	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16574	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16575	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16576	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37

16577	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16579	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16580	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16581	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16582	EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO	$	18,996.37
16583	MACBOOK	$	33,537.17
16584	SILLA	$	699.15
16585	SILLA	$	699.15
16586	SILLA	$	699.15
16587	SILLA	$	699.15
16588	SILLA	$	699.15
16591	LABVIEW PREFESIONAL DEVELOPMENT SYSTEM, WINDOWS,	$	24,529.19
16592	SOFWARE	$	7,730.52
16593	ACCESS POINT	$	1,958.11
16594	ACCESS POINT	$	1,958.11
16595	ACCESS POINT	$	1,958.11
16596	ACCESS POINT	$	1,928.11
16598	DESBROZADORA	$	3,734.26
16802	SOFWARE	$	7,320.42
16805	MICROSCOPIO	$	2,864.15
16805	AUTOMOVIL	$	285,689.70
16809	AUTOMOVIL	$	204,679.54
16810	AUTOMOVIL	$	365,345.00
16811	AUTOMOVIL	$	98,354.30
16814	CROMATOGRAFO	$	120,867.55
16815	SILLON	$	2,096.94
16816	ENGARGOLADORA	$	8.94
16817	PAQ. COMPLEMENTARIO DE MOTORES Y ACTUADORES HIDRAULICOS TRANSPARENTES (PARTIDA 2) RESTO	$	194,347.55
16818	KIT DE EQUIPO ESPECIALIZADO INC. ENTRENADORES PARA PLC SISTEMA DE ENTRENAMIENTO (PARTIDA 2)	$	1,319,235.40
16819	EQU. PARA PRUEBAS A MATERIALES DE NANOTECNOLOGIA, COMP. POR UNA MAQUINA UNIVERSAL Y UN MICROSCOPIO DE TUNELAMIENTO, INC. INSTALACION Y CAPAC. PARTIDA (1)	$	1,693,466.68
16820	KIT DE EQUIPO ESPECIALIZADO CON CONJUNTO DE NEUMATICA E HIDRAULICA (PARTIDA 3)	$	1,169,793.37

16822	ISLA	$	11,226.13
16825	SILLON	$	2,326.62
16826	VIDEOPROYECTOR	$	6,032.00
16827	IMPRESORA	$	4,292.17
16828	SILLA	$	1,105.83
16829	SILLA	$	1,105.83
16830	SILLON	$	1,630.62
16835	MESABANCO	$	719.15
16836	SILLA	$	699.15
16837	SILLA	$	699.15
16838	SILLA	$	68.96
16839	SILLA	$	64.15
16840	SILLA	$	549.15
16841	MESA	$	8.94
16842	MESA	$	8.94
16843	MESA	$	2,507.94
16844	SILLA	$	432.15
16845	PANEL	$	1,863.15
16846	PANEL	$	1,863.15
16847	PANEL	$	1,863.15
16855	CAMION DE PASAJEROS	$	635,189.00
16856	CAMION DE PASAJEROS	$	239,215.00
16858	IPAD	$	9,640.01
16859	TELEFONO	$	2,173.40
16860	TELEFONO	$	2,173.40
16862	TELEFONO	$	1,446.87
16863	TELEFONO	$	870.61
16864	PINTARRON	$	1,212.55
16865	PINTARRON	$	1,212.55
16866	MESABANCO	$	1,247.35
16867	MESABANCO	$	1,247.35
16868	MESABANCO	$	1,247.35
16869	MESABANCO	$	1,247.35
16870	MESABANCO	$	1,247.35
16871	MESABANCO	$	1,247.35
16872	MESABANCO	$	1,247.35
16873	MESABANCO	$	1,247.35
16874	MESABANCO	$	1,247.35
16875	MESABANCO	$	1,247.35
16876	MESABANCO	$	1,247.35
16877	MESABANCO	$	1,247.35
16878	MESABANCO	$	1,247.35
16879	MESABANCO	$	1,247.35
16880	MESABANCO	$	1,247.35
16881	MESABANCO	$	1,247.35
16882	MESABANCO	$	1,247.35
16883	MESABANCO	$	1,247.35

16884	MESABANCO	$	1,247.35
16885	MESABANCO	$	1,247.35
16886	MESABANCO	$	1,247.35
16887	MESABANCO	$	1,247.35
16888	MESABANCO	$	1,247.35
16889	MESABANCO	$	1,247.35
16890	MESABANCO	$	1,247.35
16891	MESABANCO	$	1,247.35
16892	MESABANCO	$	1,247.35
16893	MESABANCO	$	1,247.35
16894	MESABANCO	$	1,247.35
16895	MESABANCO	$	1,247.35
16896	MESABANCO	$	1,247.35
16897	MESABANCO	$	1,247.35
16898	MESABANCO	$	1,247.35
16899	MESABANCO	$	1,247.35
16900	MESABANCO	$	1,247.35
16901	MESABANCO	$	1,247.35
16902	MESABANCO	$	1,247.35
16903	MESABANCO	$	1,247.35
16904	MESABANCO	$	1,247.35
16905	MESABANCO	$	1,247.35
16906	MESABANCO	$	1,247.35
16907	MESABANCO	$	1,247.35
16908	MESABANCO	$	1,247.35
16909	MESABANCO	$	1,247.35
16910	MESABANCO	$	1,247.35
16911	MESABANCO	$	1,247.35
16912	MESABANCO	$	1,247.35
16913	MESABANCO	$	1,247.35
16914	MESABANCO	$	1,247.35
16915	MESABANCO	$	1,247.35
16916	MESABANCO	$	1,247.35
16917	MESABANCO	$	1,247.35
16918	MESABANCO	$	1,247.35
16919	MESABANCO	$	1,247.35
16920	MESABANCO	$	1,247.35
16921	MESABANCO	$	1,247.35
16922	MESABANCO	$	1,247.35
16923	MESABANCO	$	1,247.35
16924	MESABANCO	$	1,247.35
16925	MESABANCO	$	1,247.35
16926	MESABANCO	$	1,247.35
16927	MESABANCO	$	1,247.35
16928	MESABANCO	$	1,247.35
16929	MESABANCO	$	1,247.35
16930	MESABANCO	$	1,247.35

16931	MESABANCO	$	1,247.35
16932	MESABANCO	$	1,247.35
16933	MESABANCO	$	1,247.35
16934	MESABANCO	$	1,247.35
16935	MESABANCO	$	1,247.35
16936	MESABANCO	$	1,247.35
16937	MESABANCO	$	1,247.35
16938	MESABANCO	$	1,247.35
16939	MESABANCO	$	1,247.35
16940	MESABANCO	$	1,247.35
16941	MESABANCO	$	1,247.35
16942	MESABANCO	$	1,247.35
16943	MESABANCO	$	1,247.35
16944	MESABANCO	$	1,247.35
16945	MESABANCO	$	1,247.35
16946	MESABANCO	$	1,247.35
16947	MESABANCO	$	1,247.35
16948	MESABANCO	$	1,247.35
16949	MESABANCO	$	1,247.35
16950	MESABANCO	$	1,247.35
16951	MESABANCO	$	1,247.35
16952	MESABANCO	$	1,247.35
16953	MESABANCO	$	1,247.35
16954	MESABANCO	$	1,247.35
16955	MESABANCO	$	1,247.35
16956	MESABANCO	$	1,247.35
16957	MESABANCO	$	1,247.35
16958	MESABANCO	$	1,247.35
16959	MESABANCO	$	1,247.35
16960	MESABANCO	$	1,247.35
16961	MESABANCO	$	1,247.35
16962	MESABANCO	$	1,247.35
16963	MESABANCO	$	1,247.35
16964	MESABANCO	$	1,247.35
16965	MESABANCO	$	1,247.35
16966	MESABANCO	$	1,247.35
16967	MESABANCO	$	1,247.35
16968	MESABANCO	$	1,247.35
16969	MESABANCO	$	1,247.35
16970	MESABANCO	$	1,247.35
16971	MESABANCO	$	1,247.35
16972	MESABANCO	$	1,247.35
16973	MESABANCO	$	1,247.35
16974	MESABANCO	$	1,247.35
16975	MESABANCO	$	1,247.35
16976	MESABANCO	$	1,247.35
16977	MESABANCO	$	1,247.35

16978	MESABANCO	$	1,247.35
16979	MESABANCO	$	1,247.35
16980	MESABANCO	$	1,247.35
16981	MESABANCO	$	1,247.35
16982	MESABANCO	$	1,247.35
16983	MESABANCO	$	1,247.35
16984	MESABANCO	$	1,247.35
16985	MESABANCO	$	1,247.35
16986	MESABANCO	$	1,247.35
16987	MESABANCO	$	1,247.35
16988	MESABANCO	$	1,247.35
16989	MESABANCO	$	1,247.35
16990	MESABANCO	$	1,247.35
16991	MESABANCO	$	1,247.35
16992	MESABANCO	$	1,247.35
16993	MESABANCO	$	1,247.35
16994	MESABANCO	$	1,247.35
16995	MESABANCO	$	1,247.35
16996	MESABANCO	$	1,247.35
16997	MESABANCO	$	1,247.35
16998	MESABANCO	$	1,247.35
16999	MESABANCO	$	1,247.35
17000	MESABANCO	$	1,247.35
17001	MESABANCO	$	1,247.35
17002	MESABANCO	$	1,247.35
17003	MESABANCO	$	1,247.35
17004	MESABANCO	$	1,247.35
17005	MESABANCO	$	1,247.35
17006	MESABANCO	$	1,247.35
17007	MESABANCO	$	1,247.35
17008	MESABANCO	$	1,247.35
17009	MESABANCO	$	1,247.35
17010	MESABANCO	$	1,247.35
17011	MESABANCO	$	315.75
17012	MESABANCO	$	1,247.35
17013	MESABANCO	$	1,247.35
17014	MESABANCO	$	1,247.35
17015	MESABANCO	$	1,247.35
17016	MESABANCO	$	1,247.35
17017	MESABANCO	$	1,247.35
17019	MESABANCO	$	1,247.35
17020	MESABANCO	$	1,247.35
17021	MESABANCO	$	1,247.35
17022	MESABANCO	$	1,247.35
17023	MESABANCO	$	1,247.35
17024	MESABANCO	$	1,247.35
17026	MESABANCO	$	1,247.35

17027	MESABANCO	$	1,247.35
17028	MESABANCO	$	1,247.35
17029	MESABANCO	$	1,247.35
17030	MESABANCO	$	1,247.35
17031	MESABANCO	$	1,247.35
17032	MESABANCO	$	1,247.35
17033	MESABANCO	$	1,247.35
17034	MESABANCO	$	1,247.35
17035	MESABANCO	$	1,247.35
17036	MESABANCO	$	1,247.35
17037	MESABANCO	$	1,247.35
17038	MESABANCO	$	1,247.35
17039	MESABANCO	$	1,247.35
17040	MESABANCO	$	1,247.35
17041	MESABANCO	$	1,247.35
17042	MESABANCO	$	1,247.35
17044	MESABANCO	$	1,247.35
17045	MESABANCO	$	1,247.35
17046	MESABANCO	$	1,247.35
17047	MESABANCO	$	1,247.35
17048	MESABANCO	$	1,247.35
17049	MESABANCO	$	1,247.35
17050	MESABANCO	$	1,247.35
17051	MESABANCO	$	1,247.35
17052	MESABANCO	$	1,247.35
17053	MESABANCO	$	1,247.35
17055	MESABANCO	$	1,247.35
17056	MESABANCO	$	1,247.35
17057	MESABANCO	$	1,247.35
17058	MESABANCO	$	1,247.35
17059	MESABANCO	$	1,247.35
17060	MESABANCO	$	1,247.35
17061	MESABANCO	$	1,247.35
17062	MESABANCO	$	1,247.35
17063	MESABANCO	$	1,247.35
17064	MESABANCO	$	1,247.35
17065	MESABANCO	$	1,247.35
17066	MESABANCO	$	1,247.35
17067	MESABANCO	$	1,247.35
17068	MESABANCO	$	1,247.35
17069	MESABANCO	$	1,247.35
17070	MESABANCO	$	1,247.35
17071	MESABANCO	$	1,247.35
17072	MESABANCO	$	1,247.35
17073	MESABANCO	$	1,247.35
17074	MESABANCO	$	1,247.35
17075	MESABANCO	$	1,247.35

17076	MESABANCO	$	1,247.35
17077	MESABANCO	$	1,247.35
17078	MESABANCO	$	1,247.35
17079	MESABANCO	$	1,247.35
17080	MESABANCO	$	1,247.35
17081	MESABANCO	$	1,247.35
17082	MESABANCO	$	1,247.35
17083	MESABANCO	$	1,247.35
17084	MESABANCO	$	1,247.35
17085	MESABANCO	$	1,247.35
17086	MESABANCO	$	1,247.35
17087	MESABANCO	$	1,247.35
17088	MESABANCO	$	1,247.35
17089	MESABANCO	$	1,247.35
17090	MESABANCO	$	1,247.35
17091	MESABANCO	$	1,247.35
17092	MESABANCO	$	1,247.35
17093	MESABANCO	$	1,247.35
17094	MESABANCO	$	1,247.35
17095	MESABANCO	$	1,247.35
17096	MESABANCO	$	1,247.35
17097	MESABANCO	$	1,247.35
17098	MESABANCO	$	1,247.35
17099	MESABANCO	$	1,247.35
17100	MESABANCO	$	1,247.35
17101	MESABANCO	$	1,247.35
17102	MESABANCO	$	1,247.35
17103	MESABANCO	$	1,247.35
17104	MESABANCO	$	1,247.35
17105	MESABANCO	$	1,247.35
17106	MESABANCO	$	1,247.35
17107	MESABANCO	$	1,247.35
17108	MESABANCO	$	1,247.35
17109	MESABANCO	$	1,247.35
17110	MESABANCO	$	1,247.35
17111	MESABANCO	$	1,247.35
17112	MESABANCO	$	1,247.35
17113	MESABANCO	$	1,247.35
17114	MESABANCO	$	1,247.35
17115	MESABANCO	$	1,247.35
17116	MESABANCO	$	1,247.35
17117	MESABANCO	$	1,247.35
17118	MESABANCO	$	1,247.35
17119	MESABANCO	$	1,247.35
17120	MESABANCO	$	1,247.35
17121	MESABANCO	$	1,247.35
17122	MESABANCO	$	1,247.35

17123	MESABANCO	$	1,247.35
17124	MESABANCO	$	1,247.35
17125	MESABANCO	$	1,247.35
17126	MESABANCO	$	1,247.35
17127	MESABANCO	$	1,247.35
17128	MESABANCO	$	1,247.35
17129	MESABANCO	$	1,247.35
17130	MESABANCO	$	1,247.35
17131	MESABANCO	$	1,247.35
17132	MESABANCO	$	1,247.35
17133	MESABANCO	$	1,247.35
17134	MESABANCO	$	1,247.35
17135	MESABANCO	$	1,247.35
17136	MESABANCO	$	1,247.35
17137	MESABANCO	$	1,247.35
17138	MESABANCO	$	1,247.35
17139	MESABANCO	$	1,247.35
17140	MESABANCO	$	1,247.35
17141	SILLON	$	1,226.94
17142	MAC MINI	$	15,557.17
17143	SILLON	$	2,189.74
17144	SILLON	$	2,189.74
17145	MESA	$	1,957.74
17146	SILLA	$	533.95
17147	SILLA	$	533.95
17148	SILLA	$	533.95
17149	SILLA	$	533.95
17150	SILLON	$	2,328.94
17151	SILLON	$	2,328.94
17152	SILLON	$	2,328.94
17153	TELEVISOR	$	18,159.48
17154	TELEVISOR	$	18,159.48
17155	TELEVISOR	$	18,159.48
17156	TELEVISOR	$	18,159.48
17157	TELEVISOR	$	18,159.48
17158	TELEVISOR	$	18,159.48
17159	TELEVISOR	$	18,159.48
17160	TELEVISOR	$	18,159.48
17161	TELEVISOR	$	18,159.48
17162	TELEVISOR	$	18,159.48
17163	TELEVISOR	$	18,159.48
17164	TELEVISOR	$	18,159.48
17165	VIDEOPROYECTOR	$	36,664.47
17166	VIDEOPROYECTOR	$	36,600.32
17167	VIDEOPROYECTOR	$	36,601.32
17179	PINTARRON	$	618.05
17180	PINTARRON	$	618.05

17181	PINTARRON	$	618.05
17182	TELEFONO	$	2,305.57
17183	CAMARA	$	8,474.15
17184	CAMARA	$	8,474.15
17185	GRABADORA	$	3,425.83
17186	KIT	$	14,213.00
18127	EXPNEDEDORA DE CONDONES	$	5,452.00
18311	KIT HORIZON ENERGY BOX, FCJJ-40 USER MANUEL (En) CD USER MANUAL FOR ALL EDUCATIONAL PRODUCTS CD	$	26,892.50
18331	DISCO DURO	$	1,909.77
18332	SILLA	$	1,863.15
18333	TORNO 22X80	$	245,454.24
18334	PANTALLA	$	2,277.11
18335	PANTALLA	$	2,277.11
18336	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,907.17
18432	PINTARRON	$	2,714.75
18433	MESA	$	1,284.94
18434	MESA	$	1,284.94
18435	MESA	$	1,284.94
18436	MESA	$	1,284.94
18437	MESA	$	1,284.94
18438	MESA	$	1,284.94
18439	MESA	$	1,284.94
18440	MESA	$	1,284.94
18441	MESA	$	1,284.94
18442	MESA	$	1,284.94
18443	MESA	$	1,284.94
18444	MESA	$	1,284.94
18445	MESA	$	1,284.94
18446	MESA	$	1,284.94
18447	MESA	$	1,284.94
18448	MESA	$	1,284.94
18449	MESA	$	1,284.94
18450	MESA	$	1,284.94
18451	MESA	$	1,284.94
18452	MESA	$	1,284.94
18453	MESA	$	1,284.94
18454	MESA	$	1,284.94
18455	MESA	$	1,284.94
18456	MESA	$	1,284.94
18457	MESA	$	1,284.94
18458	MESA	$	1,284.94
18459	SILLA	$	374.74
18460	SILLA	$	374.74

18461	SILLA	$	374.74
18462	SILLA	$	374.74
18463	SILLA	$	374.74
18464	SILLA	$	374.74
18465	SILLA	$	374.74
18466	SILLA	$	374.74
18467	SILLA	$	374.74
18468	SILLA	$	374.74
18469	SILLA	$	374.74
18470	SILLA	$	374.74
18471	SILLA	$	374.74
18472	SILLA	$	374.74
18473	SILLA	$	374.74
18474	SILLA	$	374.74
18475	SILLA	$	374.74
18476	SILLA	$	374.74
18477	SILLA	$	374.74
18478	SILLA	$	374.74
18479	SILLA	$	374.74
18480	SILLA	$	374.74
18481	SILLA	$	374.74
18482	SILLA	$	374.74
18483	SILLA	$	374.74
18484	SILLA	$	374.74
18485	SILLA	$	374.74
18486	SILLA	$	374.74
18487	SILLA	$	374.74
18488	SILLA	$	374.74
18489	SILLA	$	374.74
18490	SILLA	$	374.74
18491	SILLA	$	374.74
18492	SILLA	$	374.74
18493	SILLA	$	374.74
18494	SILLA	$	374.74
18495	SILLA	$	374.74
18496	SILLA	$	374.74
18497	SILLA	$	374.74
18498	SILLA	$	374.74
18499	SILLA	$	374.74
18500	SILLA	$	374.74
18501	SILLA	$	374.74
18502	SILLA	$	374.74
18503	SILLA	$	374.74
18504	SILLA	$	374.74
18505	SILLA	$	374.74
18506	SILLA	$	374.74
18507	SILLA	$	374.74

18508	SILLA	$	374.74
18509	SILLA	$	374.74
18510	MACBOOK	$	28,096.77
18511	LAPTOP	$	19,114.66
18512	SILLA	$	374.74
18513	ESCRITORIO	$	8.94
18514	ESCRITORIO	$	8.94
18515	TELEFONO	$	783.03
18516	TELEFONO	$	783.03
18517	TELEFONO	$	783.03
18518	TELEFONO	$	783.03
18519	TELEFONO	$	783.03
18520	TELEFONO	$	4,919.59
18521	TELEFONO	$	1,222.75
18522	DISCO DURO	$	129.17
18523	DISCO DURO	$	129.17
18524	DISCO DURO	$	2,159.17
18525	DISCO DURO	$	2,159.17
18526	IPAD	$	14,397.17
18527	VENTILADOR	$	816.55
18528	VENTILADOR	$	816.55
18529	VENTILADOR	$	816.55
18530	EXTINGUIDOR	$	3,195.80
18531	EXTINGUIDOR	$	3,195.80
18532	EXTINGUIDOR	$	2,898.54
18533	EXTINGUIDOR	$	2,207.98
18534	EXTINGUIDOR	$	2,207.98
18535	EXTINGUIDOR	$	2,207.98
18536	EXTINGUIDOR	$	2,207.98
18537	EXTINGUIDOR	$	2,207.98
18538	EXTINGUIDOR	$	1,892.23
18539	ALARMA	$	1,959.78
18540	LICENCIA PLATAFORMA TESTING PROGRAM, PARA MICROSOF OFFICE	$	63,929.17
18544	DISCO DURO	$	1,051.37
18545	BOTIQUIN	$	685.09
18546	ALARMA	$	6,140.15
18547	FRESADORA	$	203,157.33
18548	CATALYSTS	$	50,579.75
18549	BOTIQUIN	$	685.09
18550	BOTIQUIN	$	685.09
18551	BOTIQUIN	$	685.09
18552	TELEFONO	$	2,085.71
18553	IMPRESORA	$	4,653.17
18554	TELEFONO	$	1,201.85
18562	SOFWARE	$	10,496.95

18563	SOFWARE	$	96,035.04
18566	TELEFONO	$	1,201.84
18575	AUTOMOVIL	$	601,000.00
18579	TELEFONO	$	1,404.91
18580	TELEFONO	$	2,300.31
18581	TELEFONO	$	2,300.31
18586	TELEFONO	$	2,277.11
18587	TELEFONO	$	2,277.11
18588	TELEFONO	$	2,277.11
18589	TELEFONO	$	2,277.11
18590	TELEFONO	$	1,431.06
18592	SOFWARE	$	4,319.52
18595	DESBROZADORA	$	5,122.49
18605	DESBROZADORA	$	5,122.49
18635	MESABANCO	$	741.59
18636	MESABANCO	$	741.59
18637	MESABANCO	$	741.59
18638	MESABANCO	$	741.59
18639	MESABANCO	$	741.59
18640	MESABANCO	$	741.59
18641	MESABANCO	$	741.59
18642	MESABANCO	$	741.59
18643	MESABANCO	$	741.59
18644	MESABANCO	$	741.59
18645	MESABANCO	$	741.59
18646	MESABANCO	$	741.59
18647	MESABANCO	$	741.59
18648	MESABANCO	$	741.59
18649	MESABANCO	$	741.59
18650	MESABANCO	$	741.59
18651	MESABANCO	$	741.59
18652	MESABANCO	$	741.59
18653	MESABANCO	$	741.59
18654	MESABANCO	$	741.59
18655	MESABANCO	$	741.59
18656	MESABANCO	$	741.59
18657	MESABANCO	$	741.59
18658	MESABANCO	$	741.59
18659	MESABANCO	$	741.59
18660	MESABANCO	$	741.59
18661	MESABANCO	$	741.59
18662	MESABANCO	$	741.59
18663	MESABANCO	$	741.59
18664	MESABANCO	$	741.59
18665	MESABANCO	$	741.59
18666	MESABANCO	$	741.59
18667	MESABANCO	$	741.59

18668	MESABANCO	$	741.59
18669	MESABANCO	$	741.59
18670	MESABANCO	$	741.59
18671	MESABANCO	$	741.59
18672	MESABANCO	$	741.59
18673	MESABANCO	$	741.59
18674	MESABANCO	$	741.59
18675	MESABANCO	$	741.59
18676	MESABANCO	$	741.59
18677	MESABANCO	$	741.59
18678	MESABANCO	$	741.59
18679	MESABANCO	$	741.59
18680	MESABANCO	$	741.59
18681	MESABANCO	$	741.59
18682	MESABANCO	$	741.59
18683	MESABANCO	$	741.59
18684	MESABANCO	$	741.59
18685	MESABANCO	$	741.59
18686	MESABANCO	$	741.59
18687	MESABANCO	$	741.59
18688	MESABANCO	$	741.59
18689	MESABANCO	$	741.59
18690	MESABANCO	$	741.59
18692	MESABANCO	$	741.59
18693	MESABANCO	$	741.59
18694	MESABANCO	$	741.59
18695	MESABANCO	$	741.59
18696	MESABANCO	$	741.59
18697	MESABANCO	$	741.59
18699	MESABANCO	$	741.59
18700	MESABANCO	$	741.59
18701	MESABANCO	$	741.59
18702	MESABANCO	$	741.59
18703	MESABANCO	$	741.59
18704	MESABANCO	$	741.59
18705	MESABANCO	$	741.59
18706	MESABANCO	$	741.59
18707	MESABANCO	$	741.59
18708	MESABANCO	$	741.59
18709	MESABANCO	$	741.59
18710	MESABANCO	$	741.59
18712	MESABANCO	$	741.59
18713	MESABANCO	$	741.59
18714	MESABANCO	$	741.59
18715	MESABANCO	$	741.59
18716	MESABANCO	$	741.59
18717	MESABANCO	$	741.59

18718	MESABANCO	$	741.59
18719	MESABANCO	$	741.59
18720	MESABANCO	$	741.59
18721	MESABANCO	$	741.59
18722	MESABANCO	$	741.59
18723	MESABANCO	$	741.59
18724	MESABANCO	$	741.59
18725	MESABANCO	$	741.59
18726	MESABANCO	$	741.59
18727	MESABANCO	$	741.59
18728	MESABANCO	$	741.59
18729	MESABANCO	$	741.59
18730	MESABANCO	$	741.59
18731	MESABANCO	$	741.59
18732	MESABANCO	$	741.59
18733	MESABANCO	$	741.59
18734	MESABANCO	$	741.59
18735	MESABANCO	$	741.59
18736	MESABANCO	$	741.59
18737	MESABANCO	$	741.59
18738	MESABANCO	$	741.59
18739	MESABANCO	$	741.59
18740	MESABANCO	$	741.59
18741	MESABANCO	$	741.59
18742	MESABANCO	$	741.59
18743	MESABANCO	$	741.59
18744	MESABANCO	$	741.59
18745	MESABANCO	$	741.59
18746	MESABANCO	$	741.59
18747	MESABANCO	$	741.59
18748	MESABANCO	$	741.59
18749	MESABANCO	$	741.59
18750	MESABANCO	$	741.59
18751	MESABANCO	$	741.59
18752	MESABANCO	$	741.59
18753	MESABANCO	$	741.59
18754	MESABANCO	$	741.59
18755	MESABANCO	$	741.59
18756	MESABANCO	$	741.59
18757	MESABANCO	$	741.59
18758	MESABANCO	$	741.59
18759	MESABANCO	$	741.59
18760	MESABANCO	$	741.59
18761	MESABANCO	$	741.59
18762	MESABANCO	$	741.59
18763	MESABANCO	$	741.59
18764	MESABANCO	$	741.59

18765	MESABANCO	$	741.59
18766	MESABANCO	$	741.59
18767	MESABANCO	$	741.59
18768	MESABANCO	$	741.59
18769	MESABANCO	$	741.59
18770	MESABANCO	$	741.59
18771	MESABANCO	$	741.59
18772	MESABANCO	$	741.59
18773	MESABANCO	$	741.59
18774	MESABANCO	$	741.59
18775	MESABANCO	$	741.59
18776	MESABANCO	$	741.59
18777	MESABANCO	$	741.59
18778	MESABANCO	$	741.59
18779	MESABANCO	$	741.59
18780	MESABANCO	$	741.59
18781	MESABANCO	$	741.59
18782	MESABANCO	$	741.59
18783	MESABANCO	$	741.59
18784	MESABANCO	$	741.59
18785	MESABANCO	$	741.59
18786	MESABANCO	$	741.59
18787	MESABANCO	$	741.59
18788	MESABANCO	$	741.59
18789	MESABANCO	$	741.59
18790	MESABANCO	$	741.59
18791	MESABANCO	$	741.59
18792	MESABANCO	$	741.59
18793	MESABANCO	$	741.59
18794	MESABANCO	$	741.59
18795	MESABANCO	$	741.59
18796	MESABANCO	$	741.59
18797	MESABANCO	$	741.59
18798	MESABANCO	$	741.59
18799	MESABANCO	$	741.59
18800	MESABANCO	$	741.59
18809	BOMBA PARA MOTOR	$	12,383.35
18922	MAQUINA SELLADORA	$	2,207.50
18931	COMPUTADORA APPLE IMAC	$	44,678.63
18938	GENERADOR DE TONOS Y PROBADOR DE CABLES	$	1,757.55
2476	PLUG-ING	$	5,663.55
0521	ESCRITORIO METALICO CON CUBIERTA COLOR NOGAL	$	2,579.17
0866	LIBRERO	$	2,423.94
0002	ESCRITORIO DE CINCO CAJONES,FORMICA COLOR NOGAL	$	2,858.94

0002	ANAQUEL	$	1,428.75
0005	MESABANCO	$	719.15
0006	FOGON	$	5,165.75
0006	MESABANCO	$	719.15
0007	MESABANCO	$	719.15
0007	PINTARRON	$	493.10
0008	MESABANCO	$	719.15
0009	MESA	$	2,507.94
0009	MESABANCO	$	719.15
0010	ESCRITORIO	$	2,808.94
0010	MESA	$	2,507.94
0010	MESABANCO	$	719.15
0011	MESA	$	3,008.94
0011	MESABANCO	$	719.15
0012	MESA	$	3,008.94
0012	MESABANCO	$	719.15
0013	MESABANCO	$	719.15
0014	MESA	$	2,507.94
0014	MESABANCO	$	719.15
0015	MESA	$	2,507.94
0015	MESABANCO	$	719.15
0015	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
0016	MESA	$	2,507.94
0016	MESABANCO	$	719.15
0017	MESABANCO	$	719.15
0017	HORNO	$	5,486.52
0018	CARRO	$	2,069.50
0018	MESABANCO	$	719.15
0019	CARRO	$	2,069.50
0019	MESABANCO	$	719.15
0020	CARRO	$	2,069.50
0020	MESABANCO	$	719.15
0021	SILLON	$	2,096.94
0021	MESABANCO	$	719.15
0022	MESABANCO	$	719.15
0022	SILLA	$	879.15
0023	MESABANCO	$	719.15
0024	MESA	$	2,507.94
0024	MESABANCO	$	719.15
0025	MESABANCO	$	719.15
0026	MESA	$	2,507.94
0026	MESABANCO	$	719.15
0027	MESABANCO	$	719.15
0027	CAÑON	$	6,751.25
0028	AMPLIFICADOR	$	4,760.06
0028	MESABANCO	$	719.15
0029	MESABANCO	$	719.15

0030	MESABANCO	$	719.15
0030	MEZCLADORA	$	2,287.52
0031	MESABANCO	$	719.15
0032	ESCRITORIO	$	2,808.94
0036	TELEVISOR	$	5,322.52
0038	MESA	$	1,273.29
0039	MESA	$	2,507.94
0044	RESTIRADOR	$	508.94
0045	RESTIRADOR	$	508.94
0047	RESTIRADOR	$	508.94
0048	RESTIRADOR	$	508.94
0050	RESTIRADOR	$	508.94
0055	RESTIRADOR	$	508.94
0056	RESTIRADOR	$	508.94
0058	RESTIRADOR	$	508.94
0059	RESTIRADOR	$	508.94
0059	ANAQUEL	$	1,428.75
0059	ANAQUEL	$	1,428.75
0060	RESTIRADOR	$	508.94
0060	ANAQUEL	$	1,428.75
0061	ANAQUEL	$	1,428.75
0064	LAVAMANOS INDIVIDUAL DE ACERO METALICO	$	1,958.94
0065	LAVAMANOS INDIVIDUAL DE ACERO METALICO	$	1,958.94
0065	BANCO	$	874.15
0066	FREGADERO	$	6,176.00
0067	FREGADERO	$	6,176.00
0071	HORNO	$	21,317.34
0072	GABINETE	$	2,717.75
0073	REPISA	$	2,087.55
0078	ALACENA	$	2,534.34
0081	CAMPANA	$	1,665.75
0082	CAMPANA	$	22,815.75
0083	FREIDORA	$	2,310.75
0084	SALAMANDRA	$	8,935.75
0085	PLANCHA	$	3,305.75
0086	PLANCHA	$	3,305.75
0089	MESA	$	3,008.94
0090	ARCHIVERO	$	2,672.46
0091	LIBRERO	$	2,423.94
0093	SILLA	$	236.65
0094	CARRO	$	2,069.50
0095	CARRO	$	2,069.50
0096	MAQUINA ESCRIBIR	$	5,823.34
0098	BANCO	$	355.10
0099	MESA	$	2,507.94

0099	BANCO	$	355.10
0100	BANCO	$	355.10
0101	BANCO	$	355.10
0102	BANCO	$	355.10
0103	BANCO	$	355.10
0107	CREDENZA	$	2,854.99
0108	ARCHIVERO	$	2,850.94
0117	CREDENZA	$	2,854.99
0121	VITRINA	$	2,966.35
0122	SUMADORA	$	1,033.94
0127	ARCHIVERO	$	2,672.46
0128	ARCHIVERO	$	2,850.94
0129	MESA	$	2,507.94
0133	MESA	$	2,507.94
0136	CREDENZA	$	3,254.15
0137	LIBRERO	$	2,423.94
0143	ARCHIVERO	$	2,850.94
0146	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
0150	LIBRERO	$	2,423.94
0158	ESCRITORIO	$	2,147.44
0159	SILLA	$	879.15
0159	SILLA	$	879.15
0160	CREDENZA	$	2,854.99
0161	LIBRERO	$	2,423.94
0162	MESA	$	2,507.94
0162	MODULO	$	1,049.15
0168	ESCRITORIO	$	2,808.94
0169	SILLON	$	1,940.94
0174	MESA	$	2,507.94
0178	ESCRITORIO	$	2,808.94
0184	LIBRERO	$	2,423.94
0184	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	6,454.17
0188	ARCHIVERO	$	2,850.94
0190	ESCRITORIO	$	2,808.94
0191	SILLA	$	934.15
0194	SILLA	$	879.15
0195	MODULO	$	1,049.15
0197	SERVIDOR	$	62,928.05
0205	LIBRERO	$	993.63
0206	LIBRERO	$	2,423.94
0208	ARCHIVERO	$	2,672.46
0218	TELEVISOR	$	4,018.11
0222	ESCRITORIO	$	2,745.94
0223	TELEVISOR	$	5,018.11

0228	LIBRERO	$	2,423.94
0230	SOPLADORA	$	11,969.58
0230	MOTOREDUCTOR	$	4,579.00
0231	MESA	$	2,507.94
8931	TABLERO	$	20,315.15
0233	MESA	$	2,507.94
0234	MESA	$	2,507.94
0235	MESA	$	2,507.94
0236	MESA	$	2,507.94
0237	MESA	$	2,507.94
0238	MESA	$	2,507.94
0239	MESA	$	2,507.94
0240	MESA	$	2,507.94
0241	MESA	$	2,507.94
0242	MESA	$	2,507.94
0243	MESA	$	2,507.94
0244	MESA	$	2,507.94
0245	EXTRUSORA (CONSTA DE 4 UNIDADES)	$	58,487.52
0252	CARRO TRANSPORTADOR	$	1,468.49
0256	PINTARRON	$	1,264.75
0257	PINTARRON	$	1,264.75
0257	PINTARRON	$	1,685.15
0287	ESCRITORIO	$	2,808.94
0290	ESCRITORIO	$	2,808.94
0297	CABALLETE	$	658.94
0300	MESA	$	2,507.94
0301	MESA	$	2,507.94
0302	MESA	$	2,507.94
0303	MESA	$	2,507.94
0305	MESA	$	2,507.94
0306	MESA	$	2,507.94
0307	MESA	$	2,507.94
0310	MESA	$	2,507.94
0311	SILLA	$	934.15
0312	MESA	$	2,507.94
0313	MESA	$	2,507.94
0314	MESA	$	2,507.94
0315	MESA	$	2,507.94
0316	MESA	$	2,507.94
0324	PINTARRON	$	721.30
0343	LAPTOP	$	10,801.17
0344	BALANZA	$	6,960.00
0356	ARCHIVERO	$	2,507.94
0360	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
0381	LOCKER	$	1,178.50

0398	LOCKER	$	1,178.50
0404	LOCKER	$	10,564.15
0406	LINEA	$	26,477.23
0410	LOCKER	$	1,178.50
0411	LOCKER	$	1,178.50
0412	LOCKER	$	1,178.50
0413	LOCKER	$	1,178.50
0418	LOCKER	$	1,956.15
0423	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0426	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0429	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0430	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0431	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0432	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0433	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0435	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0437	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0438	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0439	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0440	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0442	RACK	$	3,823.11
0443	ESCRITORIO	$	2,128.94
0443	ESCRITORIO	$	2,147.44
0446	MESA	$	2,507.94
0446	MESA	$	2,507.94
0447	MESA	$	1,602.88
0448	VENTILADOR	$	1,867.55
0450	ESCRITORIO	$	2,808.94

0451	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0454	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0458	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0460	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,629.17
0462	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0463	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0464	ESCRITORIO	$	2,808.94
0465	SILLON	$	2,096.94
0466	MESA	$	2,507.94
0467	SILLON	$	2,096.94
0469	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0470	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0471	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0472	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0473	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0474	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0475	CREDENZA	$	2,854.99
0479	LIBRERO	$	2,423.94
0480	LIBRERO	$	2,423.94
0485	MESA	$	2,507.94
0486	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0487	ARCHIVERO	$	1,850.94
0488	ESCRITORIO	$	2,808.94
0489	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0490	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17

0491	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0492	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0493	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0494	RETROPROYECTOR	$	2,737.50
0496	SILLON	$	2,096.94
0497	CREDENZA	$	2,995.75
0498	LIBRERO	$	2,423.94
0499	ARCHIVERO	$	1,088.30
0501	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0502	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0504	ESCRITORIO	$	2,808.94
0505	SILLON	$	2,096.94
0505	SILLON	$	2,096.94
0506	CREDENZA	$	2,995.75
0507	LIBRERO	$	2,423.94
0508	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0509	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0513	SILLA	$	879.15
0516	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0517	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0518	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0519	ESCRITORIO	$	2,808.94
0520	CREDENZA	$	2,854.99
0524	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0525-500	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0526	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0527	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17

0528	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0529	ESCRITORIO	$	1,958.94
0530	ESCRITORIO	$	1,633.23
0532	SILLA	$	242.40
0533	ARCHIVERO	$	1,850.94
0535	PINTARRON	$	1,414.15
0536	SET DE GENERACION SOLAR CON 8 MODULOS	$	1,358.94
0539	ESCRITORIO	$	2,808.94
0542	CREDENZA	$	2,854.99
0544	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0545	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0546	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0549	ARCHIVERO	$	2,850.94
0550	LIBRERO	$	2,423.94
0551	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0552	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0553	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0554	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0555	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0557	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	944.17
0559	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0560	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0561	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0562	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0564	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17

0565	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0566	ESCRITORIO	$	1,147.44
0572	ESCRITORIO	$	2,808.94
0573	ARCHIVERO	$	1,733.94
0574	PINTARRON	$	1,411.45
0575	TALADRO	$	1,039.58
0575	TALADRO	$	1,999.58
0576	ESCRITORIO	$	2,808.94
0577	SILLON	$	2,096.94
0582	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0583	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0587	TELEVISOR	$	5,018.11
0591	TELEVISOR	$	5,018.11
0594	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0595	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0596	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0597	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0598	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0599	TELEVISOR	$	5,018.11
0600	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0601	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0606	MESA	$	2,507.94
0610	SILLA	$	934.15
0617	LOCKER	$	1,178.50
0633	LOCKER	$	1,178.50
0638	LOCKER	$	1,178.50
0645	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0646	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
0647	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0648	ESCRITORIO	$	2,808.94

0651	TELEVISOR	$	5,018.11
0652	MESA	$	2,507.94
0653	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0654	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0658	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0660	TELEVISOR	$	5,018.11
0664	MESA	$	2,507.94
0665	BANCO	$	874.15
0666	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0669	MESA	$	2,507.94
0679	MESA	$	2,507.94
0680	MESA	$	2,507.94
0683	MESA	$	2,507.94
0684	MESA	$	2,507.94
0686	PINTARRON	$	1,685.15
0687	PINTARRON	$	1,685.15
0689	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0690	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0692	ESCRITORIO	$	2,808.94
0693	LIBRERO	$	2,423.94
0694	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0695	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0696	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0698	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0699	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0700	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0702	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19

0703	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0704	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0705	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0706	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.19
0707	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
0709	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
0720	SILLON	$	1,486.45
0732	CALENTADOR	$	2,265.75
0737	PANTALLA	$	2,837.15
0742	ARCHIVERO	$	2,850.94
0743	ARCHIVERO	$	2,850.94
0744	GUILLOTINA	$	791.94
0745	SILLA	$	517.25
0746	ARCHIVERO	$	2,251.44
0749	MESA	$	2,507.94
0751	ESTANTE	$	2,214.75
0752	LIBRERO	$	1,993.63
0756	ARCHIVERO	$	2,672.46
0758	CAÑON	$	13,470.85
0761	LIBRERO	$	2,423.94
0762	ESCRITORIO	$	2,808.94
0763	ESCRITORIO	$	1,352.03
0765	LIBRERO	$	2,423.94
0770	ESCRITORIO	$	2,808.94
0771	LIBRERO	$	2,423.94
0775	ESCRITORIO	$	2,808.94
0778	LIBRERO	$	2,423.94
0783	MESA	$	2,507.94
0784	RADIOGRABADORA	$	1,167.15
0785	ESCRITORIO	$	2,808.94
0789	ESCRITORIO	$	2,147.44
0791	CREDENZA	$	3,254.15
0792	LIBRERO	$	2,096.94
0793	ARCHIVERO	$	1,672.46
0797	ESCRITORIO	$	2,808.94
0799	CREDENZA	$	2,995.75
0800	LIBRERO	$	2,423.94
0801	MESA	$	2,507.94

0801	ARCHIVERO	$	2,672.46
0808	BOCINAS	$	147.15
0813	ESCRITORIO	$	1,352.03
0821	LIBRERO	$	2,423.94
0825	VIDEOCASSETERA	$	2,257.56
0827	ESCRITORIO	$	2,808.94
0829	CREDENZA	$	3,254.15
0832	MESA	$	2,507.94
0843	GUILLOTINA	$	2,658.94
0844	RETROPROYECTOR	$	2,660.48
0846	INSOLADORA	$	4,067.55
0847	RETROPROYECTOR	$	2,660.48
0849	LOCKER	$	784.15
0850	LOCKER	$	784.15
0851	LOCKER	$	784.15
0852	ESCRITORIO	$	2,808.94
0853	LOCKER	$	784.15
0854	ARCHIVERO	$	2,850.94
0855	ARCHIVERO	$	2,850.94
0856	LOCKER	$	784.15
0857	GUILLOTINA	$	758.94
0859	TELEFONO	$	1,603.11
0861	LOCKER	$	784.15
0862	LOCKER	$	784.15
0863	PRESECADO	$	2,267.55
0864	ESCRITORIO	$	2,808.94
0865	CREDENZA	$	3,254.15
0866	PRESECADO	$	2,267.55
0867	FRIGOBAR	$	3,835.75
0868	MESA	$	2,507.94
0869	MESA	$	2,507.94
0873	TELEVISOR	$	2,763.11
0874	PROYECTOR	$	8,714.70
0876	SILLA	$	934.15
0877	SILLA	$	934.15
0881	ESCRITORIO	$	2,808.94
0883	SILLA	$	934.15
0886	SILLA	$	934.15
0887	DIABLITO	$	999.58
0891	ESCRITORIO	$	2,808.94
0899	MESA	$	1,602.88
0900	SILLA	$	236.65
0902	LAPTOP	$	23,111.92
0904	VITRINA INFORMATIVA	$	4,564.15
0905	SILLA	$	236.65
0907	TELEVISOR	$	2,763.11
0909	SILLA	$	236.65

0910	ESCRITORIO	$	2,808.94
0910	ESCRITORIO	$	2,808.94
0915	LIBRERO	$	2,423.94
0920	ARCHIVERO	$	1,672.46
0921	ARCHIVERO	$	1,672.46
0922	ARCHIVERO	$	1,672.46
0934	LIBRERO	$	2,423.94
0936	MESA	$	1,482.46
0938	MESA	$	1,482.46
0939	MESA	$	1,482.46
0940	MESA	$	1,482.46
0941	MESA	$	1,482.46
0942	MESA	$	1,482.46
0943	MESA	$	1,482.46
0944	MESA	$	1,482.46
0945	MESA	$	1,482.46
0946	MESA	$	1,482.46
0947	MESA	$	1,482.46
0948	MESA	$	1,482.46
0949	MESA	$	1,482.46
0950	MESA	$	1,482.46
0950	MESA	$	1,482.46
0951	MESA	$	1,482.46
0952	MESA	$	1,482.46
0953	MESA	$	1,482.46
0954	MESA	$	1,482.46
0955	MESA	$	1,482.46
0956	MESA	$	1,482.46
0957	MESA	$	1,482.46
0958	MESA	$	1,482.46
0965	SILLA	$	879.15
0969	MESA	$	532.19
1002	LIBRERO	$	2,423.94
1005	CAÑON	$	9,609.15
1007	IMPRESORA	$	2,003.67
1008-8196	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	12,069.17
1011	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	18,069.17
10155	MESABANCO	$	610.40
10156	MESABANCO	$	610.40
10157	MESABANCO	$	610.40
10158	MESABANCO	$	610.40
10159	MESABANCO	$	610.40
1016	AMPLIFICADOR	$	6,497.01
10160	MESABANCO	$	610.40

10161	MESABANCO	$	610.40
10162	MESABANCO	$	610.40
10163	MESABANCO	$	610.40
1042	MESA	$	1,602.88
10503	TABLET	$	3,948.11
10504	TABLET	$	3,948.11
10505	TABLET	$	3,948.11
10508	MICROFONO	$	1,658.11
10509	MICROFONO	$	1,658.11
10510	MICROFONO	$	1,658.11
10511	MICROFONO	$	1,658.11
10512	MICROFONO	$	1,658.11
10513	MICROFONO	$	1,658.11
10514	MICROFONO	$	1,658.11
10527	TABLET	$	3,948.11
10528	TABLET	$	3,948.11
10538	ESCRITORIO	$	1,618.94
10539	ESCRITORIO	$	1,618.94
10540	ESCRITORIO	$	1,618.94
10541	ESCRITORIO	$	1,618.94
10542	ESCRITORIO	$	1,618.94
11000	FAX	$	8.94
11010	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.20
11024	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.20
11025-11025-11026	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.20
1109	MESA	$	2,507.94
1111	MESA	$	532.19
1112	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	18,069.17
1113	MESA	$	2,507.94
11149	ARCHIVERO	$	2,850.94
11153	ARCHIVERO	$	2,850.94
1116	CPU	$	129.17
1116	HOME	$	2,073.11
11161	ARCHIVERO	$	1,978.94
11162	ARCHIVERO	$	8.94
11174	MESA	$	2,507.94
1118	PANTALLA	$	1,067.15
1120	MESA	$	2,507.94
1121	CPU	$	129.17
11210	PINTARRON	$	1,018.14
11268	SILLA	$	238.95

11387	MESA	$	2,507.94
11429	MODULO	$	3,316.11
11437	SILLON	$	1,442.41
11441	MALETIN	$	606.13
11442	MALETIN	$	557.16
11472	LOCKER	$	1,142.02
11472	LOCKER	$	1,142.02
11473	LOCKER	$	1,142.02
11474	LOCKER	$	1,142.02
11475	LOCKER	$	1,142.02
11506	LAPTOP	$	7,233.01
1152	PINTARRON	$	1,685.15
11539	SILLA	$	64.15
11540	SILLA	$	1,076.15
11549	AMPLIFICADOR	$	6,497.01
11550	MESA	$	2,507.94
11572	IMPRESORA	$	23,356.25
11573	SILLA	$	1,196.90
11574	SILLA	$	879.15
1160	PINTARRON	$	721.30
1168	LAPTOP	$	17,517.17
1173	LAPTOP	$	17,517.17
1174	LAPTOP	$	17,517.17
11740	GUILLOTINA	$	1,008.94
1181	DVD	$	402.95
11822	PANTALLA	$	15,132.15
11823	PANTALLA	$	15,132.15
1186-1285-1186	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1189-1189-1368	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1190-1188-1192	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1191-1281-1287	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1192-1190-1188	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1196	LAPTOP	$	7,099.32
1198	LIBRERO	$	2,423.94
1198	LAPTOP	$	5,674.17
1198	LAPTOP	$	7,099.32
1204	SIERRA CINTA	$	23,585.05
1205	CHILLER	$	25,806.55
12055	CAMARA	$	2,591.41
1207	COMBO	$	1,709.15

12091	LAPTOP	$	12,565.53
12092	TELEFONO	$	2,247.58
12093	TELEFONO	$	2,247.58
12100	CAMARA	$	2,865.20
1213	MESA	$	1,602.88
1221	COMBO	$	1,709.15
1224	ARCHIVERO	$	1,618.94
1233	CREDENZA	$	2,854.99
1238	ARCHIVERO	$	2,672.46
1238	LAMPARA	$	1,374.00
1240	SILLA	$	662.15
1241	SILLA	$	271.15
1245	PISTOLA DE PRESECADO	$	1,408.92
1246	ESCRITORIO	$	2,883.94
1247	SILLON	$	2,096.94
12476	LOCKER	$	933.80
12477	LOCKER	$	933.80
12478	LOCKER	$	933.80
12479	LOCKER	$	933.80
12481	LOCKER	$	933.80
12482	LOCKER	$	933.80
12483	LOCKER	$	933.80
12484	LOCKER	$	933.80
12485	LOCKER	$	933.80
12486	LOCKER	$	933.80
12487	LOCKER	$	933.80
12488	LOCKER	$	933.80
12489	LOCKER	$	933.80
12490	LOCKER	$	933.80
12491	LOCKER	$	933.80
12492	LOCKER	$	933.80
12493	LOCKER	$	933.80
12494	LOCKER	$	933.80
12495	LOCKER	$	933.80
12496	LOCKER	$	933.80
12497	LOCKER	$	933.80
12498	LOCKER	$	933.80
12499	LOCKER	$	933.80
12500	LOCKER	$	933.80
12501	LOCKER	$	933.80
12502	LOCKER	$	933.80
12503	LOCKER	$	933.80
12504	LOCKER	$	933.80
12505	LOCKER	$	933.80
12506	LOCKER	$	933.80
12507	LOCKER	$	933.80
12508	LOCKER	$	933.80

12510	LOCKER	$	933.80
12511	LOCKER	$	933.80
12513	LOCKER	$	933.80
12513	LOCKER	$	933.80
12514	LOCKER	$	933.80
12515	LOCKER	$	933.80
12516	LOCKER	$	933.80
12517	LOCKER	$	933.80
12518	LOCKER	$	933.80
12519	LOCKER	$	933.80
12520	LOCKER	$	933.80
12520	LOCKER	$	933.80
12521	LOCKER	$	933.80
12522	LOCKER	$	933.80
12523	LOCKER	$	933.80
12524	LOCKER	$	933.80
12525	LOCKER	$	933.80
12526	LOCKER	$	933.80
12527	LOCKER	$	933.80
12528	LOCKER	$	933.80
12529	LOCKER	$	933.80
12530	LOCKER	$	933.80
12531	LOCKER	$	933.80
12532	LOCKER	$	933.80
12533	LOCKER	$	933.80
12534	LOCKER	$	933.80
12535	LOCKER	$	933.80
12536	LOCKER	$	933.80
12537	LOCKER	$	933.80
12538	LOCKER	$	933.80
12539	LOCKER	$	933.80
12540	LOCKER	$	933.80
12541	LOCKER	$	933.80
12542	LOCKER	$	933.80
12543	LOCKER	$	933.80
12544	LOCKER	$	933.80
12545	LOCKER	$	933.80
12546	LOCKER	$	933.80
12547	LOCKER	$	933.80
12548	LOCKER	$	933.80
12549	LOCKER	$	933.96
12550	LOCKER	$	933.80
12551	LOCKER	$	933.80
12552	LOCKER	$	933.80
12553	LOCKER	$	933.80
12554	LOCKER	$	933.80
12555	LOCKER	$	933.80

12571	PODADORA	$	4,295.58
12594	COCINA INTEGRAL	$	22,825.55
12606	TELEFONO	$	2,131.57
12610	SILLON	$	2,096.94
12611	SILLA	$	934.15
12612	SILLON	$	1,632.94
12614	PINTARRON	$	493.10
12627	PERCHERO	$	1,028.94
12630	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
12635	SILLA	$	598.90
12641-12640-'0007	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
12648	ARCHIVERO	$	2,850.94
12648	ARCHIVERO	$	2,850.94
12649	SILLA	$	699.15
12650	SILLA	$	699.15
12652	SILLA	$	699.15
12653	SILLA	$	934.15
12654	SILLA	$	934.15
12655	MESA	$	2,507.94
12656	SILLA	$	934.15
1267	ESCRITORIO	$	2,178.99
1267	ESCRITORIO	$	1,378.99
12695	TABLET	$	11,093.11
1271	LIBRERO	$	1,848.94
1272	LIBRERO	$	1,848.94
12726	SILLON	$	2,096.94
1274	ESCRITORIO	$	2,883.94
1275	ESCRITORIO	$	2,883.94
12768	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
12773	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	13,464.53
1280-1284-1236	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
12808	SILLA	$	878.94
1282-1190-1285	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1283	LIBRERO	$	993.63
1285	MESA	$	2,507.94
1286	SILLON	$	2,494.71
12902	APLIANCE INFOBLOX DNS 820 W/NETWORK SERVICES, 1 Y LICENSE FOR DNS-DHCP	$	173,792.82

12906	ANAQUEL	$	1,428.75
12908	ANAQUEL	$	1,428.75
12910	ANAQUEL	$	1,428.75
12917	ANAQUEL	$	1,428.75
12919	ANAQUEL	$	1,428.75
12920	ANAQUEL	$	1,428.75
12921	ANAQUEL	$	1,428.75
12923	KIT DE LABORATORIO DE SISTEMAS	$	558,033.11
1297	MESA	$	2,507.94
12973	MESA	$	3,008.94
1318	MICROHONDAS	$	6,384.13
1337	ESTANTE	$	994.25
1338	ESTANTE	$	994.25
1339	ARCHIVERO	$	2,672.46
1343	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1344	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1346	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1348	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1349	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
1350	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1350	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1351	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1354	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1356	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1357	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1358	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1359	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97

1360	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1361	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1362	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1366	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
1368	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR, TECLADO Y BOCINAS	$	7,503.97
13682	CARGA CAPACITIVA	$	5,587.52
13683	MESA DE LABORATORIO ESTRUCTURA METALICA COLOR CAFÉ CON CAJONERAS.FORMICA COLOR GRIS CLARO	$	5,728.49
13684	MESA DE LABORATORIO ESTRUCTURA METALICA COLOR CAFÉ CON CAJONERAS.FORMICA COLOR GRIS CLARO	$	5,728.49
13685	MOTOR DE INDUCCION TRIFASICO DE ROTOR BOBINADO	$	15,217.52
13686	MOTOR CON CONDENSADOR DE MARCHA	$	15,217.52
13687	TRANSFORMER	$	2,767.52
13688	VOLTIMETRO CA	$	2,858.49
13689	TABLERO ELECTRICO	$	10,287.52
13690	TABLERO ELECTRICO	$	10,287.52
13691	TABLERO ELECTRICO	$	10,287.52
13703	SEGUETA MECANICA	$	1,827.52
13704	LOCKER	$	2,498.94
13705	MESA DE TRABAJO CUBIERTA DE MARMOL	$	2,478.49
13709	CPU	$	129.17
1372	MESA	$	2,507.94
13724	COMPRESOR DE AIRE	$	6,487.52
13725	MESA TIPO COMEDOR	$	10,658.94
13727	MULTIMETRO	$	3,117.49
13728	MULTIMETRO	$	3,117.49
13737	SILLA	$	2,588.94
13741	ESTACION HIDRAULICA	$	6,617.55
13742	REGULADOR	$	4,787.52
13753	MESA COLOR GRAFITO	$	1,458.94
13754	EQUIPO DIDACTICO SIEMENS PARA REDES INDUSTRIALES CONSTA DE 3 PLC, 1 SWITCH, 1 VARIADOR DE FRECUENCIA	$	2,558.94
13761	BANCO DE LABORATORIO	$	2,498.94
13763	REFRIGERADOR	$	7,007.94

13790	PINTARRON	$	1,220.67
1385 - 8932 - 8931	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
13863	MESA	$	2,507.94
13868	ANAQUEL	$	1,428.75
1388	VITRINA INFORMATIVA	$	2,714.75
13882	ESTANTE	$	2,214.75
13883	ESTANTE	$	2,214.75
1394/1394/1394	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
1398-1309-7375	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,156.67
1401	CPU	$	129.17
1410	SILLA	$	1,432.65
1411	SILLA	$	432.65
1412	SILLA	$	432.65
1420	ESTANTE	$	1,082.20
1421	ESTANTE	$	1,082.20
1425	ARCHIVERO	$	1,508.94
1425	MULTIMEDIA	$	3,172.11
14345	SILLON	$	1,096.94
14347	MESA	$	2,507.94
1438	LOCKER	$	784.15
1442	LOCKER	$	784.15
1444	ESTANTE	$	994.25
14445	MALETIN	$	946.55
14446	MALETIN	$	946.55
14447	MALETIN	$	946.55
14448	MALETIN	$	946.55
14449	MALETIN	$	946.55
14450	MALETIN	$	946.55
1448	ESTANTE	$	994.25
1448	LOCKER	$	784.15
1451	ESTANTE	$	767.70
1451	ESTANTE	$	994.25
1453	ESTANTE	$	2,214.75
14548	MICROSCOPIO	$	1,354.15
14549	PULIDORA	$	12,587.52
1455	SILLA	$	1,007.15
1456	SILLON	$	1,181.94
1456	ESTANTE	$	2,214.75
1457	ESTANTE	$	994.25
1458	ESTANTE	$	742.65
1469	ESTANTE	$	994.25
1470	ESTANTE	$	994.25

1471	ESTANTE	$	994.25
1476	MESA	$	2,507.94
1476	MESA	$	2,507.94
14827	MESABANCO	$	1,512.15
14828	MESABANCO	$	1,512.15
14829	MESABANCO	$	1,512.15
14830	MESABANCO	$	1,512.15
14831	MESABANCO	$	1,512.15
14832	MESABANCO	$	1,512.15
14833	MESABANCO	$	1,512.15
14834	MESABANCO	$	1,512.15
14835	MESABANCO	$	1,512.15
14836	MESABANCO	$	1,512.15
14837	MESABANCO	$	1,512.15
14838	MESABANCO	$	1,512.15
14839	MESABANCO	$	1,512.15
14840	MESABANCO	$	1,512.15
14841	MESABANCO	$	1,512.15
14842	MESABANCO	$	1,512.15
14843	MESABANCO	$	1,512.15
14844	MESABANCO	$	1,512.15
14845	MESABANCO	$	1,512.15
14846	MESABANCO	$	1,512.15
14848	MESABANCO	$	1,512.15
14849	MESABANCO	$	1,512.15
14850	MESABANCO	$	1,512.15
14851	MESABANCO	$	1,512.15
14852	MESABANCO	$	1,512.15
14853	MESABANCO	$	1,512.15
14854	MESABANCO	$	1,512.15
14855	MESABANCO	$	1,512.15
14856	MESABANCO	$	1,512.15
14857	MESABANCO	$	1,512.15
1486	LOCKER	$	784.15
14862	MESABANCO	$	1,512.15
14863	MESABANCO	$	1,512.15
14864	MESABANCO	$	1,512.15
14865	MESABANCO	$	1,512.15
14866	MESABANCO	$	1,512.15
14867	MESABANCO	$	1,512.15
14868	MESABANCO	$	1,512.15
14869	MESABANCO	$	1,512.15
14870	MESABANCO	$	1,512.15
14871	MESABANCO	$	1,512.15
14872	MESABANCO	$	1,512.15
14873	MESABANCO	$	1,512.15
14874	MESABANCO	$	1,512.15

14875	MESABANCO	$	1,512.15
14876	MESABANCO	$	1,512.15
14877	MESABANCO	$	1,512.15
14878	MESABANCO	$	1,512.15
14879	MESABANCO	$	1,512.15
14880	MESABANCO	$	1,512.15
14881	MESABANCO	$	1,512.15
14882	MESABANCO	$	1,512.15
14883	MESABANCO	$	1,512.15
14884	MESABANCO	$	1,512.15
14885	MESABANCO	$	1,512.15
14886	MESABANCO	$	1,512.15
14887	MESABANCO	$	1,512.15
14888	MESABANCO	$	1,512.15
14891	MESABANCO	$	1,512.15
14892	MESABANCO	$	1,512.15
14893	MESABANCO	$	1,512.15
14894	MESABANCO	$	1,512.15
14895	MESABANCO	$	1,512.15
14896	MESABANCO	$	1,512.15
14897	MESABANCO	$	1,512.15
14898	MESABANCO	$	1,512.15
14899	MESABANCO	$	1,512.15
14900	MESABANCO	$	1,512.15
14901	MESABANCO	$	1,512.15
14902	MESABANCO	$	1,512.15
14903	MESABANCO	$	1,512.15
14904	MESABANCO	$	1,512.15
14905	MESABANCO	$	1,512.15
14906	MESABANCO	$	1,512.15
14907	MESABANCO	$	1,512.15
14908	MESABANCO	$	1,512.15
14909	MESABANCO	$	1,512.15
14910	MESABANCO	$	1,512.15
14911	MESABANCO	$	1,512.15
14912	MESABANCO	$	1,512.15
14913	MESABANCO	$	1,512.15
14914	MESABANCO	$	1,512.15
14915	MESABANCO	$	1,512.15
14916	MESABANCO	$	1,512.15
14917	MESABANCO	$	1,512.15
14918	MESABANCO	$	1,512.15
14919	MESABANCO	$	1,512.15
14920	MESABANCO	$	1,512.15
14921	SILLA	$	549.15
14924	MESABANCO	$	1,512.15
14925	MESABANCO	$	1,512.15

14926	MESABANCO	$	1,512.15
14927	MESABANCO	$	1,512.15
14928	MESABANCO	$	1,512.15
14929	MESABANCO	$	1,512.15
1493	LOCKER	$	784.15
14930	MESABANCO	$	1,512.15
14931	MESABANCO	$	1,512.15
14932	MESABANCO	$	1,512.15
14933	MESABANCO	$	1,512.15
14934	MESABANCO	$	1,512.15
14935	MESABANCO	$	1,512.15
14936	MESABANCO	$	1,512.15
14937	MESABANCO	$	1,512.15
14938	MESABANCO	$	1,512.15
14939	MESABANCO	$	1,512.15
14940	MESABANCO	$	1,512.15
14941	MESABANCO	$	1,512.15
14942	MESABANCO	$	1,512.15
14943	MESABANCO	$	1,512.15
14944	MESABANCO	$	1,512.15
14945	MESABANCO	$	1,512.15
14946	MESABANCO	$	1,512.15
14947	MESABANCO	$	1,512.15
14948	MESABANCO	$	1,512.15
14949	MESABANCO	$	1,512.15
1495	LOCKER	$	784.15
14950	MESABANCO	$	1,512.15
14951	MESABANCO	$	1,512.15
14952	MESABANCO	$	1,512.15
14953	MESABANCO	$	1,512.15
14954	MESABANCO	$	1,512.15
14955	MESABANCO	$	1,512.15
14956	MESABANCO	$	1,512.15
14957	MESABANCO	$	1,512.15
14958	MESABANCO	$	1,512.15
14959	MESABANCO	$	1,512.15
14960	MESABANCO	$	1,512.15
14961	MESABANCO	$	1,512.15
14962	MESABANCO	$	1,512.15
14963	MESABANCO	$	1,512.15
14964	MESABANCO	$	1,512.15
14965	MESABANCO	$	1,512.15
1504	CAÑON	$	10,397.65
15041	PLANTA PILOTO	$	35,267.55
1505	CAÑON	$	10,397.65
1506	CAÑON	$	10,397.65
1508	LAPTOP	$	21,289.17

1510	LAPTOP	$	16,666.67
1512	LAPTOP	$	21,289.17
1536	SALA	$	1,445.29
1539	TORNO PARALELO ORIZONTAL LWSA	$	22,387.52
1543	CARRO TRANSPORTADOR COLOR CAFÉ	$	8,518.49
15437	OSCILOSCOPIO DIGITAL DE 2 CANALES	$	1,358.94
15438	OSCILOSCOPIO DIGITAL DE 2 CANALES	$	1,358.94
15439	OSCILOSCOPIO DIGITAL DE 2 CANALES	$	1,358.94
1544	CARRO TRANSPORTADOR COLOR CAFÉ	$	8,518.49
1545	LAPTOP	$	15,680.23
1545	CARRO TRANSPORTADOR COLOR CAFÉ	$	8,518.49
1547	LOCKER	$	2,498.94
1548	LOCKER	$	2,498.94
1550	LOCKER	$	2,498.94
1553	SILLON	$	2,096.94
1553	SILLON	$	1,273.94
1554	SILLON	$	2,096.94
1560	SILLON	$	1,547.64
1561	MESA	$	2,507.94
1562	LOCKER	$	1,898.94
1565	MESA DE LABORATORIO ESTRUCTURA METALICA COLOR CAFÉ CON CAJONERAS, FORMICA COLOR GRIS CLARO	$	5,438.49
15703 1	MODULOS DE CONTROL DE PROGRAMACION ELECTRICO	$	5,175.54
15734	MODULOS DE CONTROL DE PROGRAMACION ELECTRICO	$	5,175.54
1576	ARCHIVERO	$	2,672.46
1582	MODULO	$	7,122.29
1585	CONGELADOR	$	2,778.42
1588	ARCHIVERO	$	2,850.94
1598	CREDENZA	$	2,854.99
1600	PARRILLA QUEMADORES	$	7,229.99
1602	MESA CUADRADA COLOR BLANCA	$	1,458.94
1605	ESTANTE	$	2,214.75
1606	ESTANTE	$	2,214.75
1607	ESTANTE	$	2,214.75
1608	ESTANTE	$	2,214.75
1609	ESTANTE	$	2,214.75
1610	ESTANTE	$	2,214.75
1611	ESTANTE	$	2,214.75
1612	ESTANTE	$	2,214.75

1613	BANCO DE PRUEBAS DE REFRIGERACION	$	10,658.94
1615	IMPRESORA	$	1,960.92
1617	IMPRESORA	$	1,960.92
1618	IMPRESORA	$	1,960.92
1620	IMPRESORA	$	1,960.92
1626	ESTACION HIDRAULICA	$	6,617.55
1627 / 11346	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1628/1628/1349	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,503.97
1632	ESTANTE	$	987.70
1637	CAJA PORTAHERRAMIENTAS	$	2,568.49
16380	MESA	$	2,507.94
1639	ESTANTE PARA MONTAJE BANCO DE PRUEBA PARA MOTORES	$	4,838.49
1650	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	$	1,279.69
1651	ESCRITORIO METALICO CON CINCO CAJONES COLOR BEIGE CON CUBIERTA COLOR NOGAL	$	2,745.94
1655	LIBRERO METALICO CON CUBIERTA COLOR NOGAL DE 2 PUERTAS CORREDIZAS DE CRISTAL	$	993.63
1658	LOCKER	$	1,898.94
16600	EXTINGUIDOR	$	318.40
1663	MESA	$	2,507.94
1671	ESCRITORIO	$	2,808.94
16804	LAPTOP	$	33,537.17
1682	MESA	$	2,507.94
16821	TELEFONO	$	989.51
16823	ISLA	$	11,226.13
16824	DISCO DURO	$	3,000.87
1690-5093	TORNO	$	219,239.52
1699-5096-5097-7782	CENTRO DE MAQUINADO	$	430,712.58
1706	MESA	$	532.19
1709	ENFRIADOR	$	7,779.15
1714	LOCKER	$	2,498.94
1715	ESCRITORIO METALICO CON CINCO CAJONES COLOR BEIGE CON CUBIERTA COLOR NOGAL	$	2,548.94
1717	CARRO	$	1,765.75
1739	TORNO	$	6,086.52
1740	PROBADOR DE DUREZA	$	8,487.52
1741	COMPARADOR OPTICO	$	5,062.55
1744	MICROSCOPIO	$	1,354.15
1746	PROBADOR DE EXCENTRICIDADES	$	1,492.55

1752	GABINETE COLOR GRIS CON DOS ENTREPAÑOS	$	3,518.49
1759	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,358.94
	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,368.49
1834	MESA	$	2,507.94
1841	MESA	$	2,507.94
1846	CARRO TRANSPORTADOR COLOR CAFÉ	$	8,518.49
1847	LOCKER	$	1,898.94
1848	LOCKER	$	2,498.94
1849	LOCKER	$	2,498.94
1850	LOCKER	$	1,898.94
1851	LOCKER	$	1,898.94
1852	LOCKER	$	1,898.94
18597	LAPTOP	$	14,380.66
18606	MESABANCO	$	741.59
18607	MESABANCO	$	741.59
18608	MESABANCO	$	741.59
18609	MESABANCO	$	741.59
1864	ESCRITORIO	$	2,808.94
18711	MESABANCO	$	741.59
18801	KIT TURNADOR	$	9,673.57
18807	LAPTOP	$	25,464.63
18808	SERVIDOR	$	30,129.16
18810	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18811	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18812	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18813	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18814	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18816	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18817	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18818	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18819	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
1882 - 0966 - S/N	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	6,454.17
18820	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18821	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18822	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18823	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18824	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18825	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18827	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18828	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18829	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18830	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18831	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18832	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97

18833	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18834	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18835	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18836	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18837	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18838	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18839	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18840	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18841	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18842	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18843	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18844	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18845	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18846	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18847	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18848	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18849	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
1885	TELEVISOR	$	3,573.11
18850	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18851	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18852	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18853	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18854	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18856	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18857	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18858	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
18859	EQUIPO DE COMPUTO	$	13,155.97
1886	VIDEOCASSETERA	$	5,636.81
18861	SOFWARE	$	4,279.52
18865	SILLON	$	1,882.34
18869	SERVIDOR	$	1,007,378.87
1887	VIDEOCASSETERA	$	5,636.81
18870	SERVIDOR	$	1,007,378.87
18875	TELEFONO	$	2,431.01
18876	TELEFONO	$	2,431.01
18877	TELEFONO	$	2,366.84
18878	TELEFONO	$	2,366.84
18912	TELEFONO	$	1,098.29
18913	TELEFONO	$	1,098.29
18926	BALANZA ELECTRICA, PORTATIL DE PRECISCOUT	$	11,136.00
18927	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION ANALOGA CON PLATO CERAMICO	$	8,008.92
18930	EQUIPO DE COMPUTO CPU INTEGRADO	$	21,277.71
18932	MACBOOK AIR 13"	$	31,178.02
18933	MODULO SPF	$	20,360.15

18934	MODULO SPF	$	20,360.15
18937	BUZON FISCAL Y PAQUETE DE TRANSACCIONES PARA LA EMISION Y/O RECEPCION DE CFDLS.	$	2,391.17
18939	TELEFONO	$	2,052.94
18940	ROBOT BATTERY	$	13,198.75
18941	ENTRENADOR DE PLC CON HIMI	$	199,962.52
18943	Software de simulador de negocios	$	202,987.52
1905	TELEVISOR	$	5,573.11
1921	MESA	$	2,507.94
1936	MESA	$	2,507.94
1937	MESA	$	2,507.94
1938	MESA	$	2,507.94
1941	MESA	$	2,507.94
1943	MESA	$	2,507.94
1948	PANTALLA	$	5,841.37
1958	MESA	$	1,273.29
1961	MESA	$	1,273.29
1962	MESA	$	1,273.29
1963	MESA	$	1,273.29
1976	ESCRITORIO	$	2,808.94
1977	CREDENZA	$	4,140.75
1988	LIBRERO	$	2,423.94
1990	GABINETE	$	5,789.96
1999	MESA	$	2,507.94
1-UAP-LC1-5206-2-50	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,124.17
2012	VITRINA INFORMATIVA	$	2,714.15
2013	TABLERO	$	3,270.82
2022	VIDEOCAMARA	$	42,936.35
2023	VIDEOCAMARA	$	28,173.90
2027	MESA	$	2,507.94
2125	KIT	$	11,867.36
2131	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2134/2135/2136	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2137/2138/2139	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
9998	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2143	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,851.88

2145	LAPTOP	$	12,851.38
2160	SILLA	$	549.15
2161	CREDENZA	$	2,854.99
2170	ARCHIVERO	$	2,060.15
2170	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2171	ARCHIVERO	$	1,094.54
2174/2176/9655	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2177	CAÑON	$	13,470.85
2178	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2179	BALANZA	$	11,957.36
2180	BALANZA	$	11,957.36
2181	ARCHIVERO	$	2,672.46
2183	ARCHIVERO	$	1,595.94
2184	ARCHIVERO	$	1,595.94
2186	ARCHIVERO	$	1,508.94
2186	CENTRO DE MAQUINADO	$	343,589.10
2186-2187	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2187	ARCHIVERO	$	2,672.46
2188	ESCRITORIO	$	2,808.94
2188	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2189	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2190	LIBRERO	$	2,423.94
2190 / 1628	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2191	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2192	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,426.92
2193	CAÑON	$	10,014.15
2194	CREDENZA	$	1,254.15
2194	MELT FLOW (VISCOSIMETRO)	$	8,761.34
2196	MAMPARA	$	5,557.59
2197	MESA	$	627.94
2198	IMPRESORA	$	2,919.17
2198	MESA	$	627.94
2199	MESA	$	627.94
2200	MESA	$	627.94

2201	MESA	$	627.94
2202	LIBRERO	$	2,423.94
2202	MESA	$	627.94
2203	MESA	$	627.94
2204	LIBRERO	$	2,993.63
2204	MESA	$	627.94
2205	MESA	$	627.94
2206	MESA	$	627.94
2207	ARCHIVERO	$	2,672.46
2208	ARCHIVERO	$	2,672.46
2216	CAÑON	$	5,862.70
2234	SILLA	$	549.15
2273	SILLA	$	340.15
2274	SILLA	$	340.15
2275	SILLA	$	340.15
2276	SILLA	$	340.15
2276	TELEVISOR	$	5,573.11
2277	SILLA	$	340.15
2278	SILLA	$	340.15
2279	SILLA	$	340.15
2279	LAMPARA	$	1,361.52
2280	SILLA	$	340.15
2281	SILLA	$	340.15
2282	SILLA	$	340.15
2283	SILLA	$	340.15
2284	SILLA	$	340.15
2284	SILLA	$	340.15
2285	SILLA	$	340.15
2286	SILLA	$	340.15
2287	SILLON	$	2,096.94
2287	SILLA	$	340.15
2288	SILLA	$	340.15
2289	SILLA	$	340.15
2290	SILLA	$	340.15
2291	SILLA	$	340.15
2292	SILLA	$	340.15
2293	SILLA	$	340.15
2314 - 9950 - 2316 - 1875-18756	MODULO	$	18,221.50
2318	SILLA	$	549.15
2323	MESA	$	2,507.94
2324	SILLA	$	238.95
2325	SILLA	$	549.15
2326	SILLA	$	549.15
2327	SILLA	$	549.15
2328	SILLA	$	549.15
2329	SILLA	$	549.15
2330	SILLA	$	549.15

2331	SILLA	$	549.15
2332	SILLA	$	549.15
2333	SILLA	$	549.15
2334	SILLA	$	549.15
2335	SILLA	$	549.15
2336	SILLA	$	549.15
2337	SILLA	$	549.15
2338	SILLA	$	549.15
2339	SILLA	$	549.15
2340	SILLA	$	549.15
2341	SILLA	$	549.15
2342	SILLA	$	549.15
2343	SILLA	$	549.15
2344	SILLA	$	549.15
2345	SILLA	$	549.15
2346	SILLA	$	549.15
2347	SILLA	$	549.15
2348	SILLA	$	549.15
2349	SILLA	$	549.15
2360	MESA	$	848.94
2361	MESA	$	848.94
2362	MESA	$	848.94
2363	MESA	$	848.94
2364	MESA	$	848.94
2383	SILLA	$	549.15
2384	SILLA	$	549.15
2387	SILLON	$	2,096.94
2388	SILLON	$	2,096.94
2392	MESA	$	731.14
2393	MESA	$	731.14
2394	MESA	$	731.14
2394	SILLA	$	699.15
2395	MESA	$	731.14
2396	MESA	$	731.14
2397	MESA	$	731.14
2399	MESA	$	731.14
2400	MESA	$	731.14
2401	MESA	$	731.14
2402	MESA	$	731.14
2404	MESA	$	731.14
2405	MESA	$	731.14
2406	MESA	$	731.14
2411	MESA	$	731.14
2412	MESA	$	731.14
2447	CAÑON	$	13,470.85
2449	CAÑON	$	13,470.85

2452 - 6050 - 7515	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	6,241.42
2462	CAJONERA	$	1,388.94
2463	MULTIMETRO	$	3,117.49
2464	MULTIMETRO	$	3,117.49
2470	SILLA	$	846.15
2472	HOME	$	3,662.26
2473	HOME	$	3,736.30
2474	PLUG-ING	$	1,714.35
2475	PLUG-ING	$	1,714.35
2477	PLUG-ING	$	5,663.55
2478	PLUG-ING	$	5,663.55
2479	PLUG-ING	$	5,663.55
2480	ARCHIVERO	$	1,389.44
2480	PLUG-ING	$	5,663.55
2482	ESCRITORIO	$	2,808.94
2483	SILLA	$	2,328.21
2484	MAQUINA DE SOLDAR	$	8,241.17
2485	MAQUINA DE SOLDAR	$	8,241.17
2486	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	18,069.17
2489	FLUJOMETRO DIGITAL	$	5,460.45
2490	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,069.17
2491	LAPTOP	$	20,254.17
2492	SILLA	$	879.15
2494	IMPRESORA	$	1,924.17
2495	SILLON	$	1,037.04
2495	ARCHIVERO	$	2,251.44
2500	MESA	$	2,507.94
2506	ESCRITORIO	$	2,808.94
2510 -5156	MODULO	$	5,456.50
2530	PINTARRON	$	64.15
2531	MESA	$	8.94
2546	GUILLOTINA	$	1,109.01
2557	ESCRITORIO	$	2,808.94
2560	CABALLETE	$	658.94
2616	SONOMETRO	$	868.49
2626	ROTAFOLIO	$	958.94
2638	CAMILLA	$	995.00
2655	ESCRITORIO	$	2,808.94
2675	SUMADORA	$	1,033.94
2681	SECADORA	$	877.52
2696	RACK	$	5,073.11
2802	MESA	$	2,507.94

2803	MESA	$	2,507.94
2838	MESA	$	2,507.94
2862	LIBRERO	$	2,423.94
2876	ESCRITORIO	$	2,808.94
2888	SILLON	$	2,096.94
2906	MESA	$	2,507.94
2906	MESA	$	2,507.94
2912	MESA	$	532.19
2987	RECEPTOR	$	1,963.11
2989	MESA	$	731.14
3070	CPU	$	129.17
3100	MESA	$	2,507.94
3118	ESCRITORIO	$	2,808.94
3141	MODULO	$	1,049.15
3146	MESA	$	2,507.94
3149	CALCULADORA	$	1,032.44
3160	SILLA	$	879.15
3161	SILLA	$	879.15
3164	SILLON	$	2,096.94
3169	SILLA	$	934.15
3172	ESCRITORIO	$	2,808.94
3174	ESCRITORIO	$	2,808.94
3176	ESCRITORIO	$	2,808.94
3180	ESCRITORIO	$	2,808.94
3183	ESCRITORIO	$	2,808.94
3204	SILLON	$	2,096.94
3205	MESA	$	2,507.94
3208	ARCHIVERO	$	2,060.15
3210	ARCHIVERO	$	1,308.44
3211	ESCRITORIO	$	2,808.94
3211	ESCRITORIO	$	2,808.94
3252	ESCRITORIO	$	2,808.94
3266	ESCRITORIO	$	2,808.94
3282	ESCRITORIO	$	2,641.29
3291	LIBRERO	$	2,423.94
3293	ESCRITORIO	$	2,808.94
3295	ESCRITORIO	$	2,808.94
3310	MESA	$	1,457.94
3390	ESCRITORIO	$	2,808.94
3401	LIBRERO	$	993.63
3421	SILLA	$	1,076.15
3564	MESA	$	2,507.94
3588	MODULO	$	1,049.15
3600	LIBRERO	$	2,423.94
3624	ARCHIVERO	$	1,672.46
3628	MESA	$	1,273.29
3681	LIBRERO	$	2,423.94

3683	LIBRERO	$	1,993.63
3684	LIBRERO	$	2,423.94
3691	MESA	$	2,507.94
3699	ESCRITORIO	$	2,808.94
3739	LOCKER	$	1,865.70
3783	LIBRERO	$	2,423.94
3787	TELEVISOR	$	3,322.52
3839	MESA	$	2,507.94
3848	MESA	$	2,507.94
3853	ARCHIVERO	$	2,672.46
3856	ARCHIVERO	$	2,672.46
3857	ESCRITORIO	$	2,147.44
3858	LIBRERO	$	2,423.94
3863	ESCRITORIO	$	2,808.94
3864	LIBRERO	$	2,423.94
3882	MESA	$	2,507.94
3890	MESA	$	2,507.94
3894	MESA	$	2,507.94
3895	MESA	$	2,507.94
3897	MESA	$	2,507.94
3899	MESA	$	2,507.94
3927	MESA DE TRABAJO COLOR CAFÉ DE 3mts. X 2 mts.	$	2,858.94
3930	MESA DE LABORATORIO DE MADERA	$	2,458.94
3975	ESCRITORIO	$	2,808.94
3978	SILLA	$	1,076.15
3979	SUMADORA	$	1,028.94
3980	LOCKER	$	1,956.15
3986	PINTARRON	$	1,685.15
3997	MESA	$	2,507.94
4053	TELEFONO	$	455.07
4055	MESA	$	2,507.94
4057	MODULO	$	5,456.50
4071	CREDENZA	$	2,854.99
4074	ESCRITORIO	$	2,808.94
4079	MESA	$	2,507.94
4136	MESA	$	858.94
4138	MESA	$	2,507.94
4143	MESA	$	2,507.94
4144	MESA	$	2,507.94
4147	MESA	$	2,507.94
4147	MESA	$	2,507.94
4162	ESCRITORIO	$	2,808.94
4163	ESCRITORIO	$	2,808.94
4165	MESA	$	2,269.52
4167	MESA	$	2,507.94

4176	MODULO	$	5,456.50
4185	LOCKER	$	1,865.70
4276	SILLA	$	549.15
4343	SILLA	$	549.15
4387	SILLA	$	934.15
441	MODULO	$	1,049.15
4487	ESPEJO	$	658.94
4489	ESPEJO	$	658.94
4512	MESA	$	2,507.94
4512	MESA	$	2,507.94
4524	ESCRITORIO	$	2,147.54
4525	IMPRESORA	$	1,681.67
4526	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU. MONITOR, TECLADO Y JUEGO DE BOCINAS	$	10,313.91
4530	ARCHIVERO	$	2,672.46
4621	ESCRITORIO	$	2,808.94
4622	LIBRERO	$	2,423.94
4622	LIBRERO	$	2,423.94
4623	ARCHIVERO	$	2,672.46
4628	MESA	$	2,507.94
4629	ARCHIVERO	$	2,672.46
4833	BOTE	$	858.94
4872	ESCRITORIO	$	2,808.94
4874	LIBRERO	$	2,423.94
4990	MESA	$	2,507.94
4992	ROTAFOLIO	$	1,808.94
5041 /5042 /5043	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
5050	REFRIGERADOR	$	8.94
5054	ESTANTE	$	2,214.75
5068	ARCHIVERO	$	2,078.94
5070	ARCHIVERO	$	2,850.94
5134	ARCHIVERO	$	1,850.94
5145	SILLON	$	2,494.71
5146	SILLON	$	813.94
5159	ARCHIVERO	$	2,672.46
5161	PANTALLA	$	3,356.74
5167	ISLA	$	27,778.56
5167	ISLA	$	9,314.15
5169	CPU	$	1,918.17
5174	ALACENA	$	2,534.34
5184-8949-7690	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
5206	MESA	$	2,837.41
5207	MESA	$	2,837.41

5258	MOTOR DE INDUCCION TRIFASICO DE ROTOR BOBINADO	$	15,217.52
5261	MOTOR CON ARRANQUE POR CONDENSADOR	$	3,587.52
5262	ARRANCADOR PARA MOTOR SINCRONICO	$	12,487.52
5271	TRANSFORMADOR	$	2,767.52
5276	MOTOR DE 3380 RPM DLO 1026 A,	$	15,217.52
5280	MOTOR GENERADOR DL1019-M	$	15,217.52
5283	CARGA CAPACITIVA	$	5,587.52
5284	CARGA CAPACITIVA	$	5,587.52
5357	ARCHIVERO	$	2,672.46
5359	IMPRESORA	$	2,850.07
5360	ESCRITORIO	$	5,420.70
5531	EXTENSION	$	758.94
5601	ESTANTE	$	5,241.04
5627	HORNO	$	47,787.09
568	ESCRITORIO	$	1,147.44
5697	MESA	$	2,507.94
5721	MUEBLE	$	2,028.94
5787	ESCALERA	$	1,799.58
5791	SILLA	$	934.15
5798	SUMADORA	$	1,033.94
5888	MESA	$	3,403.44
5890	SILLON	$	1,020.94
5890	MESA	$	3,403.44
5891	MESA	$	3,403.44
5892	MESA	$	3,403.44
5893	MESA	$	3,403.44
5899	SILLA	$	699.15
5901	BANCO	$	355.10
5902	BANCO	$	355.10
5903	BANCO	$	355.10
5904	BANCO	$	355.10
5945	CARRO	$	4,577.51
5946	CARRO TRANSPORTADOR	$	1,468.49
5998	SILLA	$	549.15
5998	BANCO	$	355.10
6001	SILLA	$	549.15
6032	MODULAR	$	993.94
6032	ESCRITORIO	$	2,808.94
6053	MESA DE CENTRO	$	2,558.94
6067	MAQUINA ESCRIBIR	$	2,504.75
6115 - 6114 - 7736	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,355.47
6125	SILLA	$	1,316.00
6185	MESA	$	1,858.94

6207/6200	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
6216	DESPACHADOR	$	2,481.44
6220	ENFRIADOR	$	2,981.94
6225	DESPACHADOR	$	2,481.44
6239	PINTARRON	$	1,685.15
6247	MESA	$	2,507.94
6262	BARRA	$	1,254.15
6269	NICHO	$	968.94
6273	MULTIMETRO	$	3,117.49
6274	MULTIMETRO	$	3,117.49
6275	MULTIMETRO	$	3,117.49
6276	MULTIMETRO	$	3,117.49
6277	MULTIMETRO	$	3,117.49
6278	MULTIMETRO	$	3,117.49
6279	MULTIMETRO	$	3,117.49
6280	MULTIMETRO	$	3,117.49
6281	MULTIMETRO	$	3,117.49
6282	MULTIMETRO	$	3,117.49
6283	MULTIMETRO	$	3,117.49
6284	SILLON	$	2,096.94
6285	MULTIMETRO	$	3,117.49
6286	MULTIMETRO	$	3,117.49
6290	SILLA	$	549.15
6291	MULTIMETRO	$	3,117.49
6292	MULTIMETRO	$	3,117.49
6293	MULTIMETRO	$	3,117.49
6294	MULTIMETRO	$	3,117.49
6295	MULTIMETRO	$	3,117.49
6340	MESA	$	731.14
6413	SILLA	$	549.15
6417	SILLA	$	934.15
6417	SILLA	$	549.15
6421	SILLA	$	549.15
6481	MESA	$	2,507.94
6502	MESA	$	2,507.94
6503	MESA	$	2,507.94
6505	SILLA	$	934.15
6507	SILLA	$	934.15
6508	SILLA	$	934.15
6509	MESA	$	2,507.94
6510	SILLA	$	934.15
6511	SILLA	$	934.15
6514	SILLA	$	934.15
6515	SILLA	$	934.15
6516	SILLA	$	934.15

6518	SILLA	$	934.15
6519	SILLA	$	934.15
6521	SILLA	$	549.15
6522	SILLA	$	549.15
6526	SILLA	$	549.15
6550	ESCRITORIO	$	2,808.94
6553	MESA	$	2,507.94
6563 - 6566 - 7357	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
6564	SILLA	$	549.15
6575	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	6,132.54
6580	ENGARGOLADORA	$	1,622.24
6585	CPU	$	129.17
6591	SILLA	$	549.15
661	MESA	$	482.46
662	MESA	$	482.46
6623	LIBRERO	$	2,993.63
6624	ESCRITORIO	$	2,808.94
663	MESA	$	482.46
6633	ARCHIVERO	$	2,672.46
6642	RETROPROYECTOR	$	2,737.50
6645	RETROPROYECTOR	$	2,737.50
670	MESA	$	482.46
673	MESA	$	482.46
6756	CPU	$	129.17
6756	CPU	$	129.17
6759	CPU	$	129.17
6762	CPU	$	129.17
6763	CPU	$	129.17
677	MESA	$	482.46
6779	PINTARRON	$	1,248.94
678	MESA	$	482.46
6781	CPU	$	129.17
6783	COMPRESOR	$	9,508.94
6789	BANCO DE PRUEBAS DE REFRIGERACION	$	5,608.94
6792	ARCHIVERO	$	2,850.94
682	MESA	$	482.46
6826	LOCKER	$	1,865.70
6835	LOCKER	$	1,865.70
6838	LOCKER	$	1,865.70
685	MESA	$	482.46
6852	MESA	$	2,507.94
6853	MESA	$	2,507.94
6860	MESA	$	2,507.94

6865	MESA	$	2,507.94
6872	MESA	$	2,507.94
6873	MESA	$	2,507.94
6880	RADIOGRABADORA	$	797.15
6885	ESCANER	$	8.94
6887	ARCHIVERO	$	2,672.46
6925	ESTANTE	$	460.89
6926	SILLA	$	549.15
6985/ 6984/ 7553	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
6991	MESA	$	2,507.94
6991	MESA	$	2,507.94
7004	MESA	$	2,507.94
7018	SILLA	$	934.15
7035	BANCO	$	355.10
7040	VITRINA	$	2,966.35
7045	LOCKER	$	784.15
7070	MESA	$	2,507.94
7073-7074	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,629.17
7088	IMPRESORA	$	2,919.17
7116	SILLA	$	1,076.15
7116	BANCO	$	355.10
7127	MAQUINA PROTOTIPOS	$	10,978.52
7128	MESA	$	2,507.94
7136	CPU	$	129.17
7264	ESCRITORIO	$	2,808.94
7286	MESA	$	2,507.94
7302	VENTILADOR	$	1,867.55
7304	VENTILADOR	$	1,089.55
7308	MESA	$	2,507.94
7505	MESA	$	2,507.94
7517	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	17,656.48
7518	SILLON	$	2,096.94
7521	SILLA	$	934.15
7592	SILLA	$	549.15
7593	SILLA	$	549.15
7594	SILLA	$	549.15
7604	SILLA	$	549.15
7608	SILLA	$	934.15
7609	SILLA	$	934.15
7610	SILLA	$	934.15
7612	MESA	$	2,507.94
7613	SILLA	$	934.15

7614	MESA	$	2,507.94
7616	SILLA	$	934.15
7619	SILLA	$	934.15
7620	SILLA	$	934.15
7623	SILLA	$	549.15
7624	SILLA	$	934.15
7695	SILLA	$	549.15
7804	RADIO	$	8.94
7804	RADIO	$	8.94
7804	RADIO	$	8.94
7804	RADIO	$	8.94
7805	RADIO	$	8.94
7805	RADIO	$	8.94
7807	MESA	$	2,507.94
7807	RADIO	$	8.94
7808	RADIO	$	8.94
7855	BANCO	$	355.10
7857	ESCRITORIO	$	2,641.29
7857	ESCRITORIO	$	2,641.29
7857	BANCO	$	355.10
7860	BANCO	$	355.10
7863	LECTOR	$	63,066.07
7863	SILLA	$	549.15
7868	REALZADOR	$	40,306.87
7877	PLUMA USB	$	26,595.67
7879	IMPRESORA	$	122,490.55
7879	SILLA	$	549.15
7963	MAQUINA ESCRIBIR	$	2,197.94
7971	MESA	$	2,507.94
7983	ESTANTE	$	2,214.75
7984	ESTANTE	$	2,214.75
7985	ESTANTE	$	2,214.75
7989	SILLA	$	934.15
8003	ESTANTE	$	2,214.75
8131	SILLA	$	549.15
8134	SILLA	$	549.15
8149	RETROPROYECTOR	$	950.00
8169	ESCANER	$	8.94
8187	SILLA	$	934.15
8199	OSCILOSCOPIO DE 20 MHZ	$	1,368.49
8222	SILLA	$	549.15
8251	CAJA	$	4,033.94
8267	IMPRESORA	$	2,692.52
8269	SILLA	$	549.15
8273	EXTINGUIDOR	$	2,207.75
8273	SILLA	$	684.15

8276	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	17,656.48
8281	RADIOGRABADORA	$	1,169.15
8289	PANTALLA	$	2,837.15
8292	MOCHILA	$	3,565.75
8312	MESA	$	731.14
8317	PANTALLA	$	5,841.37
8330	SILLA	$	549.15
8334	ESTANTE	$	2,214.75
8335	ESTANTE	$	2,214.75
8338	ESTANTE	$	2,214.75
8339	ESTANTE	$	2,214.75
8402	ESCRITORIO	$	2,808.94
8599	PROGRAMADOR LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8600	PROGRAMADOR LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8606	PLC	$	4,537.52
8612	PLC	$	4,537.52
8674-8878-2127	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
8685	ESCRITORIO	$	2,808.94
8691	PINTARRON	$	1,643.75
8695	PROGRAM LOGIC CONTROL (PLC)	$	1,358.94
8706	SILLON	$	1,273.94
8716	ESCRITORIO	$	8.94
8720/2161/9681	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
8730	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8731	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8733	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8737	CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8743	CARGA CAPACITIVA	$	5,587.52
8745	AMPERIMETRO CA	$	6,518.49
8750	MOTOR ALTERNADOR SINCRONICO	$	3,587.52
8761	PROGRAMADOR LOGICOS PROGRAMABLES	$	7,518.49
8766	PANEL VIEW	$	4,568.49
8778	MOLINO	$	1,316.52
8779	ESTANTE	$	771.70
8780	ESTANTE	$	770.70
8781	ESTANTE	$	769.70
8782	ESTANTE	$	768.70

8783 - 8784 - 8930	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
8786 - 8787 - 8785	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
8789	EQUIPO INDUSTRIAL	$	4,017.55
8797	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,635.17
8800-8801-8799	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	8,629.17
8803	GENERADOR	$	12,612.52
8809	GENERADOR	$	13,612.52
8815	FUENTE	$	1,186.52
8874	FUENTE	$	1,186.52
8877	PLC	$	4,537.52
8880	PLC	$	4,537.52
8881	PLC	$	4,537.52
8912	CPU	$	1,918.17
8920	FUENTE DE PODER	$	2,937.52
8929	CARRO	$	1,765.75
8933	MAQUINA SOLDAR	$	12,677.52
8959	IMPRESORA	$	2,919.17
8965	ARCHIVERO	$	8.94
8967	ARCHIVERO	$	2,060.15
8974	SILLA	$	934.15
8982	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
8988	SILLA	$	879.15
9005	ESTANTE	$	5,241.04
9007	TABLERO	$	3,270.82
9015	SILLON	$	2,850.74
9018 / 12629	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,629.17
9041-9042	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9055	MESA	$	2,507.94
9094	MESA	$	1,602.88
9103	LOCKER	$	1,178.50
9116	MESA	$	532.19
9121	MESA	$	2,507.94
9122	MESA	$	2,507.94
9136	ESCRITORIO	$	2,808.94
9140	REFRIGERADOR	$	8.94
9153	MESA	$	2,507.94
9157	MESA	$	2,507.94

9159	CPU	$	1,918.17
9159	CPU	$	1,918.17
9172	CPU	$	129.17
9174	ARCHIVERO	$	8.94
9186 - 9275 - 9283	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	7,709.17
9187	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	6,129.17
9210	SILLA	$	549.15
9225	SILLA	$	549.15
9227	SILLON	$	2,096.94
923	ARCHIVERO	$	1,672.46
9232	LIBRERO	$	2,423.94
9235	SILLON	$	2,096.94
9236	AMPLIFICADOR	$	6,411.42
9237	MESA	$	2,507.94
9238	SILLA	$	549.15
9239-7134-3880	EQUIPO DE COMPUTO, CONSTA TECLADO,CPU, MONITOR	$	10,421.67
9241	MESA	$	2,507.94
9242	MESA	$	2,507.94
9245	CAÑON	$	7,034.71
9247	PROYECTOR	$	8,950.00
9248	TABLET	$	3,948.11
9249	TABLET	$	3,948.11
9250	SILLON	$	2,096.94
9250	TABLET	$	3,948.11
9252	SILLA	$	549.15
9252	SILLA	$	549.15
9253	SILLA	$	549.15
9273	SILLA	$	879.15
9278	CPU	$	129.17
9290	MESA	$	731.14
9291	MESA	$	731.14
9304	MESA	$	731.14
9305	MESA	$	731.14
9307	MESA	$	731.14
9308	MESA	$	731.14
9314	PINTARRON	$	1,766.43
9318	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9320	ESCRITORIO	$	2,808.94
9321-1008-1300	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17

9328	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9371-1364-1190	CPU	$	629.17
9390 - 8798 - 8802	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9393	LIBRERO	$	2,423.94
9396	RETROPROYECTOR	$	1,997.50
9405	MESA	$	2,507.94
9420	LOCKER	$	1,865.70
9425	SILLON	$	2,096.94
9432	SILLA	$	549.15
9436	SILLA	$	549.15
9437	SILLA	$	549.15
9438	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9440	SILLA	$	549.15
9456	MESA	$	2,507.94
9488	PANTALLA	$	2,837.15
9495	MESA	$	2,507.94
9513	POCKET PC	$	5,795.42
9520	ESCRITORIO	$	2,808.94
9551 - 9543 - 9549	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9565	MODULO	$	1,049.15
9580	LOCKER	$	788.65
9581	LOCKER	$	788.65
9582	LOCKER	$	788.65
9583	LOCKER	$	788.65
9625	SILLA	$	549.15
9644	MESA	$	2,507.94
9649/9656/9654	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	10,629.17
9681-1441-9661	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	16,229.17
9686	SILLA	$	1,158.94
9701	MAQUINA SOLDAR	$	15,367.52
9702	EQUIPO INDUSTRIAL	$	4,567.55
9724	ESCRITORIO	$	2,808.94
9731	CONSOLA	$	1,423.11
9732-9172	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	9,287.05
9741	SILLON	$	2,096.94
9746	SILLA	$	879.15
9749	SILLA	$	549.15

9756	SILLA	$	549.15
9766	SILLA	$	934.15
9776	SILLON	$	1,940.94
9778	SILLON	$	1,940.94
9781	SILLON	$	1,940.94
9782	SILLON	$	1,940.94
9783	SILLON	$	1,940.94
9784	SILLON	$	1,940.94
9786	SILLON	$	1,940.94
9787	SILLON	$	1,940.94
9789	SILLON	$	1,940.94
9790	SILLON	$	1,940.94
9791	ESCRITORIO	$	2,808.94
9818	SILLA	$	549.15
9828	ESCRITORIO	$	2,078.94
9839	SILLA	$	751.28
9839	SILLA	$	751.28
9849	SILLA	$	432.15
9861	SILLA	$	751.28
9861	SILLA	$	751.28
9876	CPU	$	1,918.17
9880	ARCHIVERO	$	532.19
9909	SILLA	$	549.15
9932	PINTARRON	$	1,766.43
9944	SUMADORA	$	1,032.44
9945	CALENTADOR	$	3,902.75
9945	PEDESTAL	$	391.90
9959	SILLA	$	432.15
9960	SILLA	$	934.15
9977	SILLA	$	879.15
9981	SILLA	$	879.15
9982	SILLON	$	1,020.94
9997	CPU	$	1,918.17
9998	SILLA	$	934.15
N/D	PODIUM	$	8,939.82
N/D	SILLA	$	340.15
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	1,250.39
N/D	SILLA	$	725.40
N/D	SILLA	$	643.94
N/D	SILLA	$	879.15
N/D	BOTARGA	$	11,606.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15

N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	SILLA	$	879.15
N/D	SILLA	$	878.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94

N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	493.94
N/D	SILLA	$	549.15
N/D	SILLA	$	878.94
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	978.40
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25

N/D	SILLA	$ 379.25
N/D	SILLA	$ 379.25
N/D	SILLA	$ 379.25

N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25

N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	SILLA	$	379.25
N/D	LOCKER	$	784.15
N/D	SILLA	$	878.94
N/D	MESABANCO	$	1,261.97
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	1,095.27
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15

N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15
N/D	MESABANCO	$	719.15

N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	457.39
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15

N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	432.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15

N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	SILLA	$	1,699.15
N/D	ANDADERA	$	380.00
N/D	MACETA	$	1,518.49
N/D	MACETA	$	1,518.49
N/D	MACETA	$	1,518.49
N/D	TINACO	$	4,999.58
N/D	TINACO	$	4,999.58
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55
N/D	VENTILADOR	$	1,867.55

N/D	CONTROL DE LUCES	$	3,567.55
N/D	SOSTENEDOR	$	2,957.55
N/D	SOSTENEDOR	$	2,957.55
N/D	TELEVISOR	$	4,071.66
N/D	TELEVISOR	$	5,573.11
N/D	CONSOLA	$	4,432.19
N/D	TELEVISOR	$	5,573.11
N/D	ROBOT	$	10,914.15
N/D	EXTRACTOR DE AIRE	$	1,357.32
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	DISCO DURO	$	1,051.37
N/D	SILLA	$	696.07
N/D	MODULO DE CONTROL DE PROGRAMACION ELECTRICO	$	8,500.88
N/D	MODULO DE CONTROL DE PROGRAMACION ELECTRICO	$	8,500.88
N/D	MODULO DE CONTROL DE PROGRAMACION ELECTRICO	$	8,500.88
N/D	PROGRAMADOR UNIVERSAL	$	5,787.52
N/D	TRANSFORMADOR	$	5,787.52
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	1,910.49
N/D	EXTINGUIDOR	$	2,030.99
N/D	EXTINGUIDOR	$	2,030.99
N/D	EXTINGUIDOR	$	2,030.99
N/D	TABLERO	$	8,805.75
N/D	TABLERO	$	8,805.75
N/D	TABLERO	$	8,805.75
N/D	TABLERO	$	8,805.75
N/D	SILLA	$	1,726.42
N/D	GUARDALLAVES	$	1,028.49
N/D	MAQUINA SELLADORA	$	2,207.50
N/D	MESA DE LABORATORIO	$	7,648.65

N/D	MESA DE LABORATORIO	$	7,648.65
N/E	ESCANER	$	25,234.10
73	MESA	$	2,507.94
S/D	MESA	$	2,507.94
S/F	MESA DE LABORATORIO DE MADERA	$	2,458.94
S/F	MESA DE LABORATORIO DE MADERA	$	2,458.94
S/F	MESA DE LABORATORIO DE MADERA	$	2,458.94
S/F	SILLA	$	340.15
S/F	SILLA	$	340.15
S/F	SILLA	$	934.15
S/F	HORNO	$	21,317.52
S/F	BOMBA HIDRAHULICA DE 5 CP	$	8,717.55
S/F	MULTIMETRO	$	3,117.49
S/N	SILLA	$	878.94
S/N	SILLA	$	934.15
S/N	MESA	$	2,507.94
S/N	SILLA	$	493.94
S/N	SILLA	$	358.94
S/N	MESA	$	2,507.94
S/N	SILLON	$	2,096.94
S/N	SILLON	$	2,096.94
S/N	SILLON	$	2,096.94
S/N	BOCINAS	$	397.15
S/N	SILLA	$	549.15
S/N	LOCKER	$	788.65
S/N	RECEPTOR	$	2,037.15
S/N	FUENTE	$	1,186.52
9169	EQUIPO DE COMPUTO	$	7,503.97
18965	CONTRABAJO	$	8,561.26
19009	LAPTOP	$	18,414.77
19010	PROYECTOR	$	7,598.68
19011	SILLA	$	14.68
19294	SILLA	$	416.79
19295	SILLA	$	416.79
19309	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19310	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19311	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19312	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19313	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19314	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19315	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19316	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19317	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19318	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19319	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80

19320	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19321	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19322	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19323	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19324	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19325	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19326	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19327	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19328	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19329	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19330	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19331	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19332	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19333	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19334	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19335	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19336	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19337	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19338	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19339	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19340	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19341	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19342	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19343	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19344	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19345	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19346	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19347	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19348	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19349	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19350	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19351	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19352	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19353	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19354	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19355	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19356	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19357	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19358	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19359	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19360	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19361	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19362	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19363	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19364	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19365	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19366	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44

19367	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19368	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19369	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19370	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19371	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19372	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19373	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,891.44
19374	LAPTOP	$	59,798.00
19663	BANCO	$	441.87
19664	BANCO	$	441.87
19665	BANCO	$	441.87
19666	BANCO	$	441.87
19667	BANCO	$	441.87
19668	BANCO	$	441.87
19669	BANCO	$	441.87
19670	BANCO	$	441.87
19671	BANCO	$	441.87
19672	BANCO	$	441.87
19673	BANCO	$	441.87
19674	BANCO	$	441.87
19675	BANCO	$	441.87
19676	BANCO	$	441.87
19677	BANCO	$	441.87
19678	BANCO	$	441.87
19679	BANCO	$	441.87
19680	BANCO	$	441.87
19681	BANCO	$	441.87
19682	BANCO	$	441.87
19683	BANCO	$	441.87
19684	BANCO	$	441.87
19685	BANCO	$	441.87
19686	BANCO	$	441.87
19687	BANCO	$	441.87
19688	BANCO	$	441.87
19689	BANCO	$	441.87
19690	BANCO	$	441.87
19691	BANCO	$	441.87
19692	BANCO	$	441.87
19693	BANCO	$	441.87
19694	BANCO	$	441.87
19695	BANCO	$	441.87
19696	BANCO	$	441.87
19697	BANCO	$	441.87
19698	BANCO	$	441.87
19699	BANCO	$	441.87
19700	BANCO	$	441.87
19701	BANCO	$	441.87

19702	BANCO	$	441.87
19723	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19724	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19725	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19726	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19727	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19728	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19729	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19730	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19731	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19732	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19733	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19734	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19735	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19736	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19737	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19738	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19739	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19740	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19741	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19742	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19743	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19744	EQUIPO DE COMPUTO	$	22,944.80
19746	ANAQUEL	$	34,864.15
19747	MODULO PARA PLC	$	14,564.15
19748	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19749	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19750	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19751	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19752	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19753	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19754	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19755	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19756	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19757	MODULO PARA PLC	$	41,056.03
19778	KIT NEUMATICO-ELECTRONEUMATICO	$	146,160.00
19843	EQUIPO DE COMPUTO	$	27,700.80
19786	TRITURADORA	$	9,950.48
19842	RACK	$	4,108.72
19788	RACK	$	8,236.00
19789	RACK	$	8,236.00
19790	RACK	$	8,236.00
19791	RACK	$	8,236.00
19792	RACK	$	8,236.00
19793	RACK	$	8,236.00
19794	RACK	$	8,236.00

19795	RACK	$	8,236.00
19796	RACK	$	8,236.00
19797	RACK	$	8,236.00
19799	GRUPO HIDRAULICO	$	80,955.26
19803	RACK	$	8,236.00
19804	RACK	$	8,236.00
19805	RACK	$	8,236.00
19806	RACK	$	8,236.00
19807	RACK	$	8,236.00
19808	RACK	$	8,236.00
19809	RACK	$	8,236.00
19810	RACK	$	8,236.00
19811	RACK	$	8,236.00
19812	RACK	$	8,236.00
19813	RACK	$	8,236.00
19814	RACK	$	8,236.00
19815	RACK	$	8,236.00
19816	RACK	$	8,236.00
19817	RACK	$	8,236.00
19818	RACK	$	8,236.00
19819	RACK	$	8,236.00
19820	RACK	$	8,236.00
19821	RACK	$	8,236.00
19822	RACK	$	8,236.00
19823	AUTOMOVIL	$	521,184.00
19824	MESA DE LABORATORIO	$	12,263.52
19849	SWITCH CON 48 PUERTOS	$	16,986.15
19866	MULTIMETRO DIGITAL	$	6,388.70
19867	MULTIMETRO DIGITAL	$	6,388.70
20001	CAMARA DIGITAL	$	15,936.86
20144	PINO NAVIDEÑO	$	9,900.00
20091	SWITCH	$	54,042.50
20092	SWITCH	$	54,042.50
20093	SWITCH	$	54,042.50
20094	SWITCH	$	54,042.50
20163	ROUTER	$	43,395.32
20164	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20165	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20166	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20167	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20168	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20169	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20170	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20171	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20172	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20173	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20174	ANTENA WIFI	$	10,884.86

20175	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20176	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20177	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20178	ANTENA WIFI	$	10,884.86
20179	CACHEBOX (CAJA PARA ANCHO DE BANDA)	$	186,331.03
20095	LAPTOP	$	26,580.36
20214	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20215	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20216	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20217	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20218	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20219	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20220	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20221	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20222	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20223	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20224	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20225	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20226	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20227	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20228	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20229	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20230	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20231	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20232	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20233	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20234	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20235	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20236	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20237	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20238	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20239	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20240	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20241	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20242	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20243	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20244	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20245	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20246	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20247	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20248	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20249	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20250	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20251	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION	$	7,888.00
20252	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION	$	7,888.00

20253	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION	$	7,888.00
20265	BAÑO ULTRASONICO	$	21,706.40
20255	PULPO DE SERIGRAFIA	$	6,960.00
20256	PULPO DE SERIGRAFIA	$	6,960.00
20259	SERVIDOR DE GRABACION PARA CAMARAS DE VIGILANCIA	$	412,960.00
20260	TERMINAL BIOMETRICA DE HUELLA	$	14,835.52
20339	JOYSTICK PARA CÁMARAS	$	13,896.80
20340	SWITCH DE 20 PUERTOS	$	66,085.20
20341	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	26,074.09
20342	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	26,074.09
20343	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	26,074.09
20344	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	26,074.09
20345	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	26,074.09
20346	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	26,074.09
20347	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20348	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20349	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20350	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20351	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20352	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20353	SWITCH DE 8 PUERTOS	$	17,371.00
20354	EQUIPO DE DE COMPUTO	$	25,801.74
20355	EQUIPO DE DE COMPUTO	$	25,801.74
20356	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20357	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20358	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20359	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20360	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20361	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20362	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20363	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20364	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20365	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20366	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20367	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20368	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20369	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20370	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20371	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20372	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20373	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20374	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20375	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20376	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20377	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80

20378	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20379	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20380	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20381	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20382	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20383	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20384	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20385	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20386	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
20387	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20388	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20389	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20390	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20391	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20392	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20393	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20394	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20395	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20396	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20397	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20398	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20399	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20400	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20401	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20402	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20403	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20404	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20405	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20406	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20407	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20408	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20409	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20410	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20411	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20412	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
20413	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
20414	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
20415	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
20416	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
20417	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
20418	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
20419	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
20420	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
20421	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
20422	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
20423	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
20424	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80

20425	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	34,776.80
20426	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	34,776.80
20427	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	74,216.80
20428	CÁMARA DE VIGILANCIA	$	74,216.80
20429	EQUIPO DE DE COMPUTO	$	25,801.71
20305	IMPRESORA DE CREDENCIALES	$	36,018.00
20468	ROTOMARTILLO	$	6,309.97
20469	TELEVISIÓN	$	21,335.30
20470	TELEVISIÓN	$	21,335.30
20471	TELEVISIÓN	$	21,335.30
20472	TELEVISIÓN	$	21,335.30
20473	TELEVISIÓN	$	21,335.30
20474	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20475	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20476	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20477	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20478	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20479	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20480	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20481	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20482	CAMARAS DE VIGILANCIA	$	32,712.00
20053	SWITCH CATALYST	$	0.14
20054	SWITCH CATALYST	$	0.14
20055	SWITCH CATALYST	$	0.14
20056	SWITCH CATALYST	$	0.14
20057	SWITCH CATALYST	$	0.14
20058	SWITCH CATALYST	$	0.14
20059	RUTER	$	0.21
20483	VEHICULO SMART	$	190,426.92
20484	VEHICULO SMART	$	192,982.92
20550	OSILOSCOPIO	$	21,779.00
20551	OSILOSCOPIO	$	21,779.00
20552	OSILOSCOPIO	$	21,779.00
20553	OSILOSCOPIO	$	21,779.00
20640	SWITCH ESCALADOR	$	14,167.78
20554	REFACTÓMETRO	$	6,496.00
20555	AUTOCAVE DE LABORATORIO	$	33,151.64
20557	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20558	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20559	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20560	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20561	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20562	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20563	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20564	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20565	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20566	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00

20567	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20568	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	11,600.00
20656	PLC	$	13,907.52
20657	PLC	$	13,907.52
20658	20658	$	19,022.18
20659	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20660	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20661	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20662	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20663	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20664	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20665	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20666	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20667	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20668	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20669	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20670	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20671	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20672	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20673	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	19,022.06
20648	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	28,160.12
20649	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	28,160.12
20650	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	28,160.12
20651	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	28,160.12
21149	CAMARA DE VIGILANCIA	$	32,712.00
21150	CAMARA DE VIGILANCIA	$	9,256.80
21151	CAMARA DE VIGILANCIA	$	23,176.80
21152	CAMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
21153	CAMARA DE VIGILANCIA	$	41,760.00
21154	CAMARA DE VIGILANCIA	$	34,776.80
21155	CAMARA DE VIGILANCIA	$	34,776.80
21156	JOYSTICK PARA CAMARA DE VIGILANCIA	$	13,896.80
21143	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	6,049.00
21144	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	6,049.00
21172	SWITCH 8 PUERTOS	$	16,208.69
21173	LAPTOP	$	45,820.00
21174	LAPTOP	$	45,820.00
21175	LAPTOP	$	45,820.00
21169	LAPTOP	$	37,642.00
21170	LAPTOP	$	37,642.00
21171	LAPTOP	$	37,642.00
21176	VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS	$	302,500.00
21168	SERVIDOR DE COMUNICACIÓN	$	98,067.49
21284	DESBROZADORA DE GASOLINA	$	6,076.08
21285	DESBROZADORA DE GASOLINA	$	6,076.08
21341	LAPTOP	$	18,563.00

21342	LAPTOP	$	18,563.00
21343	LAPTOP	$	18,563.00
21344	LAPTOP	$	18,563.00
21345	LAPTOP	$	18,563.00
21346	LAPTOP	$	18,563.00
21347	LAPTOP	$	18,563.00
21348	LAPTOP	$	18,563.00
21349	LAPTOP	$	18,563.00
21350	LAPTOP	$	18,563.00
21351	LAPTOP	$	37,792.54
21357	AUTOBUS DE PASAJEROS	$	1,243,851.76
21358	TRACTOR JARDINERO	$	47,610.00
21468	SCANNER	$	19,399.55
21467	ESCRITORIOS	$	59,791.18
21471	TERMOMETRO	$	113,665.50
21472	TELEVISIÓN	$	7,762.49
21474	SISTEMA DE CPNTROL DEACCESO	$	228,870.32
21482	TABLET	$	7,258.83
21483	TABLET	$	7,258.83
21473	TUNEL SANITIZANTE	$	163,817.98
21518	CABINA SANITIZANTE	$	36,888.00
21519	CABINA SANITIZANTE	$	36,888.00
21477	ARCO SANITIZANTE	$	15,080.00
21478	ARCO SANITIZANTE	$	15,080.00
21479	ARCO SANITIZANTE	$	15,080.00
21480	ARCO SANITIZANTE	$	15,080.00
21481	ARCO SANITIZANTE	$	15,080.00
21484	LAPTOP	$	35,112.41
21485	LAPTOP	$	35,112.41
21520	LAPTOP	$	23,000.00
21521	LAPTOP	$	23,000.00
21522	LAPTOP	$	23,000.00
21523	LAPTOP	$	23,000.00
21524	LAPTOP	$	23,000.00
21526	EQUIPO CNC LASER	$	249,400.00
21527	KIT-SUMINISTRO DE EQ. DE COMP. PUNTOS DE ACCESO Y SOFTWARE DE PROTECCIÓN DE DISPOSITIVOS	$	1,977,916.00
20180	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	7,650.20
20306	AIRE ACONDICIONADO DE 7.5 TON	$	151,406.10
20444	VITRINA DE EXHIBICIÓN	$	7,772.00
20445	VITRINA DE EXHIBICIÓN	$	7,772.00
20446	VITRINA DE EXHIBICIÓN	$	11,368.00
20451	MODULO DE RECEPCIÓN	$	6,496.00
20452	SILLON	$	10,904.00

20453	MESA	$	10,324.00
20458	TELEVISIÓN	$	9,744.00
14200	PODADORA	$	8,352.68
14201	COMPRESOR DE AIRE	$	10,034.31
14202	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	$	16,678.48
14203	ROCIADOR SAITIZANTE	$	8,466.84
14204	ROCIADOR SAITIZANTE	$	8,466.84
14205	ROCIADOR SAITIZANTE	$	8,466.84
14218	PLOTER PARA SERIGRAFIA	$	232,000.00
14206	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14207	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14208	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14209	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14210	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14211	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14212	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14213	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14214	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14215	ROCIADOR SAITIZANTE	$	16,112.40
14219	REGULADOR DE LUZ	$	17,400.00
14231	ENMICADORA	$	7,053.84
14236	PLANCHA DE SERIGRAFIA	$	12,760.00
14248	ESCANER DE DOCUMENTOS	$	19,877.03
14249	LAPTOP	$	40,437.60
14250	MESA DE JUNTAS	$	7,390.45
16482	SISTEMA DE ALIMENTACION INTERRUMPIDA (UPS)	$	400,084.00
16483	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO INFORMATICO EN RED	$	747,620.00
16484	SERVIDOR INFORMATICO	$	530,816.00
14251	DRONE	$	21,248.88
16852	UNIDAD MOVIL PARA VIGILANCIA	$	80,620.00
16933	PEBETERO PARA CEREMONIAS DEPORTIVAS	$	14,957.04
17181	SERVIDOR INFORMATICO	$	73,358.40
17182	CÁMARA PARA RECONOCIMIENTO Y LECTRURA DE PLACAS VEHICULARES	$	23,629.20
17183	CÁMARA PARA RECONOCIMIENTO Y LECTRURA DE PLACAS VEHICULARES	$	23,629.20
17184	CÁMARA PARA RECONOCIMIENTO Y LECTRURA DE PLACAS VEHICULARES	$	23,629.20
17185	CÁMARA PARA RECONOCIMIENTO Y LECTRURA DE PLACAS VEHICULARES	$	23,629.20
17186	BARRERA VEHICULAR PARA ESTACIONAMIENTOS	$	80,643.20
14256	LAPTOP	$	38,079.32

14276	IMPRESORA PARA CREDENCIALES	$	64,469.90
16546	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACIÓN	$	10,324.00
16547	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACIÓN	$	10,324.00
20652	TANQUE DE ALTA PRESION PARA GAS ACETILENO	$	6,960.00
20653	TANQUE DE ALTA PRESION PARA AIRE EXTRA SECO	$	6,960.00
20654	TANQUE DE ALTA PRESION PARA GAS EXTRA SECO	$	6,960.00
20655	TANQUE DE ALTA PRESION PARA GAS HIDROGENO	$	6,960.00
20656	TANQUE DE ALTA PRESION PARA GAS NITROGENO	$	6,960.00
20578	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20579	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20580	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20581	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20582	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20583	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20584	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20585	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20586	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20587	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20588	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20589	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20590	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20591	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20592	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20593	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20594	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20595	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20596	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20597	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20598	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20599	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20600	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20601	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20602	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20603	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20604	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20605	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20606	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20607	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20608	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20609	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20610	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20611	SMART TV DE 55"	$	18,444.00

20612	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20613	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20614	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20615	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20616	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20617	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20618	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20619	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20620	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20621	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20622	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20623	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20624	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20625	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20626	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20627	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20628	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20629	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20630	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20631	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20632	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20633	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20634	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20635	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20636	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20637	SMART TV DE 55"	$	18,444.00
20638	TRITURADORA DE PAPEL	$	8,278.92
20478	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20479	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20480	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20481	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20482	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20483	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20484	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20485	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48

20486	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20487	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20488	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20489	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20490	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20491	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20492	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20493	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20494	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20495	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20496	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20497	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20498	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20499	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20500	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20501	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20502	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20503	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20504	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48

20505	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20506	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20507	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20508	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20509	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20510	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20511	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20512	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20513	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20514	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20515	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20516	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20517	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20518	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20519	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20520	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20521	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20522	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20523	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48

20524	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20525	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20526	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20527	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20528	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20529	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20530	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20531	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20532	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20533	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20534	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20535	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20536	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20537	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20538	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20539	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20540	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20541	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20542	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48

20543	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20544	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20545	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20546	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20547	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20548	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20549	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20550	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20551	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20552	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20553	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20554	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20555	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20556	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20557	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20558	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20559	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20560	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20561	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48

20562	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20563	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20564	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20565	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20566	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20567	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20568	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20569	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20570	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20571	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20572	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20573	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20574	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20575	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20576	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20577	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	19,462.48
20639	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.20
20640	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.20
20641	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76

20642	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76
20643	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76
20644	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76
20645	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76
20646	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76
20647	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.76
20648	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.75
20649	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.75
20650	EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSTA DE CPU, MONITOR Y TECLADO	$	25,079.75
20651	SWITCH INFORMATICO	$	266,207.24
18433	MAQUINA DE SOLDAR DE ARCO ELECTRICO	$	18,438.98
18660	MAQUINA DE SOLDAR INVERSORA	$	30,855.22
20657	TANQUE DE OXIGENO	$	7,540.00
20658	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20659	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20660	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20661	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20662	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20663	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20664	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20665	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20666	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20667	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20668	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20669	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20670	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20671	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20672	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	20,143.40
20673	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	37,768.87
20674	PUNTO DE ACCESO	$	12,876.00
20675	PUNTO DE ACCESO	$	12,876.00
20676	PUNTO DE ACCESO	$	12,876.00
20677	PUNTO DE ACCESO	$	12,876.00

20678	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	$	30,640.65
20679	AMPLIFICADOR DE POTENCIA (SISTEMA DE AUDIO)	$	24,858.78
20680	MULTÍMETRO DIGITAL	$	22,646.78
20681	RACK CON 4 REPISAS	$	9,918.00
20682	RACK CON 4 REPISAS	$	9,918.00
20683	RACK CON 4 REPISAS	$	9,918.00
20684	RACK CON 4 REPISAS	$	9,918.00
20685	AFILADOR UNIVERSAL PARA HERRAMIENTAS	$	23,200.00
20686	MEDIDOR DE PH	$	22,492.40
20687	EQUIPO TAMIZADO	$	20,880.00
20691	ENFRIADOR DE AIRE PORTATIL	$	9,853.04
20692	ENFRIADOR DE AIRE PORTATIL	$	9,853.04
20693	MINISPLIT DE 1.5 TON	$	18,469.52
20694	AIRE ACONDICIONADO DE 17.5 TON	$	493,696.00
20695	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	$	32,069.36
20696	LAPTOP	$	15,561.40
20697	BALANZA ANALITICA	$	40,484.00
20699	SMART TV	$	17,397.68
20700	SMART TV	$	17,397.68
20701	SMART TV	$	17,397.68
20702	SMART TV	$	17,397.68
20703	SMART TV	$	17,397.68
20704	SMART TV	$	17,397.68
20705	SMART TV	$	17,397.68
20706	SMART TV	$	17,397.68
20707	ESCRITORIO	$	11,867.69
20708	GABINETE DE ALMACENAMIENTO DE MODULOS LAB VOLT	$	70,778.56
20709	PLC	$	79,255.84
20710	SWITCH DE 44 PUERTOS	$	401,168.40
20711	SWITCH DE 08 PUERTOS	$	71,169.27
20712	SWITCH DE 08 PUERTOS	$	71,169.27
20713	SWITCH DE 08 PUERTOS	$	71,169.27
20714	SWITCH DE 08 PUERTOS	$	71,169.27
20715	SWITCH DE 08 PUERTOS	$	71,169.27
20716	SWITCH DE 08 PUERTOS	$	71,169.27
20717	ACCESS POINT	$	23,030.07
20718	ACCESS POINT	$	23,030.07
20719	ACCESS POINT	$	23,030.07
20720	ACCESS POINT	$	23,030.07
20721	ACCESS POINT	$	23,030.07
20722	ACCESS POINT	$	23,030.07
20723	ACCESS POINT	$	23,030.07
20724	ACCESS POINT	$	23,030.07
20725	ACCESS POINT	$	23,030.07

20726	ACCESS POINT	$	23,030.07
20727	ACCESS POINT	$	23,030.07
20728	ACCESS POINT	$	23,030.07
20729	ACCESS POINT	$	23,030.07
20730	ACCESS POINT	$	23,030.07
20731	ACCESS POINT	$	23,030.07
20732	ACCESS POINT	$	23,030.07
20733	ACCESS POINT	$	23,030.07
20734	ACCESS POINT	$	23,030.07
20735	ACCESS POINT	$	23,030.07
20736	ACCESS POINT	$	23,030.07
20737	ACCESS POINT	$	23,030.07
20738	ACCESS POINT	$	23,030.07
20739	ACCESS POINT	$	23,030.07
20740	ACCESS POINT	$	23,030.07
20741	ACCESS POINT	$	23,030.07
20743	IMPRESORA PARA CREDENCIALES	$	31,896.87
20744	SMART TV	$	16,775.92
20745	SMART TV	$	16,775.92
20746	SMART TV	$	16,775.92
20747	LAPTOP	$	49,025.14
20748	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20749	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20750	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20751	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20752	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20753	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20754	EQUIPO DE CÓMPUTO	$	21,513.12
20755	MEZCLADOR ORBITAL DE LABORATORIO	$	13,688.00
20756	ESCANER DE DOCUMENTOS	$	21,170.00
20757	ESCANER DE DOCUMENTOS	$	21,170.00
20760	FIREWALL, SISTEMA DISEÑADO PARA PROTEGER REDES	$	306,240.00
20761	SWITCH DE FIBRA OPTICA DE 48 PUERTOS	$	152,085.12
20758	SWITCH DE 24 PUERTOS	$	10,353.11
20762	LAPTOP	$	27,429.36
20763	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	$	550,570.80
20765	SUPRESOR DE PICOS DE VOLTAGE	$	14,874.68
20766	CPU	$	7,886.84
20767	LAPTOP	$	29,116.00
20768	CPU	$	24,128.00
20769	LAPTOP	$	29,928.00
20770	LAPTOP	$	24,360.00
20779	CAMARA FOTOGRAFICA	$	71,398.00
20787	PROYECTOR	$	9,187.20

20789	IMPRESORA	$	12,992.00
20790	EQUIPO COMPUTO	$	18,246.12
20862	SWITCH 48 PUERTOS	$	11,500.30
20867	TV LG 55"	$	12,785.52
20868	TV LG 55"	$	12,785.52
20869	TV LG 55"	$	12,785.52
20870	TV LG 55"	$	12,785.52
20871	TV LG 55"	$	12,785.52
20872	TV LG 55"	$	12,785.52
20874	AIRE ACONDICIONADO	$	72,138.08
20878	LAPTOP	$	37,469.39
20879	LAPTOP	$	37,469.39
20880	LAPTOP	$	37,469.39
20881	LAPTOP	$	37,469.39
20882	LAPTOP	$	27,656.14
	TOTAL	$	68,565,763.78

INFORMACIÓN ADICIONAL

b). - LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA DEL FORMATO EMITIDO POR EL CONAC.

Universidad Tecnologica de Coahuila Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio Al 31 de diciembre de 2025			
Código	**Descripción del Bien**	**Valor en libros**	
19825	Laboratorio 7-B	$	25,926,225.00
19826	Laboratorio 7-A	$	25,926,225.00
19827	Laboratorio 7-C	$	25,926,225.00
19828	Ed. Docente I Mecatronica	$	40,600,759.00
19829	Ed. Docente II Tec. De La Inf.	$	40,255,502.51
19830	Ed. Docente III Procesos Ind	$	40,490,459.39
19831	Ed. Docente IV comercializacion	$	40,483,714.73
19832	Ed. 4-Entre Ejes Telecomunica.	$	19,448,172.00
19833	Biblioteca	$	20,835,484.00
19834	Vinculacion	$	30,785,025.00
19835	Comedor	$	7,808,003.00
19836	Rectoria	$	28,854,917.00
19837	Terreno baldio y estacionamiento	$	184,485,435.00
21188	Canchas Deportivas	$	31,320,841.00
21189	Area de reforestacion y Desarrollo	$	13,888,840.53
	TOTAL	$	577,035,828.16

INFORMACIÓN ADICIONAL

c). - LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, DE CONFORMMIDAD CON LA ESTRUCTURA DEL FORMATO EMITIDO POR EL CONAC.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas

Cuenta Publica 2025

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
SUBSIDIO FEDERAL PROGRAMA U006	CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple	00004046285
SUBSIDIO FEDERAL PROGRAMA U006	SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	25605922347

INFORMACIÓN ADICIONAL

d). - EL REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO.

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025, NO SE CUENTA CON ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

INFORMACIÓN ADICIONAL

e). - LA INFORMACION RESPECTO AL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO, ASI COMO RESPECTO AL REINTEGRO DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA DEL FORMATO EMITIDO POR EL CONAC.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Correspondiente al ejercicio 2025

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
CONVENIO	GASTO CORRIENTE	$ 63,355,211.00	$ 63,355,211.00	$ -

INFORMACIÓN ADICIONAL

f). - EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROYECTOS DE ASOCIACIONES PUBLICO-PRIVADAS (APP) CELEBRADOS Y LICITADOS POR ENTIDADES ESTATALES AL AMPARO DE LA LEY ASOCIACIONES PUBLICO-PRIVADAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL AVANCE DE LOS PROYECTOS APP CORRESPONDIENTES, DURANTE EL EJERCICIO DE 2025.

ESTE INFORME NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA YA QUE NO CUENTA CON ASOCIACIONES PUBLICO – PRIVADAS.

INFORMACIÓN ADICIONAL

g). - EN ALCANCE AL PRIMER PÁRRAFO DE LA REGLA PRIMERA, SE SOLICITA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE PERMITA SU USO INFORMÁTICO Y FACILITE SU PROCESAMIENTO PUDIENDO UTILIZAR FORMATO .DBF O .BAK, QUE COMPRENDERÁ LA INFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Universidad Tecnológica de Coahuila

RELACION DE ARCHIVOS ELECTRONICOS ADJUNTOS

Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que estén utilizando, mismo que deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

Se anexa CD con archivo denominado "RESPALDO CUENTA PUBLICA .BAK"

Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada, mismo que deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

Se anexa CD con archivo denominado "RESPALDO CUENTA PUBLICA .BAK"

Un respaldo de la información que contienen los sistemas de nóminas que contenga los elementos, fórmulas de cálculo y los de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (semanal, decenal, catorcenal, quincenal, mensual) y la base acumulada al 31 de diciembre de 2025.
Dicha información deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

Se anexa CD con archivo denominado "Formato_ServiciosPersonales"

Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública. Dicha información deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.

Se anexa CD con archivo denominado "RESPALDO CUENTA PUBLICA .BAK"

El cuadernillo del Informe de Cuenta Publica correspondiente al ejercicio fiscal 2025, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la regla tercera, la cual establece que se deberá presentar la información en formato (Word y/o Excel);

Se anexa CD con archivo en PDF denominado "CUENTA PUBLICA 2025 PDF"

Se anexa CD con archivos en Word y/o Excel denominado "CP 2025"

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

INFORMACIÓN ADICIONAL

h). - EL CUADERNILLO DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, ENTREGADO AL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEBERÁ ADJUNTARSE EN ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO PDF. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO EN LA REGLA CUARTA, LA CUAL ESTABLECE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN EN FORMATO WORD Y/O EXCEL.

INFORMACIÓN ADICIONAL

i). - LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS PROPIEDADDE LA ENTIDAD Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

LA INFORMACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ARCHIVO DIGITAL, YA SEA MEMORIA EXTRAIBLE O DISCO COMPACTO.

INFORMACIÓN ADICIONAL

j). – EL ACUSE GENERADO POR EL SOFTWARE ADMINISTRATIVO "MIRADOR COAHUILA" CORRESPONDIENTE A LA RECEPCION DE INFORMACION DIGITAL DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Acuse de Actividad

Ente Público: Universidad Tecnologica de Coahuila

Periodo: Cuenta Pública 2025

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2026/03/19 **Hora de recepción:** 10:53:00

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Estado de Actividades	✓
Estado de Situación Financiera	✓
Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
Estado de Flujos de Efectivo	✓
Estado Analítico del Activo	✓
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
Informe sobre Pasivos Contingentes	✓
Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
Notas de Memoria a los Estados Financieros	✓
Balanza de Comprobación	✓
Dictamen de Auditoría Independiente	✓
Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CF	✓
Endeudamiento Neto	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Intereses de la Deuda	✓
Flujo de Fondos (Indicadores de Postura Fiscal)	✓
Gasto por Categoría Programática	✓
Programas y Proyectos de Inversión	✓
La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	✓
El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas	✓
Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio	✓
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio	✓
Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas	✓
Reporte de los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras	✓
Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
Informe de los Proyectos de Asociaciones Público - Privadas	✓
La Cuenta Pública en archivo digital en formato PDF	✓
Confirmaciones Bancarias	✓
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
Balance Presupuestario - LDF	✓
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado COG - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CA - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CF - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CSPC - LDF	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Informe sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	✓
Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	✓

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Acuse de Actividad

Cadena Original:

ID:::10921;;;Entidad:::Universidad_Tecnologica_de_Coahuila;;;Estado:::Envio_al_congreso;;;Tipo_de_Acuse:::Normal;;;Fecha_de_Generacion:::2026-03-19_16:53:00.163258;;;Fecha_Inicial:::False;;;Fecha_Final:::False;;;Notas:::Envio_al_Congreso;;;Reportes:::403757---recepcion_congreso***403758---recepcion_congreso***403759---recepcion_congreso***403760---recepcion_congreso***403761---recepcion_congreso***403762---recepcion_congreso***403763---recepcion_congreso***403764---recepcion_congreso***403765---recepcion_congreso***403766---recepcion_congreso***403767---recepcion_congreso***403768---recepcion_congreso***403769---recepcion_congreso***403770---recepcion_congreso***403771---recepcion_congreso***403772---recepcion_congreso***403773---recepcion_congreso***403774---recepcion_congreso***403775---recepcion_congreso***403776---recepcion_congreso***403777---recepcion_congreso***403778---recepcion_congreso***403779---recepcion_congreso***403780---recepcion_congreso***403781---recepcion_congreso***403782---recepcion_congreso***403783---recepcion_congreso***403784---recepcion_congreso***403785---recepcion_congreso***403786---recepcion_congreso***403787---recepcion_congreso***403788---recepcion_congreso***403789---recepcion_congreso***403790---recepcion_congreso***403791---recepcion_congreso***403792---recepcion_congreso***403793---recepcion_congreso***403794---recepcion_congreso***403795---recepcion_congreso***403796---recepcion_congreso***403797---recepcion_congreso***403798---recepcion_congreso***403799---recepcion_congreso***403800---recepcion_congreso***403801---recepcion_congreso***403802---recepcion_congreso***403803---recepcion_congreso***403804---recepcion_congreso***403805---recepcion_congreso***

Sello Digital:

7ddd27883d1b4eedb59489d4065ac563b72d9bb78e9a3064409e8af2ebd57e563fd33fda76acf74a0eb2aa20f88915224589e24f1b08ed1c1882931823dc55d1

INFORMACIÓN ADICIONAL

k). – LAS CONFIRMACIONES BANCARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS CUENTAS BANCARIAS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, ENTREGADAS POR PARTE DE LA INSTITUCION BANCARIA.

Universidad Tecnológica de Coahuila

OFICIO:
UTC/R-DF-0011/2026

LUGAR:
RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MÉXICO.

FECHA:
20 ENERO2026

Asunto: Certificación de saldos en cuenta

GERMAN GALARZA MUÑOZ.
GERENTE DE OFICINA.
BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.

ATENCIÓN: ALDO CAID CARREJO CASTILLO.
EJECUTIVO DE CUENTA.
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
GOBIERNO COAHUILA.
Cr 7711

Por medio del presente solicito en mi carácter de representante legal de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA se realice el trámite de Certificación de Saldos en Cuenta, para lo cual autorizo a BBVA México, S.A. para efectuarlo según las siguientes instrucciones y normatividad aplicable.

Mucho agradeceré generar y enviar el original de la certificación de saldos de la siguiente cuenta:

Número de la cuenta: **0140598860** A nombre de: LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA. Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo **al 31 de DICIEMBRE 2025**

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

Universidad Tecnológica de Coahuila

Tipo de solicitud: Urgente
Solicito la certificación se envíe a:

Domicilio cliente	Domicilio despacho auditor
Nombre: Universidad Tecnológica de Coahuila	Nombre del despacho: Auditoria Superior del Estado de Coahuila
Calle: Ave. Industrial Metalurgia	Responsable: Auditores Varios.
Número: 2001	Calle: Los fundadores
Colonia: Parque Industrial	Número: 7269
Código Postal: 25900	Colonia: Ampliación Mirasierra
Delegación/municipio: Ramos Arizpe	Código Postal: 25016
Ciudad : Ramos Arizpe	Delegación/municipio: Saltillo
País: México	Ciudad: Saltillo
Estado: Coahuila	Estado: Coahuila
Teléfono de despacho auditor: 844 171 7000	Correo: abigail.ramos@utc.edu.mx

La información requerida se debe a un requerimiento de una auditoría que actualmente está practicando el despacho externo denominado Instrumentos Administrativos para Negocios, por lo cual agradecería generar y enviar el documento original de la Certificación de Saldos correspondiente.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE

APODERADO FACULTADO A FIRMAR EN LAS CUENTAS
MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

BBVA

Fecha: 22/01/2026

Certificación de Saldos

Datos del Auditor

014059886031635394

Correo del Auditor:	abigail.ramos@utc.edu.mx
Nombre del Despacho Auditor:	AUDITORIA SUP DEL ESTADO DE COAHUILA

Dirección

Calle:	BLVD. FUNDADORES 7269		
Colonia:	AMPL. MIRASIERRA		
C.P.:	25016	Estado:	COAHUILA
Delegación ó Municipio	SALTILLO COAHUILA		

Información sobre: UNIVERSIDAD TECNOLOG ICA DE COAHUILA
(Nombre del Cuentahabiente)

Muy señores nuestros:
Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas correspondientes a las cuentas solicitadas son los siguientes:

Cuentas Acreedores y/o Deudoras

Tipo de Cuenta	Cuenta	Moneda	Saldo	AL:
CHEQUES	0140598860	MXP	27,692.27	31/12/2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
UTC
RECIBIDO
22 ENE 2026
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Nombre del Banco

Universidad Tecnológica de Coahuila

OFICIO:
UTC/R-DF-0010/2026

LUGAR:
RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MÉXICO.

FECHA:
20 ENERO 2026

Asunto: Certificación de saldos en cuenta

ROSALBA F. URIBE CARRANZA
DIRECTOR SUC PLAZA BELLA.
CR. 1108 RAMOS ARIZPE, COAH.

Por medio del presente solicito en mi carácter de representante legal de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA se realice el trámite de Certificación de Saldos en Cuenta, para lo cual autorizo a BANORTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. para efectuarlo según las siguientes instrucciones y normatividad aplicable.

Mucho agradeceré generar y enviar el original de la certificación de saldos de las siguientes cuentas:

Número de la cuenta: 0107775452 A nombre de: LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: 1217719352 A nombre de: LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: 1241665575 A nombre de: LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

Universidad Tecnológica de Coahuila

Tipo de solicitud: Urgente
Solicito la certificación se envíe a:

Domicilio cliente	Domicilio despacho auditor
Nombre: Universidad Tecnológica de Coahuila	Nombre del despacho: Auditoria Superior del Estado de Coahuila
Calle: Ave. Industrial Metalurgia	Responsable: Auditores Varios.
Número: 2001	Calle: Los fundadores
Colonia: Parque Industrial	Número: 7269
Código Postal: 25900	Colonia: Ampliación Mirasierra
Delegación/municipio: Ramos Arizpe	Código Postal: 25016
Ciudad : Ramos Arizpe	Delegación/municipio: Saltillo
País: México	Ciudad: Saltillo
Estado: Coahuila	Estado: Coahuila
Teléfono de despacho auditor: 844 171 7000	Correo: abigail.ramos@utc.edu.mx

La información requerida se debe a un requerimiento de una auditoría que actualmente está practicando el despacho externo denominado Instrumentos Administrativos para Negocios, por lo cual agradecería generar y enviar el documento original de la Certificación de Saldos correspondiente.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE

APODERADO FACULTADO A FIRMAR EN LAS CUENTAS
MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Monterrey, Nuevo Leon a 26/01/2026

Nombre/Razón Social:	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA
Sucursal:	1352

A quien corresponda:

En atención al requerimiento solicitado, los saldos que muestran nuestros registros al cierre de operaciones de la fecha indicada son los siguientes:

Cuentas acreedoras	**Número de cuenta**	**Moneda**	**Saldo**
			Saldo al: 31/12/2025
CHEQUES	0107775452	MXN	$602,078.61
CHEQUES	1217719352	MXN	$213.31
CHEQUES	1241665575	MXN	$0.00

Atentamente:

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Banorte

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
UTC
RECIBIDO
30 ENE 2026
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Universidad Tecnológica de Coahuila

OFICIO:
UTC/R-DF-0012/2026

LUGAR:
RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MÉXICO.

FECHA:
20 ENERO 2026

Asunto: Certificación de saldos en cuenta

STEPHANIE SOTO GOMEZ
EJECUTIVO DE CI BANCO
PLAZA CAMPOS ELISEOS 1
CR METROPOLITANO
PRESENTE. -

Por medio del presente solicito en mi carácter de representante legal de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA se realice el trámite de Certificación de Saldos en Cuenta, para lo cual autorizo a CI BANCO S.A, Institución de Banca Múltiple para efectuarlo según las siguientes instrucciones y normatividad aplicable.

Mucho agradeceré generar y enviar el original de la certificación de saldos de las siguientes cuentas:

Número de la cuenta: **4046773** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.** Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo **al 31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **4046285** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.** Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Tipo de solicitud: Urgente
Solicito la certificación se envíe a:

Domicilio cliente	Domicilio despacho auditor
Nombre: Universidad Tecnológica de Coahuila	Nombre del despacho: Auditoria Superior del Estado de Coahuila
Calle: Ave. Industrial Metalurgia	Responsable: Auditores Varios.
Número: 2001	Calle: Los fundadores
Colonia: Parque Industrial	Número: 7269
Código Postal: 25900	Colonia: Ampliación Mirasierra
Delegación/municipio: Ramos Arizpe	Código Postal: 25016
Ciudad : Ramos Arizpe	Delegación/municipio: Saltillo
País: México	Ciudad: Saltillo
Estado: Coahuila	Estado: Coahuila
Teléfono de despacho auditor: 844 171 7000	Correo: abigail.ramos@utc.edu.mx

Universidad Tecnológica de Coahuila

La información requerida se debe a un requerimiento de una auditoría que actualmente está practicando el despacho externo denominado Instrumentos Administrativos para Negocios, por lo cual agradecería generar y enviar el documento original de la Certificación de Saldos correspondiente.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE

APODERADO FACULTADO A FIRMAR EN LAS CUENTAS
MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público | CNBV Comisión Nacional Bancaria y de Valores | Banco de México | IPAB

Comunicado No. 49
Ciudad de México, 13 de octubre de 2025

Inician procesos de liquidación voluntaria y pago a ahorradores de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informa que la Asamblea General de Accionistas de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco), decidió presentar una solicitud de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple.
- Derivado de esta acción, la Junta de Gobierno de la CNBV resolvió positivamente la solicitud de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple.
- A partir del 10 de octubre de 2025, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) asumió el cargo de liquidador de CIBanco y ha comenzado el pago a los ahorradores de los depósitos y demás operaciones consideradas como obligaciones garantizadas sujetas a la cobertura del seguro de depósitos bancario.
- La CNBV publicó este 13 de octubre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) edición vespertina, el Oficio de Revocación de Autorización para organizarse y operar como Institución de Banca Múltiple a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, por parte de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- El pago de las obligaciones garantizadas se realiza hasta el límite de la cobertura equivalente a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS), sin recurrir a recursos públicos y con cargo al Fondo de Protección al Ahorro Bancario, el cual se integra por las cuotas que las instituciones de banca múltiple están obligadas a pagar al IPAB.
- Los activos de CIBanco se han reducido y representan el 0.44% del total de activos del sistema bancario, por lo que su liquidación no implica un riesgo para el resto del sistema financiero del país. El sistema bancario en México continúa con niveles de capitalización y solvencia suficientes que dan seguridad al ahorro de los depositantes mexicanos.

Hoy, 13 de octubre de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) edición vespertina, el Oficio de Revocación de Autorización para organizarse y operar como Institución de Banca Múltiple a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. Esta decisión fue tomada en respuesta a la solicitud presentada por la Asamblea General de

Accionistas de CIBanco el 8 de octubre de 2025, quienes solicitaron de manera voluntaria la revocación de dicha autorización.

En cumplimiento con los procedimientos establecidos en la normatividad vigente, y como resultado del acuerdo alcanzado, el 9 de octubre de 2025, la Junta de Gobierno de la CNBV levantó la intervención de CIBanco y aprobó la revocación de su autorización. Es importante mencionar que la decisión tomada por la Asamblea General obedece a lo que sus accionistas consideraron la mejor opción para salvaguardar los intereses de sus clientes y de la entidad financiera.

De acuerdo con el marco legal, a partir del 10 de octubre de 2025, el IPAB asumió la función de liquidador de CIBanco y, con previo acuerdo de su Junta de Gobierno, ha iniciado el pago de las operaciones consideradas como obligaciones garantizadas hasta el límite establecido de 400,000 UDIS por persona y por banco. Este monto, al 10 de octubre de 2025, corresponde a un monto máximo cubierto de $3,424,262.40 pesos (tres millones cuatrocientos veinticuatro mil doscientos sesenta y dos pesos 40/100 M.N.), conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) y en la Ley de Instituciones de Crédito.

Por su parte, el pago del seguro de depósitos se realiza con cargo al Fondo de Protección al Ahorro Bancario, el cual se integra con las cuotas que las instituciones de banca múltiple aportan mensualmente, por lo que no se erogarán recursos públicos para el pago de obligaciones garantizadas.

Es importante destacar que la misión del IPAB es salvaguardar los depósitos bancarios de los pequeños y medianos ahorradores, por lo que no se garantizan depósitos a favor de accionistas, integrantes del consejo de administración y de funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos de CIBanco; tampoco se garantizan las operaciones a favor de las personas que fungen como apoderados generales con facultades administrativas o de sus gerentes generales, así como las demás exclusiones de la garantía otorgada por el IPAB señaladas en la LPAB. No obstante, estas personas conservan sus derechos ante CIBanco en el proceso de liquidación.

De acuerdo con la legislación vigente, se consideran como obligaciones garantizadas las operaciones siguientes:

- Depósitos a la vista, como cuentas de cheques y depósitos en cuenta corriente asociados a tarjetas de débito.

- Depósitos en cuentas de ahorro, incluyendo los depósitos a plazo retirables con previo aviso (como los certificados de depósito) o en días preestablecidos.
- Préstamos y créditos que las instituciones de crédito hayan aceptado (pagarés).

Conforme a cifras preliminares disponibles a la fecha, y exceptuando los casos de exclusión de la garantía que otorga el IPAB, establecidos en la LPAB, se hará un pago a 32,656 ahorradores considerando que el 99.4% de estas personas están plenamente protegidas por la totalidad de sus ahorros.

Cabe señalar que el límite del seguro de depósitos en México se encuentra entre los más altos a nivel mundial y permite cubrir completamente el saldo de 99.7% de las cuentas de depósito bancario que existen en el país.

El pago a las personas titulares de las operaciones que constituyan obligaciones garantizadas, conforme a la LPAB, se realiza a través de una transferencia electrónica a una cuenta bancaria del propio titular garantizado que mantenga en cualquier Institución de Banca Múltiple en operación.

Para conveniencia del público ahorrador de CIBanco, el IPAB desarrolló un proceso rápido, sencillo y seguro mediante una plataforma informática que puso a su disposición para que puedan realizar su registro y dar seguimiento al pago de sus depósitos garantizados, para lo cual deben seguir los siguientes pasos:

1. Iniciar su registro en el Portal de Pagos IPAB, disponible en el sitio web www.gob.mx/ipab.
2. Completar el formulario con la información requerida con sus datos, tal y como se muestra en su último estado de cuenta de CIBanco.
3. Proporcionar una cuenta CLABE de alguna institución de banca múltiple para recibir sus depósitos garantizados mediante transferencia electrónica.

El seguro de depósitos bancarios se otorga de forma automática y gratuita. Se recuerda al público que el IPAB no cuenta con gestores, delegaciones o sucursales para realizar negociaciones, trámites o servicios de cualquier índole.

Se pone a disposición de los clientes de CIBanco la página de internet www.gob.mx/ipab; el centro de atención telefónica llamando al 800 288 4722 (en un horario disponible de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas); el correo electrónico infoCIBanco@ipab.org.mx, y las redes sociales del IPAB en Twitter: @IPAB_mx, Facebook: @IPABMX, Instagram: @ipab_mx y YouTube: IPAB.

Cabe destacar que este evento no representa un riesgo para la estabilidad del sistema bancario, toda vez que este mantiene niveles por encima de los mínimos regulatorios.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la CNBV y el IPAB, en conjunto con el Banco de México, reafirman el compromiso de supervisar, vigilar y sancionar cualquier falta a la normativa aplicable, con el fin de proteger al público usuario de los servicios financieros a través de una red de seguridad que ayude a mantener la estabilidad del sistema financiero.

* * *

DOF: 13/10/2025

OFICIO mediante el cual se da a conocer la revocación de la autorización para la organización y operación como institución de banca múltiple de CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Presidencia.- Vicepresidencia de Normatividad.- Dirección General de Autorizaciones al Sistema Financiero.- Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros A.- Dirección General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros C.- Oficio Núm.: P233/2025.- Exp.: CNBV.3S.1,312 (782).

ASUNTO: REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN COMO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

CIBANCO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Calzada Gral. Mariano Escobedo Núm. 595,
Plaza Campos Elíseos Uno, Planta Baja,
Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11560, Ciudad de México.

AT'N.: ING. SERGIO GERARDO MENESES ECHEGARAY
Representante Legal de Alvarez & Marsal México, S.C., en su carácter de Administrador Cautelar

Con escrito presentado a esta Comisión el 8 de octubre de 2025, a través del correo electrónico VPSupervisionGIFA@cnbv.gob.mx, **CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple (CIBanco)**, solicitó la revocación de su autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28, fracción II de la Ley de Instituciones de Crédito.

Como antecedente es de señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio Número 101.-463 de fecha 14 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2008, emitió la Resolución con la que autorizó la organización y operación de The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, actualmente denominada **CIBanco**.

Sobre el particular, la Junta de Gobierno de esta Comisión, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2025, con fundamento en el artículo 28, fracción II de la Ley de Instituciones de Crédito, y después de escuchar las opiniones del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, ambas emitidas el 8 de octubre de 2025, a través de los oficios OFI002-1044 e IPAB/SAPAB/DGSIA/225/2025 IPAB/SAJ/DGJPA/547/2025, respectivamente; y

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que como resultado del análisis efectuado a la solicitud para llevar a cabo la revocación de la autorización para la organización y operación de **CIBanco** como institución de banca múltiple, se determinó que se encuentra debidamente integrada y cumple formalmente con el requisito legal y documental previsto en la normatividad aplicable; y

SEGUNDO. - Que desde el punto de vista legal, operativo, económico, financiero y administrativo, es procedente resolver favorablemente la revocación de la autorización de que se trata, en los términos del planteamiento presentado, por lo que adoptó, el siguiente:

ACUERDO

"***PRIMERO.-*** *Los miembros de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 12, fracciones V y XV de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en relación con el artículo 28 de la Ley de Instituciones de Crédito, aprobaron por unanimidad se declare la revocación de la autorización de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, para organizarse y operar como institución de banca múltiple, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 101.-463 de fecha 14 de julio de 2008.*"

El Acuerdo que se comunica con el presente oficio se emite con base en la documentación e información que fue exhibida a esta Comisión y no implican pronunciamiento alguno, respecto de cualesquiera otros actos que no se encuentren expresamente previstos en la misma, por lo que no convalida ni prejuzga sobre la legalidad o validez de estos.

Finalmente, con fundamento en los artículos 97 de la Ley de Instituciones de Crédito y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, requiere a **CIBanco** para que proporcione a esta Comisión, copia del instrumento público en el que se formalice la revocación de la autorización de que se trata, con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, en un plazo de cuarenta y cinco días hábiles contado a partir del día siguiente de la fecha de inscripción de la referida escritura. Lo anterior, en el entendido de que la inscripción deberá tramitarse dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha en que se formalice la protocolización de la revocación referida.

El presente oficio se emite con fundamento en el artículo 16, fracciones I y VI de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 13, 14 y 15 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2025.- Presidente, Lic. **Ángel Cabrera Mendoza**.- Rúbrica.

Universidad Tecnológica de Coahuila

OFICIO:
UTC/R-DF-0013/2026

LUGAR:
RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MÉXICO.

FECHA:
20 ENERO 2026

Asunto: Certificación de saldos en cuenta

ANDRÉS ALEJANDRO GARCÍA SANTIBÁÑEZ
EJECUTIVO DE CUENTA DE GRUPO FINANCIERO SANTANDER
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
PRESENTE. –

Los suscritos Mtro. Sergio Alberto Guadarrama Cortez y Lic. Juan Manuel Guevara Chávez; Rector y Director de Finanzas respectivamente de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA por medio del presente solicitamos su oportuna intervención para que se realice el trámite de Certificación de Saldos en Cuenta, para lo cual autorizamos a **BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A.** para efectuarlo según las siguientes instrucciones y normatividad aplicable.

Mucho agradeceremos generar y enviar el original de la certificación de saldos de las siguientes cuentas:

Número de la cuenta: **65502470368** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.** Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **65503654325** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.** Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Tipo de solicitud: Urgente
Solicito la certificación se envíe a:

Domicilio cliente	Domicilio despacho auditor
Nombre: Universidad Tecnológica de Coahuila	Nombre del despacho: Auditoria Superior del Estado de Coahuila
Calle: Ave. Industrial Metalurgia	Responsable: Auditores Varios.
Número: 2001	Calle: Los fundadores
Colonia: Parque Industrial	Número: 7269

Banco Santander (México), S.A. Sucursal No. 17 Ramos Arizpe Hora Fecha

Universidad Tecnológica de Coahuila

Código Postal: 25900	Colonia: Ampliación Mirasierra
Delegación/municipio: Ramos Arizpe	Código Postal: 25016
Ciudad : Ramos Arizpe	Delegación/municipio: Saltillo
País: México	Ciudad: Saltillo
Estado: Coahuila	Estado: Coahuila
Teléfono de despacho auditor: 844 171 7000	Correo: abigail.ramos@utc.edu.mx

La información requerida se debe a un requerimiento de una auditoría que actualmente está practicando el despacho externo denominado Instrumentos Administrativos para Negocios, por lo cual agradecemos generar y enviar el documento original de la Certificación de Saldos correspondiente.

Sin otro asunto en particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE

MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ
RECTOR

MDL. JUAN MANUEL GUEVARA CHÁVEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Confirmación de Saldos

Santander

Folio: CD26020121108
Sucursal: 5231

Cuentahabiente y/o acreditado: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA

En atención a su solicitud de Confirmación de Saldos a continuación encontrarán los datos contenidos en nuestros registros para cada una de las cuentas y periodo que señalan

La expedición de este documento se realizara conforme al estado de cuenta mismo que es el documento oficial que soporta la información solicitada

CUENTAS ACREEDORAS	Numero	Moneda	Saldo al 2025-12	Salvo Buen Cobro 2025-12
CUENTA TRADICIONAL	65502470368	MXP	$9,671,112.49	$0.00
CUENTA TRADICIONAL	65503654325	MXP	$687,686.36	$0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
RECIBIDO
30 ENE 2026
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Quedamos a sus órdenes, para cualquier información adicional favor de contactar a su ejecutivo o sucursal más cercana.

Firma Autorizada.

Universidad Tecnológica de Coahuila

OFICIO:
UTC/R-DF-0014/2026

LUGAR:
RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MÉXICO.

FECHA:
20 ENERO 2026

Asunto: Certificación de saldos en cuenta

Scotiabank
BANCA INSTITUCIONAL
21 ENE 2026
COAHUILA
TERRITORIO NORTE

JORGE GARCÍA FLORES
FUNCIONARIO DE NEGOCIO SCOTIABANK
187002 FRANCISCO COSS
PRESENTE. -

Por medio del presente solicito en mi carácter de representante legal de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA se realice el trámite de Certificación de Saldos en Cuenta, para lo cual autorizo a SCOTIABANK INVERLAT S.A. para efectuarlo según las siguientes instrucciones y normatividad aplicable.
Mucho agradeceré generar y enviar el original de la certificación de saldos de las siguientes cuentas:

Número de la cuenta: **18701376667** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **18702700603** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25604728244** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25604728325** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25605881553** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25605881414** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25605881399** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25605881514** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25605881413** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Universidad Tecnológica de Coahuila

Número de la cuenta: **25605881420** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **25605922348** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Número de la cuenta: **256059223470** a nombre de: **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.**
Tipo de cuenta: Cheques. Periodo requerido: Saldo al **31 de DICIEMBRE 2025**

Tipo de solicitud: Urgente
Solicito la certificación se envíe a:

Domicilio cliente	Domicilio despacho auditor
Nombre: Universidad Tecnológica de Coahuila	Nombre del despacho: Auditoria Superior del Estado de Coahuila
Calle: Ave. Industrial Metalurgia	Responsable: Auditores Varios.
Número: 2001	Calle: Los fundadores
Colonia: Parque Industrial	Número: 7269
Código Postal: 25900	Colonia: Ampliación Mirasierra
Delegación/municipio: Ramos Arizpe	Código Postal: 25016
Ciudad : Ramos Arizpe	Delegación/municipio: Saltillo
País: México	Ciudad: Saltillo
Estado: Coahuila	Estado: Coahuila
Teléfono de despacho auditor: 844 171 7000	Correo: abigail.ramos@utc.edu.mx

La información requerida se debe a un requerimiento de una auditoría que actualmente está practicando el despacho externo denominado Instrumentos Administrativos para Negocios, por lo cual agradecería generar y enviar el documento original de la Certificación de Saldos correspondiente.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE

APODERADO FACULTADO A FIRMAR EN LAS CUENTAS
MTRO. SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ.
RECTOR

Nombre y direccion del auditor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
Calle Los fundadores 7269 Col. Ampliación Mirasierra
C.P. 25016 Saltillo, Coahuila

SALTILLO COAHUILA 30 enero del 2026

Información sobre: *UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA*

Muy Señores Nuestros:

1.- Este formulario contiene datos de la contabilidad:
De esta oficina únicamente
De toda la institución X

2.- Las firmas autorizadas para girar cheques son, según nuestros registros:

	Cuenta	Plaza	Moneda	Nombre/Firmantes	Puede firmar cheques Individualmente	Puede firmar cheques Mancomunadamente
1.-	25605922348	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605922348	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
2.-	25605922347	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605922347	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
3.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
4.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
5.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
6.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
7.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
8.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
9.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
10.-	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA
RECIBIDO
30 ENE 2026
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

3.- Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas, son los siguientes:

CUENTAS ACREEDORAS:

	Cuenta	Moneda	Plaza	Intereses		SALDOS 31-dic-25		SALDOS
CUENTA DE CHEQUES	25605922348	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno	$.-	117.62	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605922347	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno	$.-	40.13	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno
CUENTA DE INVERSION	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	$.-	Ninguno	$.-	Ninguno

4) Adicionalmente a la información anterior, manifestamos a ustedes que nuestros registros aparecen los siguientes datos relacionados con la firma en referencia:

"La presente información se proporciona a solicitud e instrucción del cliente, por lo que Scotiabank se libera de cualquier mal uso que se de al presente escrito."

ATENTAMENTE
BANCO SCOTIABANK
(Nombre del Banco)

Firma (s) Autorizada (s)

Scotiabank.

ORIGINAL PARA EL AUDITOR

Nombre y direccion del auditor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
Calle Los fundadores 7269 Col. Ampliación Mirasierra
C.P. 25016 Saltillo, Coahuila

SALTILLO COAHUILA **30** enero del 2026

Información sobre: ***UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE COAHUILA***

Muy Señores Nuestros:

1.-Este formulario contiene datos de la contabilidad:

De esta oficina únicamente

De toda la institucion X

2.- Las firmas autorizadas para girar cheques son, según nuestros registros

	Cuenta	Plaza	Moneda	Nombre/Firmantes	Puede firmar cheques Individualmente	Puede firmar cheques Mancomunadamente
1.-	18701376667	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	18701376667	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
2.-	18702700603	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	18702700603	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
3.-	25604728244	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25604728244	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
4.-	25604728325	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25604728325	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
5.-	25605881553	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605881553	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
6.-	25605881414	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605881414	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
7.-	25605881399	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605881399	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
8.-	25605881514	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605881514	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
9.-	25605881413	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605881413	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
10.-	25605881420	SALTILLO COAH.	NAC.	SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)
	25605881420	SALTILLO COAH.	NAC.	JUAN MANUEL GUEVARA SANCHEZ	Ninguno	B (MANCOMUNADA)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
30 ENE 2026
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

3.- Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas, son los siguientes:

CUENTAS ACREEDORAS:

	Cuenta	Moneda	Plaza	Intereses	SALDOS 31-dic-25	SALDOS
CUENTA DE CHEQUES	18701376667	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	100,374.57 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	18702700603	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	9,698.30 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25604728244	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	1,510.00 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25604728325	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	13,651.43 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605881553	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	30,000.01 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605881414	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	30,000.01 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605881399	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	189,608.37 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605881514	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	30,000.01 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605881413	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	30,000.01 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	25605881420	NACIONAL	SALTILLO	Ninguno $.-	90,000.01 $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE CHEQUES	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno
CUENTA DE INVERSION	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno $.-	Ninguno $.-	Ninguno

4.Adicionalmente a la información anterior, manifestamos a ustedes que nuestros registros aparecen los siguientes datos relacionados con la firma en referencia:

"La presente información se proporciona a solicitud e instrucción del cliente, por lo que Scotiabank se libera de cualquier mal uso que se de al presente escrito."

ATENTAMENTE

BANCO SCOTIABANK
Nombre del Banco

Firma (s) Autorizada (s)

Scotiabank.

ORIGINAL PARA EL AUDITOR

V.- INFORMACION DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

a). - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,580,024.27	6,380,897.97	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	7,769,235.58	6,026,760.34
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	71,889.00	71,889.00
a2) Bancos/Tesorería	11,512,774.42	6,313,648.12	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,039,756.98	0.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	67,249.85	67,249.85	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,647,636.60	5,944,938.54
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	5,610,851.05	6,054,526.25	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,952.80	9,952.80
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,600,351.05	6,032,762.90	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	187.97	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	10,500.00	10,500.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	11,075.38	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	380,612.24	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	380,612.24	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	**17,190,875.32**	**12,816,036.46**	**IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)**	**7,769,235.58**	**6,026,760.34**
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	577,035,828.15	545,001,476.16	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	69,565,763.78	68,116,055.26	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	5,608,118.78	5,608,118.78	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-196,850,693.16	-183,612,782.50	f. Provisiones a Largo Plazo	5,779,650.00	5,779,650.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	**IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)**	**5,779,650.00**	**5,779,650.00**
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	**454,359,017.56**	**435,112,667.70**	**II. Total del Pasivo (I = IIA + IIB)**	**13,548,885.58**	**11,806,430.34**
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	**471,549,892.88**	**447,928,804.16**			
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	**563,083,959.97**	**531,049,607.97**
			a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	383,410.84	383,410.84
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	562,700,549.13	530,666,197.13

			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-105,082,952.67	-84,927,134.15
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,527,636.26	-12,146,122.24
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-143,602,451.03	-131,450,959.79
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,047,134.64	46,669,947.88
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	458,001,007.30	436,122,473.82
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	471,549,892.88	447,926,804.16

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

b). - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	**0.00**	0.00	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	**0.00**	0.00	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	**0.00**	0.00	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	**11,806,430.34**				**13,548,885.58**		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	**11,806,430.34**	0.00	**0.00**	**0.00**	**13,548,885.58**	**0.00**	**0.00**
4. Deuda Contingente (informativo)	**0.00**	0.00	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	**0.00**	0.00	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	**0.00**		**0.00%**	0.00	**0.00%**
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

c). - INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2025 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2025 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2025 (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

d). - BALANCE PRESUPUESTARIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**157,842,896.00**	**180,404,923.19**	**174,806,047.19**
A1. Ingresos de Libre Disposición	38,908,124.00	47,878,905.19	47,685,625.19
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	118,934,772.00	132,526,018.00	127,120,422.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**157,842,896.00**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,908,124.00	46,051,117.05	45,011,360.07
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	118,934,772.00	126,728,689.28	126,728,689.28
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**0.00**	**7,625,116.86**	**3,065,997.84**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**0.00**	**7,625,116.86**	**3,065,997.84**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**0.00**	**7,625,116.86**	**3,065,997.84**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**0.00**	**7,625,116.86**	**3,065,997.84**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	38,908,124.00	47,878,905.19	47,685,625.19
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00

G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,908,124.00	46,051,117.05	45,011,360.07
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0.00**	**1,827,788.14**	**2,674,265.12**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**0.00**	**1,827,788.14**	**2,674,265.12**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	118,934,772.00	132,526,018.00	127,120,422.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	118,934,772.00	126,728,689.28	126,728,689.28
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0.00**	**5,797,328.72**	**391,732.72**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0.00**	**5,797,328.72**	**391,732.72**

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

e). - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición	38,908,124.00	11,607,805.19	50,515,929.19	47,878,905.19	47,685,625.19	8,777,501.19
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	261,778.56	261,778.56	256,778.56	256,778.56	256,778.56
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	38,908,124.00	11,346,026.63	50,254,150.63	47,622,126.63	47,428,846.63	8,520,722.63
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00					
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	38,908,124.00	11,607,805.19	50,515,929.19	47,878,905.19	47,685,625.19	8,777,501.19
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	118,934,772.00	13,591,580.00	132,526,352.00	132,526,016.00	127,120,422.00	5,185,650.00
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	118,934,772.00	13,591,580.00	132,526,352.00	132,526,016.00	127,120,422.00	5,185,650.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	118,934,772.00	13,591,580.00	132,526,352.00	132,526,016.00	127,120,422.00	5,185,650.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	118,934,772.00	13,591,580.00	132,526,352.00	132,526,016.00	127,120,422.00	5,185,650.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	157,842,896.00	25,199,385.19	183,042,281.19	180,404,921.19	174,806,047.19	0.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

f). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	38,908,124.00	7,142,993.05	46,051,117.05	46,051,117.05	45,011,360.07	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	1,000,519.72	1,000,519.72	1,000,519.72	1,000,519.72	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	1,000,519.72	1,000,519.72	1,000,519.72	1,000,519.72	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,039,408.00	-880,050.75	5,159,357.25	5,159,357.25	5,159,357.25	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,964,792.00	-1,182,961.88	1,781,830.12	1,781,830.12	1,781,830.12	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	443,496.00	68,657.98	512,153.98	512,153.98	512,153.98	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	123,408.00	-55,219.54	68,188.46	68,188.46	68,188.46	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	584,904.00	140,621.71	725,525.71	725,525.71	725,525.71	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	186,332.00	-49,720.68	117,611.32	117,611.32	117,611.32	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	408,000.00	-27,679.00	380,321.00	380,321.00	380,321.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	830,220.00	-39,398.81	790,821.19	790,821.19	790,821.19	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	518,256.00	264,849.47	782,905.47	782,905.47	782,905.47	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	27,891,344.00	10,296,851.56	38,188,995.56	38,188,995.56	37,327,772.29	0.00
c1) Servicios Básicos	2,727,024.00	-399,047.41	2,327,976.59	2,327,976.59	2,327,976.59	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	11,178,344.00	-3,019,805.72	8,159,538.28	8,159,538.28	7,498,075.05	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,205,048.00	7,061,459.28	12,266,507.28	12,266,507.28	12,253,667.24	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	544,320.00	117,862.64	662,182.64	662,182.64	662,182.64	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,122,088.00	5,081,654.41	10,203,742.41	10,203,742.41	10,015,822.41	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	120,000.00	838,547.48	958,547.48	958,547.48	958,547.48	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,032,000.00	-711,586.50	320,413.50	320,413.50	320,413.50	0.00
c8) Servicios Oficiales	344,004.00	1,804,506.29	2,148,510.29	2,148,510.29	2,148,510.29	0.00
c9) Otros Servicios Generales	1,617,516.00	-474,938.91	1,142,577.09	1,142,577.09	1,142,577.09	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	1,251,536.00	1,251,536.00	1,251,536.00	1,251,536.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	1,251,536.00	1,251,536.00	1,251,536.00	1,251,536.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	4,977,372.00	-4,527,683.48	449,708.52	449,708.52	272,174.61	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	4,042,932.00	-3,822,659.88	220,272.12	220,272.12	42,738.41	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	157,298.32	157,298.32	157,298.32	157,298.32	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	912,000.00	-839,861.92	72,138.08	72,138.08	72,138.08	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	22,440.00	-22,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	118,934,772.00	7,793,917.28	126,728,689.28	126,728,689.28	126,728,689.28	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	118,934,772.00	4,904,328.00	123,839,100.00	123,839,100.00	123,839,100.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	81,634,652.00	1,539,227.21	83,173,879.21	83,173,879.21	83,173,879.21	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,003,112.00	2,096,270.98	17,099,382.98	17,099,382.98	17,099,382.98	0.00
a4) Seguridad Social	15,261,600.00	1,246,826.19	16,508,426.19	16,508,426.19	16,508,426.19	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,035,408.00	22,003.62	7,057,411.62	7,057,411.62	7,057,411.62	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	71,318.14	71,318.14	71,318.14	71,318.14	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	4,145.89	4,145.89	4,145.89	4,145.89	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	7,682.00	7,682.00	7,682.00	7,682.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	18,267.28	18,267.28	18,267.28	18,267.28	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	1,202.97	1,202.97	1,202.97	1,202.97	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	40,020.00	40,020.00	40,020.00	40,020.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	2,818,271.14	2,818,271.14	2,818,271.14	2,818,271.14	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	117,790.00	117,790.00	117,790.00	117,790.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	2,674,531.86	2,674,531.86	2,674,531.86	2,674,531.86	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	9,770.00	9,770.00	9,770.00	9,770.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	16,179.28	16,179.28	16,179.28	16,179.28	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III) = I + II)	157,842,896.00	14,938,910.33	172,779,806.33	172,779,806.33	171,740,049.35	0.00

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

g). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	**38,908,124.00**	**7,142,993.05**	**46,051,117.05**	**46,051,117.05**	**45,011,360.07**	**0.00**
A. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	29,497,736.00	4,084,152.70	33,581,888.70	33,581,888.70	33,366,312.56	0.00
B. RECTORÍA	2,925,250.00	22,056.52	2,947,306.52	2,947,306.52	2,123,125.68	0.00
C. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	590,460.00	2,019,298.98	2,609,758.98	2,609,758.98	2,609,758.98	0.00
D. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	229,248.00	-197,355.86	31,892.14	31,892.14	31,892.14	0.00
E. SECRETARIA ACADEMICA	5,006,442.00	-1,583,230.54	3,423,211.46	3,423,211.46	3,423,211.46	0.00
F. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	658,988.00	2,798,071.25	3,457,059.25	3,457,059.25	3,457,059.25	0.00
G. FONCYT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	**118,934,772.00**	**7,793,917.28**	**126,728,689.28**	**126,728,689.28**	**125,728,689.28**	**0.00**
A. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	27,584,240.00	3,699,099.82	31,283,339.82	31,283,339.82	31,283,339.82	0.00
B. RECTORÍA	6,117,652.00	882,338.92	6,999,990.92	6,999,990.92	6,999,990.92	0.00
C. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	4,401,210.00	360,373.68	4,761,583.68	4,761,583.68	4,761,583.68	0.00
D. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	2,313,276.00	-494,531.45	1,818,744.55	1,818,744.55	1,818,744.55	0.00
E. SECRETARIA ACADEMICA	73,523,486.00	3,371,291.12	76,894,777.12	76,894,777.12	76,894,777.12	0.00
F. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	4,994,908.00	-42,922.09	4,951,985.91	4,951,985.91	4,951,985.91	0.00
G. FONCYT	0.00	16,267.28	16,267.28	16,267.28	16,267.28	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

h). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	**38,908,124.00**	**7,142,993.05**	**46,051,117.05**	**46,051,117.05**	**45,011,360.07**	**0.00**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**38,908,124.00**	**7,142,993.05**	**46,051,117.05**	**46,051,117.05**	**45,011,360.07**	**0.00**
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	38,908,124.00	7,142,993.05	46,051,117.05	46,051,117.05	45,011,360.07	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	**118,934,772.00**	**7,793,917.28**	**126,728,689.28**	**126,728,689.28**	**126,728,689.28**	**0.00**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**118,934,772.00**	**7,793,917.28**	**126,728,689.28**	**126,728,689.28**	**126,728,689.28**	**0.00**
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	110,934,772.00	7,793,917.28	126,728,689.28	126,728,689.28	126,728,689.28	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**157,842,896.00**	**14,936,910.33**	**172,779,806.33**	**172,779,806.33**	**171,740,049.35**	**0.00**

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

i). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, POR CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**0.00**	**1,000,519.72**	**1,000,519.72**	**1,000,519.72**	**1,000,519.72**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	1,000,519.72	1,000,519.72	1,000,519.72	1,000,519.72	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**118,934,772.00**	**4,904,328.00**	**123,839,100.00**	**123,839,100.00**	**123,839,100.00**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	118,934,772.00	4,904,328.00	123,839,100.00	123,839,100.00	123,839,100.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**118,934,772.00**	**5,904,847.72**	**124,839,619.72**	**124,839,619.72**	**124,839,619.72**	**0.00**

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

j). - EL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REPORTARÁ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EL AVANCE DE LAS ACCIONES, HASTA EN TANTO SE RECUPERE EL PRESUPUESTO SOSTENIBLE DE RECURSOS DISPONIBLES, Y EN CASO DE QUE NO LE APLIQUE DEBERÁ MANIFESTARLO.

Universidad Tecnológica de Coahuila

ESTE REPORTE NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA YA QUE SE CUENTA CON UN BALANCE PRESUPUESTARIO POSITIVO.

Av. Industria Metalúrgica 2001 Parque Industrial Ramos Arizpe
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900
Apartado Postal # 160 Tel-Fax (844) 288 38 00
http://www.utc.edu.mx

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

k). - INFORMAR LA FUENTE DE LOS INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO (AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS), DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.

Universidad Tecnológica de Coahuila

De conformidad al artículo 8 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual a la letra señala "Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente fuente de ingresos distinta al Financiamiento, o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto".

Bajo este orden y primer párrafo de la citada ley, la Universidad Tecnológica de Coahuila, en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto, presentó ampliaciones al Presupuesto de Egresos por la cantidad de $14,936,910.33.

El importe referido, tuvo una fuente de financiamiento en el rubro de ingresos, por conceptos distintos a los estimados en la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Las fuentes de los ingresos se señalan a continuación:

1. **Gasto Etiquetado:**

a) Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2025.

b) Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2025.

En este proyecto de financiamiento se estimó la recepción de diferencia por la cantidad de $13,180,912.00 adicionales a lo estimado originalmente.

c) Fondo Destinado a Promover el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en el Estado de Coahuila (FONCYT) por $410,000.00

2. **Gasto No Etiquetado:**

a. Estimación recaudatoria del ejercicio 2025, por concepto de ingresos propios (Resto de financiamiento)

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

I). - LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

SE INFORMA QUE NO SE CUENTA CON CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

m). – GUIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	Mecanismo de Verificación (d)	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. *Propuesto*	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Estimado/Aprobado*	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Devengado*	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			$ 7,625,116.86	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. *Propuesto*	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Estimado/Aprobado*	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Devengado*	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			$ 7,625,116.86	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. *Propuesto*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con Deuda Pública
b. *Estimado*	NA	Ley de Ingresos			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con Deuda Pública
c. *Devengado*	NA	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con Deuda Pública
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. *Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)*								
a.1 *Aprobado*	NA	Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador no le es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila
a.2 *Pagado*	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador no le es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila
b. *Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)*	NA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador no le es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila
c. *Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)*	NA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador no le es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila
d. *Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)*	NA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador no le es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila
5 Techo para servicios personales (q)								
a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)			$ 118,934,772.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. *Devengado*	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)			$ 124,639,619.72	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	NA	Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	Este indicador no le es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. *Propuesto*	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con ADEFAS
b. *Aprobado*	NA	Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con ADEFAS
c. *Devengado*	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con ADEFAS
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. *Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila derivado de lo establecido en el Artículo 5 de la LDF
b. *Proyecciones de ejercicios posteriores (u)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila derivado de lo establecido en el Artículo 5 de la LDF
c. *Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila derivado de lo establecido en el Artículo 5 de la LDF
d. *Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila derivado de lo establecido en el Artículo 5 de la LDF
e. *Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila derivado de lo establecido en el Artículo 5 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
a. *Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	Durante este Ejercicio, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles no es negativo
b. *Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	Durante este Ejercicio, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles no es negativo
c. *Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	Durante este Ejercicio, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles no es negativo
d. *Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*	NA	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	Durante este Ejercicio, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles no es negativo
3 Servicios Personales								
a. *Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*	✓	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
b. *Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)*	✓	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*	✓	Cuenta Pública / Formato 5			$ 8,772,501.19	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)*	NA	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

c.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*	NA	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	El monto de los Ingresos Excedentes derivados de los Ingresos de Libre Disposición se encuentran dispobibles en las cuentas bancarias de la Universidad Tecnológica de Coahuila
d.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*	NA	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*	NA				0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*	NA						Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)*	NA						Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	**Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)**	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila, solo es aplicable a Entidades Federativas y Municipios
2	**Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)**	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila, solo es aplicable a Entidades Federativas y Municipios
3	**Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)**	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	Este indicador no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Coahuila, solo es aplicable a Entidades Federativas y Municipios
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1	**Obligaciones a Corto Plazo**								
a.	*Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)*	NA				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con Deuda Pública
b.	*Obligaciones a Corto Plazo (pp)*	NA				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	La Universidad Tecnológica de Coahuila no cuenta con Deuda Pública